



Sociedad Malagueña de Ciencias

BIBLIOTECA

Sala MED/

Estante

Tabla

Número 5669



TRATADO DE PARTOS,

DEMONSTRADO POR PRINCIPIOS
DE PHISICA Y MECANICA,
POR MR. ANDRES LEVRET, DEL
*Colegio y Academia Real de Cirugia, Coma-
dron de Madama la Delfina, &c.*

TRADUCIDO AL CASTELLANO
POR DON FELIX GALISTEO Y XIORRO,
Profesor de Cirugia en esta Corte.

TOMO II.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID: En la Imprenta de Pedro Marin.
Año de 1778.

*Se hallará, con las demás Obras Facultativas traducidas
por el mismo, en las Librerías de Francisco Fernandez,
frente de las gradas de San Felipe el Real.*

T A B L A

DE LOS CAPITULOS, PARAGRAPHOS, Articulos y Secciones de este Tomo.

C AP. I. <i>De la extraccion de la cabeza de la criatura que se ha separado del cuerpo y se ha quedado en el utero.</i>	Pag. 1.
§. I. <i>Causas de este accidente.</i>	2.
II. <i>Medios propuestos por los Autores para la extraccion de la cabeza quando ha quedado sola en el utero.</i>	3.
III. <i>Descripcion analitica de todas las partes de un instrumento llamado tira cabeza, representado en la Lamina primera.</i>	10.
<i>Trabazon de todas las piezas del instrumento por orden de composicion; sus correspondencias mutuas, y la razon de toda esta construccion.</i>	15.
IV. <i>Ventajas del nuevo tira cabeza.</i>	29.
V. <i>Ensayo que hice del nuevo tira cabeza. Metodo de hacer la extraccion de la cabeza separada del cuerpo y quedada sola en el utero.</i>	31.
C AP. II. <i>Del parto en que la cabeza de la criatura se halla detenida en el paso, estando su cuerpo enteramente fuera del utero, pero detenido aun en parte en la vagina; y del modo de terminar este parto que viene por los pies.</i>	35.
§. I. <i>El parto por los pies puede dar motivo</i>	380

	<i>à la separacion de la cabeza.</i>	36.
	II. <i>Medios que proponen los Autores para evitar este accidente.</i>	Ibid.
	III. <i>Inconvenientes que tienen algunos de estos medios.</i>	42.
	IV. <i>Advertencias acerca del metodo de bolver el cuerpo de la criatura quando este ha salido y se ha quedado la cabeza en el utero.</i>	44.
	V. <i>Dificultad de terminar el parto por los pies.</i>	45.
	VI. <i>Medios que se deben emplear para terminar el parto por los pies.</i>	51.
	VII. <i>Metodo ventajoso de terminarle con el nuevo tira cabeza.</i>	52.
CAP. III.	<i>Del parto en que la cabeza de la criatura está clavada en el paso, y de qué modo se puede intentar el terminarle con felicidad.</i>	55.
§. I.	<i>Observacion acerca de los medios con que ha sido preciso terminar un parto, estando la cabeza clavada en el paso.</i>	57.
	II. <i>Examen de los diferentes medios propuestos por los Autores para terminar el parto quando la cabeza está clavada.</i>	59.
	III. <i>Tira cabeza de Palfin.</i>	63.
	IV. <i>Diferentes perfecciones que ha adquirido esta tenaza, y varios modos de union que se la ha dado.</i>	65.
OBS. - I.	<i>Sobre un parto laborioso, en donde se refiere lo que le ocasionó, y el modo como fue terminado.</i>	76.
OBS. II.		83.
		OB-

OBS. III.	<i>Sobre el mismo asunto.</i>	91.
OBS. IV.	<i>Sobre el mismo asunto.</i>	93.
§. V.	<i>Diferentes situaciones de la cabeza de la criatura clavada en el paso.</i>	96.
CAP. IV.	<i>Preceptos generales de los partos, y en particular de los laboriosos.</i>	99.
§. I.	<i>Primer caso en particular de la primera situacion general.</i>	101.
II.	<i>Segundo caso en particular de la primera situacion general.</i>	102.
III.	<i>Tercero caso en particular de la primera situacion general.</i>	105.
IV.	<i>Primero, segundo, y tercero caso de la segunda situacion general.</i>	109.
V.	<i>Tercera situacion general.</i>	110.
VI.	<i>Primera division.</i>	111.
VII.	<i>Primera posicion de la primera division perteneciente à la tercera situacion general.</i>	112.
VIII.	<i>Segunda posicion de la primera division perteneciente à la tercera situacion general.</i>	Ibid.
IX.	<i>Tercera y ultima posicion de la primera division perteneciente à la tercera situacion general.</i>	113.
X.	<i>Segunda y ultima division de la tercera situacion general.</i>	114.
XI.	<i>Primera posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.</i>	116.
XII.	<i>Segunda posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.</i>	117.
		§. XIII.

§. XIII.	<i>Tercera posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.</i>	Ibid.
XIV.	<i>Quarta posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.</i>	118.
XV.	<i>Reflexiones sobre estos dos ultimos casos.</i>	Ibid.
XVI.	<i>Quinta y ultima posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.</i>	119.
CAP. V.	<i>De las causas del parto laborioso que ocasiona la separacion de la cabeza de la criatura quando esta parte se presenta la primera.</i>	121.
§. I.	<i>Causas generales de este accidente.</i>	Ibid.
II.	<i>De la causa mas comun y menos conocida de este accidente. Observ. I.</i>	122.
OBS. II.		123.
OBS. III.		125.
OBS. IV.		129.
CAP. VI.	<i>Del metodo que se debe seguir para evitar que se arranque la cabeza de la criatura, quando su cuerpo está colocado lateralmente en el utero.</i>	133.
§. I.	<i>Observacion unica.</i>	136.
II.	<i>Descripcion de un nuevo instrumento para extraher el cuerpo de la criatura quando no se ha podido evitar el que se arranque la cabeza.</i>	138.
III.	<i>Modo de servirse del nuevo instrumento.</i>	146.
ART. I.	<i>De la causa que determina el cuerpo de la criatura à colocarse lateralmente en el utero.</i>	149.
	§. I.	

§. I. <i>De la placenta unida sobre el orificio del</i> <i>utero.</i>	Ibid.
OBS. I.	150.
OBS. II.	152.
OBS. III.	154.
OBS. IV.	Ibid.
OBS. V.	155.
OBS. VI.	Ibid.
OBS. VII.	156.
OBS. VIII.	157.
OBS. IX.	158.
OBS. X.	159.
§. II. <i>De la union de la placenta à las paredes</i> <i>interiores del utero.</i>	164.
OBS. I.	166.
OBS. II.	167.
OBS. III.	168.
OBS. IV.	171.
OBS. V.	175.
OBS. VI.	176.
OBS. VII.	177.
§. III. <i>De la placenta enkystada.</i>	181.
OBS. I.	183.
OBS. II.	184.
ART. II. <i>De los signos por donde se conoce la si-</i> <i>tuacion lateral de la placenta en el ute-</i> <i>ro, antes que se rompan las membranas</i> <i>de la criatura.</i>	188.
III. <i>En donde se prueba, por la observacion,</i> <i>la posibilidad de socorrer muchas ve-</i> <i>ces, en el caso de que aqui se trata y</i> <i>quando el Facultativo es llamado à</i> <i>tiempo, las mugeres que están de parto</i>	<i>sin</i>

	<i>sin servirse de ningun instrumento.</i>	192.
IV.	<i>En donde se demuestra por la experiencia, la utilidad del nuevo gancho con wayna para extraber el cuerpo de la criatura (clavado como se ha dicho) quando no se puede escusar el uso de estos instrumentos.</i>	202.
	<i>Observacion unica.</i>	203.

S U P L E M E N T O .

ART. I.	<i>De la utilidad de la nueva tenaza corba.</i>	207.
OBS. I.		Ibid.
OBS. II.		216.
OBS. III.		221.
OBS. IV.		223.
OBS. V.		227.
OBS. VI.		231.
OBS. VII.		237.
ART. II.	<i>Contiene algunas advertencias con motivo de la operacion cesarea, hecha en la muger viva.</i>	242.
III.	<i>Disertacion acerca de la causa mas comun de la muerte repentina y inopinada de algunas mugeres, poquisimo tiempo despues de la terminacion del parto; de los signos que pueden hacer presentir que están amenazadas de esta desgracia, y de los medios convenientes para precaverla.</i>	259.
OBS. I.		264.
OBS. II.		265.
ART. IV.	<i>Medios de detener los fluxos de sangre.</i>	268.
		ART.

CAP. V.	<i>De los gemelos.</i>	169.
VI.	<i>Advertencias acerca del feto.</i>	71.
SEC. I.	<i>De la nutricion del feto.</i>	Ibid.
II.	<i>De las excreciones del feto.</i>	73.
III.	<i>De la postura natural del feto, y de su bolteta.</i>	75.
IV.	<i>De la extruëctura de la cabeza de la criatura, y de sus articulaciones.</i>	76.
CAP. VII.	<i>Del reconocer.</i>	79.

TERCERA PARTE.

	<i>Del parto, &c.</i>	82.
CAP. I.	<i>Del mecanismo del parto.</i>	Ibid.
ART. I.	<i>De las causas naturales del parto mas comun.</i>	83.
ART. II. SEC. I.	<i>De los signos que anuncian la proximidad del parto.</i>	84.
II.	<i>De los signos por donde se conoce que se declara el parto.</i>	85.
III.	<i>De los signos que confirman la continua- cion del parto.</i>	86.
IV.	<i>De los signos por donde se hace juicio de que el parto está cerca de acabarse.</i>	87.
ART. III. SEC. I.	<i>Principios generales y funda- mentales del mecanismo del parto, y de sus conseqüencias.</i>	88.
II.	<i>Exposicion mas extensa de los mismos principios.</i>	92.
III.	<i>Del parto falso.</i>	96.
ART. IV.	<i>De las substancias que se presentan al orificio del utero antes que las partes de la criatura.</i>	97.

ART. V.	<i>De lo que sucede regularmente despues que se han abierto las membranas.</i>	101.
VI.	<i>De las circunstancias accidentales que pueden acelerar demasiado el parto natural, y precipitarle.</i>	103.
VII.	<i>De los accidentes que pueden retardar el parto natural, y hacerle laborioso, y aun funesto.</i>	104.
SEC. I.	<i>Circunstancias que dependen del cordon umbilical.</i>	105.
II.	<i>De la inflamacion gangrenosa de las partes genitales, causada por haverse clavado la cabeza de la criatura.</i>	106.
III.	<i>De la rotura del utero, y de la vagina.</i>	107.
IV.	<i>Medios de remediar el accidente de estar clavada la cabeza de la criatura.</i>	110.
CAP. VIII.	<i>De la utilidad de la tenaza corba.</i>	111.
ART. IX.	<i>Del uso de los ganchos.</i>	114.
X.	<i>De las mutaciones en la situacion del utero.</i>	115.
XI.	<i>De los casos en que la muger que está de parto se balla amenazada de descenso del cuello del utero, ò ò que se alargue esta parte considerablemente antes de parir.</i>	117.
XII.	<i>De la operacion cesarea, practicada con motivo del impedimento absoluto del parto.</i>	119.
CAP. II.	<i>De los partos dificiles ò laboriosos que pueden terminarse con la mano sola.</i>	122.
ART. I.	<i>De las diferentes situaciones que conviene dar à las mugeres que están de parto.</i>	Ibid.
		II.

ART. II.	<i>Del modo de recibir la criatura que se presenta por los pies.</i>	125.
SEC. I.	<i>De las precauciones preliminares à la operacion.</i>	Ibid.
	II. <i>Preceptos de práctica relativos à todos los partos en que es preciso sacar la criatura por los pies.</i>	127.
ART. III.	<i>Circunstancias que indican la necesidad de bolver la criatura de todo tiempo, ò que se acerca à los nueve meses.</i>	132.
SEC. I.	<i>Prognosticos relativos à los diferentes casos.</i>	Ibid.
	II. <i>Preceptos prácticos relativos al metodo de bolver la criatura.</i>	134.
	III. <i>Precauciones particulares en el caso de gemelos.</i>	140.
ART. IV.	<i>Del metodo de libertar las mugeres paridas.</i>	141.
SEC. I.	<i>Preceptos relativos y fundados en la Observacion.</i>	Ibid.
	II. <i>Preceptos relativos al manual de la operacion.</i>	143.
CAP. III.	<i>De las resultas de los partos.</i>	146.
ART. I.	<i>De las resultas naturales de los partos.</i>	147.
SEC. I.	<i>Teoria relativa à las resultas naturales de los partos.</i>	Ibid.
	II. <i>Metodo de gobernar las mugeres recién paridas.</i>	152.
	III. <i>De las diferentes especies de lochios.</i>	156.
ART. II.	<i>De las conseqüencias de los partos acompañadas de accidentes.</i>	158.
SEC. I.	<i>De los flujos de sangre.</i>	Ibid.
	II. <i>De la inflamacion y de la sofocacion del utero.</i>	160.

SEC. III.	<i>De la apoplejía láctea.</i>	162.
IV.	<i>De la pulmonía.</i>	165.
V.	<i>De las erupciones lácteas.</i>	167.
VI.	<i>De las diarreas de las recién paridas.</i>	170.
VII.	<i>De los infartos lácteos en la pelvis, y en las extremidades inferiores.</i>	172.
VIII.	<i>De los infartos y apostemas lácteos de los pechos.</i>	177.
IX.	<i>De los tumores lácteos consecutivos.</i>	182.
X.	<i>De la supuración del útero por la vagina.</i>	184.
XI.	<i>De los afectos de las vías de la orina en las recién paridas.</i>	186.
XII.	<i>De las escaras gangrenosas de la vejiga y del recto.</i>	187.
XIII.	<i>De las almorranas de las paridas.</i>	191.
XIV.	<i>Advertencias particulares acerca de las enfermedades de las mugeres embarazadas y de las recién paridas.</i>	193.

QUARTA PARTE.

	<i>De los preñados falsos, de las enfermedades de las mugeres embarazadas, y de las de los niños.</i>	198.
CAP. I.	<i>De los preñados falsos.</i>	Ibid.
SEC. I.	<i>Cotejo de las señales de los preñados verdaderos y de los falsos.</i>	199.
II.	<i>De las causas de los preñados falsos.</i>	202.
III.	<i>De las especies de preñados falsos.</i>	203.
IV.	<i>De la cura de los preñados falsos.</i>	204.
CAP. II.	<i>De las indisposiciones de las preñadas.</i>	207.
ART. I.	<i>¿Se puede sangrar à las mugeres emba-</i>	207.

	<i>razadas en los primeros meses de su preñado sin peligro de que aborten?</i>	Ibid.
II.	<i>De la inapetencia, del apetito depravado, de las nauseas, de los vomitos, &c.</i>	210.
III.	<i>De las reglas accidentales, &c.</i>	213.
IV.	<i>Del flujo de vientre en las mugeres embarazadas.</i>	216.
V.	<i>De las almorranas en las mugeres embarazadas.</i>	218.
VI.	<i>De las varices en las mugeres embarazadas.</i>	221.
VII.	<i>De las incomodidades de las vias de la orina en las mugeres embarazadas.</i>	224.
VIII.	<i>De las convulsiones en las mugeres embarazadas.</i>	227.
CAP. III.	<i>De las enfermedades de los niños, &c.</i>	229.
ART. I.	<i>De las precauciones que conviene tomar para los niños recién nacidos.</i>	230.
II.	<i>De los defectos de conformacion de las criaturas recién nacidas.</i>	238.
SEC. I.	<i>De la imperforacion del ano.</i>	Ibid.
II.	<i>De los vicios de conformacion de la urethra.</i>	240.
III.	<i>De la espina bifida.</i>	241.
IV.	<i>De los fetos acephalos.</i>	242.
V.	<i>De las partes superfluas de la criatura.</i>	243.
VI.	<i>Del frenillo, &c.</i>	244.
VII.	<i>Del labio leporino.</i>	246.
ART. III.	<i>De algunas enfermedades de los niños.</i>	249.
SEC. I.	<i>De la caída intempestiva del cordón umbilical.</i>	Ibid.
II.	<i>Del exomphalo ò hernia del ombligo.</i>	250.
III.	<i>Advertencias para quando hay bubono-</i>	

	<i>cele, &c.</i>	252.
IV.	<i>De los hidroceles.</i>	254.
V.	<i>Del escozor, rubicundez, è inflamacion de las ingles, nalgas, muslos, &c. de las criaturas.</i>	255.
VI.	<i>De la amarillez de las criaturas recién nacidas.</i>	256.
VII.	<i>De las convulsiones de los niños.</i>	259.
VIII.	<i>Del mal venereo en las criaturas recién nacidas.</i>	262.
IX.	<i>De la ranilla.</i>	265.
X.	<i>De las manchas rubias que llaman fuego mudable ò flogosis de la cara, de la tiña, pustulas, &c.</i>	266.
XI.	<i>De los vomitos de las criaturas que maman.</i>	270.
XII.	<i>De la rachitis.</i>	272.
XIII.	<i>Del extravismo.</i>	278.

S U P L E M E N T O .

ART. I.	<i>Sobre el disolvente de la limpha espesada, y de la leche grumosa.</i>	288.
II.	<i>Sobre un medio para descubrir los tumores lymphaticos venereos, quando se les sospecha tales.</i>	298.
OBSERVACION I.		299.
OBSERVACION II.		302.
ART. III.	<i>Sobre las infiltraciones lacteas de las extremidades inferiores.</i>	303.
IV.	<i>Disertacion sobre la causa mas comun y menos conocida de los flujos de sangre que sobrevienen inopinadamente à al-</i>	

	<i>gunas mugeres en los ultimos tiempos de su preñado, y sobre el solo y unico medio de remediarlos con eficacia.</i>	306.
OBSERVACION I.		318.
OBSERVACION II.		322.
OBSERVACION. III.		323.
ART. V.	<i>Advertencias prácticas, que se dirigen à establecer despues del tacto, signos sensibles por los quales se pueden distinguir los infartos de las paredes del utero, de con los descensos incompletos y sin que esté ranversado este organo; y de con los polipos uterinos que aun no han bajado à la cavidad de la vagina, &c.</i>	330.
SEC. I.	<i>I. De los signos por los quales se conoce que las paredes del utero han comenzado à infartarse.</i>	331.
	<i>II. De los signos que confirman el infarto de las paredes del utero, y demuestran el aumento.</i>	333.
	<i>III. De los signos que demuestran con evidencia que las paredes del utero están infartadas en un grado extremo.</i>	336.
	<i>IV. De los signos por los quales se puede conocer que el aumento de volumen del utero depende de la presencia de un polipo uterino encerrado en su cavidad, y no del infarto de las paredes de esta entraña.</i>	337.
	<i>V. Para concluir quiero exponer lo que he observado en quanto à los tumores chronicos que se forman algunas veces en</i>	<i>las</i>



ERRATAS QUE SE HAN DE CORREGIR.

<i>Pag.</i>	<i>Lin.</i>	<i>Errata.</i>	<i>Correccion.</i>
46.	4.	antes principie.....	antes que principie....
51.	17.	algua.....	algunas
60.	12.	líquidos à.....	líquidos; à.....
62.	18.	retrogrado.....	retrogrado
64.	4.	pegojosas.....	pegajosas.....
79.	14.	plan.....	plano
85.	18.	expecialidad.....	expecialidad
89.	8.	cediesen	cediese
100.	27.	variedadrs.....	variedades
140.	19.	es	se.....
155.	19.	descanso	descenso.....
218.	3.	<i>Laudana</i>	<i>Laudano</i>



TRATADO DE PARTOS,

DEMONSTRADO POR PRINCIPIOS

DE PHISICA Y MECANICA.

LIBRO SEGUNDO.

DE LOS PARTOS DIFICILES

ò Laboriosos, y Observaciones acerca de las causas y los accidentes de muchos de estos Partos.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA EXTRACCION DE LA CABEZA

de la criatura, que se ha separado del cuerpo, y se ha quedado en el utero.



E todos los accidentes que pueden seguirse à los partos dificiles y laboriosos, hay pocos que reunan mas complicaciones funestas, que aquel en que la cabeza de la criatura se ha quedado en el utero, despues de la extraccion del cuerpo. Entonces no se puede obtener la conservacion de la madre, sino libertandola de esta porcion de su desgraciado fruto; lo que algunas

veces es muy difícil, según las diferentes circunstancias que han ocasionado, ó que acompañan, el estado en que se halla la enferma.

§. I.

Causas de este accidente.

Muchas causas pueden, juntas, ó separadas, dar motivo à este accidente, y estas causas vienen del estado de la criatura, ù de la conformacion de la madre: si hace algun tiempo que está muerta la criatura, la maceracion que ha padecido en las aguas que la rodean, relaxan todas sus fibras, las penetra, las disuelve, digamoslo así, y de este modo las pone incapaces de sostener esfuerzos por ligeros que sean. Si las aguas se han evaquéado, y el ayre exterior ha tenido el menor acceso en el utero, sobrevendrá en él una putrefaccion manifiesta, que ocasiona la destruccion de los sólidos, de donde nace la dificultad de procurar la salida total de la criatura. Este accidente puede suceder à una criatura viva y muy delicada, que haya sido preciso sacarla por los pies, y de la qual por ser la cabeza algo crecida no habrá seguido al cuerpo, aunque no se hayan hecho esfuerzos extraordinarios, à los quales se pudiese atribuir un acaecimiento tan funesto; no obstante debo advertir, que las mas veces es efecto de la impericia.

La conformacion de la madre puede contribuir mucho à este accidente, por la deformidad de los huesos de la pelvis. Tambien pueden estar éstos bien conformados, y no tener las dimensiones necesarias para permitir la salida de una criatura que sea preciso recibirla por los pies; porque en este ultimo caso, si tiene este feto algunas de las disposiciones de que acabo de hablar, la cabeza se separará facilmente del cuerpo,

con especialidad si la mandíbula inferior se halla enganchada en la union de los huesos pubis ; porque la vasa del craneo y esta mandíbula hacen resistencia en toda su extension , y presentan juntas una superficie muy grande , incapaz de ceder , como hace la coronilla en el parto regular ; en el qual los huesos se deslizan en parte unos encima de otros , y forman una figura conica que facilita la salida.

Pero sin embargo de todas estas causas , es caso muy raro que este accidente suceda à las personas prudentes , y bien instruidas en todas las partes que componen el Arte de Partear , y si tenemos algunos exemplares de que haya sucedido à Prácticos ilustrados , sabemos al mismo tiempo que solo ha sido por la precisa necesidad de hacerse ayudar de sugetos poco idoneos para dar el menor socorro , y para comprehender lo que se les encarga ; como sucede muchas veces en los Pueblos pequeños. En el Tratado de *Mr. de la Mota* (a) se ven dos exemplares de esto.

§. II.

Medios propuestos por los Autores para la extracción de la cabeza quando ha quedado sola en el utero.

SEA la que fuere la causa de este accidente , si el orificio del utero está aun suficientemente dilatado para permitir la introduccion de la mano , y la cabeza que se ha de sacar tiene poco volumen , no se debe perder tiempo ; pues entonces se puede algunas veces libertar à la enferma , agarrando la cabeza por la mandíbula inferior , quando hay la felicidad de que no se arranque ;

(a) Observ. 253 y 254.

pero si no se encuentran estas circunstancias favorables, la dificultad de la extraccion es tan grande, por lo regular, que se ha visto algunas veces, dice Morisó (a) "no solo uno, sino dos ò tres Cirujanos, que han abandonado uno despues de otro esta operacion, y no la han podido conseguir, habiendo agotado en vano toda su industria, y hecho todos los esfuerzos posibles, despues de lo qual se ha seguido la muerte de las mugeres."

Mr. de la Mota (b) refiere à este asunto, que en un caso semejante le costó gran trabajo sacar una; de este modo se explica. "Yo no lo puedo especificar: el orificio interno del utero se fue cerrando sensiblemente por mas esfuerzos que hice para impedirlo; no obstante saqué esta cabeza sin poder decir cómo. Yo me hallé tan apurado que creí morirme. No es posible que se pueda padecer mas que lo que padeció esta muger."

Estos acaecimientos, que son muy ciertos, son causa de que muchos Prácticos, y Mr. Peu, (c) entre otros, hayan tenido por conveniente aconsejar que se abandone la expulsion à la naturaleza, mas bien que fatigar à una enferma con un trabajo penoso, à cuyo buen efecto se presentaban obstaculos que los tenían por insuperables.

Morisó es tambien de este dictamen, y aun há formado un Aforismo (d) concebido en estos terminos. "Quando la cabeza de una criatura ha quedado sola en el utero que no está bastante abierto para darla passo, es mejor dexar la expulsion à la naturaleza, que intentar la extraccion con demasiada violencia."

Aunque este precepto pueda parecer bien fundado,

(a) Pag. 286. VI. Edic. (b) Pag. 452. (c) Pag. 308.

(d) Aforismo 240.

do, no obstante, otros sugetos no menos versados en la práctica de Partear habiendo visto por experiencia que abandonando de este modo la porcion de la criatura quedada en el utero, se abandonaba al mismo tiempo la madre à una suerte peligrosa, juzgaron que era preciso recurrir à medios auxiliares; y asi han empleado y prescripto para esto instrumentos cortantes, y ganchos de diferentes figuras; aquellos para romper y separar los huesos del craneo, y éstos para sacarlos, separtadamente, ó todos juntos, con mas facilidad: en quanto al modo de servirse de ellos, Dionís (*a*) y Morisó (*b*) son de dictamen que se meta un gancho en el lugar mas conveniente, como la boca, una de las fosas orbitarias, ó el agujero occipital, y que se procure despues sacar la cabeza con esfuerzos repetidos; pero si el gancho se desprende, porque la cabeza es de figura redonda y se buelve como una bola, à lo que contribuye, ademas de esto, el estar lubricada con las aguas, quieren que se meta un gancho en el agujero de una oreja, y que se haga tener el mango mientras se pone otro de la misma figura en el agujero de la otra oreja, para tirar igualmente y hacer salir la cabeza si es posible.

Guillermo (*c*) advierte, que en semejante caso es menester valerse del tiempo en que la enferma tenga algun dolor, para hacer la extraccion por este metodo; esto es, aprovechar este instante para extraer la cabeza, luego que se hace juicio de tenerla asegurada.

Pero si la muger es tan contrahecha, que el paso no sea proporcionado al volumen de la cabeza de la
cria-

(*a*) *Trat. de Part.* lib. 3. cap. 12. (*b*) *Lib. 2. cap. 14. VI. Edic.*

(*c*) *Trat. de Part.* lib. 2. cap. 17. pag. 324.

criatura, *Dionís* aconseja el uso de los ganchos cortantes, para despedazar la cabeza y sacarla en porciones, ya que no se ha podido lograr el sacarla entera. *Morisó* quiere que esta especie de cuchillo corbo tenga un mango muy largo (a), y dice que *Ambrosio Pareo*, y *Guillermo*, quieren que este mango sea muy corto; unos y otros dan sus razones que no es necesario referir, pues tengo intencion de proscrivir el uso de semejantes instrumentos para este caso.

Mr. de la Mota (b) dice haverse servido en semejante ocurrencia de un bisturi metido en una vayna abierta por los dos extremos: voy à referir lo que asegura haver hecho en este caso.

»Introduje mi mano izquierda (dice este Autor)
 »en el utero, encima de la qual aseguré la cabeza, y
 »con mi mano derecha introduje una vayna abierta por
 »los dos extremos, en donde estaba un bisturi que apli-
 »qué à la cabeza, y con él hice una abertura capaz de
 »introducir mis dedos, luego la aumenté quanto me
 »pareció necesario, y saqué parte del cerebelo, con lo
 »qual encontré una presa bastante buena para tirar es-
 »ta cabeza, cuyo volumen havia disminuido considera-
 »blemente.»

Pareo (c) dice haver visto con gran sentimiento quedarse la cabeza sola en el utero. Para extraerla propone poco mas ò menos lo que ya he descripto de *Dionís* y *Morisó*, y aconseja, en caso de que estos medios no aprovechen, servirse del instrumento llamado pie de grifo, que dice haver sacado de la Cirugia Francesa de *Dalechamp*. Dá dos figuras, una con dos
 bra-

(a) Lib. 2. pag. 287. VI. Edic. (b) Trat. de Part. Observ. 253.

(c) XXIV. lib. de la generacion cap. 33.

brazos, y otra con quatro. Estos instrumentos están hechos uno y otro sobre el principio del *Speculum uteri*, (a) con esta diferencia, que este ultimo tiene sus brazos acodados en angulo agudo, y los pies de grifo los tienen derechos, tanto en las partes superiores como en las inferiores, y arqueados en su medio; las extremidades superiores de estas especies de dilatadores tienen la punta à modo de gancho, y muy aspera para agarrar y asegurar la cabeza.

El que quiera tomarse el trabajo de ver estos instrumentos en sus Autores, à primera vista quedará convencido de su inutilidad, del mismo modo que de la del que se sigue; el qual es invencion de un *Cirujano de Ruan*, que acababa de hacer un Tratado de Partos por preguntas y respuestas. Este instrumento está compuesto de dos ganchos cuyos arboles son arqueados: sus extremos superiores están hechos en forma de pie de ciervo; hay cerca del mango del uno de estos ganchos una pieza fija, cuyo extremo tiene algunas roscas de tornillo; el otro gancho tiene à igual altura un agujero que le atraviesa, para que quando el que opera ha implantado estos dos ganchos en la cabeza, los pueda asegurar juntos por medio de una tuerca, para extraer la cabeza; este es el modo como lo insinúa.

Hasta ahora no hemos visto sino ganchos cortantes, puntiagudos, ò romos, bisturies, instrumentos hechos en figura de pie de ciervo, de grifo, &c.

El horror que todos estos diferentes medios inspiran

(a) Instrumento llamado espejo del utero : es un dilatador de la vagina que ayuda à descubrir el orificio propio del utero. Los buenos Prácticos no se sirven de él pudiendo introducir uno ò dos dedos en este lugar para reconocer lo que pasa en él, siendo este medio mas seguro, menos incomodo, y menos doloroso.

ran naturalmente, y los inconvenientes que son casi inseparables, no obstante todas las correcciones que se han hecho en ellos, han obligado à muchos Autores à inventar otros.

No pongo aqui en paralelo el metodo de *Celso*, que quiere que un hombre robusto comprima con fuerza el vientre de la enferma con las manos, inclinándolas un poco de arriba abajo, para hacer salir la cabeza que se ha quedado en el utero: admira que este Autor haya dicho semejante proposicion.

Morisó (a) y *Amand* (b) esforzando sus talentos, no nos han propuesto nada de peligroso en la execucion. El primero dice, que à él le ocurrió que se podría, en el caso de que se trata, introducir detrás de la cabeza una venda de lienzo blando, cortada en forma de fronda, con la qual se podría hacer la extraccion: (c) el segundo ha pensado una especie de cofia de seda con la que se debe cubrir la cabeza; esta cofia se frunce por medio de un cordon que reúne quatro cintas atadas à quatro puntos opuestos de la circunferencia ò abertura de la bolsa, por las quales se debe tirar la cabeza embuelta, y procurar su salida.

Por poca atencion que se ponga en esto, no se verá en estos medios otra cosa que un producto de la im-

gi-

(a) Lib. 2. pag. 286. (b) Obs. sobre la práctica de los partos pag. 235. Edic. de 1714.

(c) Mr. Waldgrave, Profesor en Copenhaga, ha corregido este medio cosiendo los dos extremos de una venda de lienzo de dos varas de largo, y quatro ò cinco pulgadas de ancho, à la qual hace tres hendiduras longitudinales para agarrar con mas seguridad la cabeza, è impedir que se escurra la venda sobre su redondez: esta figura se vé en una obra intitulada *Disertatio inauguralis de capite infantis abrupto, varisque illud ex utero extraendi modis. A Domino Joanne, Carolo, Voigt, Guiesia 1743.*

ginacion, superfluo, ò impracticable: porque si fuese posible poner asi la cofia en la cabeza de una criatura, ¿qué dificultad havria en sacarla sin estos socorros? serian pues superfluos en este caso; y aun suponiendo que pudiesen emplearse harian difícil la extraccion, ya porque fuese la causa de la detencion de la cabeza su excesivo volumen, ò la mala conformacion de la pelvis; pues tirando del fondo del utero ácia el orificio, la cabeza se aplastará en esta direccion, y aumentará en volumen horizontal, lo que hará la salida menos posible; quando al contrario, seria menester que se aplastase por los lados, y que se pusiese, digamoslo asi, puntiaguda, para disminuir la desproporcion que hay en este caso entre el volumen de la cabeza, y el diametro del paso. Supuesto este razonamiento, como le acabo de exponer, el libre manejo que es necesario de la mano en el utero, el qual es muchisimas veces, ò casi siempre imposible, hace los medios de que hablo impracticables; lo que nos ha reducido hasta ahora à la dura necesidad de servirnos de ganchos, siempre que la mano no es suficiente; esta es una verdad atestiguada de todos los Prácticos existentes.

Mr. Soumain (a) célebre Comadron con quien he tratado en diferentes ocasiones acerca de esta materia, juzga como yo, de la inutilidad de los medios que acabo de referir; con especialidad de la fronda de *Morisó*, y de la cofia de *Amand* (b).

Yo le dí parte de un medio que meditaba ya havia mucho tiempo para esta extraccion, le aprobó,

(a) Cirujano de S. A. S. Monseñor el Duque de Orleans, Maestro en Cirugia, y de la Academia Real de Cirugia.

(b) Mr. Gregorio el Padre, Cirujano de Paris y famoso Comadron, ha disputado à Mr. Amand la gloria de la invencion de esta

y le hice gravar; cuya descripcion es la siguiente.

§. III.

Descripcion analitica de todas las partes de un instrumento llamado tira cabeza, representado en la Lamina primera.

ESte instrumento se compone de tres partes principales que son, un cuerpo, tres brazos, y un mango.

El cuerpo está compuesto de las figuras 3, 4, 5, 6, y 7. Los brazos de las figuras 8, y 9, y el mango de las figuras 10, 11, 12, y 13.

Las figuras 1, y 2, representan el instrumento visto bajo dos diferentes aspectos. En la figura 1, se vé de lado, esto es, los brazos de perfil, y puestos unos encima de otros; en este estado le considero cerrado. En la 2, se ven los brazos separados y detenidos en el lugar en donde están fijos: entonces está abierto.

El mango se representa cortado por el medio, segun su largo, para que puedan verse las piezas que están en él encerradas, quando el instrumento está todo montado.

Las proporciones de estas dos figuras son por mitad, segun todas las dimensiones del instrumento que representan; se las ha reducido à esta extension, para evitar que fuese la Lamina demasiado grande. Aun se encontrarán dos figuras reducidas igualmente; lo que se

se
cofia; la de Mr. Gregorio se diferenciaba en que solo tenia dos cordones en la circunferencia, y no tenia interiormente cinco anillos destinados en la de Mr. Amand à introducir el extremo de los cinco dedos de una mano, para llevar mas facilmente esta cofia reticular al rededor de la cabeza que se queria abrazar con ella.

se tendrá cuidado de advertir quando se haga la descripción de ellas. Todas las demás se han gravado con su volumen natural; y se ha tomado en ellas esta precaucion, porque si fueran mas pequeñas no sería tan sensible la manifestacion de sus partes.

Figura 3. el Arbol del instrumento. A B, es un *Cilindro* de acero, hueco y taladrado interiormente en sus dos extremidades; este *Cilindro* es de dos diámetros diferentes, los dos tercios de la parte inferior C D, son de menor diámetro que el de la parte superior E F. Este ultimo tiene muesca como se vé, lo que hace la superficie *Cilindrica* en este parage de una superficie igual à la que le es inferior; el medio de esta muesca está agujereado con dos taladros de tornillo. G y H, son dos profundidades longitudinales, de las quales la G, está situada en la tercera parte media del *Cilindro*, y H, en la inferior; en la I, se vé una pequeña muesca cuadrada.

Figura 4. primera sortija. Lo interior de esta pieza es de un diámetro igual al que tiene en C D, la figura 3. y lo exterior al que tiene en E F, la misma figura; su grueso se halla comprendido entre estos dos diámetros, y su alto iguala al de la eminencia E, ò F, de la figura 3. Esta *Sortija* está agujereada en A, y en B, con dos taladros de tornillo; en A, está colocado un tornillo con cabeza plana y embutida, y en B, otro con cabeza redonda y muy sobresaliente; la extremidad opuesta à la cabeza del primero, no excede de la superficie de la sortija, y la del segundo excede dos lineas; lo que es muy necesario, como se verá despues.

Figura 5. segunda sortija. Esta pieza es semejante en todo à la antecedente; está agujereada igualmente, y tiene dos tornillos semejantes, pero están contrapues-

os de la derecha à la izquierda, esto es, que el tornillo de cabeza redonda A, ocupa en ésta el lugar del tornillo de cabeza plana A, de la figura 4. y el tornillo embutido B, el del tornillo de cabeza redonda B C, de la figura 4. Al lado del tornillo de cabeza redonda hay en la superficie convexa de la *Sortija* en D, una muesca hecha en sobina ò en cola de golondrina, despues se verá su utilidad.

Figura 6. resorte. A, su cuerpo, forma una porcion de circulo, en el qual la cuerda tendria nueve lineas; en una de sus extremidades B, hay una eminencia hecha en sobina, en todo semejante à la muesca D, del anillo figura 5. Esta especie de espiga está oculta por debajo, y asi no se vé, pero se puede suponer facilmente, por lo que se acaba de decir. En la otra extremidad C, hay otra eminencia en el lado superior de la pieza que tiene una muesquecita en D; la vasa E, de esta eminencia C, está redonda sobre el plano, y tiene un agujero redondo en el qual está remachada la cola del boton F. (a)

Figura 7. opercula, pieza arbitraria. Esta figura, que representa el plan exterior de una pieza de igual diametro que la parte superior de la figura 3, está tambien escotada en igual longitud, lactitud, y profundidad. Esta pieza tiene en su parte opuesta en frente del circulo mas cerca del centro de la figura, un grueso tornillo del diametro del taladro B, de la figura 3, su escotadura B C, es igual à E F, de la misma figura; el cir-

(a) Esta figura ha sido gravada al contrario de su situacion natural sobre el instrumento; esto es, que su parte F, debería estar en B, y por consecuencia el punto C, en E; este es un defecto del Gravador, que el Autor advirtió demasiado tarde, pero con esta nota se suple suficientemente.

circulo en donde está señalado *Figura 7.* es redondo y hueco, y está guarnecido de pequeños filetes, como se vé de perfil en *A*, figura 3. estos filetes solo sirven de adorno y nada mas. He dicho que esta pieza es arbitraria, porque se puede quitar, como se dirá mas abajo.

Figura 8. los tres brazos. Esta figura representa los tres brazos del instrumento (reducidos à la mitad) vistos por sus superficies externas. Están puestos unos sobre otros, y algo separados por la parte inferior: *A*, *B*, *C*, indican sus partes inferiores, las quales les sirven como de vasa; y cada uno está agujereado con dos taladros de tornillo. Aunque solo se ven estos dos agujeros en la vasa *A*, los hay igualmente en las otras, pero el uno se halla oculto en las otras dos. La entrada exterior de estos seis agujeros está algo ensanchada, para que queden embutidas las cabezas de los tornillos planos. Un poco mas arriba de la vasa *A*, se vé en *G*, una pequeña escotadura semilunar de la qual se dirá la utilidad. Debajo de *D*, está representada una especie de boton chato que pertenece à la figura siguiente.

Figura 9. pequeño exe. *A*, parte superior del *exe* terminada en una especie de cabeza chata. La parte inferior de este *exe* es hecha en tornillo, las roscas se hallan ocultas con una tuerca *B*, y termina tambien en cabeza chata. Esta tuerca tiene à los lados dos agujeros diametralmente opuestos. Hay entre *A* y *B*, en el mismo *exe*, una pequeña eminencia quadrangular, cuyo uso se dirá.

Figura 10. espiga ò parte inferior del instrumento. Esta figura representa una pieza que se halla oculta en el mango, quando el instrumento está todo montado; (esta pieza se ha reducido aqui à la mitad de su volumen) *A B*, su cuerpo; *C D*, su porcion inferior, *E*, su ex-

extremidad que está taladrada, F, su parte superior que es hueca y tiene exteriormente roscas de tornillo, G H, especie de plancha, I, una piececita unida y asegurada en esta parte con un tornillo de cabeza plana y embutida, K, pieza igual, cuya situacion es diametralmente opuesta: esta pieza tiene una pequeña eminencia L, que pasa por la plancha G H, por una hendidura que hay en ella.

Figura 11. especie de pestillo pequeño. Esta piececilla hecha en quadrado largo, tiene en su parte inferior un agujero taladrado de tornillo y ensanchado exteriormente para recibir la cabeza de un tornillo, plana y embutida: su parte media superior, está acodada en angulo recto en su plano en A; en la extremidad de este codo, se levanta perpendicularmente una lengüeta B, quadrada y plana, de la qual se verá el uso en su lugar.

Figura 12. pieza auxiliar. Esta pieza es en todo igual al cuerpo de la precedente, no tiene codo ni lengüeta; en su parte inferior se ve la cabeza de un tornillo, plana y embutida.

La figura 13 es un tornillo grueso que sirve para sujetar el mango del instrumento.

En quanto à la forma externa del mango está señalada en la primera figura, y la interna en el corte de la segunda.

Tengo por conveniente bolver à advertir aqui, que de estas 13. figuras hay 4. reducidas à la mitad por evitar su demasiado volumen; estas son las figuras 1, 2, 8, y 10, y que todas las demás se hallan representadas con su volumen natural, para manifestar mas bien todas las partes, porque estas son mas pequeñas.

Aunque la descripcion *analytica* que acabo de dar de

de todas las partes de este instrumento sea tan exacta como he podido hacerla ; me ha parecido , para facilitar la inteligencia , dar una en forma de *synthesis* , temiendo que los Artistas que quisieren copiar este instrumento no encuentren suficiente la primera.

TRABAZON DE TODAS LAS PIEZAS
del instrumento por orden de composicion ; sus correspondencias mutuas , y la razon de toda esta construccion.

Comenzaré por la figura 3, que es como la vasa ò cimientio sobre que está construido todo el edificio.

Esta pieza debe ser 1. de acero, para que tome bien el pulimento , sea difícil de amocerse , y suave al frotamiento.

2. El acero debe ser suave para poderle trabajar con facilidad.

3. Es menester hacerla en torno para que esté justa , sin lo qual con dificultad se conseguirá.

4. Tambien ha de ser de dos diametros diferentes; es à saber C D G H, de un diametro mas pequeño que E F.

5. Aun es necesario que esta parte C D G H , sea de doble altura que la de E F.

6. Despues se hará una muesca en forma de *almena circular* en el diametro E F, del tamaño de todo el espacio comprendido entre estas dos letras , y hasta la profundidad del diametro inferior , de modo que A B, solo haga una superficie igual en toda su extension.

7. Despues de esto se abrirán los dos agujeros *talladrados* de tornillo que se ven allí.

8. Y luego las dos especies de pequeñas fosas G y
H

H del mismo largo , profundidad , y de la mitad de ancho de la almena E F.

9. En caso de servirse de un *cilindro hueco* para hacer este arbol, es menester que su vacío no comprenda mas que la mitad de su diametro , para que le quede suficiente fuerza y materia para hacer en él la almena E F, y las pequeñas fosas G H , &c.

10. Si el cilindro está hueco en toda su longitud, se harán cinco ò seis roscas de taladro de tornillo en cada extremidad ; pero si solo está agujereado por un extremo , se pondrá éste abajo , como en B , porque este lado es el que debe recibir las roscas del tornillo F L , de la figura 10.

11. Finalmente , en la parte inferior B , de este arbol , se hará una pequeña muesca I , destinada à recibir una piececita del volumen de este vacío , como se dirá quando se hable de la figura 10.

Uso de esta pieza.

1. La muesca E F, en la forma de *almena* sirve para recibir la parte inferior C , de la figura 8. Esta parte , que es la extremidad inferior del brazo mas corto del instrumento, es de igual volumen à la almena E F, se une sin movimiento en esta almena, por medio de dos tornillos de cabeza embutida (a) lo que llenará este vacío , y hará entonces que sobresalga esta parte tanto como E F, porque completará este círculo.

2. La mitad superior del espacio comprendido entre B C G, está destinado à recibir la *sortija* figura

4.

(a) Tengo por conveniente advertir aqui que por encima de todas aquellas partes en donde se dice tornillos de cabeza plana y embutida, pasan otras à las quales detendrian ò embarazarian sus movimientos si estuyesen de otro modo.

4, que debe estar cerrado con E F; sobre esta sortija estará la porcion inferior del brazo B, figura 8.

Para poner en su lugar estas dos piezas, esto es, la sortija fig. 4, y el brazo B, fig. 8, se ha de comenzar colocando la sortija encima de la fig. 3, en C G; despues habiendo puesto los taladros en frente de la fosa Q, se asegura el brazo B, fig. 8, con los tornillos que se han indicado; entonces la sortija no podrá salir de su lugar, porque la porcion que excede B, del tornillo C, ocupará la fosa G; y como esta fosa tiene de longitud el tercio de la circunferencia, la sortija estará limitada en su movimiento à esta extension.

3. El espacio restante H D B, se llenará con la segunda sortija fig. 5, de la cuál el cuerpo es igual en diametro y dimensiones à la antecedente, à excepcion de que hay en D, una pequeña muesca superficial hecha en *sobina*, en la qual es recibida la porcion posterior B, fig. 6, que tiene una espiguita de la misma configuracion, y se coloca deslizando la en aquel parage como en una muesca. Los Tornillos están en esta sortija contrapuestos respectivamente al de la fig. 4, por razones que diré dentro de poco.

Encima de esta sortija se pondrá despues el brazo A, fig. 8, como se puso el precedente, esto es, que despues de haver colocado éste en H D, fig. 3, la extremidad C, del Tornillo A, entrará en la fosa H, que siendo como G, en la tercera parte de diametro del cilindro A B, no permitirá que se mueva esta segunda sortija, sino en esta extension. Ya tenemos el tercer brazo colocado; pero como esta fosa está situada à la derecha del brazo que no tiene sortija, al mismo tiempo que la otra se halla à la izquierda; resultará que quando se muevan los dos brazos inferiores ò externos, irán en direc-

cion contraria à ocupar los lugares representados en la figura 12, por las letras A y B. Y esta es la razon porque los tornillos de las sortijas deben estar contrapuestos.

Por esta mecanica se podrian bolver bien las dos sortijas en direccion contraria, como se ha dicho, sin poder equivocarse, y limitar la progresion de cada una à una tercera parte de la circunferencia del arbol del instrumento; pero todo esto, aunque muy necesario, no bastaria; aun sería menester encontrar un medio para detener estos dos *brazos*, è impedirlos que retrocediesen luego que huviesen ocupado los lugares que se les huviese señalado, y à esto es à lo que está destinado el *resorte* representado en la figura 6.

Este resorte está arqueado en su longitud, y medio redondo en su grueso, de modo que se parece (à excepcion de las dimensiones) à una porcion de cerco de cubeto, pues es plano por la parte posterior, y redondo por la anterior; su superficie plana se halla aplicada exactamente à la sortija fig. 5, y su talon B, que tiene posteriormente una *espiga* hecha en sobina, entra en la muesca de la misma figura, que hay en la sortija fig. 5; por este medio el *resorte* se halla fijo y asegurado por su basa B, y se le puede hacer salir facilmente, y como se quiera en caso de necesidad.

No me parece que tengo necesidad de decir, que la *soldadura*, la *remachadura*, y el *tornillo*, no pueden tenerse por equivalentes à la sobina en este lugar: las razones son tan sensibles, como inutil el referirlas.

De la extremidad E, de este *resorte*, se levanta una eminencia C, que termina en un plan inclinado de delante ácia atras. En el punto D, hay una muesquedita que sirve para enganchar el *talon* posterior de la parte inferior del *brazo* B, fig. 8, lo que hace que estén

tén fijos estos *brazos* luego que se les ha separado; porque mientras este resorte es llevado por la sortija fig. 5, la sortija fig. 4, lleva la parte posterior del otro brazo al mismo lugar D, en donde está la *muesca* del resorte que la detiene entonces.

Quando se quiere dár algun movimiento à estas partes, no es menester mas que comprimir con el dedo pulgar de arriba à bajo encima del *boton* F, esto es, inclinandole al lado del mango, y inmediatamente se moverán los dos *brazos*, y estarán prontos à bolverse à poner uno encima de otro como están en la figura primera, lo que es absolutamente necesario para tener seguridad del instrumento en el tiempo de la operacion; pues sin esta pieza pierde todo su poder, y queda, digamoslo asi, paralytico.

Si el cuerpo ò arbol del instrumento fig. 3, está abierto por arriba, se adaptará alli la pieza fig. 7, que hará el oficio de tapadera, sirviendo para impedir que cayga cosa alguna, asi en la cavidad del *cuerpo* del instrumento, como en la del mango mientras se opera, ò se le lava. Esta pieza debe estar montada por dentro A, por medio del tornillo cuyo plan se halla representado en el cerco interior; es menester que esta pieza esté *escotada* en B C, para concurrir à hacer la *escotadura corvilinea* E F, fig. 3; pero no se debe hacer esta *escotadura* hasta haverla puesto en su lugar, sin lo qual, como esta pieza se monta à tornillo, acaso no se podria sujetar; y estando bien apretada alli no hay cosa mas comoda. No puede escusarse el escotar esta pieza, porque hace parte de la almena que recibe el *brazo* inmovil C, fig. 8; se puede escusar esta pieza dejando llena para su equivalente la parte superior A, que la ocupa, y esto abreviaría la obra, pues esta pieza,

despues de haver estado ajustada como acabo de decir, se ha soldado encima de la mia.

En quanto à los filetes que en ella se representan, como solo sirven de adorno, se pueden escusar si se quiere.

Esto es todo lo que corresponde al *cuerpo* del instrumento, tanto en general como en particular.

Examinemos ahora los brazos particularmente: los brazos del instrumento fig. 8, de los cuales aun no he hablado sino muy superficialmente, deben ser *planos*, muy *flexibles*, y que hagan *resorte*; su *ancho* ha de ser de 6 lineas en toda su extension, pero de diferentes gruesos, esto es, que han de tener mas grueso por abajo que por arriba, y han de ir disminuyendo, desde su basa hasta su parte superior, por grados insensibles: lo que no se puede escusar ni es facil de executar.

La eleccion de la materia para hacer estos *brazos* es tambien una cosa importante; porque se ha experimentado y reconocido, que de todas las que se han empleado para conseguir que sean buenos, solo de las ojas de espada de *solinge* son de las que se puede fiar; es menester batirlas bien en frio, y reducir las al ancho que han de tener con la lima, y en la forma que queda descripto. Además de todas estas precauciones es necesario tambien tener la de dejar los lados exactamente obtusos, para que no ofendan las partes.

En quanto al grueso de estos brazos, además de lo que ya dejo dicho, es menester que desde cerca del lugar señalado con las letras E F, comiencen à tener algo mas de media linea, y vayan siempre aumentando à sus extremidades inferiores à proporcion de su largo, de modo que la *basa* A, sea la mas gruesa de las tres; sin embargo se debe tener presente que la *basa*

B,

B, no es tan gruesa como las otras dos, para evitar que se aparte mucho el *arbol* ò *brazo* A, del brazo C, porque ella ocupa este lugar medio quando el instrumento está cerrado.

Además de esto he advertido fig. 8, que encima de la *basa* del *brazo* A, enfrente de la letra G, hay una pequeña escotadura semilunar; la qual sirve para acomodar el *cuello* de la *cabeza* del *tornillo* C B, de la *sortija* fig. 4, quando el instrumento está cerrado: sin lo qual el *arbol* A, no podría aplicarse con exactitud paralelamente sobre las otras dos. Esto mas bien es defecto que perfeccion; para evitarle basta colocar el *tornillo* un poco mas distante del *brazo*, y entonces no se necesitará de esta escotadura.

Todos tres brazos comienzan insensiblemente à rematar en canal, desde E F, poco mas ò menos, hasta abajo, en donde cada pieza forma en su *basa* una pequeña porcion de circulo, proporcionada para aplicarse exactamente tanto à las *sortijas* como al *Arbol* del instrumento.

Encima de la E F, están estos tres brazos enteramente planos, y ván disminuyendo de grueso por grados insensibles hasta sus extremidades superiores D, lugar en donde tienen la quarta parte de una línea, poco mas ò menos, como ya se ha dicho; de modo que en todo su largo no hay dos puntos de igual grueso, y todos estos grados están entre una línea que tienen en la parte inferior, y un quarto de línea que es su grueso en la parte superior.

En quanto à su corbadura, será mas facil copiarla de la *Lamina*, que describirla, pues es una corbadura amoldada sobre la extructura de las partes en donde debe, digamoslo asi, aplicarse y conformarse.

Estos mismos brazos están sujetos, aplicados, y juntos unos encima de otros en sus extremidades superiores, por medio de un pequeño exe que los atraviesa.

Este exe se representa en la fig. 9, está hecho de solo un pedazo de acero A; la extremidad superior ò externa, es chata y muy lisa para que no ofenda las partes quando se introduce.

El cuerpo propio del exe está reducido con la lima al volumen que se le vé. A la verdad que se hubiera podido evitar este trabajo, uniendo estas dos piezas por medio de un pasador, pero además de que no hubiera quedado tan seguro para los diferentes movimientos y esfuerzos que puede padecer el instrumento en sus operaciones, hubiera podido tambien en estos esfuerzos segregarse alguna porcioncilla que podría arañar las partes.

En la parte inferior del exe hay algunas roscas de *tornillo*, destinadas à recibir una tuerquecita, tambien chata, B, por las mismas razones que acabo de exponer. Estando colocada esta tuerca, oculta las *roscas* del *tornillo*, como lo hace en B; encima de esta tuerca hay, en una direccion diametral, dos agujeros para montarla y desmontarla segun se quiera.

He preferido estos agujeros, cuya entrada está bien suavizada, à las endiduras, ò à las almenas regulares, porque una y otra de estas dos ultimas formas, dexan angulos agudos inevitables, pues son absolutamente necesarios para acomodar en ellas sólidamente la llave con que se aprietan y aflojan los tornillos. Siendo estos angulos peligrosos, era menester evitarlos; y esto es lo que se ha hecho por medio de estos dos agujeritos.

Entre A, y B, se vé una emineucia pequeña encima

ma del mismo eje; está asegurada en la pieza para dar la solidez, y destinada à entrar en una pequeña hendidura hecha en la extremidad superior del brazo externo A, fig. 8, en el lugar D, debajo de la eminencia chata que indica esta letra, esto es, que esta hendidura, que es exactamente proporcionada al volumen de esta eminencia quadrangular, se abre en el ojo por donde pasa el eje.

A primera vista no se vé la utilidad de esta eminencia encima de un eje, que naturalmente debe dár bueltas en las piezas que atraviesa, ò permitir à estas mismas piezas que las dén sobre él: voy à exponer la razon de esta construccion.

No teniendo este eje mas que una linea de largo, y siendo su cabeza chata asegurada encima de la pieza, no se hubiera podido aplicar allí la tuerca, porque no teniendo bastante volumen para que la tuerca hiciese presa quando se huviese querido sujetar los tres brazos juntos por su medio, como lo están en D, D, D, figuras 1, 2, y 8, siempre hubiera dado bueltas, y jamás hubiera apretado; pero estando fijado al brazo mas distante de la tuerca, esta eminencia asegurada de este modo produce entonces un efecto semejante al de una mano, ò un tornillo de Cerragero que le tuviese fijo. Esta mecanica no impide que los tres brazos se aparten unos de otros; porque el brazo A, fig. 8, lleva el eje con él bolviendo à la derecha; el brazo B, buelve al rededor yendo à la izquierda, y à su buelta el eje buelve en el brazo C, porque éste está fijado por consequencia sin movimiento, y así se vé que sobre el eje solo se hacen tres movimientos diferentemente conuinados, pero que satisfacen todos juntos un solo objeto.

Luego que se han montado, y juntado todas las pie-

zas de que se acaba de hablar, es à saber, el arbol C, fig. 8 sobre el tronco fig. 3, entre E, y F; que se han puesto en su lugar las dos sortijas fig. 4, y 5, una despues de otra, y se han unido à ellas los brazos B, y A, fig 8, por medio de todos los tornillos señalados; que se ha colocado el pequeño resorte fig. 6; y finalmente, que se han asegurado los tres brazos juntos, como se acaba de decir, por medio del pequeño exe; el cuerpo y los brazos del instrumento están montados, y juntos como deben estar. Entonces habiendo tomado la pieza fig. 10, se presentará en B, fig. 3, y se la montará allí dando bueltas, por medio de las roscas de tornillo relativas de estas dos piezas; despues de lo qual se tomará la pieza fig. 11, y se introducirá la eminencia B, por laendidura ò entrada L, de la chapa G, H, fig. 10. Esta eminencia se hallará entonces acomodada en L, fig. 3, lo que ocasionará el que esta pieza haga el oficio de un pestillo cerrado; se la asegurará con un tornillo de cabeza plana y embutida, como está allí señalado, lo que dexará esta parte como soldada, esto es, muy sólida con el arbol del instrumento; despues se pondrá en L, fig. 10, la piez. fig. 12, que se asegurará à ella por el medio que está allí señalado.

En quanto al mango del instrumento, se ha hecho de evano para la limpieza, y en parte ochavado para poderle asegurar mas bien en la mano; è interiormente está hueco: esta cavidad es conforme en todo al volumen y figura exterior de la espiga de la fig. 10, lo que hace que las eminencias que forma el cuerpo de las figuras 11, y 12, unidas con dos tornillos de cabeza plana y embutida à la fig. 10, en L, y en K, impidan que dé buelta el mango sobre esta especie de espiga.

El tornillo fig. 13, que entra y se monta en la extre-

tremidad de la fig. 10, impide que el mango se salga por abajo, lo que hace que sujete con mucha solidéz.

Acaso parecerá que me he estendido demasiado en esta materia; pero preferiré este defecto, si lo es, al inconveniente de ser obscuro, siendo mi intento no ocultar la menor cosa, y deseando que todos los instrumentos que se hagan por esta descripción sean tan perfectos como el mio.

Tengo por conveniente advertir, que mediante las precauciones que se han tomado en toda esta construcción, qualesquiera es dueño de demostrar todas las piezas del instrumento unas despues de otras, sin riesgo de ofender ninguna. Pero además de esta ventaja, que no se debe omitir, resultan aun otras mucho mas importantes como se vá à manifestar.

Los brazos de este instrumento, v. g. están unidos, tanto à su cuerpo como à sus sortijas, por medio de seis tornillos, quatro de cabeza plana y embutida, y los otros dos de cabeza redonda y muy sobresaliente. Los quatro primeros sirven para unir los brazos à las piezas en las quales deben estar, digamoslo así, inertos; los otros dos, además de esta utilidad, están tambien destinados à otros dos usos, de los quales el primero queda explicado en la descripción; y consiste en limitar la progression de los brazos à una tercera parte de la circunferencia del arbol del instrumento, por medio de su extremidad interna, la qual se abanza en las fosas que hay en este arbol: dentro de poco hablaré del ultimo de sus usos.

Acaso parecerá à algunas personas de las que pueden juzgar de las maquinas, que se podrian suprimir los quatro tornillos de cabeza plana de que he hablado, substituyendolos algun otro medio que podria parecerles

mas simple, como la *soldadura*, la *remachadura*, ò la *sobina*; pero se debe advertir, *primero*, que la *soldadura* no serviria de nada, porque además de que haria perder lo batido de los brazos, alteraria la figura.

Segundo, la *remachadura* no tendria este inconveniente, pero tendria otro que no seria menor; porque los *vestigios* de los *pasadores* están sujetos à levantarse al menor esfuerzo que se les haga padecer, lo que no podria dexar de hacer difícil el movimiento, y aun interceptarle.

En el primer medio de union, una vez ajustadas las piezas no pueden bolverse à separar, y si por desgracia sucede alguna cosa que inhabilite à una de las dos, la otra se sacrifica al mismo tiempo.

En el segundo, no se pueden separar las piezas en semejante caso sin ofenderlas mucho; y así, por estas razones no deben practicarse estas dos especies de union.

Resta examinar la union que puede hacerse por *sobina*: esta es semejante à la que une el pequeño resorte arqueado fig. 6, con la segunda *sortija* fig. 5. A primera vista parece la mejor de todas las que pueden hacerse, pues es la mas propia, y la mas sólida, quando está bien hecha: pero como es menester hacer muescas bastante profundas en las *sortijas* para que reciban la espiga, que por su parte debe tambien tener suficiente cuerpo para no ser forzada en ninguna direccion, resultaria, que seria necesario que las *sortijas* fuesen de mucho mayor diametro, lo que aumentaria demasiado el peso y el volumen del instrumento. Esto no seria no obstante el mayor defecto; este vendria del volumen de la espiga hecha en la basa de cada brazo, porque para que le quedase solidéz, tendria precision el

Artista de dejar la parte inferior de los brazos mas gruesa de lo que debe estar , lo que les haria perder una especie de flexibilidad que deben tener en todo su largo ; flexibilidad sumamente necesaria , como lo experimentarán los Comadrones en el manejo del instrumento quando opéren en algunos de los casos que indicaré: porque no se trata , por exemplo , de extraher à qualquiera precio que sea la cabeza de una criatura que ha quedado sola en el utero , quando se la tiene bien asegurada en el instrumento ; pues el que opéra debe tener por objeto el conservar las partes de la madre. Pero si los brazos del instrumento tienen demasiada solidéz , la mano que los tenga , perderá aquella delicadeza del tacto , que le hace percibir que la resistencia de las partes es grande , y el Comadron podria entonces destruirlas sin advertirlo , y quando los brazos ceden hasta un cierto grado , ellos advierten de la resistencia que encuentran , y dan motivo à la prudencia del Cirujano para vencerla por medios suaves. Es pues muy importante , como se vé , que la fuerza de estos brazos esté bien medida , lo que me hace concluir que de qualesquiera modo que se haya de hacer este istrumento , se debe tener presente la perfeccion de sus brazos , y esta perfeccion me parece se halla en un eminente grado , en aquel por el qual se ha hecho la descripcion ; tambien por este motivo me he estendido demasiado acerca de su construccion mecanica.

Por todas las conseqüencias que se acaban de deducir , prefiero , como se vé , los quatro tornillos de cabeza plana y embutida à qualesquiera otro medio de union.

En quanto à los dos tornillos de cabeza redonda y sobresaliente , se les puede perfeccionar. Por lo que de-

bo advertir que despues que hice gravar la Lamina, la práctica me ha dictado que su cabeza era demasiado corta; yo lo havia conocido ya antes de usarle, y me havia propuesto hacer construir otros; y asi, aconsejo à los que quieran hacer construir un instrumento semejante, que dén à la cabeza de estos tornillos otro tanto, ò cerca de él, de mas largo que el que tienen las que se representan aqui, y que en lugar de tener la figura de una cebolla, tengan la de una aceytuna *striada* en espiral, que tubiese su exe puesto perpendicularmente, esto es, haciendo con el del instrumento un angulo recto; esta ultima forma es la que he adoptado, porque es infinitamente mejor que ninguna otra. (a)

He tenido por conveniente estenderme algo sobre todas estas advertencias, considerandolas como muy esenciales; pues todas están fundadas en la práctica del instrumento usado, tanto en el cadaver como en la muger viva.

Ahora que el instrumento está conocido, voy à hablar de algunas de sus propiedades, despues de lo qual pasará al modo de servirse de él.

§.

(a) Otra mutación que he tenido precision de hacer para perfeccionar mi instrumento, es una adiccion de sobina debajo del boton del pequeño resorte, la qual desliza en una pequeña muesca hecha encima de la sortija. La razon de esta adiccion es dirigir este resorte de modo que solo se le pueda bajar para desembarazar los brazos que él retiene: pues un Cirujano, por otra parte diestro, me rompió uno, porque no tenia direccion unicamente determinada.

§. 4.

Ventajas del nuevo tira cabeza.

1. **E**STE instrumento puede introducirse con mucha facilidad à causa de su poco volumen, y sin ningun peligro, porque no es puntiaguado ni cortante.

2. No aumenta ningun volumen al del cuerpo que ha agarrado, lo que parece paradoja; pero si se atiende al poco grueso de cada brazo, à la compresion de las partes que le rodean, y à la blandura de las que abrazan estos mismos brazos, se conocerá facilmente la razon.

3. Aunque la cabeza no sea muy grande, no se agarrará menos exactamente con el instrumento, tanto por razon de la flexibilidad de sus brazos, como por causa de la resistencia de las paredes del utero, que se inclina continuamente à comprimir por su propio resorte los cuerpos que están contenidos en él. Las mismas razones subsisten quando todo junto pasa por la vagina y por la vulva.

4. Tambien hay la ventaja de que siendo de una figura oblonga, procura la dilatacion necesaria, y esto por grados insensibles, por razon de que su diámetro varía segun la resistencia de las partes que contiene, y de las que le rodean, de modo que si las partes de la madre resisten al volumen de la cabeza en el instante de la extraccion, el instrumento se inclina à aplanar esta à los lados, y por conseqüencia à darla una figura ventajosa para que pueda extraherse con mas facilidad.

5. Finalmente, este instrumento parece reunir muchas de las ventajas que se propone el Facultativo quando se vale de los instrumentos que están en uso, en circunstancias urgentes, y con especialidad quando la cabeza de una criatura se ha separado de su cuerpo, y se ha quedado en el utero; y no parece que tiene el inconveniente de algunos de los demás.

§. 5.

Ensayo que hice del nuevo tira cabeza.

NO bastaba haver hecho construir un instrumento, que parecia llenar el objeto que me havia propuesto, para usarle desde luego en la muger viva, convenia que antes de esta tentativa le experimentase en el cadaver; para esto, Mr. Luis, (a) del qual se conoce el zelo por los progresos de la Cirugía, me hizo favor de proporcionarme en su Hospital los cadaveres necesarios para imitar lo mejor que me fue posible los casos en que este instrumento puede convenir; fui al Hospital muchas veces con Mr. Soumain, y establecí en su presencia el metodo de hacer esta operacion, cuya descripcion es la siguiente.

§.

(a) Maestro en Artes, antiguo Cirujano Mayor de las Tropas del Rey, y Ayudante Mayor de los Campos y Exercitos de S. M. Socio de la Academia Real de Cirugía, y Cirujano del Hospital General de París en la Salpetriere.

§. 6.

Metodo de hacer la extraccion de la cabeza, separada del cuerpo y quedada sola en el utero.

SUpongamos que sea menester extraher la cabeza de una criatura separada de su cuerpo y quedada en el utero.

Ante todas cosas es preciso situar la enferma casi horizontalmente, la cabeza algo levantada, como tambien la pelvis; debe estar colocada à la orilla de la cama, los muslos y las piernas doblados, las rodillas apartadas, y los talones à una distancia conveniente de las nalgas, para que la muger pueda hacer fuerza; las plantas de los pies apoyadas à algunos cuerpos sólidos, como los pilares de la cama, si los tiene, ò alguna otra cosa equivalente que se haya puesto en su lugar, para que la muger pueda apoyarse contra ella; ò bien, y será mejor si se puede, se colocarán dos Ayudantes en dos sillas, uno à la derecha, y otro à la izquierda, los quales pondrán cada uno por su lado una mano en la rodilla de la enferma, para tenerla, apartandola ácia afuera, y la otra en el pie que estará puesto encima de cada uno, para impedir que se escurra; otros Ayudantes, si los hay, impedirán à la enferma que se retire ácia atras, teniendola por los hombros. Estando asi todo dispuesto, el Comadron calentará un poco el instrumento para quitarle la frialdad metálica, la que podria incomodar à la enferma, luego le untará los brazos con manteca ò aceyte, para que escurran mas bien; despues de lo qual, haviendose colocado comodamente, se untará una mano con alguna cosa grasa, y introducirá el dedo indice y el

de

de en medio de la mano untada, por la parte inferior de la vagina, pasando la parte exterior de estos mismos dedos por encima de la *orquilla*, y los introducirá, si se puede, hasta el orificio del utero; despues tomará con la otra mano el instrumento por su mango, los brazos cerrados, y situados inferiormente, y los introducirá con el auxilio de los dos dedos de que acabo de hablar, (y tambien de toda la mano si es necesario y se dnepe) en el utero, por debajo de este cuerpo extraño; digo que el Comadron introducirá los brazos del instrumento en una direccion poco mas ò menos semejante à la que se sigue quando se sondea à los hombres por encima del vientre, despues bajando la mano y empujando con suavidad, ellos entrarán en el utero por debajo de la cabeza de la criatura. Entonces el Comadron los hará pasar de abajo arriba, luego apartará circularmente, y por pequeños movimientos alternativos y sucesivos, los dos brazos movibles de con el que está fijo, (que queda arriba) los bajará despues apoyando con los pulgares de cada lado, encima de las eminencias de figura de aceytunas de los tornillos motrices, que se hallarán entonces en la parte superior y algo lateral. Por este medio, estos dos brazos se abanzarán cada uno por su lado, esto es, à la derecha y à la izquierda de la cabeza, y la abrazarán, describiendo lateralmente lineas curvas. *Vea-se la figura 2. de la Lamina 1.*

He dicho, que es menester apartar los brazos movibles poco à poco, por pequeños movimientos alternativos y sucesivos, y no se debe omitir, porque en este tiempo se forman pequeñas arrugas en las partes laterales de la vulva, que servirian de un ligero obstaculo à la separacion de los brazos del instrumento, y causarian algun dolor à la

en-

enferma, lo que se evitará tomando esta precaucion: continuemos la operacion.

Luego que se hayan puesto los brazos del instrumento en el lugar que deben estar fijos, en donde serán detenidos por el resorte figura 6. solo falta extraher la cabeza, lo que se procura tirando con la mayor suavidad ácia à sí, y dando pequeños movimientos de mano, conbinados segun la direccion y resistencia de las partes; digo segun la direccion de las partes, y es una advertencia muy esencial en el manual de esta operacion, porque el camino por donde debe salir la cabeza, es una porcion de circulo compuesto de la corbadura del hueso *sacro*, de la del *coccyx*, y finalmente, de todas las partes carnosas ò membranosas que unen este ultimo con la *commisura* inferior de los grandes labios llamada orquilla. Pero si se compara todo este camino con el que tiene que hacer por debajo de los huesos *pubis*, será facil comprehender, que la cabeza encerrada en los brazos del instrumento tendrá mucho mas camino que correr por abajo, que por arriba, y asi, quando se quiera agarrar la cabeza con el instrumento, será menester tener las manos bajas segun la direccion del cuerpo de la muger, y levantarlas poco à poco à proporcion que vaya abanzando la cabeza, de modo que quando salga, havrán corrido las manos cerca de un quarto de circulo, del qual el angulo de los huesos *pubis* será como el centro; si no se tuviese esta precaucion se podria desgarrar la orquilla, y entonces podria atribuirse este accidente al instrumento, aunque no huviese tenido parte en él, pues esto seria defecto del que operase sin conocer suficientemente la estructura de las partes, y el mecanismo de los partos, ò à lo menos sin poner entonces todo el cuidado que requieren estas co-

sas. No niego que el volumen de la cabeza no pueda contribuir en algun modo à este accidente, quando sucede en qualesquiera circunstancias que sea; al contrario, estoy persuadido que su excesivo volumen contribuye mucho à esto, y entonces hay un nuevo motivo para seguir la conducta que he indicado en mi metodo; en una palabra, solo una conformacion preternatural es el unico motivo que debe obligar al Facultativo à apartarse de él, en cuyo caso la prudencia del Cirujano proveerá, pues no es posible adivinar el lugar, la extension, ni el grado de estas deformidades.

Se acaban de ver todas las ventajas que debe tener este instrumento, para sacar la cabeza de una criatura separada del cuerpo y quedada en el utero; pero como este caso, que es raro, no sucede sin que la cabeza no haya sido detenida primeramente à la entrada de este organo, ya sea por su volumen considerable, ò por la estructura de la pelvis, ò ya finalmente por la putrefaccion de la criatura muerta despues de mucho tiempo, sería sin disputa muy ventajoso, que el instrumento pudiese satisfacer à este caso peligroso, en el que cuesta, à lo menos, la vida à la criatura; lo que no hubiera sucedido antes que el cuerpo se separase: yo no veo en esto ninguna cosa imposible, lo qual voy à examinar con cuidado en el Capitulo siguiente.

CAPITULO SEGUNDO.

DEL PARTO EN QUE LA CABEZA DE LA criatura se halla detenida en el paso, estando su cuerpo enteramente fuera del utero, pero detenido aun en parte en la vagina; y del modo de terminar este parto que viene por los pies.

Todos los Autores, tanto antiguos como modernos, han reconocido siempre, que la situacion mas natural de una criatura para salir del utero, era aquella en la qual presentaba la cabeza la primera; en efecto, la cabeza es la que regularmente allana el camino al cuerpo, forzando el obstaculo que forma el orificio del utero, que es la parte mas estrecha de este organo; pero rarísima vez la mas difícil de vencer, à causa de su extensibilidad. Los modernos han juntado à esta situacion natural, aquella en que la criatura se presenta por los pies.

Luego que se advierte, por el reconocimiento que se hace, que la criatura presenta otra parte que no sea la cabeza, ò los pies, ò bien que se presentan otras con éstas, no está situada naturalmente, y el parto es mas ò menos difícil de terminar, segun la mayor ò menor dificultad que hay en buscar los pies de la criatura; pues todos los buenos Prácticos están convencidos de que por estas partes es menester entonces procurar la salida. Este parto es tan facil algunas veces, y se termina con tanta prontitud, que se podria en estas circunstancias (y es quando los pies se presentan los primeros, ò que no ha havido dificultad en encontrarlos) mirarle como muy ventajoso; la mecanica aprueba es-

ta idea ; porque quando la criatura salga por los pies, en iguales circunstancias, pasará como una cuña ensanchando poco à poco el orificio del utero ; (suponiendo que sea esta parte la que ocasione el obstaculo, lo que rara vez sucede,) las partes estrechas de esta cuña, que son las piernas y los muslos, preparan la salida de la pelvis, al pecho y à la cabeza : esta ventaja no se encuentra en el parto en que la cabeza se presenta la primera, porque ésta regularmente es de un diametro mas considerable que todo el resto del cuerpo, y su embarazo en el paso causa muchas veces todo el retardo del parto ; luego que ha pasado, el cuerpo la sigue regularmente bien presto con facilidad ; pero es preciso que ella venza este obstaculo, lo que es algunas veces muy difícil.

§. I.

El parto por los pies puede dar motivo à la separacion de la cabeza.

Sin embargo de la facilidad que parece presentar el parto por los pies, se debe tener presente, que aunque el cuerpo haya salido del todo, algunas de las causas que quedan referidas en el Capitulo antecedente pueden dar motivos à grandes dificultades para la salida de la cabeza, la qual no se separa jamás del cuerpo para quedarse en el utero, sino en el parto en que los pies de la criatura salen los primeros.

§. II.

Medios que proponen los Autores para evitar este accidente.

Como se debe desear que no suceda la desgracia de que en el parto se separe la cabeza de la criatura, y se quede en el utero, sin embargo del medio que
aca-

acabo de indicar para remediar este accidente, voy à hablar de los medios que se pueden usar para evitarle, apoyandome de lo que han dicho los mejores Autores acerca de este caso. *Morisó*, entre otros, se ha explicado claramente sobre este asunto en el Capitulo que trata del parto por los pies.... "Es menester (dice) tener »cuidado de que la criatura tenga el vientre y la cara »directamente ácia abajo, para evitar que la cabeza se »detenga agarrandose la barba al hueso *pubis*, lo que »podria suceder teniendola ácia arriba; y asi, si no es- »tuviese buelta ácia abajo, es necesario ponerla en es- »ta postura; lo que se hará facilmente, si desde luego »que se comienza à tirar la criatura por los pies, se »les inclina bolviendolos poco à poco, à proporcion »que se hace la extraccion, hasta que los talones cor- »respondan directamente al vientre de la muger; y si »no estuviesen del todo en esta situacion quando se ha »sacado à la criatura hasta la parte superior de los »muslos, es menester, antes de tirarla mas, que el Ci- »rujano introduzca una mano de plano procurando que »llegue ácia el *pubis* de la criatura, y que con la otra »mano sostenga los dos pies para bolverla à un mis- »mo tiempo el cuerpo del lado que se halle mas dis- »puesto para recibir una buena situacion, hasta que »esté como se requiere, esto es, la cabeza y la cara »ácia abajo; y haviendola traído asi hasta cerca de los »hombros, se tomará bien el tiempo (mandando à la »muger que se esfuerce en este instante) para hacer »de modo que al sacarla pueda tomar la cabeza su lu- »gar en el mismo instante, y no se detenga en el paso."

Hasta aqui estos preceptos son generalmente recibidos de todos los Comadrones. "Algunos Autores re- »comiendan (continúa *Morisó*) para impedir este in-

»conveniente , no bajar sino uno de los brazos de la
 »criatura , y dejar el otro levantado ; para que sirvien-
 »do de tabiilla à su cuello , no pueda cerrarse el utero
 »antes que haya pasado enteramente la cabeza de la
 »criatura. Pero si el Cirujano sabe tomar bien el tiem-
 »po sin perder la ocasion , no tendrá necesidad de es-
 »ta precaucion para evitar este accidente , que sobre-
 »vendria bien pronto si dejase un brazo de la criatura
 »ácia arriba ; porque además de que su volumen ocu-
 »paria una parte del paso , que no se halla ya muy an-
 »cho , sucederia , que haciendo que se incline la cabe-
 »za de un lado mas que del otro , seria causa de que se
 »detuyese mas bien por aquel lado por donde el cuello
 »de la criatura no estuviese asi entablillado. Algunas ve-
 »ces que he querido probar , sacando criaturas por los
 »pies , à dejar un brazo levantado de este modo , siem-
 »pre me ha sido preciso bajar los dos , despues de lo
 »qual he acabado mi operacion con mucha mas facilidad.

Los pareceres estan divididos sobre este dictamen:
 no obstante , el mas seguido es el de desembarazar los
 dos brazos siempre que se advierta alguna resistencia:
 en efecto , ellos no hacen sino aumentar el volumen , ò
 lo que viene à ser lo mismo , disminuir ò estrechar el
 paso.

»Sin embargo , hay criaturas que tienen la cabe-
 »za tan crecida , (prosigue Morisó) que ella se queda
 »detenida en el paso , despues que el cuerpo está entera-
 »mente fuera , no obstante todas las precauciones que
 »se puedan tomar para evitarlo : en este caso , no debe
 »el Facultativo contentarse con tirar solamente à la
 »criatura por los hombros ; porque algunas veces mas
 »bien seria esto motivo para que se separase el cuello ,
 » que para lograr la extraccion de la cabeza ; pero mien-

»tras

»tras que alguna otra persona tira de los dos pies de la
»criatura , ò agarrandola por encima de las rodillas , el
»Cirujano desembarazará poco à poco la cabeza de en-
»tre los huesos del paso , lo que hará introduciendo con
»suavidad uno ù dos dedos de la mano izquierda en la
»boca de la criatura , para desembarazar primero la
»barba , y con la mano derecha abrazará la parte pos-
»terior del cuello por encima de los hombros , para
»sacar despues la cabeza con el auxilio de uno de los
»dedos de la mano izquierda , pero teniendole puesto en
»la boca de la criatura , como acabo de decir , para
»desembarazar la barba ; porque esta parte es la que mas
»contribuye à detener la cabeza en el paso , del qual no
»se la puede sacar sin que se desembarace la barba en-
»teramente ; observando tambien el hacerlo con la ma-
»yor prontitud que sea posible , para precaver que se
»sofoque la criatura , como sucederia indubitablemente,
»si estuviese así presa y detenida ; porque llegando se à
»enfriar el cordon umbilical , que se halla fuera , y es-
»tando fuertemente comprimido por el cuerpo , ò por
»la cabeza de la criatura , que está detenida mucho tiem-
»po en el paso , la criatura no puede entonces ser vivi-
»ficada con la sangre de la madre , cuyo movimiento
»está detenido en el cordon , tanto por haverse enfriado,
»lo que hace que se coagule en él , como por la com-
»presion , que la impide el circular ; en cuyo defecto de-
»bia respirar la criatura , lo que no puede hacer antes
»de tener la cabeza enteramente fuera del utero. Por es-
»ta razon , luego que se haya comenzado à tirar la cria-
»tura , es menester procurar hacerla salir del todo lo
»mas pronto que sea posible.“

Morisó reconoce aqui , que hay criaturas que tie-
nen la cabeza tan crecida , que se queda detenida en el

paso , despues que el cuerpo ha salido enteramente , no obstante todas las precauciones que se puedan tomar para evitarlo.

Este es uno de los casos en donde mi instrumento puede ser de un gran socorro ; pero antes de ponerle en práctica , es necesario reconocer si la cara está ácia abajo ò ácia arriba ; porque si la barba estuviese detenida por el hueso *Pubis* , sería menester hacer todo lo que *Morisó* aconseja , y lo que yo añadiré à ello , para desembarazar la barba de la criatura , bolviendola la cara ácia abajo , ó à un lado , y finalmente extraerla sin dilacion , sin lo qual la criatura perderá la vida por la compresion del cordon , como lo ha advertido muy bien este Autor ; y las conseqüencias que saca son muy justas.

“Tambien advierte *Morisó* , que quando la criatura está viva , regularmente no es difícil dar à su cabeza esta situacion ácia abajo , sino la tenia antes , la qual he dicho ser muy necesaria para facilitar la extraccion , por razon de que teniendo apoyo y firmeza todas las partes del cuerpo de la criatura que está viva , su cabeza sigue por lo regular al cuerpo , y se vuelve de su mismo lado ; lo que no sucede así à la cabeza de la criatura muerta , porque haviendose puesto blando su cuello , y quedado sin firmeza , no contribuye à hacer bolver la cabeza en una buena situacion , aunque se la haya dado al cuerpo el Cirujano , y éste haya observado , para hacerlo , todo lo que he dicho arriba ; en cuyo caso haviendo salido enteramente el cuerpo , su cabeza se detiene en el paso , porque no está situada directamente ácia abajo como el cuerpo. Entonces no se debe tirar el cuerpo de la criatura antes de haver puesto tambien la cabeza en figura derecha , colocandola la cara ácia abajo ; lo que ha-
 ”rá

„rá el Cirujano introduciendo su mano de plano enci-
„ma de la cara de la criatura , para cubrir las desigual-
„dades , y abrazandola procurar por este medio el bol-
„verla con mas facilidad , y darla una situacion cómo-
„da , metiendola tambien algunos dedos en la boca , pa-
„ra sacar la barba fuera del paso , como he dicho , ob-
„servando no obstante el bolver con la otra mano el
„cuerpo de la criatura , ò hacer que se le buelva otra
„persona , para que pueda seguir al mismo tiempo el
„movimiento que él dá à la cabeza ; lo que tampoco de-
„be omitir quando la cabeza de una criatura viva está
„detenida del mismo modo en el paso por su mala si-
„tuacion ; porque si quisiese hacer bolver la cabeza sin
„el cuerpo , ò el cuerpo sin la cabeza , la torceria el
„cuello , y la haria morir en la operacion , sino tiene
„gran cuidado con esta circunstancia.”

Las advertencias que hace aqui Morisó son muy justas : es cierto , que es mas difícil poner en este caso la cara ácia abajo à una criatura muerta , que á la que se halla viva ; pero tambien por otra parte una criatura viva pide atenciones , que no exige la que está muerta. No será imposible asegurarse de este estado tocando el cordon , del qual la porcion que está unida al vientre se halla entonces fuera del utero ; tambien es muy necesario tomar semejante precaucion para echar agua de socorro à la criatura en caso que esté viva , y despues procurar sacarla prontamente si se puede ; pero yo no soy del dictamen de Morisó , que aconseja confiar el cuerpo de la criatura à un Ayudante , para que le buelva à proporcion que el Comadron la buelve la cara ácia abajo.

§. III.

Inconvenientes que tienen algunos de estos medios.

ESTE metodo me parece estar lleno de inconvenientes ; porque es muy difícil , por no decir imposible , que dos personas , por hábiles que sean ambas , se entiendan tan perfectamente como una sola , por muchas razones.

1. En semejante caso se halla muchas veces privado el Facultativo de otro segundo el mismo , si se le permite esta expresion.

2. Entonces es menester servirse de algunas personas , que aunque muy inteligentes y hábiles para qualquiera otra cosa , podrian muy bien no serlo para esto ; porque la compasion , el temor de hacer mal , los gritos de la enferma , y otras muchas cosas que infunden terror , son capaces de desordenar su inteligencia.

3. Finalmente , yo supongo que el Ayudante tenga toda la tranquilidad de animo posible , y toda la habilidad imaginable , será necesario que atienda atentamente à lo que le diga el Comadron para bolver à la derecha ò à la izquierda el cuerpo que se le havrá confiado. ¿No puede suceder en este instante muchas equivocaciones capaces de hacer perecer à la criatura torciendola el cuello? supongo , por exemplo , que haya llegado el instante en que cree el Comadron que el cuerpo debe ser buolto à la izquierda , ò à la derecha ; ¿qué es lo que el Ayudante debe entender quando se le diga esto? ¿será à la derecha ò à la izquierda de la madre , la de la criatura , ò bien la suya? acaso se me responderá que el Comadron no dejará de tomar la precaucion , antes de ponerse à operar , de advertir al

Ayu-

Ayudante que quando le diga que vuelva el cuerpo de la criatura à la derecha ò à la izquierda, deberá entender que será la derecha ò la izquierda de la madre, ò la suya (à su Ayudante) solamente; porque entonces la madre y la criatura están en la misma posicion. Concedo que el Comadron podrá tomar esta precaucion, y tambien que no lo omitirá; pero desde luego se pierde este tiempo, y los instantes son preciosos en semejantes circunstancias.

Pero vé aqui un caso en que todas estas precauciones serán no solamente insuficientes, sino tambien inútiles: supongamos que el Comadron haya llegado à introducir su mano en el útero, (lo que no siempre es posible) ésta no estará allí con comodidad, lejos de esto, se hallará muy oprimida, lo que la hará perder parte de su poder, y toda su agilidad; tendrá pues bastante dificultad en agarrar y tener agarrada la cabeza, ò algunas de sus partes, para darla una media buelta, ya sea à la derecha, ò à la izquierda; finalmente, si en el instante que el Comadron cree tener esta cabeza suficientemente asegurada para conseguir el fin, dice à su Ayudante que vuelva el cuerpo de la criatura de aquel lado, y en el instante que el Auydante lo hace, falta la presa à la mano del Comadron, como sucede algunas veces antes de lograr lo que se desea, en semejantes circunstancias, ¿la criatura no estará en grandisimo peligro de perder la vida? cierto que sí: este metodo no está pues esento de grandes inconvenientes. Para evitarlos soy del dictamen siguiente.

Convento en que el Comadron haga tener el cuerpo de la criatura por un Ayudante el mas hábil que pueda darse, pero que le previene expresamente que no le dé ningun movimiento, lo que no puede equivocarse;

solo le mandará que sostenga el cuerpo algo levantado.

Quando el Comadron haya introducido su mano hasta la cabeza de la criatura por debajo de su cuerpo, él agarrará entonces por sí este cuerpo con la otra mano, cubriendole con una servilleta caliente, para dar à todo junto la media vuelta necesaria para poner la cara de la criatura ácia abajo ò à un lado, al mismo tiempo que el vientre, y siendo éste todo conducido por una sola inteligencia, solo hará los movimientos necesarios.

§. IV.

Advertencias acerca del metodo de bolver el cuerpo de la criatura quando éste ha salido y se ha quedado la cabeza en el utero.

DOS cosas hay à las cuales parece que ningún Autor ha atendido; la primera es que no basta haver agarrado la cabeza para bolverla facilmente con la ayuda del cuerpo, al qual se le hace seguir el mismo movimiento, sino que es menester tambien empujar en parte este ultimo, digamoslo asi, en el utero, para apartar la barba de la criatura de los huesos *pubis* de la madre: y la segunda, tomar el intervalo de dos dolores, quando los hay, para hacer esta maniobra: instante en que todas las partes están en relaxacion.

Admira que los Autores no hayan hecho la primera de estas advertencias; porque no parece posible que no hayan conocido la necesidad de este movimiento; el que puede hacerse muy bien machinalmente, como tambien el poner la cara de lado, prefiriendo esta postura à colocarla ácia abajo, luego que se ha desembarazado la barba de la criatura de encima del *pubis* de la madre, porque la cabeza no puede dejar de salir entonces con mucha facilidad, y aun con mas que si
la

la cara estuviese exactamente ácia abajo, no solo porque de este modo el pequeño diametro de la cabeza de la criatura se hace comun con el de la pelvis, sino tambien porque la parte lateral de cada uno de los huesos *ileos*, presenta una semiluna proporcionada para dejar pasar la barba, y la eminencia del hueso *sacro* puede servir de obstaculo para esto; por otra parte, el gran diametro de la cabeza de la criatura es el que se coloca en el diametro pequeño de la pelvis de la madre.

En quanto à la segunda advertencia, aunque algunos Autores hayan usado de ella en algun otro caso, no he encontrado ni uno solo que lo haya aconsejado en éste.

§. V.

Dificultad de terminar el parto por los pies.

Aunque parezca que se ha hecho todo lo que queda dicho pag.37 y 38 se haga juicio que se ha logrado el bolver la cara de la criatura ácia abajo, ù de lado, no siempre se tiene la felicidad de terminar el parto: suele suceder entonces el no poder hacer salir la cabeza de la criatura fuera del utero: en el Tratado de Partos de *Mr. de la Mota*, se ven dos exemplares; este Autor refiere alli sencillamente los defectos en que cayó, para evitar que suceda à otros semejante desgracia.

No me parece fuera del asunto referirlos aqui en extracto, con el mismo intento; despues diré mi dictamen para terminar con felicidad estas especies de partos, y acabaré este Capitulo con algunas advertencias sobre lo que propone *Mr. Menard* en semejante caso.

Mr. de la Mota refiere, en su Observacion 253. que en un caso en que le fue preciso bolver una criatura,

ra , con intento de terminar mas felizmente el parto , la bolvió con mucha facilidad ; que haviendola sacado hasta los muslos , y echado agua de socorro , porque tenia certeza de que estaba viva , hizo dar una media buelta à su cuerpo , para poner ácia abajo la cara que la tenia ácia arriba , y que despues continuó sacando la criatura hasta los hombros y hasta el cuello : “ Despues que la » havia desembarazado los brazos (dice este Autor) la di » algunas ligeras sacudidas , y la tiré tambien con bas- » tante fuerza repitiendolo algunas veces para acabar es- » te parto , cuyos principios havian sido favorables ; pe- » ro todo esto fue inutil , lo que me obligó , siguiendo mi » metodo regular , à meterla mi dedo en la boca : en es- » to me hallé engañado , pues en lugar de la boca en- » contré la nuca , y que el cuello no haviendo seguido » el movimiento del cuerpo , se havia torcido , de modo » que la cara se quedó ácia arriba , y por conseqüencia » estando la barba enganchada en los huesos pubis , era » el obstaculo que havia que vencer para acabar el par- » to.”

Hay grande apariencia de que quando *Mr. de la Mota* bolvió el cuerpo de la criatura le tiró ácia sí , y de que la muger estaba con un dolor ; porque se sabe que entonces el utero se contrae en toda direccion sobre el cuerpo que contiene : esta entraña comprimia pues exactamente la cabeza de la criatura , lo que la debia poner como inmovil al tiempo que daba buelta al cuerpo ; estas dos cosas juntas concurren à torcer el cuello de la criatura , y por conseqüencia à hacerla perder la vida.

Este accidente no dejaria de mortificar mucho à un hombre tan hábil como *Mr. de la Mota* ; y para colmo del infortunio se valió del marido de la en-fer-

ferma para que tuviese el cuerpo de la criatura , mientras que él empujaba la parte posterior de la cabeza con una mano , y con la otra desembarazaba la barba , procurando bolver la cabeza quanto le fuese posible. Al mismo tiempo mandó al marido que tirase con suavidad , pero él tiró con tanta violencia , deseando aliviar à su muger , que fué à caer à seis pasos de distancia de la cama con el cuerpo de la criatura , de la qual la cabeza quedó en el utero.

Aquí se ve , por una parte , que *Mr. de la Mota* no havia desembarazado la barba como lo creía , quando el marido de la enferma tiró el cuerpo de la criatura ; y por otra , el peligro que hay de servirse de Ayudante en semejante caso ; *Mr. de la Mota* ha conocido bien , por este exemplar , la conseqüencia de este ultimo articulo ; pues dice en sus reflexiones , que se guardará de aceptar jamás un socorro semejante. Sin embargo , en la Observacion siguiente se ve como fue tan desgraciado que le sucedió otra vez semejante desgracia ; bien que fue porque creyó poderse servir de una Comadre para que le ayudase. El caso sucedió de este modo.

Dice este Autor , que fue llamado el año siguiente para socorrer à una pobre muger que havia dos dias que estaba de parto , "que esta muger era muy pequeña , tenia cerca de quarenta y cinco años de edad , y "de la qual , el dia antecedente salió el brazo de una "criatura muy pequeña ; yo introduje (dice) mi mano à "lo largo de este pequeño brazo , para ir à buscar los "pies , los que encontré pronto , y despues de tenerlos "juntos , los saqué fuera de la vagina ; el cuerpo siguió "hasta el cuello , estando la enferma à la orilla de la cama , la que era muy alta , y en donde no havia quedado bastante lugar para acomodar la criatura à pro-

"por-

»porcion que salia ; y asi tuve precision de darsela à la
 »Comadre para que la tuviese , mientras que yo iba , con
 »suavidad , desembarazando la cabeza que estaba dete-
 »nida en el paso , à causa de su estrechez. Vista la pe-
 »queña estatura de la enferma , su edad abanzada , el
 »mucho tiempo que havia que las aguas se havian eva-
 »quado , durante el qual se havia irritado el utero por
 »lo largo del parto , y que la presencia de este brazo en
 »el paso havia causado en él inflamacion , y por conse-
 »qüencia dureza , junto con el tiempo que havia que
 »esta criatura estaba muerta , y que era muy pequeña,
 »eran otras tantas razones que obligaban à procurar sa-
 »carla entera ; lo que me obligó (dice este Autor) à in-
 »troducir mi mano de plano ácia la orquilla , y à poner
 »el dedo de enmedio en la boca de la criatura , y la
 »otra mano encima del cuello. Tomadas asi mis medi-
 »das , dije à la Comadre que tirase con suavidad , mien-
 »tras que yo desembarazaba las partes , temeroso de
 »accidente ; pero ella no dexó de dar , con tan poca di-
 »reccion como conoçimiento , un tiron poco mas ò me-
 »nos semejante al del marido de la otra muger , lo que
 »forzó al cuerpo de la criatura à salir , y à separarse
 »de la cabeza , la qual quedó en el utero.”

Si he de decir mi dictamen sobre este metodo , me parece que las precauciones que *Mr. de la Mota* tomó para evitar que se separase la cabeza del cuerpo de la criatura , fueron la causa de que sucediese esto. En efecto , pues dice que el paso era estrecho , ¿no bastaba haver introducido una mano por abajo para meter uno ò dos dedos en la boca de la criatura , como dice haver hecho , sin poner la otra mano encima del cuello ? Es muy cierto que por este metodo , se puede empujar en parte la cabeza de la criatura en el utero , pero tambien

en el caso de que aqui se trata , estas dos manos , aunque introducidas de plano , y una despues de otra en la entrada de este organo , debieron juntar à la cabeza un volumen tanto mas considerable , quanto el paso era mas estrecho ; y esto es lo que positivamente sucedió aqui , pues que *Mr. de la Mota* dice , que la cabeza estaba detenida en el paso à causa de su estrechez , y que este paso estaba duro è inflamado ; pero si en este instante , hace tirar el cuerpo de una criatura muerta que tiene la cabeza clavada y detenida como si estuviera cogida en una prensa ; ¿qué havia de suceder ? Ademas de esto , segun su exposicion , el volumen de dos manos juntas aumentado al del cuerpo de la criatura , por pequeña que fuese , ¿qué desorden no debia ocasionar en todas aquellas partes ya inflamadas è infartadas hasta haverse puesto duras ?

A esto se puede decir , que si *Mr. de la Mota* fuese un Autor antiguo , se podria creer que entiende por el orificio del utero el de la vagina ; y aun los Autores Antiguos distinguian algunas veces el orificio del utero del de la vagina , con el nombre de interno que daban à aquel ; pero ademas de que *Mr. de la Mota* está conocido por un buen Anatomico y gran Práctico , sabia perfectamente distinguir este orificio ; y asi no se puede dudar que habla del orificio propio del utero , y no de el de la vagina ; esto solamente prueba , que los hombres mas grandes pueden caer en faltas ; pero tambien caen en pocas ; y quando han tenido esta desgracia , saben aprovecharse de los yerros en ocasiones semejantes.

Para sacar algun fruto de esta Observacion , diré pues , que si *Mr. de la Mota* no huviese introducido sino una mano en el orificio del utero , para agarrar la mandibula inferior de la criatura , y se huviese ayuda-

dò de la otra mano , como ya he dicho , verisimilmente hubiera podido conseguirlo con mas facilidad y sin peligro.

Este Autor dice en sus reflexiones , pag. 451. haver libertado un gran numero de criaturas en semejante caso , governandose poco mas ò menos como acabo de insinuar (esto es, no haciendose ayudar de ninguno) ; pero quando lo hacia todo por sí , no introducía , sin duda , sus dos manos en el utero , ò à lo menos los dedos de las dos à un tiempo ; y entonces lo conseguia : tambien dice pag. 453 , “ve aqui dos accidentes de los mas molestos que me han sucedido por »haver querido que me ayuden en mis operaciones, »los quales me han hecho tomar una firme resolucion »de no exponerme jamas à bolver à caer en la misma »desgracia.”

El haver referido estas dos Observaciones , no ha sido para que el lector deje de hacer aprecio de su Autor ; lejos de esto , le somos deudores de las reflexiones à que han dado motivo estas Observaciones , y podemos decir , que si es propio de los grandes hombres confesar sus yerros , para que los demas se aprovechen de ellos , ¿qué no debemos al que los transmite voluntariamente à la posteridad ? Se puede añadir à su gloria , que es un modelo muy digno de seguirse , y que si cada Autor hiciese otro tanto , los Artes enriquecerian mas las Ciencias ; porque para practicar el bien , y evitar el mal , es menester conocer perfectamente el uno , y no ignorar el otro.

Aunque la especie de parto laborioso , que hace el asunto de este Capitulo , no sea de las mas comunes , sin embargo no es tan rara , como aquella en que la cabeza ha quedado sola en el utero , pues estas ultimas

mas han pasado por grados semejantes, sin que todas ellas hayan llegado à estos terminos ; pero por esto pocas veces dejan de ser estos partos menos molestos y peligrosos, tanto para la madre como para la criatura, y aun me atrebo à decir, para la reputacion del que opera.

§. VI.

Medios que se deben emplear para terminar el parto por los pies.

QUanto mas afamado es un Comadron, está mas expuesto à hallarse en estos casos trabajosos, porque muchas veces es llamado para reparar los desordenes que ocasiona la impericia. Supongamos pues, que por qualesquiera causa que sea, un Comadron sea llamado para socorrer à una muger que tuviese el cuerpo de su criatura fuera del utero, al mismo tiempo que la cabeza se hallase detenida en este organo no pudiendo seguir al cuerpo, sin que se hubiese podido hasta este instante terminar de ningun modo el parto.

El Comadron debe comenzar por echar agua de socorro à la criatura, en caso que no se la hayan echado, y esté viva, porque tiene mucho riesgo de perder la vida ; despues debe situar la enferma y los Ayudantes comoda y prontamente ; hecho esto será menester, como dejo dicho arriba , que introduzca una mano, bien untada, por la parte inferior de la vagina , para reconocer en qué situacion se halla la cara de la criatura. Si se la encuentra ácia arriba, que es lo mas regular en semejante caso , agarrará entonces con la otra mano, el cuerpo de la criatura cubriendole antes con un paño seco de lienzo, para que no se escurra la ma-

no: le empujará, digámoslo así, para que vuelva à entrar en la vagina, à fin de ayudar à la barba de la criatura à desengancharse de encima de los huesos *pubis* de la madre; y quando con la mano que está en el utero, advierta que esta parte se halla libre, dará al cuerpo de la criatura una media buelta ácia el lado que le parezca que la cabeza tiene mas facilidad de bolverse; y luego que haya conseguido el ponerla la cara ácia abajo, ù de lado, teniendo uno ù dos dedos en su boca, y sosteniendo siempre el cuerpo con la otra mano, podrá hacer tentativas para terminar este parto de seguido.

§. VII.

Método ventajoso de terminarle con el nuevo tira cabeza.

PERO si por alguna causa no se pudiese conseguir, no debe el Comadron obstinarse en tirar, ni hacerse ayudar para esto, pues podria suceder peor. Yo soy de dictamen que inmediatamente se valga el Comadron de alguno para que tenga el cuerpo de la criatura, encargandole que no haga absolutamente ningun movimiento sino sostenerle un poco levantado; despues el Cirujano tomará mi instrumento del modo que dejo dicho, habiendo tomado antes las precauciones indicadas en el Capitulo primero de este Libro, y le introducirá del mismo modo que allí se previene, hasta el utero; pondrá el extremo de los brazos mas allá de la cabeza de la criatura, despues retirará la mano que le servia de conductor, y luego que se la haya limpiado, separará poco à poco y alternativamente los brazos laterales del instrumento, hasta que los haya llevado al parage en donde se detienen: entonces teniendo con una mano el mango del instrumento, y con la otra el cuerpo de la cri-

criatura, podrá terminar pronta y felizmente el parto; porque entonces hay dos presas que no pueden faltar, una la que tiene el cuerpo de la criatura, y otra la que tiene el mango del instrumento; y además de esto, ya sea el demasiado volumen de la cabeza el que ocasione el obstaculo à su salida, ò ya la estrechez del paso de la pelvis que se opone à ello, el instrumento podrá ser igualmente util para franquear este paso; porque él cede à proporcion de la resistencia de las partes, tanto de las que le rodean, como de las que contiene; pero como en uno ù otro de estos dos casos, se amolda, digamoslo asi, à estas diferentes presiones, entonces la accion de la cabeza sobre el instrumento, y la reacion de éste sobre aquella, ocasionada por la resistencia de las paredes del paso de la pelvis, hacen que la cabeza se alargue, y ceda à la estrechez de este mismo paso. Además de esto hallandose el exe del instrumento colocado en la parte superior de la cabeza de la criatura, hace alli, digamoslo asi, el oficio de una mano segura, firme, inteligente, y muy delgada, que se aplicase en este parage para echar poderosamente la cabeza ácia adelante empujandola por detrás, y esto sin aumentar el volumen de esta misma cabeza, como haria indispensablemente la mano del Comadron.

Por esta exposicion, que he dado con la mayor claridad que me ha sido posible, se vé, à lo que creo, que todo concurre en este asunto al bien que se desea; y por conseqüencia que no solamente es util el servirse de este metodo en semejante caso, sino tambien que algunas veces hay circunstancias urgentes, tanto por lo que corresponde à la criatura, como por lo que pertenece à la madre, en las quales seria muy perjudicial el diferirle.

Por lo que corresponde à la criatura , siempre es ejecutivo este caso, quando está viva : porque no puede subsistir mucho tiempo en esta situacion sin perder la vida por la compresion del cordon , no hallandose en lugar proporcionado para respirar.

En quanto à la madre , aunque no se halle en un peligro tan proximo , no obstante , si han sobrevenido convulsiones , un flujo de sangre considerable , ò una gran disminucion de fuerzas , es menester atender à esto con prontitud ; porque estos accidentes no dan treguas , ò à lo menos en muchas ocasiones dan muy pocas.

Acaso algunos sugetos , faltos de suficiente experiencia , podrán hacer juicio que será muy difícil separar los brazos del instrumento , quando esten introducidos en el utero , porque el cuerpo de la criatura ocupa entonces la mayor parte de la abertura de la vulva , y la cavidad de la vagina ; pero si comparan el volumen de la parte del instrumento que está cerca del mango , con el de la muñeca mas delgada , y el de estos tres brazos , con la mano de menos volumen , me parece que mudarán de dictamen.

Los buenos Prácticos juzgarán sanamente , y à éstos es à los que me remito , despues que hayan encontrado ocasion de verificar lo que digo ; y como es la experiencia la que sirve de apoyo à todos los descubrimientos , tambien es à ella à la que recurriré en el Capitulo tercero. Pero antes de comenzar , tengo por conveniente añadir aquí , que *Mr. Menard* aconseja , para los casos de que acabo de hablar , el servirse de dos ganchos que se juntan como su tira cabeza , del qual he hecho mencion en el Capitulo primero de este Libro ; sus garras estan hechas en forma de cucharas,

estrechas, y escotadas en su parte media, y la extremidad en pie de cabra; los introduce en el utero uno despues de otro, y luego que los ha colocado à los lados de la cabeza de la criatura, y los ha juntado, intenta la extraccion.

Esta idea, por ingeniosa que parezca, no salva la vida de la criatura, pues estos ganchos deben herir en qualesquiera lugar que se les coloque, y para tener una presa sólida, es menester que penetren los huesos, sin lo qual no harian mas que desgarrar los tegumentos, y asi no deben emplearse quando la criatura está aun viva; y quando se halla muerta, la madre no deja de estar expuesta al desorden que pueden ocasionar estos ganchos, si llega à faltar su presa al tiempo que el Comadron tira ácia sí la cabeza de la criatura, en la qual los ha implantado.

CAPITULO TERCERO.

DEL PARTO EN QUE LA CABEZA DE LA criatura está clavada en el paso, y de qué modo se puede intentar el terminarle con felicidad.

ENtre los partos difíciles, uno de los mas penosos, y que exige mas paciencia, tanto de parte de la muger, como de los Ayudantes, de los Asistentes, y del Comadron, es sin disputa, aquel en el qual havien- dose presentado la cabeza la primera, y acñiándose hasta la mitad, poco mas ò menos, en el estrecho de los huesos de la pelvis y del orificio del utero, aflojan los dolores, y se suspende el progreso del parto; ya sea porque los huesos de la pelvis esten mal conformados, porque la cabeza sea demasiado crecida respecto del pa-

paso, ò finalmente porque estas dos causas concurrán juntas à producir la dificultad del parto, ò se hallen complicadas por otras circunstancias.

Quando este caso se presenta, se acostumbra decir que la cabeza de la criatura está clavada en el paso. *Mr. de la Mota* define, ò por mejor decir, describe perfectamente, (segun mi dictamen) este estado, diciendo, que la cabeza, haviendo enfilado este estrecho, que tiene mucho menos espacio que el que era menester para dejarla pasar, se abanza ácia adelante quanto puede, por los continuos y violentos dolores que padece la muger, los quales obran sobre esta criatura, cuya cabeza se alarga y se aplana de tal modo, para ajustarse al molde de este paso, que la parte que está poblada de pelo se pone tan tumorosa, que parece como una segunda cabeza, ò una cabeza doble; que no obstante se mantiene clavada entre los huesos, sin poder salir, y que aun se acuña allí tanto mas, quanto mas se abanza; pero alargandose à proporcion que se abanza, y disminuyendo mas y mas la abertura que tiene precision de forzar, hace que la cabeza se mantenga clavada en aquel parage. *Este Autor continúa mas abajo diciendo que*, la cabeza no puede sacarse sino disminuyendo su volumen; lo que solo puede executarse, segun él, con los instrumentos cortantes, como refiere que tuvo precision de hacerlo para terminar el parto que sigue, del qual he puesto un extracto."

§. I.

Observacion acerca de los medios con que ha sido preciso terminar un parto, estando la cabeza clavada en el paso.

MR. de la Mota dice en su Observacion 240. que fue llamado para ver una muger, en la qual la criatura tenia la cabeza clavada en el paso ya havia dos dias; y que despues de un exacto examen, tanto de la madre como de la criatura, teniendo finalmente certeza, en quanto puede tenerse en semejante caso, de la muerte de una criatura. "Me determiné, dice este "Autor, al parto que hice, que fue del modo siguiente: "abrí la cabeza de la criatura con mi bisturi, y saqué "parte del cerebro, despues de lo qual me serví de mi "mano, con la que enganché esta cabeza por dentro del "craneo, y saqué la criatura en un instante: y añade "que le pareció que havia muchos dias que esta criatura estaba muerta."

La facilidad con que *Mr. de la Mota* terminó este laborioso parto, es una prueba incontestable, de que solo el demasiado volumen de la cabeza de la criatura era la causa de su dificultad. Despues se verá el fruto que se saca de esta advertencia.

Deventer es de dictamen (a) de que en semejante caso, no es menester instrumento particular para abrir la cabeza de una criatura. "Un cuchillo regular "cubierta con qualesquiera cosa hasta la punta, unas tijeras, ò una espatula puntiaguda, son suficientes. Se "dilata, *prosigue él mismo*, la abertura con los dedos, "y

(a) Pag. 343. de la Ediccion Francesa.

»y se saca igualmente el cerebro, despues de esto se
 »agarra la cabeza con la mano, ò con un pedazo de
 »lienzo para sacarla, y se procura de este modo traher
 »el cuerpo. Quando digo que es menester sacar la ca-
 »beza con un pedazo de lienzo, entiendo, *dice el mismo*,
 »una venda ancha, cortada segun el largo de la tela,
 »y à cuyas orillas se echa un hilo por encima; ò qua-
 »lesquiera otro lienzo delgado y firme, que se pasa de-
 »trás de la cabeza, y trayendola debajo de la barba, se
 »la retuerce y se saca la criatura. *Añade*, que estima
 »mucho este metodo.... y que los que tienen las manos
 »bastante delgadas para pasar esta venda detrás de la
 »cabeza, sin abrirla, no tienen necesidad de hacerlo,
 »y tienen una gran ventaja sobre los demás.”

Examinando con cuidado la descripcion de este ultimo medio, podria creerse que *Mr. Deventer* le ha usado, y aun tambien que no es solo, à lo menos la forma de su discurso dá motivo para hacer este juicio. Que algun otro que no sea *Deventer* se haya servido de este medio, es lo que se puede inferir, sin que yo pueda afirmarlo; pero no hay apariencia de que este Autor le haya practicado; porque no huviera dejado de describir la Observacion: sea como fuere, no pretendo decir que este medio sea absolutamente imposible, aunque le considero como muy dificil de practicar, pero que llega à ser totalmente inutil por las razones que se deducirán mas abajo.

Morisó propone para salir de embarazo en semejante caso, diferentes modos de introducir diversas especies de ganchos, en distintas partes de la cabeza de la criatura, despues de haver sacado el cerebro por una abertura que él hace en el craneo; en sus Observaciones dá muchos exemplares. *Dionís* es tambien de este dictamen. Si

Si se leen los Autores que han precedido à éstos, se verá que su metodo difiere poco de el de *Mr. de la Mota y Morisó*. Este ultimo ha creído exceder à todos los demás, inventando un instrumento que él llama tira cabeza: le anuncia en su Observacion 26. y dá la figura y la descripcion en el Capitulo 23. del Libro segundo. Examinaré su extructura y su uso.

§. II.

Examen de los diferentes medios propuestos por los Autores para terminar el parto quando la cabeza está clavada.

LOS instrumentos cortantes, y los ganchos, naturalmente inspiran horror, y aunque no se deben emplear sino en una criatura muerta, se sabe que la madre no se liberta siempre de su efecto: además de esto, no tenemos bastantes signos ciertos de la muerte de una criatura, aunque haya muchos dias que está clavada en el paso, y aun quando exhale este lugar un olor fétido, para poner en práctica un metodo que la mata seguramente, sino está muerta; esto es tan cierto, que el que quiera tomarse el trabajo de ojear los Autores, tanto antiguos como modernos, no encontrará uno que le satisfaga sobre este asunto; al contrario, todos parece que estan de acuerdo sobre la insuficiencia de estos signos; y tambien hay pocos que no traygan algunos exemplares para apoyar esta incertidumbre.

Ve aquí un extracto de una de las Observaciones de *Saviard*; en la pag. 367 refiere este Autor, que un Cirujano (del qual ha tenido la prudencia de callar el nombre) "haviendo sido llamado por una Comadre para sacar una criatura, que havia seis dias que estaba detenida en el paso, y que él creyó que se hallaba

»muerta , por muchos signos de los mas esenciales que
 »hay para convencerse de esto , sucedió no obstante que
 »haviendo abierto con su bisturi los tegumentos y las
 »membranas que llenan el espacio que aun no está osi-
 »ficado , en el lugar en donde se junta la comisura de los
 »huesos parietales con el coronal , que se llama vulgar-
 »mente la fontanela de la cabeza ; sucedió (dice) que ha-
 »viendo abierto este lugar con su bisturi , introdujo su
 »gancho por esta abertura , y haviendole asegurado à
 »uno de los parietales , sacó la criatura la qual empe-
 »zó à gritar fuertemente , no obstante tener una herida
 »tan grande , que por ella salia una porcion de cerebro
 »mayor que un huevo , lo que fue un espectáculo muy
 »cruel para los Asistentes , y muy ruboroso para el Ci-
 »rujano.”

Nos podriamos conformar con que fuese este el
 unico exemplar : pero no referiré mas ; bien se deja co-
 nocer con cuánta circunspeccion se debe procecer en
 un caso semejante.

Voy à hacer ver que el medio que propone *Morisó*,
 tiene el mismo inconveniente que los ganchos ; pues pa-
 ra practicar éste , es necesario ante todas cosas romper
 el craneo con un bisturi regular , ò con una especie de
 yerro con punta cortante por los dos lados , que él ha
 inventado expresamente para esto , con intento de ha-
 cer una abertura en el craneo de la criatura , en el lu-
 gar de la fontanela , capáz de dar paso à una planchita
 redonda de acero de otro instrumento ; esta plancha es-
 tá unida en su centro por medio de una charnela , à un
 arbol tambien de acero , que tiene en la extremidad
 opuesta roscas de tornillo , à la qual se adapta una tuer-
 ca con orejas , para que se pueda dar bueltas facilmen-
 te con los dedos , sin que haya necesidad de destorni-
 llador.

Ade-

Además de esta pieza , hay otra que es un tubo, ò canula de acero cilindrico , que tiene en una de sus extremidades una plancha semejante à la precedente, en la qual hay dos fositas en una de sus superficies, destinadas à recibir dos eminencias que se hallan en la otra plancha.

Para servirse de este instrumento , se introduce en el craneo de la criatura , por la abertura que se ha hecho en él , la plancha movible del cuerpo de este instrumento , presentandola por su circunferencia en la direccion que se hizo la incision del craneo ; y despues de haverla colocado trasversalmente por debajo de los parietales , se enfila la canula armada de su plancha que se aplica encima del tegumento poblado de pelo ; entonces por medio de la tuerca de orejas que se la dá bueltas en la extremidad inferior del arbol del instrumento , se agarran todas las partes que se hallan entre las dos planchas ; estas partes son las que nuestros Antiguos llamaron *Bregma* ; y los Modernos *Sinciput*, *Vertex* , ò parte superior de la cabeza.

Esta es la presa que *Morisó* considera como muy sólida ; pero es muy facil de comprehender que por poco que resista la cabeza, se arrancará la pieza , con especialidad si la criatura no está viva quando se aplica el instrumento ; y que resistirá aun menos sino es de tiempo ; porque se sabe la poca solidez que tienen estas partes : sin embargo, *Morisó* dice haverse servido de este instrumento con buen efecto , y dá muchos exemplares en sus Observaciones.

No obstante esto , muchos Prácticos célebres han reconocido su insuficiencia : *Mr. Soumain* , entre otros , ha dado à nuestra Academia , ya hace mucho tiempo , una gran Memoria acerca de este asunto , que contiene

muchos hechos Prácticos de los mas bien circunstanciados, que prueban con evidencia esta verdad: además de esto, aun quando se supiese que con este instrumento se pudiese en algunos casos sacar por la cabeza à una criatura clavada en el paso (como puede haver sucedido pues lo dice *Morisó*) siempre tendria para estas desgraciadas criaturas el inconveniente de los ganchos, pues si están vivas, creyendo el Cirujano que se hallan muertas, no dejará de matarlas.

El tira cabeza de *Mr. Fried*, se halla en el mismo caso que el tira cabeza de *Morisó*: el de *Mr. Fried* está gravado en la Disertacion de *Mr. Voigt*, que queda citada (pag. 8. Nota (c) de este Libro.) Su invencion es muy ingeniosa; pero el mismo Autor confiesa, que no satisface las intenciones que se havia prometido. *Mr. Fried* instruido por la experiencia, le ha proscri-to, como se puede ver en un Tratado de Partos, impreso en Hal en 1746. por el cuidado de *Mr. Boebmer*, que ha añadido dos Disertaciones al Tratado de Partos de *Richard Manningham* Medico de Londres, pag. 154.

Mr. Menard, de quien ya he hablado en los dos Capítulos antecedentes de este Libro, dá la figura de un instrumento cuya idea parece haverse tomado de la pinza recta y en pico de anade de *Mr. de la Mota*: *Mr. Menard* le ha hecho acodar, acortar, y canalar, esto es, le ha dado una figura de tenazas denteladas con las extremidades corbadas. Tambien dá la de un instrumento puntiagudo y cortante hecho à modo de yerro de lanza; (este instrumento se parece bastante al que propone *Morisó* para el mismo uso) se sirve de él para abrir el craneo y hacer pasar sus tenazas, con las quales saca la criatura por la cabeza agarrando los hue-

huesos del craneo y los tegumentos.

Este instrumento no tiene mas ventájas que el tira cabeza de Morisó, y tiene los mismos inconvenientes.

Mr. Menard dá tambien para este caso la figura de otra especie de tira cabeza, bastante parecido al que él indica para terminar el parto de la criatura que se ha presentado por los pies, y tiene la cabeza detenida en el utero por la estrechez de los huesos de la pelvis; toda la diferencia solo consiste en que en lugar de tener pies de cabra, no forma gancho en su extremidad; al contrario, en su lugar esta extremidad está un poco inclinada ácia atrás. Bien es verdad que este instrumento nada tiene de peligroso en la apariencia; pero tambien denota su construccion que servirá de poco para esta operacion, por no decir que no servirá de nada.

No sucede lo mismo con otro del qual voy à hacer la historia, pues merece alguna distincion.

§. III.

Tira cabeza de Palfin.

H Abrá treinta años poco mas ò menos, que *Palfin*, Cirujano en Gante, y Demonstrador de Anatomía en la misma Ciudad, vino à París à imprimir su Anatomía: presentó en este tiempo à la Academia de las Ciencias un instrumento para sacar por la cabeza las criaturas clavadas en el paso: recibió aplausos, como inventor de este instrumento; pero algun tiempo despues, *Guilles el Doux*, Cirujano de la Ciudad de Ipre, le reclamó diciendo haverle inventado; no obstante *Palfin* mandó hacer muchos, que regaló à diferentes sugetos en París.

Haviendo examinado este instrumento, no pude dejar de hacer juicio que la idea de su invencion havia

sido sacada de la figura de los ganchos obtusos de ancha presa: pues se vé en *Pareo* (a) una figura de gancho en forma de cuchara, casi semejante en todas sus partes à la mitad del instrumento que presentó *Palfin*; y *Morisó* (b) dá la figura de este gancho, la qual representa exactamente la mitad de este instrumento.

Esta especie de cuchara sola, parece nos dá à entender por su figura que fue inventada para sacar la cabeza, como se extrahen poco mas ò menos los cuerpos extraños con una especie de cuchara; y esto parece tanto mas cierto, quanto *Morisó* (c) la propone para ayudar à sacar la cabeza quando se ha separado del cuerpo, y se ha quedado sola en el utero. Pero los que han querido servirse de ella para sacar una cabeza clavada, sin duda que no la han encontrado suficiente, pues quando mas solo podia, suponiendo posible su introducion, empujarla de lado, pero no tirarla; era pues una cosa muy simple servirse de dos para que la segunda hiciese un punto de apoyo à la primera, y ésta reciprocamente à aquella. Pero el Cirujano de los dos de los Países Bajos que tuvo esta idea, es el primer inventor del tira cabeza (tenaza) de que aqui se trata, pues que con una pieza sola no se puede tirar; y aun esta invencion solo es, en rigor, la de una pieza igual en todo, agregada à la primera, que sola era insuficiente.

§. IV.

(a) Lib. 24. de la generacion, cap. 33. (b) Tratado de las enfermedades de las mugeres embarazadas, pag. 364. 6. Ediccion, (c) Ibid. pag. 363.

§. IV.

Diferentes perfecciones que ha adquirido esta tenaza, y varios modos de union que se la ha dado.

Guilles el Doux despues de haver introducido estas dos especies de cucharas, una despues de otra, en el utero à los lados de la cabeza de la criaturra, sujetaba los mangos con una cinta para tirar la cabeza: segun se dice se servia de este instrumento con algun buen efecto, no obstante sus defectos; pero no siendo suficiente por sí, inventó otro un pequeño gancho movible, metido al traves por la extremidad de uno de los arboles de estas especies de cucharas, para que despues de haver introducido las dos separadamente, y haverlas acercado una à otra, se pudiesen juntar por este medio, para tener una especie de apoyo mas sólido, aunque por una union ambulante, pues por el movimiento de este gancho podian apoyar sobre diferentes puntos.

Este segundo medio de union impedia en algun modo que se separasen las piezas à los lados; pero no impedia que se segregasen en qualesquiera otra direccion; y haviendolo advertido alguno, hizo hacer en el cuerpo de cada brazo, à raiz de la corbadura de las garras, un rebajo à medio hierro para juntar estas piezas segun se quisiese, por medio de un tornillo de ancha presa, que las sujetase con firmeza entrando sus roscas en las de los taladros de tornillo que se havian hecho en medio de los rebajos.

Esta correccion manteniendo la solidez lateral, impedia la vacilacion en todas direcciones, quando despues de haver introducido estos dos brazos se aseguraba la union con el tornillo.

Pero pareció una nueva dificultad , que era no solamente de cruzar entonces los dos brazos uno sobre otro, como exige esta construcción , sino tambien que rara vez sucedia que las garras del instrumento no se hallasen demasiado cortas , segun ciertas circunstancias que lo ocasionaban , lo que hacia muchas veces que faltase la presa : *Un Cirujano de Brujas* se dice que lo advirtió , y se lo comunicó à Palfin , éste propuso, presentando este instrumento à la Academia de las Ciencias, una tercera cuchara separada , creyendo que pudiese ser de gran socorro, concurriendo (segun hacia juicio) con las otras dos , así juntas todas, à agarrar mejor y retener con seguridad la cabeza de la criatura. Pero la experiencia demostró que no solamente era inutil y superflua esta tercera pieza , sino tambien muy embarazosa , y aun nociva , tanto por su volumen particular , como por el que añadía al todo; lo que hizo que esta idea no tuviese lugar.

Para remediar pues el inconveniente de que he hablado arriba , se apartó el rebajo , y se hicieron en él dos taladros de tornillo à alguna distancia uno de otro para servirse *ad libitum* , (a) lo que ha hecho menor este defecto ; pero ha disminuido poco el primero , que era la dificultad de cruzar estas piezas una sobre otra , y sujetarlas con el tornillo de cabeza con orejas en el lugar que se havia elegido , pues no podia hacerse esto sin ayuda , ni sin detenerse demasiado , lo mismo que con el de ojo simple , lo que alargaba mucho la operacion.

Para evitar este defecto se ha suprimido el tornillo, y se ha puesto, por una parte, en su lugar, en el medio del
re-

(a) En la Lamina 5. del Tomo 3. de las Memorias de la Sociedad de Edimburgo, traducidas al Francés, se ve una figura de este instrumento.

rebajo de una de estas dos piezas , un exe remachado: este exe termina, por su parte superior, en una cabeza de figura de hongo , por medio de un cuellecito cuya altura iguala el vacío del rebajo , y por otra parte, se ha hecho en el medio del rebajo de la otra pieza un agujero cilindrico de un diametro igual al que tiene el exe, y se ha unido , en la parte opuesta al rebajo , una plancha con un agujero redondo de igual diametro al del exe , y una ventana longitudinal que se abre en la parte inferior del agujero redondo , cuyo ancho es igual al del cuellecito del exe , de modo que esta pieza se halla movible hasta un cierto punto necesario, para que corra segun se quiera como por un canal por medio de dos espiguitas, que estan remachadas por encima de la plancha , y hechas por debajo en cola de golondrina , las quales estan aseguradas en unas fositas longitudinales hechas en la cara externa del cuerpo de la pieza. Mediante este pequeño punto mecanico , luego que se ha ajustado la ventana longitudinal de una pieza en frente del exe de la otra , y se la ha asegurado como es necesario , por medio de la canal que la sirve de corredera, empujando con el dedo pulgar un boton que hay para este fin , inmediatamente se hallan los brazos del instrumento muy bien asegurados ; y esta union no tiene peligro de ofender como la otra.

A otro le pareció que se podia dar à la tenaza una construccion propia para extraher la cabeza de una criatura quando se ha quedado sola en el utero ; éste havia hecho hacer en la extremidad superior de una de estas especies de cucharas , una abertura trasversal quadri-longa , y en la extremidad de la otra , una eminencia con gancho en forma de corcheta , de un volumen proporcionado para entrar y asegurarse en la abertura de

la otra cuchara. Estas dos piezas no tenían otras uniones, y cada una estaba montada como lo estan todos los ganchos; el Autor hacia juicio que despues de haverlas introducido una despues de otra en el utero, se podrian enganchar una en otra por detrás de la cabeza, para que hiciesen en ella lo que harian dos manos, cuyos dedos se cruzasen entrando unos entre otros; pero el efecto no ha correspondido verisimilmente à la imaginacion, que por otra parte es muy ingeniosa.

El célebre *Mr. Petit* encontró un inconveniente considerable en el tira cabeza *tenaza*, no obstante las correcciones de los diferentes medios de union, y es, que no impiden las cucharas el que se apriete demasiado la cabeza de la criatura, quando se hace esfuerzo para sacarla con este instrumento. Para remediar este defecto, inventó *Mr. Petit* una especie de llaves, que solo permite à estas cucharas acercarse una à otra lo necesario para abrazar con seguridad la cabeza de la criatura, y tirarla. *Mrs. Gregorio* y *Sumen*, célebres Comadrones, han inventado tambien otras especies de union para algunos casos particulares.

La union de este instrumento ha padecido, como se vé, bastantes mutaciones, para llegar al punto en que se halla el dia de hoy, pero no es esta parte la unica que las ha padecido; voy à examinar los diferentes grados de perfeccion que se han dado sucesivamente à las partes inferiores y superiores de este instrumento.

Las partes inferiores han sido desde luego unas espigas, que entran cada una en un mango de madera torneado, en cuya extremidad estaban remachadas, del mismo modo que lo estan en todos los mangos de los ganchos; lo que manifiesta bien de donde viene el origen de este instrumento.

Estos mangos eran muy incomodos ; porque , además de que se acercaban demasiado uno à otro en la operacion , se bolvian en las manos , ò éstas daban buelta por encima de ellos , lo que venia à ser lo mismo ; por estos defectos se suprimieron , y pusieron en su lugar anillos grandes y oblongos para meter las manos ; pero estos anillos ofendian las manos del que operaba , lo que impedia para hacer fuerza , y para operar con agilidad , circunstancias muy necesarias en semejante caso ; y por esta razon fue necesario preferir el acodar solamente las extremidades de los brazos ácia afuera à modo de ganchos , y corbar un poco los brazos cerca del lugar destinado à su union , à fin de tenerlos suficientemente apartados , para que quando se comprime el instrumento quanto puede comprimirse , no se hallen las manos demasiado cerca una de otra ; despues se ha bajado mas esta corbadura ; y en efecto , actualmente se halla muy bien colocada. (V. Lam. 1. fig. 14.)

En quanto à las partes superiores que son las mas esenciales , pues las demas solo son como medios auxiliares propios para concurrir à su efecto , estas partes , vuelvo à decir , estaban desde luego hechas en forma de cucharas muy grandes , (en *Heister* se ve una semejante que son como unas especies de cucharas , pero sin rebordes ò labios) y muy anchas en su extremidad superior , y yendo en disminucion hasta ácia la mitad del arbol.

Esta forma no agarraba suficientemente la cabeza de la criatura ; porque despues de haver hecho en lo interior de sus garras diferentes desigualdades que formaban aspereza , las quales las fueron mudando alternativamente , hasta llegar à abandonarlas del todo , *Mr. Dusé Cirujano* de París las hizo escotar en forma de

media luna, cuyos angulos, à la verdad, estaban muy obtusos, pero siempre demasiado sobresalientes para poderlos introducir con facilidad, lo que cuesta bastante trabajo en un lugar ocupado todo por los cuerpos que se quieren extraher, y esto ha dado motivo para abandonar esta pretendida correccion.

Despues han roto cada cuchara en casi todo su largo; de modo que cada pieza no tiene mas que los bordes del lleno que representaba antes, y cada una de ellas parece actualmente como compuesta de dos brazos continuos: en la Lamina 1. figura 14. están representadas.

Esta idea que parece haver sido tomada despues de la pinza de polipos, es sin contradicion una de las mejores correcciones de este instrumento, pues por ella la cabeza entra y se asegura en parte por los lados en estos vacíos, lo que hace que el instrumento asegure mejor la presa. Esta perfeccion se la dió el Doctor *Chamberlain*, igualmente que la union por medio de la muesca: *Chapmanu*, Cirujano Inglés, que ha escrito en su idioma un Tratado muy bueno acerca de los Partos, dice que el Doctor *Chamberlain* guardó mucho tiempo el secreto de este instrumento, con el qual se adquirió grande reputacion en el Arte de Partear; su padre, sus dos hermanos, y él, se sirvieron de este instrumento con buenos efectos, y sacaron criaturas vivas que presentaban la cabeza la primera, y no podian vencer los obstaculos que se oponian à su salida.

No hablo aqui de las diferentes corbaduras que cada uno en particular ha tenido por la mejor, ni de los distintos gruesos, largos, y anchos de todas sus partes: me basta decir que el que los mejores Prácticos les han fijado, está representado en la Lamina 1. figura 14.

Finalmente, puede decirse que jamás ha havido instrumento que haya padecido mas mutaciones que este.

Las conseqüencias que me parece se pueden sacar son, *primero*, que desde su origen hasta el dia de hoy no se havia conocido cosa mejor que la idea de este instrumento para sacar por la cabeza una criatura, que no puede franquear enteramente lo que se acostumbra llamar al paso, (*a*) y *segundo*, que en todo tiempo se han reconocido en él defectos que se han procurado corregir.

Me persuado haré obsequio à los Facultativos en darles la figura de este instrumento con las correcciones, y perfecciones que le he añadido. Estas correcciones consisten, primero, en que las extremidades superiores

(a) Los Autores están tan confusos acerca de este término, que hay grande embarazo en decidir sobre lo que ellos entienden; porque es menester que la criatura pase por todas las partes que hay desde el orificio del utero, hasta el de la vulva. Estas partes son cinco, tres blandas, y dos duras; las blandas son el orificio propio del utero, la vagina, y la abertura de la vulva; y las duras son el estrecho superior, ò propiamente hablando, de los huesos de la pelvis; (esto es el que está formado por la parte superior del hueso *sacro*, la de los huesos *pubis*, y la inferior de los huesos *ileos*) y el que forma en la parte inferior las *tuberosidades* de los *ischion*, y sus espinas con el *coccix*. El obstaculo de las partes blandas no es invencible à la naturaleza, pero no sucede siempre lo mismo con las partes duras, que no pudiendo ceder à la cabeza de la criatura, se vé obligada esta à amoldarse à estos estrechos; pero si estos estrechos no tienen una capacidad suficiente, ò la cabeza de la criatura es demasiado abuitada, ò demasiado sólida, entonces habrá en parte embarazo para que salga, y al fin se detendrá allí: pero todos estos conocimientos, ò finalmente lo que es peor, los dos juntos, aunque muy necesarios, no señalan claramente lo que han entendido los Autores por este termino generico del paso: este lugar será pues, segun lo que acabo de decir, ò el estrecho superior ò el inferior; si solo es en el superior, en el que la cabeza se halla detenida, el uso de este instrumento será alli menos practicable que en el inferior.

riores tienen interiormente una especie de canal, ò media caña, para que estas partes del instrumento se adapten mas bien à las partes laterales de la cabeza de la criatura, à fin de que la presa sea mas sólida que en aquel de que se sirven regularmente, el qual está en el lugar que he señalado, casi medio redondo sobre su ancho, y por esta razon se desliza con mas facilidad.

Es del caso advertir que esta correccion no puede ocasionar ningun perjuicio à la madre ni à la criatura, y que el instrumento no se introducirá con menos facilidad en las partes, pues esto no muda nada su curvatura ni le añade ninguna aspereza.

La segunda correccion de este instrumento consiste, en que no solamente los entablamentos de cada pieza son mucho mas largos, sino tambien en que cada uno tiene tres agujeros cónicos, colocados en el entablamento à iguales distancias; la cima de estos tres agujeros se halla exterior, y tienen en su vasa, que está interior, una depresion circular que aumenta el agujero.

Se debe observar, que cada pieza lleva en la parte opuesta à su entablamento, una lamina de la misma figura que la de la tenaza regular, à excepcion de que estas son mas largas y agujereadas cada una en tres lugares; y finalmente, que la ultima parte de esta correccion es el exe cónico representado en la lamina primera fig. 15, por el qual se han hecho todos los demás para facilitar la union de los dos brazos, &c.

Las dos piezas de estas tenazas son en todo iguales, y se diferencian bastante de las que mas se usan actualmente, pues estas ultimas tienen, como se ha visto, un brazo macho y otro hembra; esto es, que el uno tiene un exe soldado, ò remachado en su lugar, y el otro un agujero cilindrico, por el qual pasa el exe
à

à la verdad se sujeta todo junto por medio de una pequeña lamina, que sirve de corredera como las de las mías, pero solo está agugereada con un agujero.

En quanto al manual de este instrumento, luego que se han introducido en la vagina los dos brazos de lastenazas, y se les ha cruzado en parte, se coloca segun se quiere el exe fig. 15, en uno de los agujeros ú ojo del instrumento, y empujando la corredera por medio de la pieza que tiene para que apoye el pulgar, se le deja desde luego seguro sobre esta pieza, despues ajustando el agujero de la otra pieza, que corresponde à este, y empujando la corredera, queda hecha la union perfectamente, y segun se quiere (esto es en uno de los tres lugares que se habrá elegido segun lo exija el caso), porque la superficie de la corredera abraza el cuellecito de la extremidad del exe; y por este medio queda todo tan sólido como una remachadura.

Esta mecanica es tan simple, que no creo necesario hacer una descripcion mas larga, basta pasar la vista por las figuras 14, y 15, de la lamina 1, para quedar satisfecho: solamente conviene advertir que antes de servirse de este instrumento, es menester colocar las correderas de modo que todos los agujeros queden libres, lo que se hará retirando ácia à sí las laminas por medio de la pieza que está colocada en la parte inferior para que apoye el dedo pulgar.

Este instrumento parece que se halla actualmente en el mayor grado de perfeccion à que puede llegar, sin tener todavia aquel que se desearia que tuviese; porque los Prácticos mas versados en su uso, convienen en que es, 1. muy difícil de introducir en ciertos casos; 2. que muchas veces cuesta bastante trabajo el cruzarle; 3. y finalmente, que contribuye à que se desgarre la horquilla

lla; la correccion que yo he hecho en él por medio del exe ambulante, hace que sea menor la dificultad de cruzar sus brazos; y las dos reflexiones que siguen, me parece que pueden contribuir mucho à vencer los otros dos inconvenientes.

1 Es bastante comun la circunstancia de poder introducir un brazo de este instrumento, y no poder colocar el otro à la misma profundidad; en este caso no pueden juntarse sino en puntos desiguales; este hecho es tan cierto, que un gran Práctico ha inventado un modo particular de juntarlos, para en semejante caso asegurar juntas las dos piezas despues de introducidas; pero se deja conocer que una cabeza agarrada desigualmente no puede asegurarse bien, y asi, el menor obstaculo puede oponerse á lo que se propone el Facultativo. Mucho mejor será, despues de haver introducido el brazo que se coloca con facilidad y sin resistencia, deslizarle por la parte inferior, ò por la que permita llevarle al lado opuesto, é introducir despues el segundo en el lugar por donde entró el primero, y de este modo se logrará colocarle à la misma profundidad. Tengo bastantes razones para apoyar este metodo, y me atrevo à decir, que quando los brazos están colocados à una profundidad desigual, hay uno en el utero, y otro de la parte de afuera que pellizca en el cerco de su orificio; y es de presumir que si el Cirujano se obstinase en querer vencer la resistencia que se opone à que se introduzca lo necesario este ultimo brazo, se separaria por este lado, la vagina de con el utero, y se meteria en la pelvis dislacerando el tejido celular, que llena el vacío que hay entre todas las partes, lo que no dejaria de ser muy molesto.

2 El medio mas seguro de evitar que se desgare
re

re la horquilla, luego que se ha introducido la *tenaza* en el utero, y se han cruzado y fijado los brazos, es tirar levantando las manos à proporcion que vaya saliendo la cabeza; si no se tiene cuidado con esta advertencia, se desgarrará indefectiblemente la horquilla, ya se tire el instrumento ácia abajo, ò ya se tire ácia adelante en una situacion horizontal: las razones de esto quedan descriptas en el Cap. I. pag. 33.

Muchas Observaciones tengo acerca de haverse desgarrado la horquilla, que algunos han disputado ser consecuencia del uso de la *tenaza*; no obstante todos los Prácticos reconocen este accidente, y Mr. *Boehmer* le admite, pues prescribe las precauciones que cree convenientes para evitarle: *Caput rursus leniter comprimendum, illudque aliquot repetitis, sed vacillantibus tractibus, versus abdomen operationem peragentis directis, educendum, nenimis deorsum vergentevi, perinæi contingat ruptura*: Loc. cit. p. 163.

Para remediar este inconveniente he hecho una tenaza corba, que en lo demás no se diferencia de las dimensiones de la primera, para lo qual tomé la idea de las tenazas corbas que se usan en la operacion de la Lithotomia: con facilidad se conocerá, y mejor que yo lo podria explicar, las ventajas que debe tener para este caso. No obstante no es este el unico abjeto que me he propuesto; porque conviniendo el dia de hoy todos los buenos Prácticos, en el poco efecto de la *tenaza* regular para la cabeza clavada en el paso, quando la cara está ácia arriba, la nueva figura que la he dado la hace entonces muy util, pues por medio de la corvadura agarra la cabeza con toda la eficacia que se encuentra en el uso de la tenaza regular, en la disposicion mas ventajosa en que pueda hallarse la cabeza,

quando el Facultativo se vé obligado à servirse de este medio.

Pero sin embargo de todas estas correcciones, si se compara mi instrumento con todas las tenazas se verá, *primero*, que no tiene ninguno de los defectos que tienen las tenazas; *segundo*, que con él se puede extraher con mucha facilidad una cabeza de criatura separada de su cuerpo, y quedada en el utero. Este hecho es tan cierto, que todos los que han visto mi instrumento están unánimemente convenidos: no hay tenaza que pueda hacer otro tanto: *tercero*, con mi instrumento me parece posible el ayudar poderosamente (como lo he descrito) à hacer salir la cabeza de una criatura quedada en el utero, habiendo salido el cuerpo enteramente, pero estando aun en parte en la vagina; yo dudo que con la tenaza se pueda hacer otro tanto; y *quarto*, finalmente, que mi instrumento tiene de comun con la tenaza, el poder sacar una criatura por la cabeza quando esta parte esté clavada en el paso.

Este ultimo caso que ha parecido à muchos el mas difícil de todos, por no decir que les ha parecido impracticable, es no obstante el primero que ha demostrado lo que puede mi instrumento: como lo prueba la Observacion siguiente.

OBSERVACION I.

Sobre un Parto laborioso, en donde se refiere lo que le ocasionó, y el modo como fue terminado.

Madama Duval, muger muy robusta, de edad de treinta y siete años, que vivia en casa de Mr. *Goutard Medico*, hallandose embarazada de su primera criatura, y en el termino de nueve meses cumplidos,

dos, sintió dolores de parto la tarde del martes 21. de Junio del 1746. Llamó à *Madama de la Rue Colmadre*, la qual despues de haver reconocido à la par-turienta, dijo que en efecto havia alguna disposicion para el parto; el dia siguiente se aumentaron los dolores, y las aguas comenzaron à *formarse* (a) pero muy poco à poco; el dia tercero fueron los dolores fuertes, y no obstante el parto iba con mucha lentitud; el dia quarto se sangró à la enferma del brazo, (y ya se havia sangrado tres veces en el tiempo del preñado) poco tiempo despues de esta sangria se rompieron las membranas, se evaquaron las aguas, y se aumentaron los dolores, lo que hacia esperar un parto cercano; pero habiendose detenido todo en este estado por muchas horas, llamaron à *Mr. Soumain*, quien habiendo reconocido que todo estaba en el estado que acabo de decir, y encontrando la vegiga de la enferma muy inflada, la sondeó, y sacó mas de tres quartillos de orina bien condicionada; entonces ya havia muchas horas que todo se mantenía en el mismo grado, por lo que *Mr. Soumain* tomó el partido de echar agua de socorro à la criatura bajo de condicion de vida, de bolver à sangrar à la enferma, y decir à *Mr. Goutard*, que se interesaba mucho por esta muger, que si en el discurso de la noche las cosas no se mudaban en bien, temia que el dia siguiente fuese preciso hacer el parto forzado; porque suponiendo que la criatura estuviese
 aun

(a) Este termino es impropio, porque no dá una idea justa de aquello para que se emplea, pues las aguas en que reside la criatura, comienzan à formarse al mismo tiempo que el feto, y toman con él su aumento; pero está en uso el nombrar asi su aparicion por el orificio del utero, aunque todavia encerradas en las membranas que las contienen.

aun viva, havia grande apariencia de que no pudiese vivir mucho tiempo; tanto mas, quanto empezaba à percibirse un mal olor que exhalaban las partes vajas, y quanto la criatura arrojaba el *meconio*. (a)

Mr. *Soumain* tuvo precision de ir esta noche à San German en Laya para un caso urgente, y dixo en su casa antes de partir, que si iban à buscarle para esta muger, que se me enviase à suplicar fuese à verla.

En conseqüencia de esto vinieron à mi casa el Domingo 26. de Junio de 1746. à las cinco de la mañana, y en este dia hacia cinco que la muger se hallaba de parto.

Haviendome dicho el que vino à buscarme, el estado de esta muger poco mas ò menos, me previne de todos los medios auxiliares de que preveía poder tener necesidad.

Luego que llegué, me informó la *Comadre* de todo lo que he referido, y que todo se hallaba poco mas ò menos en el mismo estado en que Mr. *Soumain* lo havia dejado el dia antes: la enferma tenia el pulso inquieto, la piel seca y ardorosa, y toda estaba alterada; examiné su vientre, y adverti con la vista y el tacto, que la vegiga estaba tan llena, que su fondo se havia estendido bastante por encima del ombiligo: la sondee, pero con trabajo, à causa de la presencia de la cabeza de la criatura que comprimia el cuello

(a) Conviene advertir que yo no tengo por signo de la muerte de la criatura la salida del *meconio*; porque todos los dias se reciben criaturas vivas que le han evaquado, y criaturas muertas que no le han arrojado; pero lo que anuncia la salida de esta materia, es que el vientre de la criatura se halla comprimido por la contraccion del utero, y por conseqüencia que se han evaquado todas las aguas. Lo que es importante saber para hacer entorces eleccion del methodo que se debe emplear para terminar el parto.

llo de la vegiga, y saqué cerca de una azumbre de orina de muy buen color, y de buena consistencia. Las sondas flexibles son las mejores en este caso.

Despues de esto bolví à examinar el vientre, el qual formaba dos tumores muy distintos y crecidos, que ocupaban casi toda la extension del abdomen, lo que me hacia temer que huviese dos criaturas, y que la una embarazase el paso à la otra, como sucede muchas veces en semejante caso.

Reconocí à esta muger, la qual era muy bien conformada, y encontré que la criatura se presentaba por la cabeza, pero lo que se tocaba era un parietal y no la coronilla; que la cabeza se inclinaba mucho mas al lado izquierdo de la madre, que al lado derecho; y que estaba clavada en el estrecho de los huesos de la pelvis, la cara ácia abajo y algo de lado, conforme lo havia advertido Mr. *Soumain* el dia antes, segun me dijo Mr. *Goutard*, à quien él se lo havia dicho. Hice quanto pude con una de mis manos para enderezar un poco esta cabeza, con intento de terminar el parto con mas facilidad, pero fue inutilmente.

Me propusieron que llamarian à Mr. *Sarrau*: (a) lo que acepté con tanto mayor gusto, quanto yo estaba para decir que llamasen à alguno de mis Compañeros para tener una junta, y comunicarle lo que proyectaba.

Mr. *Sarrau* vino à las siete poco mas ó menos; reconoció que todo estaba en el estado que acabo de referir, y fue de dictamen de esperar todavia algun poco, para ver si la naturaleza nos podia ayudar; en efecto

pa-

(a) Maestro en Cirugía; Cirujano del Rey en su Artillería; de la Academia Real de Cirugía; Profesor de Anatomía en la Academia Real de Pintura, y Escultura, &c.

parecia que aun havia alguna ligera esperanza de que esto podria suceder, porque subsistian los dolores, y parecia que la cabeza de la criatura estaba algo mas baja que dos horas antes.

Habiendo acordado el esperar, Mr. *Sarrau* salió por una hora ó cerca de ella, y luego que bolvió examinamos de nuevo el estado del parto; encontramos entonces que la cabeza de la criatura apoyaba firmemente encima de la *tuberosidad* del *ischion* del lado izquierdo, y que no tocaba nada en el lado derecho; lo que nos aseguró de que pasaba obliquamente; entonces los dolores comenzaban à ser menores, y menos frecuentes; lo que hicimos presente à Mr. *Goutard*, y todos tres convenimos en que no se debia diferir el terminar por el Arte este parto.

Solo se trataba pues de elegir el medio mas seguro, y al mismo tiempo mas suave; no se pensaba en ir à buscar esta criatura por los pies, pues ya havia mucho tiempo que esto no era posible, ni aun quando Mr. *Soumain* fue llamado; porque à serlo no huviera dejado de aprovecharse de la ocasion, para practicar este metodo.

Dije entonces à Mr. *Sarrau*, que mi proyecto era introducir mi tira cabeza de tres brazos por la parte inferior de la vagina hasta dentro del utero, (porque el orificio propio de este organo estaba enteramente borrado por este lado) (a) y que si tenia la fortuna de llegar

(a) Tengo por importantísimo advertir aqui, que quando el Facultativo quiera servirse de la tenaza, es necesario absolutamente que el orificio propio del utero esté como borrado del todo, esto es, que la vagina y esta entraña no formen, en algun modo, sino una sola cavidad por una especie de continuidad no interrumpida; porque sin esto, habria peligro de agarrar el orificio del utero entre la cabeza de la criatura y el instrumento, lo que seria estremamente molesto.

gar à colocar su extremidad debajo de la barba de la criatura, como lo esperaba, acaso lograria poder agarrar la cabeza de modo que la hiciese pasar este estrecho, y habiendo Mr. *Sarrau* convenido en ello, situé la enferma à los pies de la cama, el cuerpo casi horizontalmente, la cabeza y la pelvis un poco levantadas, las nalgas en hueco, las rodillas dobladas, y los muslos suficientemente apartados; Mr. *Sarrau* quiso tener una de las rodillas de la enferma, y el pie del mismo lado, y la Comadre hizo otro tanto con la otra, y à los lados puse dos Ayudantes, que la sujetasen por los hombros para impedir que mudase de lugar y de situacion.

Estando todo asi preparado, hice calentar suficientemente los brazos del instrumento, para quitarle una cierta frialdad que hubiera podido incomodar à la enferma, despues de lo qual los unté con manteca, y untandome el dedo indice y el de en medio de la mano derecha, los introduje en la vagina à lo largo de la orquilla, de modo que lo interior de mi mano estaba anterior à mi vista; y teniendo entonces en la otra mano mi tira cabeza por el mango, conduge sus brazos por encima de mis dos dedos hasta el utero, con un movimiento semejante en algun modo al que se hace quando se sondea à los hombres por encima del vientre; ellos en-

Tambien me parece debo añadir à esto, en favor de los principiantes, que es menester atender con cuidado al adelgazamiento del orificio; porque antes de borrarse del todo, se pone algunas veces tan delgado, y tan exactamente aplicado à la cabeza de la criatura, que si no se examina con la mayor atencion podrian enganarse con mucha facilidad.

Mi instrumento tiene en este caso una gran ventaja sobre la tenaza; porque basta que el orificio del utero esté borrado, ò retirado en un parage, para poderle introducir por alli con facilidad y sin ningun peligro.

entraron sin mucho trabajo y bastante adelante, pues de todo su largo (que es de un pie) solo quedó fuera de la vulva como dos pulgadas; havia pues diez introducidas, tanto en la vagina como en el utero; entonces retiré el instrumento con suavidad bajando la mano, y volvió à salir cerca de una pulgada. (a) Haviendo llegado à este punto, sentí la extremidad del instrumento detenida por alguna cosa, que presumi fuese la parte inferior de la barba de la criatura; en efecto ella era, como se verá dentro de un instante. Entonces dirigí mis manos y el instrumento en una línea casi horizontal, esto es, paralela al suelo de la pieza, y algo inclinada al lado del muslo izquierdo de la enferma, por razon de que la barba de la criatura estaba opuesta à este punto. Despues separé alternativamente, y poco

(a) He señalado muy escrupulosamente estas diferentes medidas en estos distintos tiempos, para que se atienda à ello con cuidado, porque me sucedió en cierta ocasion (en la qual el caso era algo semejante à este) no haverlas observado por obstaculos de mala conformacion de la pelvis de la madre, que siendo por otra parte muy pequeña, me hizo estimar la profundidad menor de lo que era, lo que fue causa de que creyendo estar debajo de la barba de la criatura, quando solo estaba à la raíz de su nariz, no tube una buena presa, lo qual me impidió agarrar la cabeza y traerla ácia afuera; pero se debe advertir que el instrumento no entró entonces por parte ninguna. En esta ocasion me sucedió lo que nos suele suceder quando tenemos que hacer una sangria muy difícil, que temiendo picar la arteria, ò el tendon, ò la prudencia nos dicta que nos quedemos sin llegar à la vena, mas bien que pasar demasiado adelante: ¿en semejante caso se puede culpar à la lanceta? y aun haciendo justicia, ¿à quién se puede imputar la falta de no haver abierto el vaso? Lo remito à juicio de los inteligentes, y verán, si me conceden esta comparacion, si tengo ò no razon. Bien pudiera haver escusado el poner esta nota; pero hago juicio que à los Facultativos no les parecerá mal, pues ella puede declarar el methodo que intento establecer con este instrumento, y me ha parecido este camino un verdadero medio para apreciarle.

co à poco, los dos brazos movibles del instrumento de abajo arriba, hasta que llegaron al lugar en donde se fijan; hecho esto, comencé à tirar ácia à mí dando pequeños movimientos en todas direcciones, y tuve la satisfaccion de percibir que la cabeza estaba sujeta en el instrumento tanto como se pudiera desear, y en poquisimo tiempo senti por una especie de pequeño salto que la cabeza havia caído enteramente à la vagina; entonces dejé mi situacion horizontal, fui levantando poco à poco y siempre tirando el mango del instrumento, (para no ofender la horquilla, como se debe hacer siempre en semejante caso con qualesquiera instrumento que se opére) hasta ponerle perpendicular, y en este instante la cabeza de la criatura salió enteramente de la vulva, la cara ácia adelante, estando siempre asegurada en los brazos del instrumento, cuyo exe estaba colocado debajo de la barba, sin tocar al cuello. El brazo fijo pasaba por encima de la barba, de la nariz, y la frente, y los dos brazos movibles pasaban à iguales distancias del primero, cada uno por encima de la oreja de su lado; de modo que el *vertice* se hallaba en una línea suponiendola que partiese del centro del exe del instrumento, y que se prolongase en línea recta, yendo à terminarse à la extremidad inferior del mango; lo que prueba que estos tres brazos abrazaban à lo menos las dos terceras partes de la cabeza; lo que desde luego era suficiente para asegurarla bien: pero si se añade à esto que la arcada de los huesos *pubis* sirve por la parte superior de punto de apoyo al todo, se verá que esta parte hace, digamoslo asi, el oficio de un quarto brazo.

Me parece del caso advertir aqui, que por la inspeccion anatomica, es facil demostrar que una cabeza

asi agarrada, facilmente se trae ácia afuera, haciendo formar à la cara una gran porcion de circulo, del qual el angulo de los huesos pubis puede considerarse como centro; y la corbadura del hueso *sacro*, la del *coccix*, y la de las partes carnosas que unen estos ultimos à la abertura de la *vagina*, como circunferencia; de modo que mientras que la cara de la criatura hace todo este camino, la parte posterior de su cabeza hace tan poco, que casi se la podria considerar como inmovil debajo de la arcada de los huesos *pubis*; lo que hace que esta arcada haga el oficio de un quarto brazo como acabo de decir. No es pues de extrañar que la cabeza de la criatura se contenga tambien en el instrumento, y que se la pueda tirar ácia afuera con tanta facilidad.

En quanto al cuello de la criatura, que à primera vista parece oponerse apoder agarrar suficientemente la cabeza, se debe advertir que he dicho, que la cara estaba buelta ácia abajo, por conseqüencia la arcada de los huesos *pubis* contribuía à hacer que se acercase la barba de la criatura del lado de su pecho, y se oponia à que se inclinase ácia el dorso, lo que favorece la presa del instrumento, y hace que el cuello de la criatura no pueda ser ofendido.

Si estas advertencias satisfacen en algun modo à las personas que atienden à ellas con cuidado, las siguientes merecen ser observadas igualmente.

1. Quando se introduce el instrumento, no se puede tener seguridad de que esté en el utero, sino quando además de las medidas de que he hablado arriba, se siente que el exe del instrumento, ò extremidad de los brazos, está como en una especie de vacío; este signo sería à la verdad muy equivoco para una persona que quisiese practicar los Partos sin haverse exercitado en la

Cirugía. No sucederá lo mismo à aquel que tiene el tacto habituado à sentir entrar los instrumentos de diferentes especies en el vacío de los vasos, ò en el de los organos huecos, y finalmente en el de las cavidades.

2. Que retirando un poco ácia à sí el instrumento quando se tiene la seguridad del signo antecedente, se debe sentir à un cierto grado una pequeña resistencia.

3. Que los brazos del instrumento deben dejarse separar con algun genero de facilidad, y luego que están separados no han de hacer resistencia para bolverse con fuerza ácia el lugar de donde se les ha separado.

4. Que estos brazos se inclinen mas bien al tiempo de apartarse à aumentar el diametro del vacío del instrumento, que à disminuirle.

5. Finalmente, que estos mismos brazos se undan algo en la vagina al tiempo de apartarse.

Si el Comadron advierte que faltan algunos de estos signos favorables, debe desconfiar del logro, y valerse de su ingenio para remediar el lance.

Buelbo à continuar mi observacion; y digo, que habiendo salido enteramente de la vulva la cabeza de la criatura, la saqué con prontitud del instrumento, la agarré con mis dos manos por sus partes laterales, y de seguido, aprovechandóme de un dolor, acabé el parto con bastante facilidad, aunque esta criatura, que era una niña, tenia un grueso y largo que admiraba. Estaba muerta à lo menos desde el día antes, segun el olor que exhalaba su cuerpo y las partes de la madre.

Esta criatura sacó un tumor considerable y piramidal encima del parietal izquierdo, que acreditaba que havia sido esta parte la primera que se presentó; además de esto el orificio del utero, y el estrecho de los huesos de la pelvis havian hecho una impresion

cir-

circular en la cabeza de la criatura, que no dejaba ninguna duda de esta situacion, pues se advertia que la porcion de circulo que estaba impresa en su cara, pasaba obliquamente por entre los dos ojos, de modo que el uno de estos organos estaba encima, y el otro debajo; lo que probaba no solamente su obliquidad en el paso, sino tambien su grado, y el largo tiempo que esta cabeza havia estado clavada.

Haviendo salido la criatura, procuré libertar à la madre luego que fue tiempo; pero resistiendoseme bastante la *placenta*, tomé el partido de ir à separarla con la mano, y la encontré unida à la parte lateral derecha del utero, cerca de su orificio. Puse la otra mano encima del vientre de la enferma para ayudarme, y percibi en la region iliaca derecha un volumen considerable; se le hice advertir à Mr. *Sarrau*, quien le reconoció como yo; pero solo fue por lo exterior. Separé enteramente la placenta, y despues de haverla extrahido, bolví à introducir la mano en el utero para reconocer qué podia ser este cuerpo; y haviendo buuelto à poner la otra mano sobre el vientre de la parida, comprendi entre mis dos manos una especie de tumor duro y plano, poco mas ò menos como otra *placenta*, que hice juicio tendria dos dedos ò cerca de ellos de grueso; esto era el lugar del utero en donde se havia unido la *placenta*, hecho este examen, limpié, al tiempo de retirar mi mano, este organo y la vagina de todos los quajarones de sangre que se havian detenido en estas partes.

Hice juicio que el tumor que havia comprendido entre mis manos no era otra cosa que una porcion del utero infartada, y que debia estarlo naturalmente en el lugar de la union de la *placenta*, porque à

esta parte es à donde se unen todos sus mamelones, para recibir el jugo nutricio de la criatura, y trasmitirle por medio del cordon umbilical, tanto para la manifestacion del embrion, como para su nutricion y su aumento: sin embargo de esta probabilidad, este tumor, vuelvo à decir, me dió motivo para hacer algunas preguntas en particular al marido de la parida, para saber si me engañaba, y si esta muger havia sentido en esta parte algun dolor antes de hacerse embarazada; me respondió que no, pero que cerca del tercer mes de su preñado, havia comenzado à quejarse de que sentia en aquel paraje una dureza, que creía la ocasionaba la presencia de la cabeza de la criatura, y que esta dureza (esto es, este tumor) havia ido siempre en aumento, sin mudar nunca de sitio; estas respuestas me confirmaron en que el lugar infartado del utero no era un tumor preternatural, sino el paraje en donde se havia unido accidentalmente la *placenta*, y como en este mismo lugar havia havido siempre un tumor distinto del que formaba la criatura, luego que tubo suficiente volumen para hacerse sentir, la muger havia creido hallarse embarazada de dos criaturas.

Conocidas estas cosas hasta este punto, no es difícil decidir que la *p'acenta* haviendose unido fortuitamente al lado derecho cerca del orificio, debió impedir que se dilatase el utero suficientemente de este lado, y por conseqüencia le obligó à tomar una figura obliqua: pero lo que determinó esta mala situacion, fue la inflexibilidad del orificio de este organo en este paraje, el qual reconóci que estaba duro y como calloso, al mismo tiempo que el lado opuesto se hallaba enteramente borrado; por estas razones era preciso pues. que presentandose la criatura por la cabeza, se de-

detubiese en este estrecho siguiendo una línea obliqua à la rectitud del cuerpo; lo que era junto con el volumen considerable de la cabeza, los obstaculos que se oponian à su salida, aunque por otra parte la pelvis fuese bien conformada. Si se juntan à estas advertencias lo que he dicho que observé en la cabeza de la criatura, es à saber el tumor del parietal, y la impresion circular y obliqua que havia en la cabeza, me parece que no puede quedar ninguna duda de la causa de lo largo de este parto.

La muger que hace el sujeto de esta observacion, estuvo muchos dias sin poder orinar sin el socorro de la sonda, à causa de la violenta extension que havia padecido la vegiga en todo el tiempo de su parto; pero luego que bolvió à recobrar su resorte, empezó à orinar naturalmente, y en menos de tres semanas se halló en estado de emplearse en sus ocupaciones domesticas, como lo hace en el dia, gozando de buena salud.

La situacion lateral de la *placenta* en el utero, ¿no podria ser una causa comun de los partos laboriosos? Mr. *Deventer* ha advertido bien despues de otros muchos Autores, que el utero se inclina en diferentes direcciones; pero en el numero de las causas que reconoce de estas distintas situaciones, no comprende esta, ¿no podria tener conexion algunas veces con la de la placenta? Me creo autorizado para pensarlo, no solamente con esta Observacion y la que sigue, sino tambien con otras dos que he encontrado en Morisó.

OBSERVACION II.

LA mañana del 10. de Julio de 1746. Mr. *Poussé* el hijo, Medico de la Facultad de París, envió à suplicar à Mr. *Soumain* fuese à ver la camarera de

de Madama Pousse. Esta muger era fuerte y robusta, se hallaba preñada de todo tiempo de su primera criatura, en la edad de 40. años, y havia veinte y quatro horas que estaba con dolores sin poder parir.

Quando Mr. *Soumain* llegó, acababan de romperse las membranas, reconoció la muger, y encontró que la criatura se presentaba de cabeza, pero un parietal el primero: los dolores eran pequeños, de tiempo en tiempo, y dejaban entre uno y otro espacios demasiado largos para poder esperar salir del parto con prontitud; inmediatamente se sangró à la enferma del brazo, y habiendo sido preciso à Mr. *Soumain* salir à las quatro de la tarde, para partear à una Señora que se hallaba en un lance executivo, me suplicó socorriese esta muger en su ausencia. Encontré las cosas en el estado que acabo de referir; reconocí à la enferma, y advertí que la criatura se presentaba con la cara ácia abajo y algo de lado, y que el *parietal* izquierdo se hallaba apoyado sobre la *tuberosidad* del *ischion* de este lado de la madre, y no tocaba nada à la *tuberosidad* del *ischion* del lado derecho, lo que me aseguró que la cabeza de la criatura salia obliquamente, poco mas ò menos como la de la criatura, que hace el sugeto de la Observacion antecedente: me valí del intervalo de dos dolores para intentar enderezar un poco esta cabeza, y tubo tan buen efecto que en el dolor que siguió pude advertir que en parte lo havia conseguido; inmediatamente despues de este dolor se quejó la enferma de haver sentido como que se la havia desgarrado algo en su cuerpo, y sentia salir una cosa caliente. En efecto no se havia engañado, pues salia bastante sangre muy fluida, lo que me hizo presumir que la placenta podia estar en parte separada, y me aseguró en este

pensamiento el ver que la sangre salia en demasiada cantidad para poderlo atribuir à otras causas; y el que cesaba de salir por la vulva mientras duraba el dolor, y bolvia luego que el dolor cesaba: este estado duró cerca de dos horas, en cuyo tiempo perdió bastante sangre la muger, sin que por esto se la notase mas debilidad. Sin embargo despues de este tiempo la sobrevino una ligera lipotimia; me pareció aprovechar este instante en que todo estaba en relajacion para hacer alguna tentativa; introduje una mano por debajo de la cabeza de la criatura, y sobreviniendo un dolor vivo à la introducion, procuró la salida de la cabeza fuera de la vulva, y de seguido acabé el parto. Era un muchacho muy grande que todavia vivia, tenia la cabeza deformida ácia la mitad de la cara, pero obliquamente; este undimiento, à la verdad, no era tan considerable como el de la criatura de la Observacion antecedente; y el tumor que tenia sobre el parietal izquierdo era tambien mas pequeño, porque havia estado mucho menos tiempo en el paso. Hecho esto pensé en libertar la muger, y aunque para ello esperé un instante regularmente favorable, y havia una porcion de la placenta separada, encontré lo demás tan adherente, que me ví precisado à separarla con los dedos, para que cesase la hemorragia que empezaba à darme cuidado. Introduciendo la mano en el utero, reconocí 1. que su orificio estaba enteramente borrado del lado izquierdo; 2. que del lado derecho estaba muy perceptible, esto es, que se havia quedado en este lado en figura de media luna; es cierto que era menos que en el exemplar antecedente, pero tambien havia resistido menos; 3. que la placenta estaba colocada al lado derecho cerca del orificio; y 4. que el cordon parecia estár implantado casi en este orificio.

Lue-

Luego que extrage la placenta, la examiné, estaba toda entera, hecha en raqueta, su parte mas gruesa estaba unida cerca del cordon, y la mas delgada se hallaba mas distante.

Si se junta este exemplar al antecedente, se verá por su analogia, 1. que quando la *placenta* se halla situada à un lado, el fondo y el cuerpo del utero se inclinan del mismo lado, lo que obliga à la criatura à colocarse obliquamente, segun la rectitud del cuerpo de la madre; 2. que hallandose menos dilatado el lado en donde está unida la *placenta*, no se contrahe el utero con uniformidad, sino siguiendo la figura preternatural que ha adquirido en algunas circunstancias, lo que determina la cabeza de la criatura à salir obliquamente, quando esta parte se presenta la primera; 3. quando la cabeza ha salido en parte, vá à apoyar contra la *tuberosidad* del *ischion* que se halla en su direccion; entonces los dolores vienen de tiempo en tiempo, y se debilita el parto, porque la cabeza de la criatura está sostenida por esta parte, que no la permite mas descenso.

Ya tenemos dos exemplares que comienzan à establecer mi dictamen; veamos ahora si puedo apoyarle con el testimonio de algunos Autores.

OBSERVACION III.

Sobre el mismo asunto.

MOrisò en su Observacion 257. refiere que vió una criatura à los quince dias de haver nacido, que tenia un tumor en la cabeza en la parte superior de uno de los *parietales*, del tamaño de la mitad de un puño, lleno de materia purulenta, que verisimilmente ve-

nia de la misma causa que aquellos tumores que se ven con frecuencia en la cabeza de las primeras criaturas, *que están mucho tiempo en el paso.*

En esta Observacion se vé que una criatura recién nacida tenia un tumor considerable en la parte superior de uno de los *parietales*, en esto tiene este hecho analogia con mis dos Observaciones; porque este tumor prueba que la cabeza havia pasado de lado; y lo que parece asegurarle, es que *Morisó* añade que este tumor venia verisimilmente de la misma causa que aquellos tumores que se ven con bastante frecuencia en la cabeza de las primeras criaturas, *que están mucho tiempo en el paso.*

Se debe advertir que es muy cierto que todas las criaturas que están mucho tiempo en el paso, tienen un tumor mas ó menos considerable en la cabeza, pero no le tienen siempre sobre un *parietal*; esto no sucede sino à las que presentan la cabeza obliquamente en el paso: tambien conviene advertir, que el tumor no se halla situado sobre el *parietal* que está como estrivando contra la tuberosidad del *ischion*, sino en el que hace cara à la vulva.

Para que esta Observacion sirviese de mayor prueba, era menester que *Morisó* hubiese dicho en donde estaba situada la placenta. Pero además de que él no terminó el parto, no se propuso el mismo objeto que yo quando escribí su Observacion, y por consecuencia, aun quando hubiese sido él el que le hubiese terminado, no sería extraño que hubiese omitido esta circunstancia.

Sea como fuere, mi dictamen es que no se espere de la naturaleza en este caso lo que no puede hacer sino con muchisima dificultad, ni que se presenten accidentes urgentes para terminar el parto. Hago juicio que en-

tonces convendría seguir el método que he descrito en la primera de mis Observaciones.

Por este medio se abreviará la larga duración de los dolores infructuosos de la madre, lo que la libraré de bastantes peligros, y evitará que la queden incomodidades que muchas veces son incurables; y finalmente, se puede esperar el poder salvar mayor número de criaturas.

Esto tiene grandes utilidades; porque se puede hacer juicio de que este estado es uno de aquellos en que hay mucho riesgo de que se rompa el útero. En efecto, dilatándose este órgano mucho más de un lado que del otro, debe estar más débil del lado que se halla más dilatado, como lo prueba el exemplar siguiente, sacado de *Morisó* en su Observación 251.

OBSERVACION IV.

Sobre el mismo asunto.

YO ví, dice este Autor, con uno de mis Compañeros, una muger joven, que la encontramos agonizando después de haber estado dos días enteros de parto sin poder parir..... su criatura, que era muy crecida, presentaba la cara y el vientre ácia arriba, y la cabeza de lado..... espiró á nuestra presencia al cabo de un cuarto de hora, sin que hubiesemos tocado á ella; inmediatamente después mi Compañero (dice *Morisó*) " la hizo la operación cesaréa, para sacarla del
 "vientre su criatura; á la que encontramos muerta y
 "fuera del útero, habiendo salido por una rotura que ha-
 "via en esta entraña ácia la parte lateral derecha; esta-
 "ba todo el cuerpo de esta criatura en la cavidad del
 "vientre de la madre entre los intestinos, y solo la ca-
 "be-

„beza havia quedado clavada en el paso, en la mala situacion que dexo dicho.”

En esta Observacion se vé la cabeza de una criatura clavada de lado en el paso despues de dos dias: en lo qual esta Obervacion se parece à las dos mias; aunque à la verdad la cara de la criatura que hace el sugeto de ésta, estaba buelta ácia arriba, pero esto no destruye su obliquidad, que es lo que hace uno de los puntos capitales de mi advertencia. Pero lo que hay demás, es la rotura del utero hecha del lado, lo que parece corresponde tambien à la obliquidad de la criatura; solo falta saber si la placenta estaba *lateral*, pero esto no lo dice *Morrisó*, aunque yo lo presumo. Finalmente, ¿ no se puede decir que las dos mugeres que hacen el sugeto de mis dos Observaciones, corrieron el mismo riesgo?

Sé muy bien que esto no gustaria à los Partidarios de *Deventer*; porque este Autor niega formalmente que la *placenta* puede unirse en otra parte que no sea en el fondo del utero; aunque confiesa que muchos Autores son de dictamen contrario al suyo. Pero como los hechos que acabo de referir me autorizan para pensar diferentemente que *Deventer*, digo:

- 1 Que la placenta puede estar unida lateralmente en el utero, y tambien cerca del orificio de este organo.
- 2 Que en este caso el fondo del utero se inclinará del mismo lado en el vientre de la muger;
- 3 Que entonces el utero se dilatará menos de este lado que de ningun otro;
- 4 Que estas dos causas darán al utero una figura no natural;
- 5 Que por una continuacion de consecuencias, el utero estará mas delgado y flojo en el lado opuesto à la union de la *placenta*;

6 Que si por desgracia llega à romperse, será en este parage;

7 Que la dificultad de parir, no viene solamente de la obliquidad del utero, sino tambien de la dificultad que tiene el orificio en dilatarse en el lugar inmediato à la union de la *placenta*, por razon de que la pared de esta entraña está mas gruesa en este parage que en ningun otro, lo que reconocí perfectamente en los dos exemplares que dejo referidos;

8 Finalmente, que este organo dilatandose con desigualdad, se contraerá del mismo modo, lo que hace que su potencia, para empujar la criatura directamente ácia el orificio, sea menor que si hubiese conservado igualdad.

Todas estas cosas concurren no solamente à hacer el parto mas largo, sino tambien à dirigir à la criatura ácia el mismo lado en donde se halla unida la *placenta*, y suponiendo que sea la cabeza la que se presenta la primera, ésta entrará con dificultad y de lado en el parage en donde se corona, y se clavará allí: en fin con el tiempo llegará à apoyarse en la *tuberosidad del ischion* de la madre, del lado opuesto à la union de la *placenta*, entonces los dolores de violentos y freqüentes que eran, se debilitarán y vendrán de tarde en tarde, porque la cabeza de la criatura casi no hará ninguna violencia en el orificio del utero.

Una vez que las cosas lleguen à estos terminos, no hay que esperar mas; es menester determinarse à intentar el parto del modo que yo lo he hecho y dejo descrito; con tal no obstante que examinado bien todo se reconozca que el caso es igual, esto es, que la cara se halla ácia abajo, aunque tampoco habria riesgo si se hallase algo obliqua, como se ha visto en mi primera Observacion.

Pero aquí se me podría objetar que todas las criaturas que tienen la cabeza clavada en el paso, no están siempre situadas tan ventajosamente para mi método, como yo lo he encontrado en el caso que he dado por exemplar; me convengo, y en consecuencia de esto voy à exponer todas las diferentes posiciones de la cabeza de una criatura clavada en el estrecho de los huesos de la pelvis: referiré también las reflexiones que he hecho acerca de estas posiciones, y el modo con que me ha parecido que sería menester dirigir mi instrumento en cada uno de estos casos; pero esto no es para el instante en que es menester operar, pues se necesita de tiempo para hacer reflexiones; y así hago juicio de que es necesario haberse formado antes un método racional sobre la naturaleza del caso, y la mecánica de los medios que se hace ánimo de emplear, y de este modo en la operación solo tendrá que ocuparse el Facultativo en perfeccionar lo que la especulación no puede representar jamás tan perfectamente como se desearía.

§. V.

Diferentes situaciones de la cabeza de la criatura clavada en el paso.

LA cabeza puede clavarse en los estrechos de los huesos de la pelvis en tres situaciones principales, que cada una tiene otras particulares.

La primera de las situaciones generales, es quando la criatura presenta la parte superior de la cabeza la primera; esta situación puede considerarse como perpendicular, y es la mas comun.

La segunda, es quando la criatura presenta un *parietal* el primero, esta es siempre mas ó menos obliqua, y no es tan comun como la primera.

En

En estas dos primeras situaciones generales, la cara de la criatura puede estar buelta ácia abajo, ó ácia arriba, ò bien à la derecha ò à la izquierda.

La tercera de estas situaciones generales, es aquella en que la cabeza de la criatura se presenta atravesada. Esta situacion general es menester dividirla en dos posiciones tambien generales, porque ellas son muy diferentes una de otra: es à saber, en aquella en que la cabeza está clavada en su largo, segun el pequeño diametro del estrecho de los huesos de la pelvis, y en aquella en que está puesta y clavada segun el diametro grande.

Primera division.

Las situaciones de la cabeza clavada en el estrecho de los huesos de la pelvis segun su largo, y el pequeño diametro de este paso, son tres; es à saber:

1. La cara se presenta la primera; 2. el *occiput* se presenta el primero; y 3. una ù otra oreja se presenta la primera, ya sea que la barba esté puesta sobre el hueso *ileon* derecho, ò sobre el izquierdo, ò ya finalmente que la cara se halle buelta del lado de los huesos *pubis*, ù del lado del hueso *sacro*.

Segunda division.

Las situaciones de la cabeza de una criatura clavada segun su largo, en el estrecho de los huesos de la *pelvis*, y segun el gran diametro de este paso, son cinco; es à saber:

1. Quando la cara se presenta la primera, la frente apoyada y aun deprimida contra la arcada del *pubis*, y la barba contra el hueso *sacro*. 2. Quando la barba esté apoyada contra la arcada del *pubis*, y la frente contra el hueso *sacro*. 3. Quando el *occiput* se presente el

primero, el *sinciput* apoyado contra la arcada del *pubis*; y la nuca contra el hueso *sacro*. 4. Quando al contrario, sea la *nuca* la que apoye contra el hueso *pubis*, y el *sinciput* contra el hueso *sacro*. 5. Finalmente, quando en estas quatro diferentes posiciones, la criatura presente una ò otra oreja.

Estas son, segun me parece, todas las posiciones que se pueden advertir de la cabeza de una criatura que se presenta la primera al paso, ya esté viva, ò ya se halle muerta.

Estas posiciones pueden complicarse con algunas de las partes de la criatura, ò por la deformidad de las de la madre, ò bien por la presencia de otra criatura, &c.

No emprenderé hacer la enumeracion de todos estos casos que pueden variarse casi infinitamente; me limitaré à los que me han parecido pueden presentarse con mas freqüencia.

Todas las posiciones que acabo de exponer, las he tomado en sugetos bien conformados y de estatura natural, y para este trabajo anatomico he tenido todas las proporciones necesarias en el Hospital de la Salpetriere, en donde Mr. Luis me ha hecho el favor de ayudar à mi zelo por el bien público, y el progreso del Arte.

Tengo por conveniente advertir aquí, que yo entiendo por el pequeño diametro del estrecho de la pelvis, el camino de la linea media de este paso, que iria derecha de un hueso *ileo* al otro; y por el grande el que iria del *simphisis* de los huesos *pubis* al hueso *sacro*.

He reconocido que el pequeño diametro tiene regularmente de quatro à cinco pulgatas de largo, y que el grande tiene de cinco à seis; de modo que quando el sugeto es bien conformado, su diferencia es de una pulgata.

gada. Estas medidas las he hecho en sujetos frescos para juzgar mas bien; lo que se debe advertir, porque si se quisiese verificar en el esqueleto, se hallaria en él una gran diferencia; porque recién despojados estos mismos sujetos de sus partes carnosas, la diferencia ha sido casi imperceptible.

En quanto al largo de la cabeza, le considero siempre entre la barba y el *sinciput*, y el ancho entre las dos orejas.

Para evitar la confusion hablando de todas estas posiciones, no me apartaré del orden que acabo de establecer; y para escusar al lector repeticiones siempre enfadosas, voy à exponer una vez para siempre algunos de los preceptos generales, unánimemente recibidos en los casos de los partos laboriosos, despues de lo qual pasaré à la práctica de los que sean particulares al metodo que he propuesto, los que se variarán segun las diferentes circunstancias que exigen cada uno de los casos señalados en particular.

CAPITULO IV.

Preceptos generales de los partos, y en particular de los laboriosos.

ES necesario ante todas cosas informarse, 1.º qué tiempo hace que se evaquaron las aguas, y desde cuándo está presentada la cabeza de la criatura al paso, antes de reconocer la muger.

2.º Examinar la conformacion exterior de la madre, con especialidad la circunferencia de la pelvis; el volumen del vientre, su figura, su situacion, y finalmente su consistencia.

3.º Para reconocer la muger, se ha de untar con al-

gun cuerpo graso, uno ù dos dedos, y aun toda la mano si es necesario, para introducirlos poco à poco en la vagina, apoyando siempre en la horquilla.

4 Se hará lo posible para reconocer la situacion de las partes que presenta la criatura, y su volumen comparado con el diametro del paso; y finalmente la conformacion de este ultimo.

5 Si la cabeza se presenta con cualesquiera otra parte, y todavia no está encajada muy adelante, se debe hacer alguna tentativa para empujarla, y si se consigue se procurará introducir la mano en el utero, y terminar el parto bolviendo la criatura, y sacandola por los pies.

6 Si no se puede lograr esto, porque la cabeza está demasiado abanzada en el paso, es menester abandonar esta tentativa, con especialidad si se hace juicio de que la criatura está aun viva.

7 Si en este caso se vé el Facultativo obligado à introducir algunos instrumentos en el utero para terminar estos molestos partos, se deben untar siempre antes con alguna cosa grasa, y conducirlos con el auxilio de la mano introducida hasta el lugar en donde se quiere hacer presa con ellos.

8 Si la muger no puede orinar naturalmente, lo que sucede algunas veces, y la vexiga está llena, para aliviarla es menester extraher la orina por medio de la algalia, si es posible; pues en semejantes casos muchas veces es esto impracticable.

9 Finalmente siempre se debe tener la precaucion ante todas cosas, de echar agua de socorro à la criatura bajo de condicion de vida.

Tengo por conveniente advertir aquí, que yo no hago juicio de que no haya en todo el Arte de partear mas que

que estos preceptos generales, pero este pequeño numero me ha parecido suficiente para la materia que he de tratar. No obstante añadiré à ellos, que es necesario que el Comadron haga lo posible para reconocer la situacion del utero en el vientre de la madre, por el examen de la posicion de su orificio, y no perder de vista esta situacion, despues de haverse la representado antes en su idea, tanto para introducir el instrumento como conyiene, como para sacar conseqüencias de la direccion de la cabeza de la criatura, y tambien de su cuerpo, y facilitar à la naturaleza su camino regular, corrigiendo lo mejor que se pueda, por las diferentes situaciones de la madre, ò las del Comadron, ò finalmente, por la del medio que empleare para terminar estas especies de partos, lo que pueda haverse apartado del estado natural.

§. I.

Primer caso en particular de la primera situacion general.

LA mas comun de todas las situaciones en que puede presentarse una criatura, y la mas favorable, es aquella en que la parte superior de la cabeza se presenta la primera, estando la cara positivamente ácia abajo: esta situacion se llama natural. En efecto quando nada la violenta, y los dolores son buenos, el parto se termina con mucha facilidad. Pero quando no obstante estas bellas apariencias, la cabeza es muy grande, ò el paso de los huesos de la pelvis no tiene toda la capacidad necesaria, sucede que la cabeza tiene dificultad en pasar, y aun algunas veces despues de haverse encajado ácia la mitad, no puede abanzar mas ni se la puede hacer retroceder.

Esta circunstancia hace un caso, en el qual mi me-

todo puede intentarse con esperanza de que produzca buen efecto; y como nada podria añadir aqui à lo que he dicho en mi primera Observacion, vease la pag. 74. me remito à ella por evitar repeticiones.

§. II.

Segundo caso en particular de la primera situacion general.

EN el segundo tomo del tratado de Partos de Morisó, se encuentran muchas Observaciones de criaturas, que tenian la cabeza clavada en el paso con la cara ácia arriba, entre ellas se vé que en la 529. este Autor intentó, sin fruto, hacer con la mano lo que yo hice muy facilmente con mi instrumento, y me lisongeo de la equidad del lector sobre la comparacion que podrá hacer; no refiero el extracto, por excitarle à que le verifique por sí.

Aqui podria decir, si no temiese dilatarme demasiado, que las razones que dá Morisó sobre la causa de la dificultad en la expulsion de la criatura fuera del utero, quando tiene la cara ácia arriba, no son suficientes ni satisfacen, y que las hay que pueden demonstrarse por las leyes de la Statica: pero las reservo por ahora, y paso à mi asunto.

Si la cabeza se presenta por su parte superior, como acabo de decir, pero que la cara, en lugar de estar buelta ácia abajo, se halla ácia arriba, y que en esta situacion esté sin movimiento clavada en los huesos de la pelvis, en este caso, habiendo introducido los brazos de mi instrumento en el utero con todas las precauciones que se requieren, y quedan expuestas pag. 81. se les llevará debajo de la arcada de los huesos *pubis*, por el lado derecho ò izquierdo indistintamente, ò segun le pareciese al Comadron, si hay algun motivo que
le

le determiné à llevarlos mas bien por un lado que por otro; conviene advertir que para hacer este camino, no es necesario ir rayendo, (si se me permite esta expresion) sino, digamoslo asi, serrando, para que estos pequeños movimientos sucesivos, faciliten el paso de los brazos, y no ofendan las partes de la madre ni de la criatura: tambien se tendrá cuidado mientras se hace este camino, de conservar la corvadura natural de los brazos del instrumento llevando siempre las manos en la direccion del exe que debe estar presente en la mente del que opéra, aunque oculto à la vista. Si se ha seguido exactamente lo que se acaba de decir, quando se haya llegado debajo de la arcada del *pubis* de la madre, el mango del instrumento se hallará situado inferior y perpendicularmente al suelo de la alcoba ò aposento, entonces se levantará un poco sin inclinarle aun lado ni à otro, y se empujará con la mayor suavidad ácia la vulva, para colocar el exe de los brazos del instrumento debajo de la barba de la criatura; y se asegurará el facultativo de si está en este parage, retirando el instrumento un poco ácia à sí, pues si se ha logrado, esta parte hará cierta resistencia, la que percibirá el Comadron con mucha facilidad. Suponiendo que se haya llegado à este punto, entonces es menester separar los brazos, apoyando para esto los pulgares sobre las eminencias de figura de aceytuna que están situadas en su basa, y de alli ir por medio de pequeños movimientos alternativos, hasta que se haya llegado à fijarlos en el lugar de su quietud; en este camino pasarán tanto à la derecha como à la izquierda, por los brazos inferiores y anteriores de los huesos *puvis*, y por los superiores, y tambien anteriores de los *ischion*, entonces la cabeza de la criatura podrá hallarse asegurada entre los tres bra-

zos del instrumento, de modo que el exe estará situado debaxo de la barba, el brazo inóvil sobre la frente, la nariz y la barba; y los movibles ó colaterales, cada uno sobre una de las orejas ó partes laterales de la cabeza. En esta disposicion tirando ácia á sí, bajando al mismo tiempo el mango del instrumento, y dando pequeños movimientos laterales y conuinados, según la resistencia de las partes, la barba pasará el estrecho de la arcada del *pubis*, porque nada impedirá que ruede el *occiput* en la corvadura cóncaba del hueso *sacro*, teniendo la criatura entonces la barba como enganchada en la parte de afuera de la union de los huesos *pubis*, lo que podría procurar su salida; pero si sucediese que en lugar de salir enteramente, se quedase allí, será menester cerrar en parte (a) el instrumento, sin mudar de actitud, despues llevarle con cuidado por uno ú otro lado según pareciere, hasta encima de la horquilla, y en teniendole en este parage, se bolverá à abrir para abrazar de nuevo la cabeza de la criatura; pero de atrás adelante, esto es, que el exe estará situado en la nuca, el brazo inóvil pasará por encima de la parte media del *occipital* à lo largo de la sutura sagital hasta el *vertice*, y los otros brazos por encima de las orejas y las partes laterales de la frente. Bolviendo entonces à tirar horizontalmente la cabeza, así abrazada por el instrumento, se la hará caer del todo en la vagina, sin mudarla de

(a) Será del caso no cerrar enteramente el instrumento por dos razones, *primera*, porque los tres brazos unos al lado de otros, se franquearán con mas facilidad un paso, que si estuviesen uno sobre otro, por tener menos volumen separados que todos juntos; y *segunda*, porque este medio impedirá que se pellizquen algunas de las partes de la cabeza de la criatura, suponiendo que se haga juicio de que pueda suceder, lo que tengo dificultad en creer.

de situacion; porque estando la barba de la criatura en-ganchada, digamoslo asi, en la parte de afuera en la arcada del *pubis* de la madre, no puede bolverse à entrar en el utero. Hallandose las cosas en este estado, levantando las manos, como queda dicho en mi primera Observacion, se hará salir la cabeza enteramente fuera de la vulva con el socorro del punto de apoyo de la arcada del *pubis*; y asi se puede decir que por este medio se hace servir el obstaculo à la operacion.

Bien conozco que en esta operacion podria objetarseme que si los brazos del instrumento llegasen à cerrarse, habria peligro de pellizcar el utero en algunos puntos; pero en caso que efectivamente se le ofrezca esta dificultad à alguno, le suplico que atienda à que aunque el utero abraza con exactitud todos los cuerpos que contiene, de qualesquiera volumen que sean, siempre está liso y estendido, mientras el cuerpo se halla contenido en él, y entonces es imposible pellizcarlo, aun quando se intentase, como sucederia si se quisiese pellizcar la palma de la mano de uno que la tubiese abierta y bien estendida; y asi no hay nada que temer por lo que corresponde al utero. Y si se quiere decir lo mismo por la cabeza de la criatura, me remito à la extructura del instrumento bien examinado, y à lo que acabo de decir, y la ojeccion caerá por sí.

§. III.

Tercero caso en particular de la primera situacion general.

MOrisó refiere nueve Observaciones de cabezas clavadas de lado, pero es imposible comprehender si hay una de la especie de que voy à hablar; si me remito à la figura de la pagina 297. de su primer vo-

lumen, de la ediccion sexta, no hay ni una sola de esta especie.

Deventer no dice nada que satisfaga mas sobre este asunto; pero en el Tratado de Partos de Mr. *de la Mota* se encuentran, en el Capitulo 23. del Libro 3. dos Observaciones muy bien circunstanciadas, que prueban perfectamente la posibilidad de esta situacion.

Si la cabeza clavada presenta la parte superior, y la cara se halla buelta à una de las partes laterales, despues de haver introducido el exe del instrumento en el utero, como se ha dicho, será menester bolver los brazos enteramente cerrados del lado à donde está la cara, colocar el exe debajo de la barba, separar entonces los brazos, y tirar algo obliquamente, ò por mejor decir llevando el mango del instrumento al lado opuesto, y de este modo podrá salir la cabeza de la criatura, teniendo cuidado de conservar siempre su posicion lateral; y si el *occiput* no estubiese todavia desembarazado, se hará del lado de la nuca lo que se habrá hecho del lado de la barba, con las precauciones que he indicado para el caso antecedente.

Aqui es necesario hacer una advertencia que me parece de grande importancia en el manual de esta operacion; y es tener gran cuidado en este caso de conservar la situacion lateral de la cabeza de la criatura; porque puesta asi su cara, no nos dice si la criatura está hechada sobre el dorso, ò sobre el vientre, en medio del de la madre; pues como la cabeza hace entonces un obstaculo insuperable para descubrir las situaciones del cuerpo de la criatura, y con expecialidad si está acuñada muy adelante, si se la inclinase la cara ácia abajo, ò se la levantase ácia arriba, y el vientre se hallase en la parte opuesta, se la torceria el cuello,

llo, ya estubiese la criatura viva, ò muerta, lo que sería funesto en el primer caso, porque se la quitaría la vida; y en el sègundo se podría ayudar à la cabeza à separarse del cuerpo, lo que à la verdad no sería muy molesto, como se ha demostrado en el Capitulo primero de este Tomo; pero siempre será mejor evitarlo, aun quando no fuese sino por los Asistentes. En esta incertidumbre, es menester conservar esta posicion preternatural de la cabeza de la criatura, esto es, la lateral, porque no puede serla de gran perjuicio, hasta que pueda asegurarse el Facultativo de qué lado se debe bolver la cara; y luego que se haya asegurado, terminará la salida de la cabeza fuera de la vulva, como se ha dicho muchas veces. Por otra parte si la criatura está viva, luego que se haya desclavado la cabeza, ella se inclinará por sí à bolverse naturalmente. Es cierto que si se quisiese determinarla à ello, la casualidad podría hacer muy bien que se acertase à ponerla la cara de acuerdo con el cuerpo; pero un hombre prudente no se fia de un puede ser, toma el partido mas seguro, y hago juicio que este es el que he indicado.

Lo que dejo dicho debe servir para todas las actitudes, que tengan similitud con esta.

Tambien se debe advertir, que si sucediese este accidente por defecto del que opéra, lo que tengo dificultad en creer, no debería imputarsele à mi instrumento, ni al methodo propuesto; porque en semejante posicion, si el Comadron no se aprovecha de la advertencia que acabo de hacer, lo mismo podrá suceder con todas especies de instrumentos, de qualesquiera naturaleza que sean.

Conviene añadir aqui, que puede suceder que sin haver omitido nada de todo lo que se acaba de decir, no

se pueda lograr el intento, porque si por desgracia el cuerpo de la criatura se halla situado en el utero, del mismo modo que se presenta la cabeza, esto es, que esté echado de espaldas en uno de los hypocondrios de la madre, mientras subsista esta situacion, la criatura de todo tiempo no saldrá sino es que sea extremamente pequeña, ò el paso muy ancho; porque entonces la criatura presenta la linea mas larga del ancho de su cuerpo, que es de un hombro à otro paralelamente al pequeño diametro del paso de la pelvis. Este obstaculo no me parece se halla descripto en ninguna parte como es necesario; es muy cierto que casi todos los Autores hacen mencion de las dificultades que se encuentran algunas veces en terminar el parto, despues de haver hecho salir enteramente la cabeza de la criatura fuera del utero, y aun fuera de la vulva, pero no dán otras razones que el volumen de los hombros, ò la desproporcion de la pelvis. Ninguno de ellos manifiesta con claridad que haya pensado en la situacion que acabo de describir; y por lo mismo es muy importante no ignorarla, porque no creo absolutamente imposible el remediarla, introduciendo la mano en el utero para intentar el mudar esta mala situacion; pues entonces quedará una de las partes laterales de la pelvis bastante libre para que pueda entrar la mano, lo que no sucederia si el cuerpo estubiese bien colocado; es pues posible asegurarse en este caso, lo que no se podria hacer si la criatura ocupase el centro del vientre de la madre, y con especialidad si estubiese en él en una posicion natural.

§. IV.

Primero, segundo, y tercero caso de la segunda situacion general.

EN la segunda de las situaciones generales de la criatura que tiene la cabeza clavada en el paso, y quando en lugar de presentar positivamente la parte superior, presenta uno de los parietales, la criatura se presenta entonces siempre mas ò menos obliquamente.

En esta posicion que no es tan comun como las antecedentes, la cara de la criatura puede estar buelta ácia abajo ò ácia arriba, à la derecha ò à la izquierda; pero siempre algo obliquamente. Estos dos casos están descritos, el primero en mi primera Observacion, y el segundo en el segundo caso de la primera situacion general, los doy aqui por modelos, porque diferenciándose muy poco entre sí, no merecen ser tratados distintamente; no obstante cada uno tiene relativamente sus grados comparados. En estos tres ultimos casos, solo hay la situacion de la madre que pida algunas atenciones; porque la criatura, aunque bien situada en el utero, lo está entonces obliquamente con este organo ácia uno de los hipocondrios de la madre; y por conseqüencia es menester tener cuidado de levantar aquel lado, y bajar el lado opuesto, para facilitar al utero y à la criatura, que se halla contenida en él, que se coloquen en la parte media del vientre, para boiver su direccion mas derecha, y proporcionar mas bien à la cabeza de la criatura para que franquee el estrecho de los huesos de la pelvis.

Aunque he dado dos exemplares de criaturas que tenían la cabeza clavada obliquamente en el paso, por la distension irregular que la union demasiado baja de la *placenta* havia hecho tomar al utero, poniendole como obli-

obliquo, no pretendo que esta causa pudiese sola producir este efecto; estoy muy lejos de esto, pues además de todas aquellas de que los Autores han hablado, presumo que el utero puede estar dilatado con mucha igualdad, y no presentarse la criatura con la misma regularidad; y si la parte superior de la cabeza no se halla en una direccion igual con la espina del dorso de la criatura, que debe corresponder à la de la madre, no tocando el centro de gravedad sobre el punto central del vacío de la pelvis, el orificio del utero será comprimido y empujado ácia un punto de su circunferencia y de la de la pelvis; entonces el orificio parecerá que está fuera de su lugar, y echado ácia el parage en donde haya cedido mas, lo que se conocerá por lo que se habrá adelgazado. No será menester que en este caso esté el utero echado à un lado, pues la obliquidad con que se presenta la cabeza de la criatura, solo viene de la mala direccion de esta; esto no lo he dicho sin tener presente un punto pathologico; porque luego que se conozca este estado, se le podrá remediar inclinando el vientre de la enferma del lado en donde el orificio está mas grueso, para que à cada contraccion del utero el peso total de la criatura apoye sobre todos los puntos de la circunferencia del orificio.

Si en este asunto se atiende con cuidado à lo que acabo de decir, creo que se conocerá, como yo lo he conocido, la realidad de esta Observacion.

§. V.

Tercera situacion general.

HE dicho que la tercera situacion general de la cabeza de la criatura clavada en el estrecho de los huesos de la pelvis, era aquella en que la cabeza se present-

sentaba atravesada; pero como esta palabra *atravesada* puede entenderse diversamente segun diferentes combinaciones, he dividido esta situacion general en dos posiciones tambien generales: *que son*, en aquella en que la cabeza está clavada en su largo, segun el pequeño diametro del estrecho de los huesos de la pelvis, y en aquella en que está puesta y clavada segun el diametro grande.

§. VI.

Primera division.

LAS situaciones de la cabeza de una criatura clavada en el estrecho de los huesos de la pelvis, segun su largo y el del pequeño diametro, son tres: *es à saber*, 1. La cara se presenta la primera; 2. El *occiput* se presenta el primero; y 3. Una ù otra oreja se presenta la primera; ya esté puesta la barba sobre el hueso *ileo* derecho, ò sobre el izquierdo; y esto en estas tres ultimas posiciones igualmente.

Si se consultan los Autores sobre estas situaciones, se advertirá que las han conocido, pero al mismo tiempo se conocerà tambien que las han descripto muy imperfectamente. No hay ninguno hasta *Mr. de la Mota*, (que es uno de los mas exactos que yo conozco) el qual de tres Observaciones que nos dá sobre este asunto, solo una está escrita con claridad, que es la 244; pues en las otras dos no se sabe si la cara estaba buelta del lado del *pubis*, ù del lado del hueso *sacro*.

Morisó, de nueve Observaciones que dá solo tenemos dos, sobre las quales pueda fijarse la atencion: la una es la 149, y la otra la 251.

Deventer, que es el mas extenso acerca de las situaciones en general, no nos dá nada de fijo sobre estas.

§. VII.

Primera posicion de la primera division perteneciente à la tercera situacion general.

SI la cabeza se halla clavada presentando la cara, de modo que al mismo tiempo que la frente apoya en la semiluna de uno de los huesos *ileos*, la barba apoya en la semiluna del otro, sea del lado que fuese, será menester llevar el exe del instrumento à la nuca de la criatura, y en teniendole alli, separar los brazos à los lados, como queda advertido, y despues tirar la cabeza ácia à sí para traherla à la vagina, el *vertice* delante.

Se debe evitar con todo cuidado el querer comenzar por desencajar esta cabeza, agarrandola por debajo de la barba; porque la criatura tiene en esta situacion el *occiput* echado encima de las espaldas, las que le sirven de punto de apoyo, y por consiguiente no se traherìa la cabeza: tampoco se debe hacer despues de haver trahido el *occiput*, sino es que se le tragese muy adelante, porque habria riesgo de hacerle bolver à su primer lugar; finalmente, es menester estar de lado para operar, y dexar alli la cabeza, digamoslo así, à su voluntad, por las razones que he referido en la primera advertencia del tercer caso de la primera situacion general.

§. VIII.

Segunda posicion de la primera division perteneciente à la tercera situacion general.

SI, al contrario, la criatura, en lugar de presentar la cara, presenta el *occiput*, será necesario sacarla poniendo el exe encima de la cara, porque la barba apoya entonces en el pecho de la criatura, lo que ha-

hará que se encuentre de este lado una presa, à la verdad mediocre, lo qual podrá ser causa de que la cabeza no se enderece sino en parte; pero tambien por poco que sea, se podrá llevar el exe debajo de la barba de la criatura, usando de las precauciones que quedan señaladas, y de traer la cabeza à la vagina, porque entonces la criatura tendrá la barba apartada de su pecho. Si esta segunda tentativa no facilita la salida total de la cabeza, se pasará el exe del lado de la nuca, se separarán los brazos, y finalmente se procurará, por estas operaciones reiteradas y conuinadas, llegar al punto deseado.

Confieso que hago juicio que esta posicion debe ser mucho peor que todas las antecedentes, porque en ella no hay el socorro de la parte de debajo de la arcada del *pubis*, para fijar la cabeza à proporcion que se la hace descender, y que ella puede deslizar ácia adelante, ò ácia atrás en las partes laterales de la vagina; pero sea como fuere, se tendrá presente que estando la cabeza al través de la madre en el estrecho hipogastrico, se operará tirando un poco del lado opuesto à aquel en donde se haya colocado el exe: finalmente no se violentará la cabeza para bolver la cara ácia abajo ò ácia arriba, por las razones que de jo expuestas en otra parte.

§. IX.

Tercera y ultima posicion de la primera division, perteneciente à la tercera situacion general.

SI la criatura presenta una ò otra oreja, se procurará reconocer en qué lado de la madre apoya la barba de la criatura, porque en esta situacion hay que dar una direccion particular al instrumento.

Supongo, pues, que se sepa en qué lado está el *vertice* de la criatura, y que se haya conducido à este lado el exe del instrumento, y finalmente que se conozca que está detenido; para separar los brazos será menester inclinar el mango obliquamente ácia abajo del lado ópuesto; y quando esten separados, será necesario antes de tirar, bolver à poner el mango en la direccion de la espina de la madre, para tener una presa segura para hacer que abance la cabeza guardando esta posicion, sin lo qual habrá riesgo de perder la presa; finalmente sino se logra la primera vez, se intentará otras, como se ha dicho en el caso antecedente, teniendo siempre cuidado de no violentar la cara para ponerla ácia abajo ò ácia arriba, por las razones que he alegado.

Este caso pudiera haver sufrido todavia otra division; porque además de que la cabeza de una criatura clavada asi en el paso, puede tener el *vertice* apoyado sobre uno de los huesos *ileos*, ya sea el derecho ò el izquierdo, en estas dos posiciones la cara podria hallarse del lado del *pubis* ò del hueso *sacro*. Pero como no hago juicio de que en ninguno de los quatro casos variados por esta misma situacion, haya havido que tomar un rumbo diferente, he tenido por conveniente omitirlo, por no multiplicar las cosas sin necesidad.

§. X.

Segunda y ultima division de la tercera situacion general.

LAS situaciones de la cabeza de una criatura clavada en el estrecho de los huesos de la pelvis, segun su largo y el gran diametro de este paso, son cinco.

1. Quando la cara se presenta la primera, la frente

te

te apoyada contra la arcada del *pubis*, y la barba contra el hueso *sacro*; la criatura tiene la cabeza echada ácia atrás, y el vientre ácia abajo.

2. Quando la barba está como enganchada en el *simpthesis* de los huesos *pubis*, y la frente apoyada contra el hueso *sacro*; la criatura tiene la cabeza echada ácia atrás, y el vientre ácia arriba.

3. Quando séa el *occiput* el que se presente el primero, el *sinciput* apoyado contra la arcada del *pubis*, y la *nuca* contra el hueso *sacro*; la criatura tiene el vientre ácia arriba, y la barba sobre el pecho.

4. Quando, al contrario, sea la *nuca* la que apoye contra los huesos *pubis*, y el *sinciput* contra el hueso *sacro*; la criatura tiene el vientre ácia abajo, y la barba sobre su pecho.

5. Finalmente, quando en estas diferentes situaciones, la criatura presente una ò otra oreja; el cuerpo estará de lado en el utero, ò bien sobre el dorso, ò finalmente sobre el vientre; pero la cabeza se hallará siempre buelta à la derecha ò à la izquierda, ò por decirlo mejor, la cara estará asi colocada.

Si la mayor parte de los Autores están oscuros acerca de las tres situaciones de que he hablado arriba, no lo están menos en estas cinco ultimas; en algunos si se encuentra alguna cosa que se acerque, pero nada de justo. De todos los que yo he visto, solo he encontrado un exemplar que satisfaga; el que he extractado de *Ridley*. Este Autor refiere, Observacion 33, que una muger que estaba embarazada de todo tiempo, murió sin poder parir, abrió su cadaver, y advirtió que la cabeza de la criatura estaba clavada en el paso, que presentaba el *occiput*, en el qual tenia un tumor considerable que protuberaba en la vagina; y haviendole abier-

to se vió que estaba formado de sangre coagulada; el cuerpo estaba bien situado en el utero, y el vientre ácia abajo. Este exemplar es semejante al quarto de esta division.

§. XI.

Primera posicion de la segunda division, perteneciente á la tercera situacion general.

SI la cara de la criatura se presenta la primera, la frente apoyada contra la arcada de los huesos *pubis*, y la barba contra el hueso *sacro*; será menester desembarazar esta cabeza por el *sinciput*, y no por la barba, porque la criatura tiene la cabeza inclinada ácia atrás, y luego que se la haya desembarazado, su situacion se volverá la mas natural, pues la criatura tiene el vientre buuelto ácia abajo, y tambien tendrá la cara, y en esta posicion el *vertice* se presentará el primero. Si la mala situacion de esta cabeza fuese la unica causa del parto laborioso, se terminaria facilmente teniendo la cabeza bien sujeta en los brazos del instrumento, pues entonces la naturaleza haria con facilidad lo demás. Pero si, por qualesquiera causa que sea, no saliese la criatura, no havria que hacer mas que resvalar otra vez el instrumento en el utero, colocar el exe debajo de la barba, separar los brazos, y acabar la operacion.

Es necesario advertir, que en esta situacion se debe tomar un rumbo enteramente particular para introducir el instrumento en el utero; porque en lugar de hacerle pasar por la parte baja, es necesario que sea por un lado, inclinando trasversalmente el mango del lado opuesto al exe, á fin de entrar en el utero, deslizando por encima de un carrillo de la criatura, sin lo qual la barba, ó la boca, podria servir de obstaculo á la

la introduccion del instrumento, obligar à andar tentando mucho tiempo, y acaso impedir la operacion; lo que se podrá evitar si se toma la precaucion que indico.

§. XII.

Segunda posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.

SI, al contrario, la criatura tiene la barba apoyada contra la arcada del *pubis*, y la frente contra el hueso *sacro*, se introducirá el instrumento por la parte baja, y deslizandole por encima de la *frente*, se llevará despues el exe ácia el *occiput*; luego que esté alli, se separarán sus brazos, se traerá la cabeza à la *vagina*, lo que bolverá esta situacion natural, aunque à la verdad de la segunda especie; porque la *cara* y el *vientre* de la criatura se hallarán ácia arriba.

§. XIII.

Tercera posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.

PERO quando sea el *occiput* el que se presente el primero, la parte superior de la cabeza apoyada contra la *arcada del pubis* y la *nuca* contra el hueso *sacro*, como en esta posicion la criatura tiene el *vientre* ácia arriba, y la barba apoyada sobre su pecho, será preciso despues de haver introducido el exe del instrumento en el *utero* por la parte baja, conducirle hasta debajo de la arcada del *pubis* de la madre, separar los brazos bajando las manos, y traer en esta situacion la cabeza de la criatura à la *vagina*: si solo descende à ella en parte, entonces se llevará el exe debajo de la barba, porque se habrá puesto libre, y se hará descender la cabeza à la *vagina*; despues, si es necesario, se

ter-

terminará el parto llevando el exe del instrumento à la nuca de la criatura, sino, se retirará el instrumento despues de haverle cerrado en parte, y se emplearán las manos como se hace regularmente, porque la criatura estará entonces en la segunda situacion natural de las criaturas que vienen bien por la cabeza.

§. XIV.

Quarta posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.

QUando, al contrario, sea la *nuca* de la criatura la que apoye contra la arcada de los huesos *pubis*, y la parte superior de su cabeza contra el hueso *sacro*, tendrá el vientre buuelto ácia abajo, y la barba apoyada sobre el pecho; será menester llevar el exe ácia la barba, bajando las manos, separar despues los brazos, los que agarrarán la cabeza; se la traerá à la vagina, y finalmente se terminará el parto levantando las manos.

§. XV.

Reflexiones sobre estos dos ultimos casos.

EN estos dos ultimos casos, en los quales la criatura tiene la barba igualmente apoyada sobre su pecho, conviene advertir que aunque la criatura se halle en el uno con el vientre ácia arriba, y en el otro ácia abajo, será igualmente dificil llevar el exe del instrumento debajo de la barba, pues ésta se halla fuertemente apoyada sobre el pecho; pero lo que no se hace en una vez, puede hacerse en otras muchas. Se puede pues llevar el exe al medio de la cara de la criatura, y esto sin ningun peligro, abrazar la cabeza en su pequeño diametro, y en esta situacion enderezarla en parte, despues cerrar el instrumento como se ha dicho

cho muchas veces, y llevar el exe debajo de la barba para acabar la operacion. Pero se debe tener presente que en el caso segundo en donde es preciso bajar suficientemente las manos para introducir el instrumento, es menester levantarlas un poco para separar los brazos, y finalmente levantarlas mucho mas al tiempo de la extraccion; al contrario en el caso trece, será necesario tener las manos altas en la intromision, horizontales en la separacion de los brazos, y bajas en la extraccion; sin lo qual, en lugar de tener una presa ò punto de apoyo sólido, se deslizará el instrumento en estos dos casos por encima de la cara de la criatura.

Estas dos advertencias son muy importantes, pues sin ellas seria casi imposible conseguir el intento en estas dos ultimas circunstancias; lo que prueba, que mi metodo está fundado sobre la estructura de las partes de la madre y de la criatura, sobre la mecanica de los partos comparada, y sobre la de mi instrumento diversamente aplicado; y si se atiende bien à esto, se verá que con este metodo reduzco todas las situaciones de la cabeza de una criatura clavada en el paso, á una de las dos naturales, esto es, la cara ácia abajo, ò ácia arriba, y siempre la parte superior de la cabeza la primera, y esto desclavandola.

§. XVI.
Quinta y ultima posicion de la segunda division, perteneciente à la tercera situacion general.

PAra terminar todas las situaciones mas notables de la cabeza de una criatura clavada en el estrecho de los huesos de la pelvis, solo me resta aquella en que la criatura presenta, en esta ultima division, una ò otra oreja, ya sea que la barba se halle apoyada contra el hue-

hueso *sacro*, y la parte superior de la cabeza contra la arcada de los huesos *pubis*, ò ya que la parte superior de la cabeza apoye contra el hueso *sacro*, y la barba contra los huesos *pubis*. En una y otra de estas posiciones variadas, es menester, despues de haver introducido el instrumento por la parte inferior, pasar al lado del vertice, si se le puede descubrir, sino tentar el lado mas facil de pasar para ponerse en él, y desde allí apartar luego el instrumento algo lateralmente, despues bolverse à poner directamente para tirar así, y terminar el parto como se ha dicho muchas veces.

Se debe advertir que digo pasar al lado en donde se encuentre mas facilidad, porque al lado de la parte superior de la cabeza nada sirve de obstaculo al instrumento, y en el otro lado, está el cuello de la criatura que se le opone.

Si, como lo espero, la práctica me proporcionase el poder hacer nuevas Observaciones con que perfeccionar este metodo, las comunicaré al público; y entonces referiré con exactitud todos los obstaculos que haya encontrado, y los rumbos que huviere tomado, ò los que huviere debido tomar para vencerlos; y finalmente, advertiré tambien del buen ò mal suceso de estos partos. Las tentativas que se hagan con mi instrumento no pueden tener ningun inconveniente: además de esto, yo le propongo como un medio mas suave en los catorce ultimos casos, pero no puedo dejar de creer que sea seguro en el que hace el sugeto del primer capítulo de este volumen.

CAPITULO QUINTO.

*DE LAS CAUSAS DEL PARTO LABORIOSO
que ocasiona la separacion de la cabeza de la cria-
tura, quando esta parte se presenta la
primera.*

LA separacion de la cabeza de una criatura cuyo cuerpo queda en el utero, es uno de los accidentes mas molestos que pueden sobrevenir en la práctica de partear; y este será el objeto de este Capitulo.

Despues de haver establecido en pocas palabras las causas generales, expondré mi dictamen sobre la causa mas comun y menos conocida de este mismo accidente. Propondré despues un metodo seguro para evitarle, y daré la descripcion de un medio nuevo y eficaz para salvar la madre del peligro de que está amenazada, sino se la ha libertado prontamente del cuerpo de la criatura cuya cabeza se ha arrancado: y concluiré refiriendo el modo de servirse de este nuevo medio.

§. I.

Causas generales de este accidente.

LAS causas generales conocidas de la separacion de la cabeza que se presenta la primera en un parto, se refieren al estado del *feto* muerto ya ha mucho tiempo, ò à la poca proporcion que hay entre el cuerpo de la criatura y las partes de la madre.

Quando ya ha mucho tiempo que el *feto* está muerto, está, digamoslo así, corrompido por la maceracion que ha padecido en las aguas; y así no es pues de estrañar que entonces, al menor esfuerzo, la cabeza se separe del cuerpo: los medios que propondré po-

drán ser útiles para terminar con buen efecto el parto en semejante caso.

La desproporción de las partes es también una causa muy común de este accidente; ésta viene, según la opinión general, del volumen extraordinario de los hombros de la criatura, pero este volumen puede no ser sino relativo, porque este accidente podrá también tener lugar cuando el paso de la pelvis de la madre sea de un diámetro mediano, y la cabeza del *feto* sea pequeña: entonces esta parte pasará con facilidad, y los hombros encontrarán un obstáculo invencible, aunque sean bien conformados, y de un tamaño natural y regular.

Otra causa hay por la qual puede arrancarse la cabeza, independientemente de la mala conformación y de la muerte del *feto*, y à la que me ha parecido no he atendido bastante; y esta causa hace el asunto principal de este Parágrafo.

§. II.

De la causa mas comun y menos conocida de este accidente.

OBSERVACION I.

YA hace años que asistí à un parto laborioso, que dió que hacer à muchos sugetos muy hábiles. La cabeza de la criatura se presentaba la primera; y no obstante que havia llegado à la vagina con bastante facilidad, fue preciso terminar este parto por los medios extremos. Admiró mucho esta dificultad, porque no parecia que havia circunstancia que pudiese ocasionarla, pues la cabeza y el cuerpo de la criatura estaban tam-

tambien conformados, como los huesos de la pelvis de la madre. Uno de los de la junta dixo que no era el primer exemplar que havia visto de semejante caso, y todos convinieron en que havia havido en este parto alguna cosa de extraordinario que no se havia conocido. Desde este instante me propuse examinar escrupulosamente este fenomeno en la primera ocasion; y las diferentes reflexiones que hice sobre este acaecimiento las confirmé algunos años despues por la Observacion siguiente.

OBSERVACION II.

El dia 20 de Agosto de 1743. fui llamado à las dos de la mañana para socorrer à una pobre muger de edad de 40 años, ò cerca de ellos, grande, robusta, embarazada de su primera criatura, y que ya havia 24 horas que estaba de parto. Desde luego havian recurrido à una Comadre, la que habiendo encontrado el cordon umbilical colgando fuera de la vulva, quiso bolverle à poner mas allá de la cabeza de la criatura que se presentaba en parte en la vagina, pero no lo pudo conseguir, como sucede en semejante ocurrencia. Esta muger era animosa y resuelta, pensó que haciendo algunos esfuerzos podria bolver à introducir la cabeza en el utero, y agarrar los pies para terminar el parto de este modo; pero esto no la salió mejor: al contrario, sus tentativas ocasionaron dolores, y procuraron la salida total de la cabeza, la que llenó inmediatamente toda la vagina. En vano intentó sacar la criatura; pues por mas esfuerzos que hizo, los hombros no pudieron franquear el paso; finalmente se determinó à ir à buscar los pies, fundada en la facilidad con que introducía

su mano en el utero(a): pero habiendo llevado una mano bastante adelante para conocer que se havia engañado, no sabiendo que hacerse, y temiendo arrancar la cabeza, si se obstinaba en tirarla no obstante la resistencia, pidió socorro, y vinieron à buscarme.

La Comadre me hizo toda esta relacion; encontré la enferma muy afligida; el pulso le tenia muy débil, y havia perdido bastante sangre; lo primero que hice fue mandar que la diesen algunas cucharadas de vino; y al tiempo que me disponia para examinar el estado de las cosas, la sobrevino un sudor frio y espiró.

El marido creyendo que se podria salvar la vida de su criatura, me suplicó hiciese la operacion cesarea, la que yo iba ya aproponer, no porque esperase encontrar la criatura viva, sino por tener la satisfaccion de examinar la causa y los efectos ocultos de un parto tan laborioso.

Despues de haver hecho una incision en los tegumentos del vientre y el utero, ayudado de un Disipulo que me havia acompañado, encontré la criatura muerta; era muy bien conformada, y de un tamaño regular; el hombro derecho le tenia apoyado sobre el simphisis de los huesos pubis, una parte ácia adentro, y otra ácia afuera; el izquierdo echado sobre la salida del hueso sacro; las espaldillas estaban acomodadas en la cavidad del hueso ileon izquierdo, y lo restante del cuerpo se hallaba echado sobre el dorso, en la parte lateral izquierda del utero. Despues pasé al examen de la cabeza que llenaba la vagina; para esto separé con

(a) Quando la cabeza está en la vagina no es ya tiempo de ir á buscar los pies, pues no se logra jamás, porque la cabeza no puede volver à entrar en el utero.

un bisturi el *simphisis* de los huesos *pubis*. La cara estaba buelta del lado derecho, el *occipucio* ácia la parte opuesta, y el *vertice* se presentaba en la parte mas baja; esta cabeza estaba livida y contusa, lo que ocasionó sin duda las imprudentes tentativas que se havian hecho para sacarla.

No se puede dejar de convenir, despues de esta Observacion, en que la dificultad de este parto viniese de la situacion lateral y obliqua del cuerpo de la criatura en el utero; y esta situacion es la que yo considero como la causa menos conocida del parto laborioso en el qual es imposible que no se arranque la cabeza, si se continúa en hacer esfuerzos para extraher el cuerpo, sin haverle hecho mudar de posicion.

Los signos de esta situacion viciosa del cuerpo se manifiestan por la de la cara de la criatura que está buelta de lado, esto es, ácia la parte inferior de uno de los huesos *ileos*, correspondiendo el *occiput* à la parte opuesta, y presentandose el *sinciput* el primero.

La Observacion siguiente, confirmando todo lo que he dicho, añadirá un signo racional à los que acabo de referir.

OBSERVACION III.

El 15 de Septiembre de 1745. me hallé con dos compañeros para socorrer una muger de 43 años, bien conformada, de un temperamento vigoroso, y embarazada de su primera criatura; havia tres dias que estaba de parto, y *veinte y quatro horas que no tenia dolores*: la Comadre que la havia asistido nos dijo que la cabeza estaba desde este ultimo tiempo en la vagina sin que hubiese podido hacerla abanzar. Examinamos qual podria

dria ser la causa de lo largo de este parto, y todos reconocimos que la criatura tenia la cara buelta ácia el lado derecho de la madre, pero yo fui el unico de mi dictamen sobre la situacion del cuerpo; dí las razones que me parecieron mas convincentes, sin poder persuadir à los Compañeros. Se pensó desde luego que la dificultad venia del volumen extraordinario de los hombros, y se resolvió servirse de la tenaza para agarrar la cabeza; lo que se executó con facilidad, por estar la cabeza enteramente en la vagina; pero este medio no sirvió de nada. Advirtiendos estos Señores que la resistencia era superior à sus esfuerzos, abandonaron este medio auxiliar; porque eran demasiado prudentes para ponerse arriesgo de arrancar la cabeza. Uno de ellos probó despues à introducir la mano derecha por debajo de la cabeza de la criatura para reconocer el obstaculo, pero no la pudo pasar por el lado izquierdo, porque el cuerpo, colocado obliquamente, estaba echado de este lado. Como hombre muy versado en la práctica de partear, introdujo la mano izquierda por el lado derecho, lo que consiguió à satisfaccion, y agarró un pie que no pudo traer ácia afuera. Insistiendo en el intento de conseguirlo, hizo que le pasasen un lazo al rededor de la muñeca que sujetaba el pie, con la otra mano le fue deslizandlo poco à poco, y finalmente consiguió, aunque con bastante trabajo, sujetarle al pie. Se le sacó sin ningun efecto; y luego que se quitó el lazo, la pierna se bolvió por sí sola al utero. (a)

Entonces consultamos sobre el partido que se havia

(a) Nueva prueba de la imposibilidad de bolver una criatura que tiene la cabeza en la vagina, aunque se puedan traer hasta alli los pies.

via de tomar: mi dictamen fue que se procurase agarrar un hombro de la criatura , y tirarla de lado empujandola alternativamente en el utero , y que se ayudase desde luego esta operacion con la situacion de la madre , que era menester bolverla lateral y opuesta à la de la criatura ; pero los demas compañeros haciendo juicio de que la criatura estaba muerta , tuvieron por mas à proposito emplear los ultimos socorros por medio de los ganchos. El que no havia trabajado todavia en este laborioso parto , vació la cabeza , y puso despues una mano sobre un hombro de la criatura al que empujó un poco; saliendole bien esta tentativa, continuó en colocar el hombro de lado, y advirtió que el cuerpo bajaba. Ayudó la operacion con la situacion de la madre ; y finalmente habiendo encontrado un instante favorable , agarró à mano llena el cuello de la criatura la que sacó con gran facilidad, defendiendo con la otra mano la vulva , para que no la ofendiese la aspereza de los huesos de la cabeza destrozada.

Se reconoció que esta criatura , que era de todo tiempo , tenia un tamaño natural ; que todas las partes de su cuerpo estaban bien conformadas , y la mano que se introdujo en el utero de esta muger para juzgar de la verdadera causa de este trabajoso parto , quitó las sospechas que desde luego se havian tenido acerca de su conformacion.

Este hecho presenta diversas circunstancias muy utiles , que otras Observaciones acabarán de confirmarnos. Yo me atengo al signo racional que dá , que consiste en la cesacion de los dolores ; lo que puede , à la verdad , suceder en otros casos , pero que siempre acompaña à éste: y hago juicio que esto sucede del modo siguiente.

Quan-

Quando el utero ha llegado al ultimo grado de extension que es necesario para determinar el tiempo del parto natural , su fondo y sus paredes comienzan à entrar en contraccion : no pudiendo por una parte contraerse el fondo y las paredes del utero sin disminuir en algun modo la cavidad de este organo ; y por otra parte , como , segun las leyes mecanicas , la resistencia que es inferior à una potencia qualquiera que sea , es forzada à ceder , el orificio del utero que no se halla entonces en estado de contravalancear toda la accion del cuerpo de esta entraña , es obligado à ceder. Empieza por adelgazarse poco à poco ; despues se va dilatando hasta borrarse , lo que sucede mas ò menos pronto segun la fuerza del agente , y la de la resistencia que se halla superior , porque el volumen que llena este organo , no puede ser comprimido ácia un punto , sin que este lugar ceda al cuerpo que le hace violencia. De otro modo , ò no podria contraerse el utero , ò si podia , y el orificio resistia bastante para no ceder à proporcion , seria preciso que el contenido destrozase el continente , por razon de que los liquidos son incompresibles , y la materia es impenetrable. Este accidente no sobreviene quando lo sumo de la resistencia del orificio es menor que la de la contraccion del fondo y las paredes del utero , ademas de que es cierto que el peso que éste contiene se presenta à su orificio como una especie de cuña , si se me permite esta expresion.

Añadiré à lo expuesto , que la dilatacion momentanea y violenta que padece el orificio del utero , es dolorosa por la compresion del cuerpo que está aplicado à él inmediatamente ; y por consequencia mientras que la cabeza de la criatura esté comprimida por el *esfinter* de esta entraña , cada contraccion del cuerpo de este organo

gano imprimirá en aquel parage una sensacion molesta, que no es otra cosa que el dolor del parto; porque creo que la contraccion natural del cuerpo del utero sobre la criatura, no es de ningun modo dolorosa; y me lo persuade, el que desde el instante en que por qualesquiera causa no hay nada que violente el orificio, cesan los dolores del parto, aunque el utero continúe comprimiendo lo que contiene. En nuestro caso, los hombros de la criatura no hacen ningun esfuerzo contra el orificio, y asi no debe haver en él dolores quando la cabeza está enteramente caída en la vagina.

La situacion lateral del cuerpo de la criatura no ha sido conocida de los mejores Autores, ni aun de aquellos que estan tenidos por buenos observadores, y por prácticos consumados. En el hecho siguiente está tan manifesto el caso de que trato, que no puedo escusar el servirme de él.

OBSERVACION IV.

Mr. de la Mota refiere en el tercer libro de su tratado de Partos, Observacion 247. que fue llamado para socorrer à una muger que havia tres días que estaba de parto, y 24 horas que no tenia dolores: encontró la vagina tan llena por la cabeza de la criatura, que apenas pudo introducir en ella un dedo para procurar desencajarla creyendola por bien situada; luego que introdujo la mano algo adelante en la vagina, salieron serosidades algo rojas y muy fétidas, con algunos cavellos que se le pegaron à los dedos; lo que le dió señales ciertas de la muerte de la criatura, y le determinó à abrirla el craneo, para sacar parte del cerebro y disminuir el volumen de la cabeza. Hecho esto tuvo libertad pa-

ra reconocer la situacion de la cara , que havia creído que estaba ácia abajo , y la encontró enteramente de lado , al lado derecho , y la parte posterior de la cabeza al lado izquierdo , una oreja ácia arriba , y otra ácia abajo. Añade que no pudo hacer que abanzase mas esta cabeza , porque parecia que estaba enclavijada en este parage ; (estos son sus propios terminos) que arrancó casi todo el craneo pieza à pieza , sin que pudiese dar ningun movimiento al cuerpo de esta criatura ; que entonces se vió precisado à introducir una mano por debajo en donde encontró un hombro , el que no pudo empujar ; que introdujo la otra mano por arriba , y encontró el otro hombro como enganchado en el hueso *pubis* , sobre el qual no pudo poner su mano como huviera querido para obligar à que hiciese este hombro lo que no pudo conseguir del otro ; que , finalmente , no lo pudo lograr sino bolviendo la parte interna de la mano ácia este hueso , y la externa del lado de la criatura , y que con esta mano , aunque de un modo que no podia hacer bastante fuerza , pudo hacerla retroceder un poco , y por este medio desembarazó el hombro. Dice tambien que mudó la situacion de la cabeza , poniendo la cara ácia abajo , lo que es , prosigue , la situacion mas natural ; y finalmente que hizo el ultimo esfuerzo , por medio del qual sacó la criatura que estaba enteramente corrompida.

Las mismas palabras de Mr. de la Mota son las que acabo de referir ; en ellas se encuentra el perfecto retrato del caso que hace el sugeto de este Articulo , aunque este Autor no dá los signos , lo que nos debe persuadir à que no lo advirtió ; y nos confirma en este modo de pensar diciendo , que luego que hubo *desembarazado los bombros , hizo mudar à la cabeza su situacion , y lo*

puso la cara ácia abajo. ¿Podrá suceder esto de otro modo? sin duda que no; y si huviera puesto cuidado, huviera podido decir con razon, que despues de haver hecho mudar la situacion de los hombros, encontró la cara ácia abajo, y no que bolvió la cabeza de este modo.

Esta advertencia no es de poca entidad si se atiende à ella con cuidado. En efecto en muchos Autores se encuentra, que por no haver conocido la posicion lateral del cuerpo de la criatura en el vientre de la madre, conforme la he descrito en mis Observaciones, han tomado el efecto por la causa, lo que les ha hecho cometer grandes hierros; pues además de que se han puesto en peligro de torcer el cuello de las criaturas, queriendo ponerlas la cara ácia abajo, han dado tacitamente como un dogma de que era menester hacerlo; testigo Múrisó, que en el capitulo 17. de su libro 2. edic. 6. dice, "que si no se puede enderezar la cabeza de una criatura que se presenta de lado, à causa de la mala situacion de su cuerpo, será menester entonces servirse del último remedio para salvar la vida à la criatura, que es el bolverla enteramente yendo à buscarla los pies."

Examinando con cuidado las Observaciones en las quales este Autor dá semejante precepto, se vé claramente, con la ayuda de lo que he expuesto, que ha tomado el efecto por la causa, pues en una de estas mismas Observaciones, despues de haver reconocido que la cabeza se presentaba de lado, dice que además de esto el cuerpo de esta criatura estaba en una situacion obliqua. Diria mejor si dixese que teniendo esta criatura situado el cuerpo obliquamente, era casi imposible que la cabeza no se presentase de lado, y entonces no daria por precepto *el procurar enderezar la cabeza de*

7^a criatura, y que si no se podia conseguir por la mala situacion de su cuerpo, seria preciso servirse del ultimo remedio yendo à buscarla los pies. Al contrario se huviera hallado autorizado para decir que seria necesario en tal lance, no hacer ninguna tentativa para enderezar la cabeza de la criatura; pero sin perder tiempo se deberia terminar el parto bolviendo la criatura, temiendo que si se anduviese tentando, se la podria torcer el cuello, ò à lo menos si se contemporizaba, se podria perder un instante precioso, y dar lugar à que la cabeza se acuñase en una situacion tan mala; lo que es, segun mi dictamen, uno de los mas fatales acaecimientos. Este no es pues *el ultimo remedio* que es necesario emplear en el caso de que se trata, como lo supone *Morrisó*; antes bien es el primero el bolver el cuerpo de la criatura. Es probable que si este Autor ha tenido exemplares de la situacion de que hablo, no los ha considerado atentamente, ò no ha conocido bien la causa. Esta reflexion es pues, como se vé, muy importante, tanto para los progresos del Arte, como para bien de las mugeres embarazadas.

Deventer es tambien del dictamen que acabo de combatir, pues en el capitulo en donde trata del parto dificil por la grande inclinacion del utero à uno de los lados, dice "aunque la cabeza de la criatura, en esta situacion, se abanza un poco de lado, porque el utero está algo torcido, esto no debe embarazar, es necesario enderezarla, y governarse como si se huviese presentado derecha."

Emplea muchas paginas de este capitulo en describir los diferentes modos de agarrarla alli, con intento de enseñar à las Comadres cómo podrán hacer caer la cabeza en la pelvis, al mismo tiempo que él mismo

conviene en que el cuerpo está entonces situado de lado, y en que, si no se puede reducir esta cabeza, es necesario bolver la criatura. (a)

No acabaría si hubiese de citar todos los Autores que han favorecido esta fatal maniobra: me parece haver dicho bastante sobre una maxima tan peligrosa, para abrir los ojos à los que creen ciegamente no poder hacer cosa mejor, que seguir en un todo los Autores, recomendables à la verdad por muchas buenas partes, pero cuya autoridad es en este particular mas peligrosa.

CAPITULO SEXTO.

DEL METODO QUE SE DEBE SEGUIR

para evitar que se arranque la cabeza de la criatura, quando su cuerpo está colocado lateralmente en el utero.

LAS Observaciones que quedan referidas en el capítulo antecedente, quitan toda duda de que la situación lateral de la cara de la criatura es una consecuencia de la posición lateral de su cuerpo, y de que este accidente es mucho menos raro que lo que se cree. Los signos que nos dan estas Observaciones, quando la cabeza ha caído enteramente en la vagina, y los hombros estan de un lado sobre el hueso *pubis*, y del otro sobre la salida de la parte superior del hueso *sacro*, dan poca esperanza de poder conseguir el fin sin recurrir à los medios extremos. Sin embargo expoudré lo que me parece puede convenir en este caso, despues de haver demostrado la posibilidad que hay de evitar que sobren-

(a) Ya deho manifestado arriba que entonces no es tiempo, lo que parece probar que esta theoria es puramente especulativa.

brevenga este molesto accidente por los signos que le indican, lo que es de suma importancia. La situacion del utero en el estado natural me ha de servir de guia para juzgar sanamente del estado preternatural. Me veo precisado à establecer en primer lugar una theoria exacta, y conforme à la operacion regular de la naturaleza, y à intentar descubrir el mecanismo del parto.

En el estado natural, poco tiempo antes del parto, el utero está situado en medio del vientre de la muger, de modo que su orificio se presenta, antes de dilatarse, y aun de adelgazarse, en el centro del paso superior de la pelvis, esto es, à igual distancia de cada una de sus paredes. En este estado, si se tirase una linea derecha desde el ombligo de la muger hasta su *coccyx*, pasaria por el fondo y el medio del utero, como tambien por en medio de su orificio, y serviria de exè à este organo y à la criatura que contuviese.

Segun esta exposicion, que es conforme à las Observaciones hechas sobre la práctica diaria de los partos naturales, si falta alguna de estas condiciones, el parto se hará difícil à proporcion que sea mas ó menos lo que se aparte esta linea, teniendo no obstante todas las cosas igualdad entre sí.

Si se reflexiona sobre los conocimientos que suministra la Estatica, y se aplican estos conocimientos à los diversos estados en que pueden estar el utero y el feto, se conocerá que inmediatamente que el centro de gravedad del cuerpo de la criatura no corresponda, siguiendo una linea derecha y directa, al del medio del vacío de la pelvis, el orificio del utero estará al mismo tiempo apartado de su lugar, y desigualmente comprimido; por lo apartado del orificio conoceremos de qué lado es echado el utero en el vientre de la madre, y por el

el grado de su inclinacion, la del cuerpo de la criatura. El efecto de la desigual compresion que padecerá el esphinter del utero, servirá de apoyo al juicio que entonces se haya de hacer; porque adelgazará mas del lado que se halle mas comprimido, y se dilatará irregularmente, de modo que en lugar de mantener la figura circular que le es natural, entonces tomará una figura ovalada (a) ò elíptica, de la qual la parte mas delgada estará mas cerca de las paredes de la pelvis en donde la línea *panderante* la habrá empujado. Y así en nuestro caso, suponiendo, por exemplo, la criatura echada obliquamente de abajo arriba sobre el dorso en el hypocondrio derecho de la madre, el orificio se hallará al mismo tiempo empujado al lado izquierdo, y mas adelgazado, con expecialidad en el instante del dolor.

Si en el progreso del parto se mantienen las cosas constantemente en esta direccion, puede estar el Facultativo moralmente asegurado de la posicion del cuerpo de la criatura, y si se vé que es la parte superior de la cabeza la que se abanza la primera, la certidumbre se hace física.

Estos dogmas no son producto de la imaginacion, sino fruto de mis reflexiones, y no las expondría con tanta certidumbre, sino las huviese confirmado muchas veces con la experiencia, como lo acredita la Observacion siguiente.

§. I.

(a) Portal en su práctica de partos, pag. 130. Obs. 25. reconoció la figura ovalada del orificio del utero en un caso que, para mí, es semejante; pero se vé allí que este Autor no conoció bien este mismo caso.

§. I.

Observacion unica.

EL dia 27 de Marzo de 1747. fui llamado à junta para un parto en el qual los dolores no hacian casi nada; reconocí el orificio, y habiendo advertido que estaba en la disposicion que acabo de exponer, hice el pronóstico que se creyó imaginario, pero que el efecto confirmó desgraciadamente para la madre y la criatura las que fueron, en algun modo, víctimas de la ignorancia presuntuosa.

El conocimiento que he adquirido acerca de semejantes casos, me determinará siempre à romper las membranas, y ir abuscar los pies para terminar el parto por este metodo. Este es un verdadero golpe de maestro en el qual todo indica la necesidad; está fundado en razon y experiencia, y es de infinita utilidad para la madre y la criatura.

Y al contrario, si el Facultativo es llamado demasiado tarde, y si la cabeza de la criatura ha caído enteramente en la vagina, deberá guardarse de bolverla la cabeza para procurar enderezarla, porque entonces la torceria el cuello; y debe estar convencido de esta verdad por lo que dejo dicho à este asunto al fin del Capitulo antecedente. En este caso extremo, es menester colocar à la madre en una situacion favorable; y la mejor que se la puede dar es ponerla sobre sus rodillas y codos, la cabeza baja como si quisiera besar la tierra, suponiendo que tenga fuerzas para mantener esta posicion (a). Por este medio se podrá hacer que cese

la

(a) En Europa hay muchos Países en donde esta situacion es la mas usada en todas suertes de partos.

la compresion de los hombros de la criatura contra las partes de la madre en donde están como clavados. Esto no es porque haga juicio de que la criatura se mueva entonces en el utero como en un saco, pero me parece que por su propio peso se apartará, con el utero, de la abertura de la pelvis, porque todas las entrañas no pesarán sobre el fondo de este organo. Entonces habiendo introducido el Comadron su mano en el utero, pasandola por la horquilla entre la cabeza de la criatura y el hueso sacro, podrá agarrar facilmente el hombro que está allí como enganchado, para tirarle de lado, y de este modo mudar la situacion lateral en una situacion media ò directa; se conocerá que se consigue esto, en la mutacion que hará la cabeza siguiendo al cuerpo en quanto podrá permitirlo el lugar que ocupa en semejante disposicion, y el volumen del brazo del que opera. Entonces estará la cara ácia arriba ò ácia abajo; lo que será muy indiferente, pues en este caso la criatura puede salir igualmente bien de los dos modos.

Si la enferma se halla demasiado débil para sostenerse en esta ventajosa situacion, se la pondrá echada de espaldas, en una línea casi horizontal, la cabeza un poco levantada, y las nalgas apoyadas en parte y ligeramente sobre este mismo plano, y se levantará despues el lado en donde está echada la criatura, inclinandola al lado opuesto. Pero si por impedimentos imprevistos, no se puede conseguir en ninguna de estas situaciones, será menester, en caso que la criatura esté aun viva, servirse de un tira cabeza que no la quite la vida. Vea-se en el Capitulo III. la historia de los diferentes tira cabezas.

Si la criatura está muerta, que es lo mas comun

despues de haver padecido quanto puede padecer una criatura en semejante caso, se servirá el Facultativo con buen efecto del gancho que yo he inventado, cuya descripcion es la siguiente, la que hago con la mayor proligidad para que pueda copiarse exactamente.

§. II.

Descripcion de un nuevo instrumento para extraher el cuerpo de la criatura quando no se ha podido evitar el que se arranque la cabeza.

LOs ganchos son por lo general unos instrumentos cuyo aspecto es horroroso; pero no obstante la repugnancia que todos los buenos Comadrones tienen y deben tener en servirse de ellos, hay casos en que no puede escusarse. Este v. g. de que acabo de hablar es uno de ellos, pues quando executa el peligro, es casi imposible conseguir el fin sin el socorro de estos instrumentos. Pero los ganchos de que regularmente se sirven entonces tienen la punta tan roma, y los cortes tan obtusos, que cuesta bastante trabajo el hacerlos penetrar en las partes de la criatura, con especialidad si era de todo tiempo quando se la arrancó la cabeza; lo que puede ocasionar molestas contusiones à la madre, en el punto diametralmente opuesto à aquel por donde se procura introducir la garra de este instrumento. Es cierto que se tiene la precaucion de tener en este parage la mano que sirvió de conductor al gancho, y ella es la que sufre el mayor esfuerzo; pero sin embargo de esta prudente precaucion, el utero no está enteramente defendido de la compresion.

Para remediar este inconveniente, he hecho hacer la punta de la garra del instrumento que propongo casi aguda, sin que lo sea del todo, y sus partes laterales

me-

medio cortantes. Pero si este instrumento no se diferenciase mas que en esto de los ganchos comunes, mas bien seria haver aumentado en él defectos, en las circunstancias en que se hallan los ganchos usuales quando no hacen presa, que haverlos corregido; porque entonces siendo casi puntiagudos, como tambien cortantes, se insinuarian mucho mas adelante en las partes de la madre. Pero se verá, que bien lejos de tener este defecto, este instrumento pierde, à proposito y à voluntad del Comadron, todo lo que tiene de horroroso, y que adquiere una potencia util y sometida à toda prueba.

Este instrumento está compuesto de tres partes principales; que son, dos brazos, y un mango.

Los brazos pueden distinguirse en macho y hembra. El primero es un gancho de acero suave y sin templar, y el segundo una especie de vayna del mismo metal.

El mango, que es de box dado de negro, (a) se compone de quatro piezas, de las quales dos son de madera, (vease la Lamina segunda, figura 3 y 4, ò 6 y 7.) y las otras dos son de acero, la una es una cigüeña, y la otra un pequeño resorte. v. la fig. 5.

Las figuras 8 9 y 10, representan el instrumento todo montado, y visto bajo diferentes aspectos.

En la figura 8, se ven las tres quartas partes, y la garra del gancho proxima à entrar en la vayna.

En la figura 9, la punta y los cortes están ocultos en la vayna, y entonces está cerrado y tenido por aplicado con buena presa; alli se ve una mano delineada

(a) He preferido esta madera por su solidez, y porque tiene menos contingencia de torcerse y de hendirse, y la he dado de negro por la limpieza.

que empuña el mango para mostrar de qué modo se le debe tener en el instante de la extracción.

La figura 10, demuestra de qué modo se debe tomar allí para abrir el instrumento, esto es, para sacar la garra de la vayna.

Las figuras 11 12 13 y 14, representan el plan de diferentes partes del instrumento tomadas del original en su tamaño natural; tanto para que los artifices que quieran copiarlas conozcan mejor todas sus dimensiones, como para evitar las repeticiones siempre enfadosas en las descripciones.

La figura 11, muestra el volumen de la garra. La 12, el del vacío de la entrada de la vayna, y el grueso de sus paredes. La 13, representa la extremidad inferior del instrumento todo montado y cerrado. Y la figura 14, el corte trasversal de la parte media de los brazos.

En quanto à todas las demás figuras han sido delineadas à la mitad del tamaño (y por consecuencia à una quarta parte de volumen) para escusar el aspecto del tamaño extraordinario que tendrian si huviesen sido de un volumen mayor.

Figura 1. El gancho. Puede dividirse en garra, en arbol, y en espiga, ò empuñadura. La garra tiene la corbadura en *a*, la punta en *b*, y los cortes en *c* y *d*. El arbol tiene la parte superior en *e*, la parte media en *f*, y la inferior ò talon en *g*. La espiga es quadrangular, tiene en *h*, y en *i*, dos agujeros redondos; la extremidad inferior *k*, está corbada en *l*, y tiene una pequeña eminencia en *m*.

Figura 2. La vayna. Esta pieza puede dividirse en vayna propiamente tal, en arbol y en espiga. La vayna tiene pulgada y media de profundidad en su vacío, y

es piramidal; la vasa^a se vé en la figura 12. El arbol *b*, es semejante al del gancho, como tambien la espiga *c*; à excepcion no obstante de que la parte superior del arbol que tiene la vayna, es mas ancha desde *a*, hasta *b*, que el que tiene la garra, y la parte inferior de la espiga es redonda desde su corbadura hasta su extremidad.

Figura 3. Porcion del mango perteneciente al gancho vista por defuera. *a*, la parte superior, *b*, la inferior; el espacio comprendido entre estas dos letras es una media caña derecha y quadrangular en todo su largo, à excepcion de su extremidad *b*, en donde se corba, como se ve, encima de la parte superior del plan de la figura 13, entre este numero y la letra *a*. Las letras *c* y *d*, señalan dos pequeños taladros de tornillo destinados à servir de tuercas à dos tornillos de los quales se hablará.

Figura 4. La misma porcion del mango vista por delante. *a*, la parte superior, *b*, la inferior: en el espacio que se comprende entre estas dos letras, hay una muesca derecha y en cola de golondrina: la entrada *b*, es algo mas ancha que lo restante del canal: en *c*, se ve una pequeña depresion longitudinal de la qual se dirá el uso en su lugar, como tambien el de una pequeña eminencia cuboide situada en *d*, y de una fosita de la misma figura en *e*.

Figura 5. La cigüeña y su resorte. *a*, cuerpo de la cigüeña, *b*, resorte; *c*, lugar en donde está colocado; *d*, su extremidad movible; *e*, eminencia que hace el oficio de pestillo; *f*, talon que limita su hundimiento juntamente con el que se ve entre *e*, y *i*; *f*, *g*, *b*, parte posterior de la cigüeña; *i*, agugerito redondo que dá paso à un tornillo; *h*, pieza de la cigüeña en donde apoya el pulgar.

Figura 6. Porcion de mango de la vayna vista por defuera. *a*, la parte superior; *b*, la inferior: el espacio comprendido entre estas dos letras representa una canal quadrangular que acaba en *d*; y en la figura 3. que es la compañera de ésta, se continúa hasta la *b*; está igualmente agujereada con dos taladros de tornillo en *e*, y en *f*. En *g*, *b*, *i*, se vé una fosa que se estiende à casi todo el largo de una de las hendiduras de esta porcion de mango: esta fosa es igual en su superficie, desde la letra *g*, hasta la *i*; pero desde esta ultima hasta la *k*, se ensancha, formando ácia afuera una linea curva: esta fosa es interiormente de igual proporcion à la figura 5, la que debe recibir del todo; de modo que su agujerito redondo *i*, se halla en frente del mango en *i*; y así por estos agujeros pasa un tornillo que sujeta inmovil la cigüeña en su lugar.

Figura 7. La misma porcion de mango vista por de dentro. *a*, su parte superior; *b*, la inferior: en todo este largo se levanta una lengüeta en cola de golondrina de igual volumen que la canal de la figura 4. y que entra en esta en corredera, quando se quiere embaynar la garra del gancho; en la figura 8. se ve el efecto. La extremidad *a*, de esta lengüeta es algo mas estrecha que lo demas de su cuerpo, para facilitar la introducion en la canal; y por esta misma razon se ha ensanchado un poco esta ultima en *b*, figura 4. En *d*, se ve una pequeña fosa longitudinal abierta por el remate de su extremidad superior; está destinada à recibir la eminencia *d*, figura 4. y sirve de impedir que la vayna suba mas de lo que es menester quando el instrumento está cerrado como en la figura 9. Tambien se vé en *e*, un agujerito, que es el mismo que se vé en *i*, figura 6, por el qual pasa el tornillo que mantiene la figura 5. en su lu-

lugar. Aun se ve en *f*, una abertura longitudinal destinada à recibir las partes señaladas con *e, f*, de la cigüeña figura 5, de la qual la parte *f*, de la misma figura, tapa la parte inferior de la hendidura, à nivel de la madera, y la parte *e*, la excede: esta es la que cayendo en la fosa quadrangular *e*, figura 4, cierra con seguridad el instrumento por medio del resorte *b, c, d*, figura 5, que hace hundir y apoyar esta parte en la fosa; y para facilitar el paso de esta especie de pestillo se ha hecho una pequeña depresion en *c*, figura 4.

Figura 8. El instrumento montado y junto. *a*, la garra del gancho; *b*, la vayna de esta parte; *c* y *d*, arboles de uno y otro; *e*, mango del gancho; *f*, el de la vayna; *g*, eminencia quadrangular que he dicho que limita la progresion ácia arriba del mango de la vayna, *b*; especie de pequeña fosa que recibe el pestillo *e*; de la cigüeña figura 5. *i*, parte superior y externa de la cigüeña, que se advierte que sobresale al mango en su progresion hasta que su pestillo haya entrado en la fosa que le debe recibir, y de la qual se ha hablado muchas veces; *k*, pequeña plancha oblonga y taladrada de tornillo, que sirve de tuerca al tornillo que sujeta la cigüeña en el mango; está encajada en la madera para evitar que dé bueltas quando entre el tornillo en ella; *l*, extremidad inferior de la espiga de la vayna, destinada à dar presa para abrir con facilidad el instrumento; *m* y *n*, cabezas de tornillos chatas y obtusas, que sujetan la espiga de la vayna en la canal que la corresponde, la que llena exactamente.

No es necesario decir que la espiga del gancho está sujeta en su lugar del mismo modo, pues todo lo que ha precedido lo dá à entender; pero conviene advertir que, como es la pieza que sufre el mayor esfuer-

zó en la extraccion, para la mayor seguridad se ha practicado una pequeña eminencia delineada en *m*, figura 1. que se hunde en *a*, figura 13.

Figura 9. y 10. La primera demuestra, como ya he dicho, de qué modo se debe tener el instrumento al tiempo de la extraccion; y la segunda, cómo se debe agarrar alli para abrirle con facilidad.

Hago juicio que estas dos figuras indican con bastante claridad su asunto, sin que haya necesidad de una descripcion mas larga; no obstante se observará por lo que corresponde à la ultima, que es necesario empuñar el mango del instrumento poco mas ò menos como se tendria el de un violin para tocar, y apoyar la extremidad del dedo de enmedio y el anular de la misma mano sobre la parte inferior de la cigüeña, como se haria sobre las cuerdas del violin para formar tal ò tal son, al mismo tiempo que con el dedo indice de la otra mano se tirará ácia así el gancho de la vayna, y se apoyará el pulgar de esta ultima mano contra la parte inferior de la porcion del mango que pertenece al gancho, lo que hará salir al pestillo de la fosa, y permitirá à la vayna que se retire, y à las dos piezas que se separen.

Fig. 11. Esta figura representa las dimensiones exteriores de la parte del gancho que he llamado la garra: tiene dos líneas de grueso en su corbadura, y este grueso disminuye por grados sucesivos hasta su punta. Se vé en su medio una línea sobresaliente que parte longitudinalmente esta figura en dos porciones iguales; en la parte interna de la garra hay una línea semejante, lo que se ha hecho con intento de conservar bastante cuerpo à esta parte, para que no pueda faltar en la operacion por ninguna causa.

Convendrá acordarse que he dicho que esta garra era casi puntiaguda y medio cortante, pero es necesario advertir que estos cortes solo se extienden hasta *a*, *b*, y que se hallan enteramente escondidos en la vayna, quando el instrumento está cerrado; la razon es demasiado clara y no me parece necesario decir mas.

Fig. 12. Esta figura muestra el plan de la abertura de la vayna en su tamaño efectivo, y el verdadero grueso de sus paredes; la superficie anterior está aqui inferior, y la posterior está en ella superior: esta ultima hace un poco de barriga para dár mayor facilidad à la introduccion de la garra en el vacío de la vayna.

Fig. 13. Esta figura señala el plan inferior del instrumento quando está cerrado: entre el num. 13. y la letra *a*, se vé la extremidad corbada de la espiga del gancho, y en *b*, *c*, la de la vayna; esta figura está partida transversalmente por una línea derecha interceptada en su mediõ por la figura de una cola de golondrina de la qual el lado *a*, es la canal, y el lado *d*, la lengüeta; las dos juntas forman la union completa por corredera, y en cola de golondrina, que juntan las dos porciones del mango, y por consecuencia embaynan la garra del instrumento. En frente de *e*, se vé una aberturita que es la entrada de la pequeña almena indicada por la letra *c*, de la fig. 4. que he dicho estar hecha para evitar que el pestillo *e*, de la cigüeña fig. 5, que debe pasar à lo largo de la cara interna *c*, *e*, del mango fig. 4. no impida à la lengüeta entrar con facilidad en su corredera quando se quieren juntar las dos piezas del instrumento.

Fig. 14. Finalmente esta ultima figura demuestra el plan de la parte media de los brazos del instrumento; él es, como se vé, cylindrico: esta fig. aunque arbitraria,

me ha parecido la mas conveniente, tanto para la solidez, como para evitar todo lo que podria ofender à la muger, ò al Comadron.

En quanto al mango de este instrumento, quando está completo ò cerrado, su figura es una especie de paralelepipedo, el qual se ha cortado en declive apagados los vivos, de modo que en su lugar forman caretas: esto se ha hecho tanto para tener el instrumento con mas comodidad y firmeza, como para disminuir el volumen superfluo de esta parte, y darla una figura mas agraciada.

Como hago juicio de que el instrumento debe estar conocido, voy à hablar del manual de la operacion.

§. III.

Modo de servirse del nuevo instrumento.

SUpongamos que sea menester extraher el cuerpo de una criatura que se ha quedado en el utero despues de haverse arrancado la cabeça, con especialidad en el caso que hace el asunto de este Capitulo, y que ha dado motivo à la invencion de este instrumento; desde luego será necesario dár à la madre la situacion lateral opuesta à la de la criatura, como queda descrito pag. 137. Despues se introducirá, con las precauciones usuales, el gancho enteramente separado de su vayna, y se procurará hacer presa con él en el pecho de la criatura, de modo que se asegure en algunas costillas, despues de lo qual se introducirá tambien la vayna juntando su porcion de mango à la del gancho, como está representado en la fig. 8, hasta que el instrumento se haya cerrado, como lo manifiesta la fig. 9. Finalmente se empuñarán entonces las dos porciones de mango à sí reunidas, y se tirará directamen-

te ácia así sin que haya ningun riesgo de herir á la madre en caso que la pieza comprendida en la asa *a*, llegue á romperse, luxarse, ò arrancarse. Y aun suponiendo en todo rigor que sobreviniesen algunos de estos contratiempos, no habria que hacer mas que separar la vayna del gancho, tomando allí el instrumento como lo muestra la fig. 10, y bolver á empezar la operacion del mismo modo que la primera vez, eligiendo otro parage del pecho en donde se pudiese hacer una buena presa; y se podrá repetir este manual quantas veces sea necesario: dudo que sobrevenga este accidente si el cadaver no está podrido, pero en caso que lo estubiese, me persuado de la prudencia de los lectores que no imputarian el defecto de conseguir lo que se desea, á la construccion del instrumento: pues bien se deja conocer que, en circunstancias mas favorables, será preferible á todos los demás de su genero, siempre que se trate de introducir un gancho en el pecho de una criatura que hace poco tiempo que está muerta, y con especialidad si es de todo tiempo, ò la falta poco.

Me parece haverme estendido bastante para el caso de la cabeza arrancada; pero como puede suceder que sea llamado el Facultativo antes que haya sobrevenido este accidente, hago juicio que será menester entonces dismuntir el volumen de la cabeza por los medios conocidos (suponiendo que la criatura estubiese muerta) para poder llevar con mas facilidad la garra del instrumento al pecho de la criatura, lo que costaria mucho trabajo el conseguirlo sin esta precaucion. Tambien se desearia en semejante caso que se huviese arrancado la cabeza, suponiendo siempre que la criatura estubiese muerta antes, porque entonces habria mayor facilidad. Sin embargo no aconsejaria jamás que se

hiciese de intento, para evitar que la preocupacion popular perjudicase la reputacion del Comadron, por mas eficaces razones que él alegase para justificar su conducta; y así es necesario contentarse con disminuir el volumen, y despues hacer la operacion como acabo de decir. Siempre será suficiente servirse de un solo gancho, porque su implantacion en uno ù otro lado del pecho dará la linea directa al cuerpo que, en este caso, se halla en una situacion lateral; ventaja que no se conseguiria con los dos ganchos colocados en cada lado del pecho, como algunos Autores lo han aconsejado indistintamente.

Para completar mas bien este Capitulo, tengo por conveniente 1. manifestar la causa que determina al cuerpo de la criatura à colocarse lateralmente en el utero.

2. Dár mayor numero de signos para conocer esta situacion antes que se hayan roto las membranas.

3. Provar, por la observacion, la posibilidad de socorrer en semejante caso, quando el Facultativo es llamado à tiempo, à una muger que está de parto sin servirse de ningun instrumento.

Y 4. Finalmente, démonstrar con los hechos la utilidad del medio que he propuesto para extraher el cuerpo de la criatura así clavado, quando no se puede escusar el servirse dél gancho.

Procuraré satisfacer la atencion de los lectores à cerca de estos quatro puntos, recorriendolos segun el orden que los acabo de dár.

ARTICULO I.

DE LA CAUSA QUE DETERMINA EL
cuerpo de la criatura à colocarse lateralmente en el
utero.

LA situacion viciosa de la criatura depende muchas veces de la union fortuita de la *placenta* en una de las partes laterales de las paredes del utero, ya sea en uno ò en otro lado, pues supongo por un principio cierto, que no hay ni un solo punto de lo interior del utero en donde la *placenta* no pueda adherirse.

Que la union lateral de la *placenta* sea la causa de la situacion obliqua de la criatura en este organo, y por consecuencia en el vientre de la madre, me parece haverlo evidenciado en el Capitulo 3. de este volumen, por quatro Observaciones que en él quedan descritas; y respecto à que acabo de suponer por principio cierto, que no hay ni un solo punto en todo lo interior del utero al qual no pueda unirse la *placenta*, s pruebo que se han encontrado *placentas* adheridas naturalmente à lo interior del orificio del utero, no habrá dificultad en concederme mi proposicion en todos sus puntos.

§. I.

De la placenta unida sobre el orificio del utero.

Muchos Autores han visto este caso, pero no parece haver estado todos ellos igualmente convencidos de su realidad, ya sea porque no le hayan conocido, aunque se les haya presentado, ya porque no pusiesen entonces un suficiente cuidado para asegurarse del hecho, ò ya finalmente que al describir sus Ob-

ser-

servaciones no se hayan explicado con bastante claridad para que podamos conocer que están bien asegurados.

Otros Autores hay que, mas dichosos ò mas cuidadosos, han puesto esta verdad de manifesto con una evidencia de las mas perfectas, como se verá adelante. Del numero de los primeros son Amand, la Mota, Morrisó, Peu, Viardel, y otros muchos.

OBSERVACION I.

EN la Obra de Amand, pag. 118. Ob. 20. se encuentra, por exemplo, que este Cirujano fue llamado para socorrer à una muger embarazada de siete meses y medio, que havia doce dias que estaba con un fluxu de sangre tan abundante, que dos de sus Compañeros no se atrevieron à emprender el acelerar el parto, temiendo que esta muger pereciese durante la operacion: que informandose de la Comadre del estado del Parto, le respondió en propios terminos, "*que todo estaba tapado*, y que ella no podia decir nada de cierto; pero que habiendo reconocido la enferma, advirtió que era la *placenta* la que se presentaba, la qual no podia no obstante (continúa) estar separada sino en parte. La Comadre havia tenido razon (añade Amand) en decir que todo estaba tapado; pero esto no hacía el parto imposible, y ella solo le havia juzgado tal, porque no tenia las luces suficientes para conocer que era la *placenta* la que se presentaba." En estas circunstancias, dice este Autor que se portó del modo siguiente. "Comencé (dice) por colocar lo mejor que pude la *placenta* al lado del utero, y al mismo tiempo saqué fuera del paso un pie de la criatura que encontré, y despues busqué el otro pie

"pa-

»para juntarle con el primero: finalmente la saqué un
»muchacho vivo, y la liverté incontinentemente de su *placenta*;
»la criatura recibió el Bautismo, y la madre se
»levantó el día diez y ocho.»

Considerando el título que Amand ha dado à su Observación, y que en ninguna parte de ella advierte que el flujo de sangre venia de que la *placenta* estaba, por caso extraordinario, unida al orificio interno del utero, en lugar de estarlo en su fondo, se puede decir que Amand verisimilmente creyó que el flujo de sangre venia del fondo del utero y no de su orificio. Sin embargo quando por otra parte se reflexiona sobre la respuesta de la Comadre, y sobre la confesion que hace nuestro Autor, quando despues de haver dicho que reconoció que era la *placenta* la que se presentaba al orificio, añade que esta *placenta* no podia no obstante estàr separada sino en parte, no se puede dejar de creer que la *placenta* tenia entonces, y havia tenido en todo el tiempo del preñado, su union sobre el orificio del utero y no en otro parage. Además de esto, la extraccion del *feto* hecha por los pies tirados inmediatamente uno despues de otro, luego juntos, seguidos de todo el cuerpo, y finalmente de la cabeza, sin que la *placenta* acompañe ò siga à la criatura, ¿no corrovora este modo de pensar? pero lo que confirmas y mas la exactitud de mis ideas, es que Amand no libertó à la madre sino despues de haver sacado enteramente la criatura.

Pues es imposible, como dejo dicho arriba, que la *placenta* esté aun mismo tiempo unida al fondo del utero y sobre su orificio, y Amand nos dice que aun estaba unida en parte sobre el orificio, me parece que se puede inferir que la *placenta* estaba efectivamente unida

da sobre este orificio, antes, durante, y despues del Parto. Finalmente aunque Amand no se explica con claridad, esto no impide para que se pueda decir con razon, que este Práctico tuvo este caso à la vista, y no le atendió como merecia.

Lo mismo se puede decir de la Mota, como se puede hacer juicio por la Observacion siguiente.

OBSERVACION II.

DICE este Autor, Observacion 233. que fue llamado para socorrer à una muger que estaba de Parto, à la qual tenia en gran peligro un violento fluxo de sangre.....Encontró una parte de la *placenta* separada, que descendia hasta la extremidad de la vagina, y ocasionaba este fluxo, que por instantes se hacia mas considerable. Dice que tuvo gran facilidad en llevar su mano à lo largo de esta parte de la *placenta*, y introducirla en el utero para asegurarse de la situacion de la criatura, la que presentaba un lado; continuó deslizando la mano à lo largo de los muslos y las piernas hasta los pies, los que agarró, y sacó al paso hasta los muslos; despues de lo qual bolvió ácia abajo la cara de la criatura que la tenia ácia arriba, acabó de sacarla fuera, y libertó à la madre. Advierte que mas de la mitad de la *placenta* estaba separada; pero esto no era estraño, pues lo estaba ya en parte antes que él empezase la Obra. Repite esta misma advertencia en las reflexiones que siguen à esta Observacion.

A la verdad que no deja de estrañarse que este gran Práctico no pare mas la atencion sobre esta circunstancia, mayormente quando la naturaleza consigue de él, en este caso, que confiese haverse manifestado à sus ojos;

ojos; pues al fin de las reflexiones que hace sobre la Observacion 232. (a) con motivo del precepto de muchos Autores, que aconsejan romper las membranas de la criatura penetrando la substancia de la placenta quando esta se presenta la primera dice que es mejor empezar por estraherla enteramente, *si está separada*, y no servirse de su methodo sino quando *todavía se halla adherente*; luego quando antes del Parto se puede hacer un agujero en la substancia de la *placenta todavía adherente*, es muy cierto que es necesario absolutamente que su adherencia sea al lugar en donde se la encuentra con la mano; y si se la encuentra situada sobre el orificio, es preciso que entonces la *placenta* esté unida à este mismo orificio. Esto es lo que havia emprendido provar, aunque las Observaciones de que me he valido ño se explican, ni con mucho, con tanta claridad como la naturaleza parecia exigirlo de los Prácticos à quienes se havia descubierto.

Los Autores están llenos de estas Observaciones, de las quales la negligente compilacion prueba à un mismo tiempo que ellos han visto estos hechos, y no los han conocido por lo que eran. Muchísimos exemplares se encuentran en el segundo volumen de las Obras de Morisó, en los Tratados de Partos de Peu, de Viardel, y de otros muchos. No acabaria si hubiera de citar todos los Autores que han visto *placentas* unidas à la parte superior del orificio del utero, sin haverlo, digamoslo así, advertido, aunque reflexionando bien sobre lo que exponen, no se puede dejar de culparles la falta de atencion, ù de haver estado demasiado satisfechos de la

to-

(a) Esta Observacion y la que la precede son tambien de la misma especie.

tótal separacion de la *placenta* situada antes en el fondo del útero, y de no haverse podido persuadir, ò por mejor decir imaginar, que fuese posible el que se hubiese adherido à otra parte que à la bobeda del útero.

Pero dejaré estas semi pruebas, aunque muy claras, de la union de la *placenta* sobre el orificio del útero, para dár muchos exemplares de los mas concluyentes y autentizados: despues referiré otros dos hechos de esta naturaleza que han llegado à mi noticia, y no se encuentran en los Autores, y finalmente añadiré à ellos uno que me es propio.

OBSERVACION III.

EL primer exemplar se encuentra en un Libro intitulado: *Práctica de los Partos por Portal*. Este Autor dice, Obs. 39. que tiene por titulo, *del Parto de una muger que havia 19. dias que tenia un fluxu de sangre*, que haviendo introducido los dedos en la vagina, sintió en ella la *placenta* que se presentaba y cerraba el orificio del útero por todos lados con *adherencia en todas sus partes*, à excepcion de en el medio que se encontraba dividida hasta la membrana, &c.

OBSERVACION IV.

EL segundo de estos hechos se encuentra en el mismo Libro, Obs. 41. cuyo titulo es *del Parto de una muger que tenia un gran fluxu de sangre*. Dice el Autor, que despues de haver vaciado la vagina de una gran porcion de quajarones de sangre que la llenaban, sintió que se presentaba la *placenta*, la que separó con suavidad, porque estaba *pegada al orificio interno del*

uteró, y que en fin habiendo introducido la mano mas adelante, sintió las membranas llenas de agua, &c.

OBSERVACION V.

Tambien es de Portal de donde he sacado el tercer hecho, está en su Obs. 51. à la qual ha dado por titulo; *del Parto de una muger en peligro de la vida à causa de un fluxo de sangre.* Este Autor dice que habiendo introducido los dedos hasta el orificio interno del utero, le encontró dilatado en forma de anillo cuyo diámetro podia tener solamente 7 ù 8 lineas, y la *placenta* que rodeaba por dentro este orificio con adherencia que separó, para romper las membranas y sacar la criatura por los pies; como lo hizo; y añade, que no le costó trabajo el sacar la *placenta*, porque ya la havia *separado* quando abrió el orificio interno del utero con los dedos, los que introdujo dentro unos despues de otros, y poco à poco, &c.

Portal añade al fin de esta Observacion, que en 1683. hizo cinco Partos de la misma especie.

OBSERVACION VI.

Todavia es al mismo Autor à quien debemos el quarto hecho de esta naturaleza, está en la Obs. 79. à la qual ha dado el titulo de *Parto de una señora à la qual la havia sobrevenido al septimo mes de su preñado un gran fluxo de sangre, y la repitió al fin del octavo mes.* Este Observador dice, que luego que reconoció la enferma, encontró el orificio *interno* abierto del diámetro de una pieza de diez reales, y que sintió dentro un cuerpo blandujo, que conoció ser la *placenta muy ad-*

berente à todo lo que estaba contiguo; la separó, con los dedos, de toda la circunferencia del orificio del útero, para sacar la criatura por los pies, &c.

A estos quatro hechos, juntaré otro que se encuentra en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de París año de 1723, comunicado por Mr. Petit siguiendo à Mrs. Dorlet y Engerran, todos tres Maestros en Cirugia en París.

OBSERVACION VII.

» **U**NA muger que estaba en termino de parir ha-
 » viendo estado inutilmente tres dias de parto,
 » con fluxos de sangre considerables, murió, y se la
 » abrió para descubrir lo que la havia impedido parir.
 » Se encontró que la placenta que debe estar unida al
 » fondo del útero, lo estaba al contrario al orificio in-
 » terno, y le tapaba exactamente, excepto en un para-
 » nge en donde no estaba unida, y por alli era por don-
 » de salia la sangre de los fluxos. La criatura tenia los
 » pies ácia arriba, con los que empujaba sus membra-
 » nas contra el fondo del útero; la cabeza la tenia ácia
 » abajo, y con ella y los hombros empujaba la *placen-*
 » *ta* contra el orificio interno y el cuello del útero, de
 » modo que ella misma se cerraba el paso. (a)

Puedo poner en el número de los hechos de esta naturaleza los siguientes; los que me ha comunicado un

(a) Scacherus, Vanhorne, y Platner (*) han visto la placenta atada sobre el orificio del útero.

(*) Instituc. de Cirugia racional, Seccion 1438. pag. 1050.

Heister cita una Disertacion de Brunnerus sobre el parto preternatural por la situacion de la placenta pegada sobre el orificio interno del útero.

un Cirujano del primer orden, con quien tengo el honor de tener correspondencia literaria desde la impresion de mi primera Obra.

OBSERVACION VIII.

» **Y**O partee (dice Mr. Guyot) (a) con motivo de un
 » gran fluxo de sangre, à una muger embarazada de cerca de siete meses, à la qual saqué dos criaturas muertas. La encontré casi sin pulsos, el fluxo era abundantísimo, y no tenia ningun dolor para parir; temí (dice este sabio Práctico) que muriese entre mis manos; sin embargo asistido de Mr. Manget su Medico, y de Mr. Sabarin (b) mi Compañero, no debiendo perder tiempo, emprendí hacer el parto forzado; pero tuve obstaculos que vencer, porque el orificio del utero no estaba bastante dilatado para poder introducir mi mano, y no me fue facil dilatarse, porque una gran parte de la placenta estaba colocada sobre el orificio, y pegada à casi toda su circunferencia. La dilatacion que verisimilmente havia causado la hemorragia, era del tamaño de un peso duro, y no la pude agrandar hasta despues de haver despegado una porcion de la placenta del lado del recto; despues de lo qual metí la mano en el utero, y acabé el parto en muy poco tiempo.

Otra

(a) Maestro en Cirugia en Ginebra, Comadron muy nombrado, uno de los Cirujanos Mayores del Hospital General de esta Ciudad, y Socio correspondiente de la Academia Real de Cirugia.

(b) Maestro de Cirugia en Ginebra, tambien Comadron muy afamado, uno de los dos Cirujanos Mayores del Hospital General de esta Ciudad, y uno de los doscientos del Consejo de la misma Ciudad.

Otra Observacion de Mr. Guyot sobre el mismo asunto.

OBSERVACION IX.

» **D**espues de mi ultima Carta (a) he parteado à otra
 » muger acometida de un fluxo de sangre, en la
 » qual tambien se encontró la *placenta situada y pega-*
 » *da sobre el orificio del utero*: pero esta muger se halla-
 » ba en el termino, y solo havia en ella una criatura que
 » estaba muerta; hice la extraccion del modo regular;
 » despues liberté à la madre de la *placenta* separando-
 » la como la antecedente. Estas dos mugeres están bien
 » restablecidas, la ultima no havia empezado à evaquar
 » sangre hasta 24. horas antes, y la otra havia evaquar-
 » do mucho mas y por mas tiempo. El fluxo de la ul-
 » tima fue desde luego muy ligero; pero como ha-
 » via tenido algunos dolores para parir, havia au-
 » mentado la hemorragia à proporcion que el orificio del
 » utero se havia dilatado; yo le encontré abierto algo
 » mas que el tamaño de un peso duro.

Las dos Observaciones de Mr. Guyot confirman en la muger viva, como se vé, lo que el hecho comunicado por Mr. Petit à la Academia de las Ciencias, acredita sin réplica en el cadaver. Pero los signos que nos dán estos Prácticos para conocer este caso antes del parto, no están expuestos mas por menor que en las Observaciones que he estractado de las Obras de Amand, de la Mota, y de los demás Autores que he citado, por lo qual procuraré suplir este defecto con la Observacion siguiente.

OB-

(a) La fecha de la primera Carta es de 24. de Febrero de 1749, y la de la segunda de 10. de Mayo siguiente.

OBSERVACION X.

YO fui llamado el 10. de Junio de 1748. à las tres de la mañana , para socorrer à la muger de un Carpintero que estaba embarazada y en el termino; esta era una muger muy repleta, fuerte, robusta, y de edad de 40. años; havia tenido muchos hijos sin ninguna dificultad. Quando fui llamado acababa esta muger de ser despertada por una devilidad de la qual no sabia à qué atribuir la causa; su marido , queriendola socorrer , advirtió que estaba bañada en sangre. Vino inmediatamente à buscarme , fui allà con la mayor prontitud , en bata , y aunque estaba , digamoslo asi , à mi puerta , encontré à esta muger fria , sin conocimiento , y casi sin pulsos. Mientras la daban algunas cucharadas de vino , introduce la mano en la vagina , la que encontré llena de quajarones de sangre ; despues de haverlos extrahido busqué el orificio del utero , en el parage en donde hacía juicio que debia estar , pero fue en vano por entonces; encontré muchos quajarones de sangre pegados à un tumor cuyo volumen era, poco mas ò menos, como la mitad del puño. Este tumor que me pareció estár formado de una carne fungosa, arrojaba mas y mas sangre à proporcion que separaba los quajarones: impaciente del poco efecto de mis diligencias, quise agarrar con la extremidad de mis dedos esta especie de fungosidad para ver si acaso era algun cuerpo extraño. Esta tentativa me hizo descubrir el orificio del utero , en el qual el esphinter servia de ligadura al tumor ciñendole; lo que me hizo formar la idea de que este tumor podia ser formado por una porcion de la *placenta* de la criatura ; pronto me aseguré descubriendo en su superficie, aque-

aquellos surcos anfractuados que siempre se encuentran en esta parte en mas ò menos cantidad: en efecto habiendolos reconocido, busqué el lado que me pareció el menos difícil para introducir por él un dedo entre el orificio del utero y la masa carnosa que él abrazaba, lo que pude conseguir por el lado del recto: esta tentativa despertó un poco à la enferma de su estado casi letargico, y la sobrevino un dolor durante el qual salió la sangre en mas abundancia que antes. Luego que pasó el dolor repetí mi tentativa, que tambien fue seguida de dolor, de hemorragia, y de dilatacion: finalmente los dolores, que repetian à menudo, cada uno aumentaba considerablemente la dilatacion del orificio. Quando hice juicio que estaba bastante adelgazado (sin que no obstante lo estuviese, ni con mucho, tanto como en los casos regulares, pero mucho mas blando) para poder introducir la mano en el utero, aproveché el instante despegando la *placenta* del lado del *coccix*; rompí las membranas durante un dolor, y terminé el parto sacando la criatura por los pies, aunque perciví que la cabeza se presentaba la primera. La criatura estaba viva, lo que me causó grande admiracion, pero muy debil; sin embargo llegó à recobrar perfectamente la salud, de la que goza todavia.

Luego que saqué la criatura llevé la mano al orificio del utero al lado de la *placenta*, de la qual una gran parte estaba en la vagina; hice la extraccion separandola de al rededor con un dedo, y tirando del cordon del modo regular. Despues de haver atendido à la madre como convenia, examiné la *placenta* la que encontré mucho mas gruesa en su medio que en sus bordes, poniéndola sobre un plano horizontal; su figura representaba muy bien un pecho, con especialidad quan-

do el lado del *amnios* estaba ácia arriba, porque entonces el cordon parecia ser el pezon prolongado. Se sabe que esta figura no es regular en la *placenta*, la que se llama asi, porque casi es de igual grueso por todas partes, semejante à una torta. Pero si se reflexiona que el cuello del utero no se dilata sino ácia los ultimos meses del preñado, se conocerá bien pronto por qué la *placenta* estaba mucho mas gruesa en su medio que en sus bordes: la razon es tan conocida de todo el mundo, que tengo por superfluo detenerme mas en esto. No sucede lo mismo con la mayor parte de los signos que me subministra esta Observacion, y que no he podido encontrar en las Obras de los Autores.

Es muy cierto que en las Observaciones que dexo referidas, se ha hecho mencion del flujo de sangre que es inseparable de este caso en los ultimos tiempos del preñado; pero los mas de los Prácticos atribuyen la mayor parte de estos fluxos à las embocaduras de los vasos del fondo del utero, siendo asi que entonces no hay vasos abiertos de ningun modo en el fondo de este organo, y es del cuello de esta entraña de donde proviene esencialmente la hemorragia; digo esencialmente, porque estoy conforme con todos los Autores, y los Prácticos, en que la *placenta* subministra una parte: esta es tambien la razon porque la criatura perece mas pronto; porque entonces al mismo tiempo que recibe menos sangre, pierde continuamente.

El flujo de sangre no es pues un signo sobre el qual se pueda contar absolutamente para conocer el caso de que se trata, pues puede encontrarse indistintamente en todos los demás, luego que la *placenta* llegue à separarse en todo ò en parte, en qualesquiera lugar del utero que se haya adherido. Era necesario establecer

algunos signos que pudiesen hacer distinguir la causa determinante de este flujo de sangre, de toda otra, con respeto al lugar en donde se hallan situadas entonces las bocas de los vasos que dan la hemorragia. Estos signos se encuentran en mi Observacion, y consisten en las advertencias siguientes.

1 Algunas veces hay dificultad en reconocer el orificio del utero, aunque esté, en algun modo, en disposicion que pueda alcanzarle el dedo.

2 Por lo regular se encuentra en la vagina gran cantidad de quajarones de sangre, de los quales una parte están pegados en el fondo de esta bayna, à un tumor carnososo, blando, y como pulposo; y solo à este parage se encuentra pegada la sangre.

3 Quando el Facultativo separa los quajarones de sangre que están pegados à este tumor se aumenta el flujo.

4 Si se reconoce este tumor con la extremidad del dedo, parece que se toca la pella de una coliflor pequeña, y que se perciben en el tumor aquellas anfractuosidades que son propias y naturales en la pella de la coliflor.

5 Si se procura reconocer con el dedo la circunferencia del tumor, se encuentra que el orificio del utero está como agarrotado ácia su parte posterior.

6 Si se hacen tentativas para meter el dedo entre el tumor y el orificio del utero, no se puede conseguir sino haciendo violencia, y despegando el tumor del lugar en donde se intenta meter el dedo; y en caso que el dedo encuentre algun punto de la circunferencia del orificio del utero que esté libre, no sucede lo mismo por todas las demás partes.

7 Finalmente si la muger tiene dolores de parto,

como es regular en semejantes circunstancias , durante el dolor es quando la sangre sale con abundancia , y mientras el dolor está mitigado disminuye el fluxo ; pero quando la sangre viene de qualesquiera otro parage de la superficie interna del utero que no sea su orificio , es en los intervalos de los dolores , quando la sangre sale con abundancia , y cesa enteramente de correr luego que empiezan los dolores , y mientras duran.

Si todas estas circunstancias se hallan reunidas en una muger embarazada ácia el fin de su termino , se puede tener seguridad de que tiene la *placenta* de su criatura unida à la circunferencia interna del orificio del utero ; y así , no hay que perder tiempo entonces para salvar la vida à la madre y à la criatura , y con especialidad à esta ultima : porque , como ya he advertido , al mismo tiempo que recibe menos sangre que la que ha menester para vivir sin respirar , pierde continuamente. Pero para llegar al parto , que entonces se debe hacer siempre sacando la criatura por los pies , estan divididos los Autores en quanto al modo de abrir las membranas ; unos quieren que se rompa la *placenta* , otros aconsejan el despegarla del orificio en un parage de su circunferencia. Yo soy del dictamen de estos ultimos , porque rompiendo la *placenta* , se puede , sin querer , separar el cordon umbilical de su substancia , lo que haria morir muy cierta y prontamente à la criatura , si estuviese aun viva : si , al contrario , no se separa la *placenta* sino en un punto de su circunferencia , la criatura recibirá todavia sangre por la porcion que habrá quedado adherente al orificio del utero. Por la práctica resulta , que es menester procurar descubrir si la *placenta* está separada en parte para introducir la mano por este parage , à fin de despegar lo menos que

sea posible, y evitar por este medio que se aumente la hemorragia de modo que dé motivo para temer en quanto à la madre la suerte que, sin esta precaucion, amenaza à la criatura.

Me parece haver dicho lo suficiente para evidenciar el caso de la union de la *placenta* sobre el orificio del utero, sin haverme excedido de los estrechos limites de la Observacion. Pero como es de la situacion lateral de esta masa vasculosa, en uno de los puntos de la circunferencia interna del cuerpo del utero de lo que depende su inclinacion ácia el parage de la union de la *placenta*, y como es de la inclinacion de este organo de lo que depende tambien la situacion lateral de la criatura en esta entraña; y por consequencia en el vientre de la madre, importa mucho que el Facultativo esté tan asegurado de este hecho, como del antecedente.

§. II.

De la union de la placenta à las paredes interiores del utero.

Heister dice, en su Compendio Anatomico, Artículo 242. que no hay ningun lugar cierto y determinado para la union de la *placenta* al utero, pero que no obstante las mas veces se une à su fondo, en donde Ruischio ha descubierto poco hace, en las mugeres paridas, un nuevo musculo compuesto de fibras espirales.

De Graaf se explica en estos terminos Cap. 15. de lo que sucede al huevo en el utero. "La situacion de »la *placenta* está diferentemente descripta por los Autores, unos dicen que ocupa la parte anterior, otros »la posterior, estos el lado derecho, aquellos el lado izquierdo del utero." »Yo he observado (dice Falopio)
»que

»que la *placenta* está siempre unida à uno ù otro de los
 »lados del utero, inmediata à la abertura del me-
 »to seminario ; (este es sin duda la abertura de la trom-
 »pa) y yo he advertido tambien que esta abertura es
 »casi el centro de todo el espacio que ocupa la *pla-*
 »*centa*. Diré (prosigue) en pocas palabras mi dictamen,
 »y es, que no se puede señalar un lugar cierto y de-
 »terminado para la union de la *placenta*, porque el hue-
 »vo, caído en la cavidad del utero, está libre los pri-
 »meros dias, y no tiene ninguna union sólida en esta
 »entraña, sino que se buelve ácia una ù otra de sus re-
 »giones, á la qual se pega por medio de la *placenta*, si
 »se detiene allí por un cierto tiempo.“

»No obstante si yo hubiera (continúa De Graaf)
 »de determinar el lugar de la union de la *placenta*, me
 »adheriria al dictamen de Falopio que acabo de refe-
 »rir, pues el huevo que es empujado ácia abajo por el
 »movimiento como peristaltico de las trompas, se pe-
 »gará antes à una ù otra de las partes laterales del ute-
 »ro que à ninguna otra parte, respecto de la estrechez
 »del lugar, y la viscosidad del humor que destila de
 »la trompa.“

Brunner en la Sec. 7. de una Disert. inserta en el
Comerc. Liter. de Nuremberg, año 1731. *Specim* 2. P.
 14. refiere los diversos dictámenes de los Autores sobre el
 lugar de la union de la *placenta*; él se adhiere al dic-
 tamen De Graaf, que asegura que no hay lugar cier-
 to y determinado para esta union, y dá razon de su con-
 sentimiento. Cita à *Slevogtius*, Heister, *Schacherus*, y
 Vanhorne, que han enseñado públicamente lo mismo;
 conviene no obstante en que las mas veces se une al
 fondo del utero.

Muller, en una Disertacion à cerca del Parto difi-
 cil

cil por la situacion obliqua del utero, impresa en Esstrasburgo en Julio de 1731, y cuyo extracto está en el *Com. Liter.* año 1731. dice en la sec. 9. "que la placenta no está siempre unida al fondo del utero, sino que muchas veces lo está à otras partes de esta entraña.

En el diario de Verdun del mes de Septiembre de 1748. p. 189. se encuentra el hecho siguiente.

OBSERVACION I.

UNA muger de cerca de veinte y dos años, pequeña y de un temperamento muy delicado, habiendo llegado al termino del parto, me hizo llamar, (dice Mr. Thibault, de la Academia de las Bellas Letras Ciencias y Artes de Ruan) la criatura que traía era de un volumen tan considerable, que no pudo bolverse, y presentaba las nalgas. En esta ocasion emplee (prosigue este Cirujano) los recursos que prescribe el Arte; y despues de haver sacado la criatura, fui à buscar la placenta que encontré *unida al lado derecho de la parte superior del utero.* Era extraordinariamente ancha y gruesa à proporcion.

»Portal, en su práctica de los Partos pag. 181. dice, que es menester advertir que la placenta, que las Comadres de la Aldea llaman torta, se halla muchas veces adherente, esto es, pegada, unida, y contigua al cuerpo del utero, yá à una parte, yá à otra, segun quiere jugar la naturaleza.

OBSERVACION II.

EL mismo Autor refiere, en su Observacion 33, con motivo de un parto laborioso que hizo, "que después de la salida de la criatura, habiendo encontrado la placenta adherente, introdujo la mano en el útero para separarla por la parte declive, (a) que advirtió lo estaba à la boca del orificio interno del útero ácia su extremidad inferior y en su parte lateral derecha, y que habiéndola separado la sacó fuera en un instante, aunque antes estuvo muy adherente; y en otro lugar dice, la placenta estaba unida à la parte lateral. A las Observaciones que dejo referidas juntaré otras, de las cuales unas me han sido comunicadas por Prácticos ilustrados y recomendables, y otras las tengo de propia experiencia, y todas prueban la union lateral de la placenta en el útero.

Mr.

(a) Tengo por útil advertir aqui de paso, que todos los Prácticos han dado siempre por precepto infalible seguir el cordón con la mano que vá à separar la placenta; pero casi todos han omitido advertir, que entonces se tiene esta misma mano en las membranas y no fuera; lo que hace un obstaculo muy grande para encontrar los rebordes de la placenta: es necesario pues, procurar despegar las membranas de las paredes del útero adonde las retiene la materia mucosa si se quiere conseguir lo que se desea, lo que es muy facil de hacer ácia el orificio de esta entraña. Portal acaba de proponernos en algun modo que él se precavia así en semejantes circunstancias, sin darnos no obstante este precepto con mas claridad que otros muchos Autores. Es cierto que la Mota pag. 728. está mas claro, pero pasa con demasiada ligereza sobre este punto que merece, segun mi dictamen, bastante cuidado; porque muchas veces depende de este golpe de mano el acierto en la operacion, golpe de mano del qual Deventer no dice una palabra, aunque dá por precepto que es menester siempre libertar à las mugeres introduciendo la mano en el útero.

Mr. Buzan, Cirujano en la Universidad Real de Turin, me escribió en 21. de Julio de 1748, que havia hecho en el curso de su práctica algunas Observaciones que probaban mi dictamen à cerca de la mala situación del utero, causada por la union de la placenta cerca del orificio de esta entraña, y me embió dos, entre otras, el 15. de Agosto de 1749. las que voy à referir.

OBSERVACION III.

EN la primera de estas Observaciones dice Mr. Buzan, que le suplicaron "fuese à ver à una muger llamada *Margarita Bureter*, de edad de 34. años, "que se hallaba embarazada y en el termino de su "sexta criatura. Fui allà, prosigue este Cirujano, con "uno de mis discipulos; no encontré con la enferma "mas que à una vieja que era la Comadre que la havia "asistido en los partos antecedentés, los que segun su "informe todos havian sido largos y penosos, pero no "obstante menos que este ultimo; ya havia mas de tres "dias que se havian evaquado las aguas enteramente; "su evacuacion havia sido precedida, acompañada, y "seguida de muy grandes dolores, sin que la cabeza de "la criatura, que se presentaba la primera desde este "tiempo, hubiese abanzado mas. Finalmente ya havia "mas de seis horas que los dolores havian cesado del "todo, como tambien los movimientos de la criatura, lo "que hacia temer mucho, y con especialidad por la "postracion de fuerzas de la enferma, aunque no havia "perdido ni una sola gota de sangre, y havia sido de "un temperamento muy robusto, &c.

Despues de este informe, Mr. Buzan continúa diciendo "que la enferma que estaba en su cama echada
"de

»de espaldas, tenia los ojos medio cerrados, y la voz
»tan baja que no se la podia entender, y que además
»de esto el pulso estaba muy pequeño; que puso una
»mano encima del vientre de esta moribunda, y le en-
»contró muy inflado, aunque blando, esto es, que cedía
»facilmente por todas partes y en todas direcciones à la
»compresion de la mano; que reconoció despues à esta
»pobre muger, y advirtió en efecto que era la cabeza
»de la criatura la que se presentaba la primera al orifi-
»cio del utero, intenté empujarla, continúa Mr. Buzan,
»y sentí poca resistencia; deslize mi dedo indice al re-
»dedor de la cabeza, y la encontré de un volumen es-
»traordinario: el orificio (añade) estaba muy poco dila-
»tado, con especialidad ácia el lado derecho que es-
»taba mucho mas grueso que el izquierdo; finalmente
»la cara de la criatura se hallaba buelta ácia atrás, pe-
»ro mirando un poco ácia abajo y de lado; porque era
»la parte lateral izquierda del coronal la que se presen-
»taba precisamente al orificio. Mr. Buzan termina es-
»ta parte de su narracion diciendo que sacó los dedos
»teñidos en sangre.“

Este Observador añade que le ocurrió entonces terminar este parto con la tenaza del Doctor Chamberlain; pero que viendo à la enferma agonizando, prefirió echar agua de socorro prontamente à la criatura, y hacer que se dispusiese la madre. En efecto apenas hubo acabado esta diligencia quando espiró.

Mr. Buzan la hizo inmediatamente la operacion Cesarea, cuya exposicion exacta es la siguiente.

»Como del modo que estaba colocada la cama, di-
»ce el Observador, me era mas comodo opéran del la-
»do izquierdo del cadaver que del lado derecho, hice
»la incision de los tegumentos, de los musculos, y del

»peritoneo al lado izquierdo, pero apenas huve hecho
 »la abertura necesaria, y penetrado en la cavidad del
 »vientre, quando se presentó desde luego, entre los
 »intestinos de la madre, una pierna de la criatura. Des-
 »pues de haverla desembarazado de los intestinos, en-
 »contré que havia salido fuera del utero, hasta la parte
 »superior del muslo, por una rotura que se encontraba
 »superiormente al lado izquierdo del fondo de esta en-
 »traña, en la qual estaba tambien metida una buena
 »porcion de los intestinos de la madre: introduje por es-
 »ta abertura, hasta la cavidad del utero, una sonda ca-
 »nalada, à favor de la qual meti el bisturi y dilaté de
 »arriba à bajo hasta que la incision fue suficiente, y en-
 »tonces saqué la criatura que estaba muerta. Me costó
 »trabajo desencajar la cabeza de la pelvis por lo muy
 »crecida que era, aunque no obstante proporcionada al
 »resto de su cuerpo, que era tambien de un tamaño ex-
 »traordinario, pues pesaba 22. libras. Haviendo pues
 »cortado el cordon umbilical, quise ver en qué estado
 »estaba la *placenta* en el utero; y haviendo tirado pa-
 »ra esto el cordon ácia à mí, quedé admirado al ver que
 »la *placenta* no estaba unida à su sitio regular, esto es,
 »al fondo del utero, sino al lado derecho de esta en-
 »traña, à unos cinco ò seis dedos mas arriba del orifi-
 »cio. Era muy grande, y estaba muy adherente al
 »utero; su figura era algo oblonga, y el cordon estaba
 »implantado en su parte inferior; la separé con precau-
 »cion para inyectarla, y la guardo en mi gabinete co-
 »mo una pieza curiosa. En la cavidad del utero, y en el
 »vientre, encontré bastante sangre derramada y coa-
 »gulada: el utero estaba del lado de la rotura estrema-
 »mente delgado, al mismo tiempo que del lado opues-
 »to estaba quatro ò cinco veces mas grueso. En lo de-
 »más

»más todas las demás entrañas de este cadaver se hallaban en buen estado.

Si esta Observacion es muy interesante para mi asunto, la siguiente no lo es menos.

OBSERVACION IV.

MR. Buzan fue llamado el 4 de Octubre de 1747. para socorrer, en su quarto parto, à la muger del señor Lorenzo Ferrero, llamada Cathalina, de edad de 23 años: ya havia veinte y quatro horas que estaba de parto, pero sin que hubiesen hecho ningun efecto los grandes dolores de parto que havia tenido, porque la criatura presentaba un brazo, que la Comadre no havia podido hacer que volviese à entrar, y además de esto havia hemorragia. Quando nuestro Observador llegó, encontró à la enferma echada de espaldas en su cama, tenia la voz vacilante, el pulso muy debil, y las fuerzas muy abatidas, y ya havia dos horas que los dolores havian cesado; reconoció exteriormente el vientre de la enferma, y le encontró todo inclinado al lado derecho, lo que le hizo sospechar una grande obliquidad del utero. Para asegurarse, preguntó à la enferma si havia tenido el vientre en esta conformidad en el tiempo de su preñado, respondió que si, y que eso era lo que siempre la havia fatigado mas.

Añade Mr. Buzan que reconociendo la muger, encontró un brazo de la criatura salido del utero hasta la axilla; que este brazo estaba negro, sin pulsos, y inflamado de modo que casi impedia la introducion de los dedos en la vagina, lo que le hizo presumir que la criatura estaba muerta; que, no obstante no fiandose de estos signos, intentó terminar el parto bolviendo la cria-

tura, y que lo consiguió. Dice tambien que luego que llegó al orificio del utero, le encontró casi borrado del lado derecho, al mismo tiempo que del lado izquierdo tenia un grueso considerable: empujó la cabeza de la criatura, que estaba apoyada por el parietal derecho sobre la tuberosidad del ischion izquierdo, teniendo la cara buelta ácia atras.

“Luego que salió la criatura (continúa Mr. Bü-
 »zan) como estaba muerta, corté el cordon umbilical
 »à poca distancia del vientre, y procuré libertar la ma-
 »dre del modo regular; pero apenas huve introducido
 »los dedos un poco mas arriba por el lado izquierdo del
 »orificio que havia reconocido estar extremadamente del-
 »gado, quando encontré el cordon como implantado en
 »este mismo parage; yo creí desde luego (dice este
 »Cirujano) que la *placenta*, despues de haverse sepa-
 »rado de su sitio regular, esto es, del fondo del utero,
 »se havia bajado à este parage en conseqüencia de la
 »contraccion de esta entraña, y con esta idea la dí al-
 »gunas pequeñas sacudidas, que fueron inutilis; enton-
 »ces me ocurrió que la placenta podria estar unida en
 »este lugar, y que esta situacion viciosa acaso habria
 »ocasionado todo el desorden: tube por conveniente
 »mudar de mano, esto es, que en lugar de la derecha
 »que havia introducido en la vagina, introduje en ella
 »la izquierda, porque me era mas cómodo para operar
 »del lado izquierdo del utero. En efecto la fui deslizan-
 »do de plano hasta mas arriba de la placenta la que
 »encontré, en su parte superior, separada mas de la
 »mitad, y solamente muy unida, por casi toda la mi-
 »tad inferior, ácia el orificio del utero: la separé pues
 »enteramente pasando los dedos por detrás, y acabé
 »asi de libertar à esta muger.”

Mr.

Mr. Buzan examinó despues la *placenta*, encontró que estaba entera, y que no era muy grande, pero de una figura algo ovalada, y en la parte superior, esto es, en la porcion que se havia separado, estaba enteramente plana, como aplastada y muy negra, y finalmente que la union del cordón no estaba en el medio de su cuerpo, sino en su borde, como se ha dicho arriba.

Despues de este examen, Mr. Buzan pasó al de la criatura que estaba muerta, era un muchacho de un tamaño regular: observó en la parte de esta criatura que parecia haver apoyado sobre la porcion negra de la *placenta*, que llama esphacelada, una mancha negra del mismo tamaño, que, haviendola reconocido por una incision que hizo en ella con el bisturi, penetraba hasta el cráneo.

Ya se ha hecho antever la muerte de la enferma, y Mr. Buzan dice, que despues de haver ordenado todo lo necesario para socorrer à esta moribunda, se retiró para atender à otros negocios; pero que poco tiempo despues vinieron à decirle que acababa de espirar: hizo la abertura del cadáver cuya relacion es la siguiente.

“Supliqué para esto (dice) à Mr. Conti uno de
 »mis Compañeros, Profesor y Demonstrador de Anato-
 »mía en nuestra Real Universidad, con quien fui allí
 »el día siguiente acompañado de un discipulo. Desde
 »luego advertimos que esta moza era de las mas bien
 »conformadas en todas las partes de su cuerpo; y ha-
 »viendola abierto, encontramos que el útero no se ha-
 »via contraído casi nada; vimos que en el lado izquier-
 »do el grueso de esta entraña era de nueve à diez li-
 »neas, en el lado derecho solo tenia la mitad y aun
 »menos, y que en el parage en donde la *placenta* se
 »ha-

»havia unido, esto es, un poco mas arriba de la parte
 »lateral y posterior izquierda del orificio, havia tam-
 »bien una mancha extremadamente negra, que penetra-
 »ba de lo interior del utero à lo exterior, y tenia el mis-
 »mo ancho que la porcion de la *placenta* que havia en-
 »contrado esphacelada. Tambien se veía en la parte in-
 »ferior de esta mancha, los vestigios del lugar de donde
 »se havia separado lo restante de la *placenta* que es-
 »taba sana.

En estas dos Observaciones se vé, que además de que la *placenta* estaba unida lateralmente, y no en el fondo del utero, el cordon umbilical no estaba implantado en el centro de su masa, sino en la parte mas declive de su borde. Despues se verá por qué hago aqui esta advertencia; pero me parece debo prevenir de paso, que estos hechos confirman todo lo que dexo dicho en el Capitulo III. à las paginas 93. y 94. à donde remito à los lectores por evitar repeticiones.

Mr. Buzan termina la Carta que contiene estas dos Observaciones diciendo: "Esto es, Señor, todo lo que por mí he observado hasta ahora sobre este asunto; os puedo asegurar que las Observaciones son muy fieles, &c. En otra ocasion os podré referir otros muchos exemplares de diferentes partos laboriosos, en los quales haviendome sido preciso introducir la mano en el utero para separar la *placenta*, la encontré unida en otros diferentes lugares distintos del fondo de esta entraña; pero como temia engañarme, y (como dice Deventer en el Capitulo 9. pag. 34. y 36.) que la obliquidad del utero podria haverme engañado, no havia querido hasta ahora describir ninguno. Tambien confieso que he sido mucho tiempo algo sequaz de Deventer sobre este punto, pero despues de los
 »exem-

»exemplares que hacen el sugeto de estas dos Obser-
 »vaciones, me he desengañado, con especialidad des-
 »pues que en vuestra Obra he visto probada la existen-
 »cia de estas especies de hechos. Por lo que à mí cor-
 »responde, soy de dictamen (dice concluyendo Mr. Bu-
 »zan) que estos casos no son tan raros como se cree
 »comunmente, y que la obliquidad del utero, que por
 »lo regular es la causa de tantos partos laboriosos, trae
 »muchas veces su origen de la union lateral de la *pla-*
centa, &c.

OBSERVACION V.

MR. Guyot, de quien ya se ha hablado arriba, me
 embió de Ginebra el 8. de Enero de 1749. la
 relacion siguiente: "Las Observaciones que haveis re-
 »ferido en vuestro primer Libro confirman, Señor, lo
 »que Boehmer ha dicho en una de sus Disertaciones;
 »esto es, que la obliquidad del utero depende de la si-
 »tuacion de la *placenta* en uno ú otro lado de este or-
 »gano, ò cerca de su orificio; havia necesidad de un
 »Observador atento y juicioso para probar esta verdad,
 »y demostrarla claramente. Yo he tenido la ocasion de
 »convencerme de este hecho por mi propia experien-
 »cia, pero confieso de buena fé. (continúa este Ciruja-
 »no, con un candor poco comun) que no ha sido sino
 »despues de haver leído vuestras Observaciones quan-
 »do he atendido à ello, y he advertido, como Vmd. que
 »en un caso de esta especie, el cordon umbilical no sa-
 »lia del centro de la *placenta*, sino de un punto de su
 »circunferencia, &c.

OBSERVACION VI.

» **E**L 9. de Septiembre de 1748. al anochecer,
 « fui llamado (me escribe Mr. le Blanc , Maes-
 »tro en Cirugia en Orleans, &c.) para partear una mu-
 »ger de edad de 35. años. Encontré las membranas ro-
 »tas, y evaquadas las aguas, la cabeza de la criatura,
 »que me parecia se presentaba obliquamente, estaba en
 »el parage en donde se corona , esperaba que los dolo-
 »res, que eran bastante vivos, harian entrar esta cabe-
 »za en su paso, y procurarian la salida de la criatura;
 »pero esperé inutilmente hasta el dia once à las siete
 »de la mañana. Entonces habiendo advertido por otra
 »parte, que la cabeza de la criatura se havia inclinado
 »al lado derecho de la madre, y que el orificio del ute-
 »ro, aunque muy dilatado, se inclinaba tambien de es-
 »te mismo lado, desesperé de que la cabeza pudiese en-
 »tranteramente en el estrecho de los huesos de la pel-
 »vis, y me determiné à hacer el parto, introduciendola
 »mano en el utero para ir à buscar los pies: encontré
 »uno, que agarre y saqué; el otro se dobló sobre el
 »vientre de la criatura, la que saqué viva. No sobrevi-
 »no ningun accidente, y la madre, que se levantó el
 »dia 15, se halla buena, como tambien su cria-
 »tura. (a)

Luego que quise libertar la madre (prosigue Mr. le Blanc) encontré que la *placenta* hacía bastante resistencia, llevé la mano à lo largo del cordon para separarla, y entonces reconocí que la *placenta* estaba unida al lado izquierdo del utero cerca del orificio de esta
en-

(a) La Carta está escrita en Orleans en 11. de Abril de 1749

entraña. Esta union de la *placenta* cerca del orificio del utero (añade este Cirujano) es la que havia impedido al orificio el dilatarse uniformemente en toda su circunferencia: tambien es, en consecuencia de esta union, como Vmd. lo ha advertido juiciosamente, el que el lado izquierdo del orificio estando mas grueso por la presencia de la *placenta*, no debia ceder tanto à las impulsiones reiteradas de la criatura (a) en lugar que el lado derecho hallandose libre de la placenta, cedia à estas impulsiones, y se dilataba con mas facilidad, de lo que se siguió que la cabeza de la criatura se puso sobre el brazo del ischion derecho, y se presentó obliquamente al paso del estrecho de los huesos de la pelvis.

Podria añadir aqui otros muchos hechos de los mas decisivos que me ha subministrado mi propia experiencia; pero como en muchos de estos casos me he servido de mi tenaza corba, y de algunos otros medios para terminar el parto, me contentaré con describir aqui uno de estos casos, en el qual solo usé de mis manos. Las demas Observaciones se hallarán en la continuacion de este libro, en el lugar que las he destinado. Referiré este hecho siguiendo la descripcion que me ha sido dirigida por mi compañero Mr. Ruffel, (b) cuyo original tengo entre manos.

OBSERVACION VII.

“El 13 de Enero de 1749. fui llamado (dice este
”te

(a) Se duda el dia de hoy, y con razon, que la criatura haga ningun esfuerzo por sí misma para salir. (b) Demonstrador de Osteología y de las enfermedades de los huesos en nuestro Colegio.

»te Cirujano) à las 4 de la mañana para partear à una
 »Frutera: esta muger, que era de edad de 39 años, es-
 »taba embarazada de su primera criatura, y en el ter-
 »mino; exteriormente parecia bien conformada, aun-
 »que pequeña; y havia sentido los primeros dolores à
 »las dos de la mañana. Luego que llegué, la reconocí
 »para asegurarme de su estado, y encontré verdaderas
 »disposiciones de un parto bien decidido; los dolores se
 »sucedian, pero con una lentitud que desesperaba la
 »enferma, aunque la aseguraba no obstante con las pro-
 »mesas de un parto feliz: en efecto la criatura se pre-
 »sentaba por la cabeza, y solo la paciencia era lo que
 »convenia en semejante caso. Las aguas rompieron ácia
 »el medio día, y hubo muy pocas, pero los dolores se
 »hicieron mas fuertes: procuré por mi parte relajar y
 »dilatar el paso, pero sin embargo de todos mis esfuer-
 »zos tuve grandisimo trabajo en terminar el parto, à
 »causa del gran volumen de la criatura, de la sequedad
 »de las partes, y de la estrechez de la pelvis: finalmen-
 »te acabé mi operacion despues de las tres de la tarde,
 »casi tan fatigado como la enferma.

»Hice despues todas las tentativas convenientes pa-
 »ra extraher la placenta; pero empleé en vano los esfuer-
 »zos regulares; introduge una mano, con la ayuda del
 »cordon que tenia en la otra, y aunque llegó al utero,
 »no pude lograr el separarla. Advertiré aqui (dice Mr.
 »Ruffel) que extraordinariamente fatigado de las tenta-
 »tivas que havia hecho, inquieto de la debilidad de la
 »enferma, y de la larga detencion de la cabeza acuña-
 »da en donde se corona, embie en estas circunstancias
 »à buscar à Mr. Levret mi compañero, para que me
 »ayudase en caso que fuese necesario duplicar los es-
 »fuerzos. No pudo llegar hasta despues de quatro ho-

»ras,

»ras , y entonces ya havia abandonado yo todos los me-
 »dios para libertar la enferma ; le informé de lo que ha-
 »via pasado , y le expuse que havia una media hora ò
 »cerca de ella que no havia reconocido la enferma : es-
 »ta sintió en presencia de Mr. Levret un pequeño dolor
 »expulsivo ; à mi instancia la reconoció , y aun hizo una
 »tentativa infructuosa. Entonces fue quando Mr. Levret
 »(continúa este Cirujano) me dió una nueva prueba de
 »su discernimiento, por el justo pronostico que hizo so-
 »bre el estado de las cosas. (a)

»Es menester, me dixo , esperar y dejar un poco
 »à la naturaleza el cuidado de esta expulsion : la *pla-*
»centa verisimilmente no está unida al fondo del utero,
 »y por consecuencia no está sometida à las contraccio-
 »nes que recibiria de este organo à favor del musculo
 »de Ruischio , si ocupase este lugar. Esto dá tambien
 »motivo para sospechar que el utero esté en una inercia
 »considerable , y en el caso en que se halla la enferma,
 »estoy seguro del hecho que propongo , como tambien
 »de la union del cordon positivamente en el borde de la
»placenta ; la enferma acaba de sentir dolores que anun-
 »cian que no tardará mucho tiempo en libertarse , y
 »en vano huviera Vmd. intentado separar la *placenta*,
 »pues esto huviera sido tanto mas difícil , quanto su ad-
 »herencia es siempre íntima en semejante caso. En efec-
 »to muy poco tiempo despues , la naturaleza acabó,
 »ayudandola algo , la expulsion de la *placenta* , y yo
 »tuve la satisfaccion de ver cumplido à la letra todo lo
 »que Mr. Levret me havia asegurado.”

En esta Observacion ha quedado una circunstan-
 cia por aclarar para hacerla mas completa , y era saber

(a) En la continuacion de este libro se verá lo que me guió.

si la criatura havia salido con un tumor sobre un parietal, como he advertido en otra parte (a) que sucede en semejante caso, quando presenta la cabeza la primera, y de lado, como vino ésta. Pero muchas razones nos impedirian el verificarlo: 1. Ya hacia tiempo que la criatura havia nacido, y como no havia estado mucho tiempo en el paso, ò en el parage en donde se corona, el tumor, que por esta razon debia ser pequeño, podia haver sido desde luego poco sensible; y despues haverse disipado. 2. No quise reconocer con escrupulosidad la cabeza de la criatura, por no dar cuidado sin necesidad à los asistentes; pero es muy probable que esto huviese sucedido; porque como se verá en otra parte, este signo particular de la obliquidad de la cabeza de la criatura en el parage en donde se corona, jamás ha dejado de manifestarse à mis ojos, siempre que he encontrado este caso en mi práctica.

Tambien podrian hacerse algunas reflexiones sobre esta Observacion; pues parece que deja que desear el saber cómo pude decidir con tanta exactitud el caso que se presentaba, y si me he servido del mismo metodo regular para extraher la placenta, ò bien si tengo un metodo particular para este caso, pues que he acertado con tanta facilidad en esto que, poco tiempo antes, havia ocasionado sin fruto tanto trabajo. Pero como todavia tendré ocasion de hablar de este asunto, remito su explicacion al lugar que le he destinado; tanto mejor, quanto me lisongeo de que estas cosas darán alli mucho mas golpe; y entonces tendré cuidado de acordar la Observacion de Mr. Ruffel, para bolver à seguir lo que parece que actualmente deja que desear.

§. III.

(a) Véanse las Observaciones del Capitulo III, y siguientes.

§. III.

De la Placenta enkystada.

Muchos Autores han hablado à cerca del caso que hace el sugeto de este paragrafo, pero de un modo tan singular, bajo el titulo de utero celuloso, que lejos de manifestarnos la verdad, parece que han hecho sus esfuerzos para ocultarnosla; digo parece, porque no pretendo atribuirles esta mala intencion, lejos de esto, los creo de buena fé, pero tambien hago juicio de que estan muy engañados en quanto à la causa de estas celulas que son formadas, segun mi dictamen, por la union fortuita de la *placenta* entre el orificio del utero, y el nivel de la envocadura de sus trompas. Y asi antes de referir las razones que saco de la estructura de las partes, y del mecanismo de su operacion, estableceré la realidad de la celula, engaste, bolsa, ò kyste, en la qual se encuentra algunas veces la placenta encerrada como en un segundo utero. El asunto es de grande importancia, porque con arreglo à las demonstraciones que se infieran de él, estableceré, por una sana theoria, una práctica segura, tanto para liberrar prontamente la muger, como para hacerlo con seguridad y sin peligro.

Se encuentra, en una carta escrita por el Doctor Simson, Profesor de Medicina en la Universidad de San Andres, al Doctor J. Plingue, Medico y Profesor de Moral en la Universidad de Edimburgo, (a) que queriendo separar una *placenta* adherente al utero, la en-

(a) Ensayos y Observaciones de Medicina de la Sociedad de Edimburgo, obra traducida del Inglés al Francés. Tratado 4.º Artículo 3.º

contró encerrada sola en una bolsa bien distinta. Este Autor dá en su carta dos Observaciones de la misma naturaleza ; pero lo obscuro que he encontrado su sentido , me obliga à remitir à ella al Lector , temiendo imputar al Autor , comentandole , un sentido que acaso no havrá pensado dar à estos hechos.

Peu (a) está mucho mas claro en quanto al hecho, del qual dá muchos exemplares, pero parece que hace juicio de que este caso particular de la retencion de la placenta en el utero, proviene de un defecto de este organo desde su primera conformacion. Aconseja dilatar el orificio de esta bolsa , como se dilata el del utero en el parto forzado ; pero sin motivo hace el misterioso sobre las luces que dice haver sacado de estos casos extraordinarios ; porque hablando de esta celula , se explica del modo siguiente.

“Estas especies de sacos me han parecido siempre una cosa de las mas raras de mi Profesion ; y si los he encontrado guarneidos de una especie de contrabanda , que me ha costado bastante trabajo hacer pasar, en recompensa he tenido el gusto de haver hecho el descubrimiento à mi satisfaccion , y de adquirir en él ciertas luces de las quales he sabido aprovecharme en otras ocasiones.” A la verdad que Peu debiera haver-noslo participado ; pero para mi objeto actual me basta que este Autor haya asegurado , como el antecedente, que la placenta se encuentra algunas veces retenida y encerrada como en una especie de bolsa formada en el propio cuerpo del utero.

Los que quieran leer mayor numero de estos hechos, podrán consultar la Cirugia de Heister , que hace una

(a) Pag. 508. y siguientes.

una coleccion mayor ; (a) pues yo solamente añadiré aqui dos , de los quales el uno me ha sido comunicado por un compañero , y el otro me es propio : este me ha servido para conocer la causa y los efectos de este fenomeno, para hacer juicio de lo que conviene hacer para evitarle , y finalmente para encontrar los medios de remediarle.

OBSERVACION I.

“La noche del dia 5 de Octubre del año de 1749.
 »fui llamado (dice Mr. Coste) para partear à Madama
 »Robert , Mercadera de Especeria en la calle de San
 »Deonis , que estaba embarazada de su primera criatu-
 »ra. El parto fue natural (añade Mr. Coste) pero , aun-
 »que facil , laborioso à causa del crecido volumen de
 »la cabeza de la criatura : quise extraher la *placenta*
 »(prosigue) del modo regular , tirando el cordon con
 »suavidad à un lado y à otro ; pero conocí que este mis-
 »mo cordon se huviera roto infaliblemente , si huviera
 »continuado en tirarle aunque con poca fuerza. Me de-
 »terminé à introducir la mano en el utero , y adverti,
 »desde la entrada , que el cordon , que segui con esta
 »mano , estaba unido al borde de la *placenta*. Las tres
 »cuartas partes de la misma *placenta* estaban encerra-
 »das en un repliegue del utero encima de la region
 »lombar izquierda , como en una especie de bolsa , pero
 »sin adherencia considerable ; porque haviendola agar-
 »rado de un puñado, la saqué toda entera, con las mem-
 »branas , &c.”

OB-

(a) La Mota, Morisó, Cohausen , &c.

OBSERVACION II.

El día 20 de Junio del año de 1747. fui llamado à las seis de la mañana à la calle de San Deonis para Madama de..... que acababa de parir una niña de todotiempo , la qual todavia vivia , aunque estuvo mucho tiempo detenida en el paso. La persona que recibió esta criatura , queriendo libertar à la madre del modo regular, hizo desde luego una tentativa con el cordon , el qual se rompió cerca de la *placenta* ; despues introdujo una mano en el utero , pero en lugar de encontrar la masa carnosa de la *placenta* , descubrió lateralmente una abertura redonda. Este hallazgo la asustó de modo que la hizo temer en quanto à la vida de la madre ; porque se la figuró que el utero estaba roto en este parage , y que la *placenta* havia caído al vientre ; y la confirmaba en este juicio el haver havido hemorragia durante el parto , y haver cesado enteramente luego que salió la criatura. Pero el buen estado del pulso y de las fuerzas de la enferma me hicieron formar otro juicio ; la bolvi à animar con todo cuidado , y despues introduje una mano en el utero : en efecto reconocí el orificio accidental que tenia esta entraña en el lado derecho ; era exactamente redondo , y del diametro de dos pulgadas ò cerca de ellas ; su reborde estaba como tendinoso , y resistia à la introducion de mis dedos , pero no tanto que me impidiese introducir poco à poco una mano, con la que separé la *placenta* , siguiendo el metodo que regularmente se emplea quando el cordon está roto. (a)

No

(a) El cordon umbilical estaba situado à una pulgada ò cerca de ella del borde de la masa de la *placenta*, y ésta tenia una figura ovalada.

No estaba enteramente asegurado de que no quedaba nada, y así esperé à que se declarase algun retortijon para saber qué se havia hecho este saco *uterino*, y si se encerrarían en él algunos quajarones de sangre. Poco tiempo despues sobrevino à la señora un dolor tan vivo, que la determinó de repente à poner una mano sobre su vientre ácia el parage bajo el qual estaba situada la bolsa uterina: este dolor fue acompañado de algunos quajarones de sangre; despues que salieron bolví à introducir la mano en el utero, en donde percibí el orificio accidental lo mismo poco mas ò menos que le havia dejado, pero el saco mucho menos espacioso que quando havia sacado la *placenta*. Dexé sosegar à la enferma por algo mas de un quarto de hora; en este tiempo tuvo muchos retortijones, pero fueron siempre disminuyendo: entonces introduge de nuevo la mano en el utero, en donde todavia encontré algunos quajarones. Esta vez advertí que el Kyste solo formaba una especie de engaste que no tenia medio dedo de profundidad; no bolví à introducir la mano, porque por una parte, no fue sin dificultad el permitirmelo la tercera vez, y por otra, el orificio natural del utero comenzaba à resistir de modo que tuve precision de hacer alguna violencia; y además de esto ya no havia necesidad.

Despues de esta ocasion he parteado dos veces à esta Señora, sin que haya sobrevenido cosa ninguna extraordinaria. La curiosidad me estimuló la primera vez à introducir la mano en el utero, despues de haver extrahido la *placenta* del modo regular, à fin de asegurarme, por lo que correspondia à la salud de la enferma, del estado de este organo; le encontré en su integridad natural, lo que me confirmó en que la celula de que se trata era absolutamente ac-

cidental, y no de la primera conformacion.

Antes de concluir esta Observacion, tengo por conveniente advertir 1. que la criatura, la qual salió con la cara en parte ácia arriba, tenia un tumor sobre el parietal izquierdo; lo que, segun mi dictamen, es (como se ha podido ver) una prueba de la situacion lateral de la *placenta* en el utero, de éste en el vientre de la muger, y consiguientemente de la criatura en el paso.

2. Que la cabeza de esta criatura havia estado mas de 24 horas en el paso de los huesos de la pelvis, despues de haverse evaquado las aguas enteramente; lo que havia permitido al utero contraerse y estrecharse bastante, antes que saliese la criatura, à excepcion del lugar en donde estaba unida la *placenta* que (hallandose destituido de las fibras carnosas que tiene advertidas Ruischio en el fondo de este organo) se mantenía en un estado de inercia; lo que havia llegado à ser la causa formal y ocasional de la celula uterina, que aprisionaba, digamoslo asi, la *placenta*.

3. Que esta fue tambien la causa de la adherencia íntima de la *placenta* con la porcion del utero en donde se havia implantado fortuitamente, porque la contraccion de esta misma porcion es la que facilita la separacion de la *placenta*.

4. La persona que asistia à este parto, estando à la verdad muy bien fundada en principios generales, pero no teniendo ningun conocimiento de mi precepto sobre la situacion lateral de la placenta, havia esperado mucho tiempo que se declarase un dolor espulsivo para intentar la extraccion. Pero durante este tiempo haviendose contraido el utero mas y mas, à excepcion del lugar en donde se havia agarrado la placenta, ésta se encontró detenida por el orificio de la celula acci-

den-

dental que se havia formado, digamoslo asi, fuera del utero, pues no havia mas que la abertura de este saco que estuviese à nivel con la superficie interna del utero.

5. Esta grande adherencia fue en parte la causa de que se rompiese el cordon en la tentativa que se hizo para extraherle.

6. Finalmente todas estas circunstancias reunidas y igualmente no conocidas de la persona que fue elegida para asistir à la Señora en su parto, fueron lo que la determinaron à hacerme llamar para libertar à la parida. Solo añadiré que, quando introduje la mano la primera vez en el utero de esta Señora y reconocí el caso de que se trata, la abertura de la celula estaba mucho mas distante del fondo que del orificio del utero; y en la tercera intromision de la mano, noté todo lo contrario.

Esta advertencia se dirige à probar que los que han observado estas celulas uterinas en semejantes circunstancias, se han engañado, quando han creído que estaban colocadas en el fondo del utero (a): porque estoy persuadido à que, si huviese diferido mucho tiempo el libertar la Señora, el fondo del utero, continuando en contraerse, y por conseqüencia en acercarse à su orificio, huviera al fin parecido à nivel, ò à lo menos à poca diferencia, con la embocadura de la celula. Aun mas, la celula, guarnecida de la placenta, huviera excedido bastante en el utero el nivel del fondo de este organo, de modo que en todo rigor, se huviera podido decir que ella se huviera encontrado como en su lugar. Esto es sin duda lo que ha dado motivo à los

(a) Pag. 145. del quarto vol. de los ensayos de Medicina de Edimburgo en Francés.

Prácticos para creer haver encontrado en semejante caso, estas celulas en el fondo del utero, quando ellas están siempre entonces situadas por debajo del nivel de la embocadura de las trompas de Falopio.

De todo esto resulta para la práctica que, quando se ha reconocido que la placenta está situada lateralmente en el utero, no se debe diferir demasiado el libertar la enferma, para evitar que se forme la celula en el tiempo de las contracciones de esta entraña.

Pero como antes del parto no se puede conocer si la placenta está situada lateralmente en el utero, sino por los signos particulares à este caso, voy à describirlos con la mayor claridad que me sea posible.

ARTICULO SEGUNDO.

*DE LOS SIGNOS POR DONDE SE CONOCE
la situacion lateral de la placenta en el utero, antes que
se rompan las membranas de la
criatura.*

EStos signos se reducen à las advertencias siguientes. 1. El vientre de la enferma, ya sea de un volumen muy crecido, mediano, ò pequeño, atendiendo al verdadero preñado y al tiempo prefijo del parto, no está en *punta ò como bola*; y está algo aplanado.

2. Parece que está como separado en dos partes, poco mas ò menos como quando la muger se halla embarazada de dos criaturas; pero lo que hace esencialmente distinguir el primer caso del segundo, es que la separacion no se encuentra positivamente en el medio, ni segun la rectitud del cuerpo, sino mas à un lado que al otro, y con alguna obliquidad. Además de esto, si se la pregunta à la muger ella confesará que, desde los pri-

primeros meses de su preñado, ha sentido una tumo-rosidad con dureza, en uno ù otro lado de su vientre.

3. Esta dureza ò tumorosidad habrá ido aumentando siempre, y jamás se habrá mudado à otro lado.

4. Este lado es el parage mas dolorido de todo su vientre, y en donde menos siente moverse la criatura.

5. Se distinguirá con facilidad que el lado del tumor fijo está menos abultado que el lado opuesto.

6. Finalmente se sabe que ácia los ultimos meses del preñado, las mugeres están sujetas à entorpecimientos en los muslos, y à hinchazones en los pies y las piernas, pero en el caso de que se trata no tienen estos entorpecimientos y estas hinchazones sino en un lado, que es en aquel adonde la criatura se inclina mas, y no padecen del otro, porque, en este lado, la criatura comprime el tendon del musculo psoas, el musculo ilia-co, la vena de este nombre, y el nervio ischiatico; y en el lado opuesto, la placenta no hace, ni con mucho, una compresion tan fuerte ni en el mismo parage; porque las mas veces se halla en uno de los hypocondrios, ò à lo menos bien cerca de una ù otra de estas regiones.

Si à todas estas inducciones se junta la ineficacia de los dolores para el progreso del parto, no solo se podrá tener seguridad de que la criatura está situada lateralmente en el utero, sino que se conocerá tambien en qué lado se halla colocada, y se hará juicio por conseqüencia, de que su cabeza podrá presentarse segun la direccion y postura de su cuerpo. Y si se juntan, buelvo à decir, estos conocimientos à los que de-jo dados (a) sobre la figura y direccion del orificio del
ute-

(a) Paginas 128. 129. 133. 134.

utero durante el parto, sin dificultad se resolverá el Facultativo à romper las membranas, y terminar el parto, pues se habrá guiado por signos tan seguros quanto moralmente pueden encontrarse.

Ya lo he dicho, y lo vuelvo à repetir, es un verdadero golpe de maestro no hacer entonces otra cosa que ir à buscar los pies de la criatura para extraerla, porque por este medio se evitan todos los riesgos à que están expuestas la madre y la criatura, quando se dá lugar à que la cabeza se acuñe obliquamente. Este dictamen está apoyado por Autores recomendables, y entre otros, siguiendo à *Friediùs*, por un moderno (a) que dice "que quanto mas cerca está la *placenta* del fondo del utero, menos obliquamente se halla situado el *feto*, y con mas facilidad se hace tambien el parto; pero quanto mas distante está la *placenta* del fondo del utero, mas obliqua es la situacion de la criatura, y mas difícil el parto, y aun suele ser funesto, tanto para la criatura como para la madre." (b)

Supongo pues que, por el conocimiento de los signos antecedentes, se determine el Facultativo à abrir las membranas luego que haya hecho juicio de que el orificio del utero está bastante adelgazado y dilatado para poder introducir la mano, y que haya sacado, segun reglas del Arte, la criatura por los pies, entonces será menester, sin la menor dilacion y inmediatamente que

(a) Ph. Adolph. Boehmer. Disquisit. Theor. Pract. de situ uteri gravidæ foetusque à sede *Placentæ* in utero per causas mechanisimi deducendæ.

(b) „ Quo propius *Placenta* fundum uterinum accedit, eo minor foetus obliquitas, eo faciliior quoque est partus: quo procul, à fundo uteri remota est, eo obliquiorem situm, & eo difficiliorem imo & funestum foetus & mater nanciscuntur partum.

que la muger sienta el mas pequeño retortijon, libérrtala, para evitar que la *placenta* se engaste, en caso que se halle unida por debajo del nivel de una de las trompas del utero, esto es, en una de las paredes del cuerpo de este organo, y no en su fondo. Pero como en este caso el cordon umbilical, como ya he dicho arriba, se halla implantado ácia la parte inferior de la *placenta*, sucede muchas veces que esta masa parece que está muy adherente quando se tira el cordon del modo regular, porque entonces no se puede separar ningun punto de su circunferencia, como sucederia si se quisiese tirar ácia así, arrastrando, un papel de figura de raqueta, mojado y sentado sobre un plano paralelo à sus superficies; que antes se arrancaria la apéndice del papel, que se le despegase del todo; y si se lavantase la apéndice para despegarle, inmediatamente toda la superficie del papel dejaria con mucha facilidad el plano en donde estaba pegado.

Esta comparacion demuestra casi todo el metodo que se debe emplear para extraher las *placentas* de figura de raqueta: porque si se pone el cordon umbilical entre la vasa de dos dedos de una mano sin apretarle, y se introduce esta misma mano ácia el fondo del utero, al mismo tiempo que con la otra mano se tira el cordon del modo regular, se separará la *placenta* del parage en donde esté unida; pues de este modo he despegado todas las *placentas* de figura de raqueta, luego que me han hecho la menor resistencia.

Me parece haverme estendido bastante sobre este punto, no solo para que me puedan entender los Facultativos, sino tambien para convencer à los Prácticos de la realidad de lo que digo: y si quieren suspender su juicio hasta que hayan tenido ocasion de verificar el he-

hecho, me lisongeo de que entonces me harán justicia, sino abiertamente, à lo menos en su interior, y yo estaré satisfecho, pues no he llevado otro objeto en todo lo que he hecho sino el bien público y los progresos del Arte.

Tengo por conveniente añadir aquí, que quando el orificio del utero está bastante dilatado para poder introducir en él un dedo, se percibe interiormente una especie de cuerda gruesa, ò como un pliegue sobresaliente ácia adentro, cuya direccion es algo espiral: este pliegue depende de la tirantez que ocasiona la placenta en las fibras del cuello del utero, al qual lleva con violencia en esta direccion. Yo lo he notado en las diferentes Observaciones que tengo hechas sobre este asunto, y tengo motivo para creer que si los Prácticos cuidadosos reflexionasen algo en esto, harian memoria de haver encontrado lo mismo algunas veces: (en el intervalo de los dolores es quando se advierte) y espero à lo menos haverles dado motivo, con mi advertencia, para que puedan convencerse quando se les presente la ocasion.

ARTICULO TERCERO.

EN DONDE SE PRUEBA, POR LA Observacion, la posibilidad de socorrer muchas veces, en el caso de que aquí se trata y quando el Facultativo es llamado à tiempo, las mugeres que están de parto sin servirse de ningun instrumento.

Para probar lo que propongo en este Artículo, podría referir muchos hechos que he encontrado en mi práctica; pero como su descripcion me obligaria à repeticiones siempre enfadosas, me limitaré à referir

solo uno que es de los mas propios, por sus circunstancias, para dar con evidencia la solucion de mi proposicion, pues además de que la placenta estaba situada lateralmente, havia un defecto de conformacion en los huesos de la pelvis de la madre.

Observacion unica.

El día 4 de Abril del año de 1748. fui llamado à la una del dia, para asistir en su parto à una Señora de edad de 35 años, muy pequeña, pero robusta; su estatura denotaba que havia estado rachitica: se hallaba embarazada de su quarta criatura, y creía estar al fin de los ocho meses, ò al principio de los nueve. Esta Señora me contó que, doce dias antes, havia tenido una grande indigestion que la havia ocasionado dolores de riñones, y evaquacion de algunas materias viscosas por la vagina; que esta evaquacion havia continuado siempre desde este tiempo, y se havia ido aumentando poco à poco, hasta obligarla à buscar socorro, pues creía no tardar mucho tiempo en parir. En efecto tenia dolores bastante freqüentes y fuertes para poder hacer juicio de que no se engañaba.

Examiné su vientre, y le encontré con la figura que dejo descripta hablando de los signos que dan à conocer la union lateral de la *placenta* en el utero: en consecuencia de esto hice algunas preguntas à la Señora, cuyas respuestas, conformes à lo que he referido en el mismo lugar, me confirmaron que estaba en el caso de que se trata. La reconocí despues, pero por mas que hice no pude encontrar entonces el orificio del utero: solo advertí en el fondo de la vagina, una pequeña porcion globulosa de un tumor carnososo, pero muy sólido; y así dije à la Señora que respecto de que todavia no

habia disposicion para creer que pudiese parir en algunas horas, bolveria al anochecer para ver como estaba; pero que entretanto se echase una lavativa de agua de rio, y se sangrase: todo lo qual se executó.

Bolvieron à buscarme à las seis de la tarde, esto es, cinco horas despues que havia hecho el primer examen, y me suplicaron fuese pronto, porque la Señora padecia mucho: esta vez encontré que el orificio del utero, aunque todavia muy alto, estaba situado posteriormente, y dilatado en figura ovalada, en lugar de estarlo en figura redonda: perciví en lo interior, ácia el lado derecho, un *pliegue* tal como le he descrito arriba. Una de las extremidades del gran diametro de la abertura del orificio, estaba ácia la semiluna del hueso *ileo* del lado derecho, y la otra en el medio de la pelvis; este diametro podria tener dos pulgadas, y el pequeño cerca de una pulgada. Los rebordes del orificio estaban blandos y muy adelgazados, con especialidad del lado izquierdo: à cada dolor se advertia que las aguas se formaban mas y mas, de modo que, no obstante todos mis temores antecedentes, me lisongee por algun rato de que el parto acaso seria mas feliz que lo que yo havia creído al principio.

Sin embargo por no omitir nada de todo lo que me podia servir para hacer un prognostico justo, como la Señora me havia ya dicho que era de su quarta criatura de la que se hallaba embarazada, la supliqué me instruyese de lo que havia pasado en sus partos antecedentes; y me dixo, que havia estado enferma casi todo el tiempo de su primer preñado; que el parto havia sido trabajoso y muy largo, aunque la criatura salió tan delgadita que se dudaba fuese de tiempo, pero que no obstante havia vivido: me le mostraron, y era un

un muchacho de siete à ocho años, que estaba muy pequeño para su edad, muy delgado, y muy delicado. La segunda criatura la mal parió à los seis meses; este *feto* salió, dijo, con dificultad, aunque se presentó por los pies; y era de un pequeño volumen para su tiempo.

Bolvió à malparir à los ocho meses de su tercer preñado; el difunto Mr. Soumain, que asistió entonces à esta Señora, se vió precisado à bolver la criatura, porque los dolores, despues de haver continuado con bastante fuerça por espacio de veinte y quatro horas, cesaron de repente; y habiendo pasado doce horas en esta inercia, sobrevinieron dolores tensivos en el vientre, que determinaron à este Cirujano à bolver la criatura, lo que le costó mucho trabajo, sin embargo de ser muy pequeña.

Este es poco mas ò menos el compendio de todo lo que esta Señora me informó entonces, y tuvo cuidado de ocultarme el defecto de conformacion de los huesos de su pelvis, aunque yo desde luego lo havia sospechado por la simple ojeada de su estatura, como lo he dado à entender arriba.

Mientras este informe, que duró cerca de una hora, aflojaron los dolores, y bolvió à comenzar mi inquietud: reconocí la enferma, y advertí que la dilatacion havia adelantado poco. Entonces eran las ocho, hice repetir la sangria del brazo, porque me pareció que el pulso estaba muy lleno; y la mandé echar una lavativa de agua con una buena cucharada de vinagre que la hizo evaquar bastante. A las diez se renovaron los dolores, las membranas se alargaron, pero sin ocasionar en el orificio del utero mayor dilatacion que la que he dicho arriba. En medio de la vagina encontré

las membranas que formaban una morcilla; en la qual se percibia una porcion del cordon umbilical. A cosa de las once se rompieron las membranas por sí solas en el tiempo de un dolorcillo; y se evaquaron todas las aguas en muy poco tiempo; entonces cesaron los dolores enteramente, y el cordon salió casi todo entero del útero, pues colgaba doblado hasta la mitad de los muslos. Reconociendo à la Señora, advertí que la criatura estaba viva; intenté, con el fin de conservarla, bolver el cordon à su lugar, lo que conseguí, pero en el instante siguiente bolvió à salir. Despues de muchas tentativas repetidas con tan poco efecto, los dolores se renovaron, pero con lentitud y debilidad.

Sin embargo la cabeza de la criatura parecia, por una parte, que queria entrar en el paso, y por otra, el cordon umbilical conservaba siempre sus pulsaciones; le mantuve caliente en la vagina lo mejor que pude, y seguro de que havia encontrado bastante facilidad en dilatar el orificio del utero con mis dedos, y con la mira de abreviar el parto, y salvar la vida de la criatura, propuse el bolverla, pero al instante se opusieron à ello vivamente; y por mas que hice presente con razones sólidas, que la criatura se hallaba en un riesgo muy grande de perecer, no quisieron convenir por entonces. Entre tanto la cabeza se encajó una quarta parte ò cerca de ella de su volumen, alargandose algo, y aplanandose igualmente, pero siempre inclinandose obliqua y lateralmente, no obstante la situacion que havia dado à la madre, que era antilateral à la de la criatura en su cuerpo.

Antes que la cabeza se abanzase mas, tomé el partido de decir à la enferma se pusiese sobre las rodillas y los codos para facilitarme el medio de empujar la

cabeza de la criatura en el utero , y mudar una parte de su mala situacion , apartando los hombros como lo dejo advertido (v. las pag. 136 y 137.) lo conseguí con mas facilidad que la que pudiera persuadirme. Bolví à poner à la enferma echada de espaldas , pero el cordon umbilical que se havia buuelto à entrar por sí mientras mudé la mala situacion de la criatura en otra mejor , bolvió à salir inmediatamente que la madre se bolvió à poner en su primera posicion. Haviendo pasado todo esto sin ningun dolor propio para hacerla parir , y haviendo reconocido por otra parte que la pelvis estaba estrechada en su parte media por la salida de la parte superior del hueso sacro , y por lo aplanado del simphisis de los huesos *pubis* (lo que parecia dividir la pelvis en dos pasos laterales , juntos en su medio por un estrecho ; pero una de estas aberturas era mas ancha que la otra , en la mayor era en la que estaba acomodada la cabeza de la criatura , y por la otra havia pasado el cordon umbilical :) haviendo , buuelto à decir , reconocido todas estas particularidades , hice presente la necesidad absoluta que havia de bolver la criatura para intentar salvarla la vida , en caso que todavia fuese tiempo , porque el cordon se havia enfriado en parte , y la pulsacion de las arterias estaba tan obscura , que no era facil decidir si la especie de movimiento que sentia apretandole un poco no provenia de la extremidad de mis dedos. Sea lo que fuere , como dije que sí no querian absolutamente que bolviese la criatura , era menester que llamasen à alguno de mis compañeros , porque el caso era de los mas trabajosos , se determinaron à dejarme operar.

Bien se deja conocer que no dejaria de ser dificultoso el salir bien de esta manioobra : en efecto yo tenia
la

la muñeca tan apretada, que tuve precision de hacerlo de muchas veces, ya con una mano, y ya con otra; finalmente sin embargo de todas estas dificultades, logré traer à la vagina un pie de la criatura, sobre el qual la eché agua de socorro bajo de condicion: despues saqué el cuerpo con las precauciones conocidas de los Prácticos; (a) solo al tiempo de pasar la cabeza de la criatura, fue quando se encontró mayor resistencia; introduje una mano à la entrada del utero, para reconocer si havia buuelto la cara ácia abajo, y logré quedar satisfecho: no obstante que la resistencia se hacia insuperable, junto con el peligro que havia de separar el cuello de la criatura, me ocurrió entonces que acaso me hallaba en esta ocasion demasiado adherido al precepto de los Autores, que encargan que quando se buelva una criatura no se deje de dirigirla la cara ácia abajo. Tuve por conveniente pues ponerla de lado, y en esta situacion introducirla un dedo en la boca para poder mas bien terminar este parto, y al mismo tiempo

po

(a) Aqui se me ofrece hacer dos advertencias, sobre las cuales me parece que los Prácticos y los Autores no han parado la atencion como merece el asunto: la primera es, hacer de modo, al tiempo de bolver una criatura, que se la ponga el vientre ácia arriba ò ácia adelante quando todavia está en el utero, en caso que tenga esta parte ácia abajo, como sucede muchas veces: porque sin esta precaucion, el muslo y la pierna que quedan, no pudiendo doblarse enteramente sobre el dorso, se atravesarán y habrá riesgo de romper ò luxar uno ú otro, quando se haga esfuerzo para sacar la criatura tirando de la pierna y muslo que se haya agarrado primero; pues no siempre se pueden juntar los dos pies. La segunda advertencia es, agarrar desde luego aquella pierna que la criatura tiene pasada por debajo de la otra, pues de lo contrario puede haver el mismo inconveniente, aunque el vientre se halle bien buuelto; porque entonces es muy regular que esta extremidad quede ácia atrás, ò se ponga atravesada, si la casualidad no hace que la rodilla siga à la mano del Cirujano.

po con la otra mano tiré con toda mi fuerza el cuerpo que havia embuelto en una servilleta caliente, y del qual havia buuelto el vientre del mismo lado que la cara. Este metodo produjo un efecto tan favorable, que desde entonces no he empleado otro para sacar las criaturas por los pies.

Me parece debo advertir, que no solicito apropiarme la utilidad de meter un dedo en la boca de la criatura para procurar que la cabeza siga al cuerpo, sino solamente el consejo que doy, (a) de bolver la cara ácia una de las partes laterales de la madre, y no ácia abajo, como lo encargan en semejante caso todos los Autores, tanto antiguos como modernos, que han dado preceptos sobre los partos, ya sea de viva voz, ò por escrito. En efecto ¿el diametro de la cabeza desde una oreja à la otra, no es menor que el que hay desde la cara al occipital? además de esto ¿la cabeza no puede aplanarse mas en esta direccion que en ninguna otra? sí por cierto. Pero el pequeño diametro de la pelvis de una muger bien conformada, está por lo comun entre el *simphisis del pubis* y el *hueso sacro*, y si, por caso fortuito, la pelvis se halla deforme, es siempre en esta direccion, esto es, de atrás adelante, ò de adelante atrás, y no à los lados, en donde las partes de los huesos se hallan mas cerca unas de otras. Es pues natural, en todos estos casos, situar la cara de la criatura lateralmente; y por consequéncia su cuerpo, siempre que se haya de hacer la extraccion por los pies, ya se presente la criatura por estas partes, ò ya sea preciso bolverla,

con

(a) No sé si algun Práctico ha hablado antes que yo de dar, en este caso, la situacion lateral à la cara de la criatura; por lo que à mí toca, confieso que no he encontrado este precepto en ninguna de las obras que he visto hasta ahora.

con expecialidad quando es de todo tiempo, ò la falta poco. En lo demás, si es grande, es un nuevo motivo, y si es pequeña, eso no puede ser perjudicial: de lo que concluyo que, en todos estos diferentes casos, la situacion lateral de la cara de la criatura será mas ventajosa que la situacion ácia abajo, y que por conseqüencia este metodo debe ser practicado con preferencia al que está recibido desde muy largo tiempo, y ha sido seguido hasta ahora.

Morisó, (a) entre otros muchos Autores, prueba que estaba muy distante de mi principio. No sucede así con Mr. de la Mota, (b) pero éste toca tan ligeramente este punto, que parece que lejos de haver conocido la utilidad de este metodo, usó de él, en las dos ocasiones que refiere, muy contra su voluntad; yo lo extraño, y tanto mas, quanto me persuado que habrá pocos Comadrones à quienes no les haya sucedido muchas veces el haver sacado, en esta posicion, la cabeza de las criaturas en iguales circunstancias, mas bien que con la cara buelta directamente ácia abajo siguiendo su consejo.

Prescindiendo de este precepto superabundante en mi Observacion, hago juicio que el hecho es suficiente para probar la proposicion que me ha empeñado à hacer la narracion. Añadiré no obstante que liberté despues à la Señora de quien se trata, siguiendo el metodo que acostumbro, y dejó descripto arriba; pero antes de hacerlo, tiré el cordon del modo regular, con bastante fuerza y durante un dolor, para asegurarme de que la *placenta* estaba muy adherente.

Es-

(a) Tratado de los Partos. T. 1. Lib. 2. pag. 285. Ediccion Francesa. (b) Pag. 10. y 507.

Esta *placenta* era de figura de *raqueta*, su *cordón* estaba unido à una pulgada ò cerca de ella del borde que se hallaba colocado mas cerca del orificio del *uteró*; en lo demás estaba muy sana y entera, como tambien sus *membranas*, à excepcion no obstante de la *abertura* por donde havia salido la *criatura*, que correspondia directamente à la *implantacion* del *cordón umbilical* en la *masa* de la *placenta*. La *criatura* estaba muerta quando salió la *cabeza*, y acaso lo estaria ya antes que la *bolviese*, como lo dí à entender mas arriba; pero suponiendo que todavia viviese en este instante, ¿à quién se atribuirá la *causa* de la *muerte*? sin duda que no se puede imputar juiciosamente sino à la mala conformacion de los *huesos* de la *pelvis* de la *madre*, junto con el *volumen* de la *criatura* que, para colmo de *dificultades*, era considerable. Pero lo que hubo de feliz fue, que, no obstante este parto laborioso, la *madre* salió de él como si hubiese sido parto regular. ¿Me atreveré à decir que se lo debió à mi metodo? esto lo deben juzgar los *Facultativos*.

Sea como fuere, como no siempre somos llamados con bastante tiempo para poner los *medios regulares*, porque la *cabeza* de la *criatura* se halla algunas veces clavada entre los *huesos* de la *pelvis*, y demasiado caída en la *vagina*, para poderla hacer bolver à entrar en el *uteró*, el qual regularmente está entonces contraído y exactamente aplicado al *cuerpo* de la *criatura*, nos hallamos en la *dura necesidad* de recurrir à los *medios extremos*, quando no nos podemos servir de las *tenazas*, &c. Esto es lo que voy à examinar en el *Artículo siguiente*.

ARTICULO QUARTO.

EN DONDE SE DEMUESTRA , POR LA experiencia , la utilidad del nuevo gancho con vayna para extraher el cuerpo de la criatura (clavado como se ha dicho) quando no se puede escusar el uso de estos instrumentos.

Esta circunstancia es una de las mas fatales de todas aquellas en que puede hallarse un Comadron ; porque , por una parte , los Asistentes , que son interesados en la escena que va à pasar , pueden algunas veces dudar de la inteligencia del que les anuncia que no puede sacar con las manos solas una criatura , de la qual la parte superior de la cabeza se presenta à la vista. Por otra parte , estos mismos Asistentes no hallandose casi nunca en estado de conocer el peligro à que está expuesta la madre por la mortificacion de las partes que padecen compresion , y que si sucede es bastante regular que lo atribuyan à los instrumentos que se emplean para hacer la extraccion de la criatura , siempre está expuesto con qualesquiera metodo de que use , à que le atribuyan injustamente los desordenes que pueden sobrevenir despues del parto , aunque las mas veces haya libertado à la enferma de la mayor parte de los accidentes de que estaba amenazada.

Prescindiendo de todas estas consideraciones , como en estos casos peligrosos es en los que hay mayor necesidad de remedios , me parece haver conseguido el fin que me propuse , no solamente inventando un medio saludable para estos casos extremos , sino tambien probando , que este mismo medio es capaz de satisfacer mis ideas

ideas tan perfectamente como lo havia anunciado ; como se puede hacer juicio por la Observacion siguiente.

Observacion unica.

En 9 de Agosto de 1748. fui llamado por una Comadre , para socorrer en su casa à una soltera de edad de 15 à 16 años , embarazada de todo tiempo de su primera criatura. La cabeza se havia presentado de lado , y despues de haver estado algun tiempo en el estrecho de los huesos de la pelvis , havia caído à la vagina en donde estuvo 24 horas sin abanzar , y sin que los dolores que havian cesado huviesen buuelto , aunque la Comadre havia usado de pociones y de lavativas estimulantes : finalmente faltandola la paciencia se determinó à introducir una mano entre la cabeza de la criatura y la vagina , con intento de agarrar el cuello para procurar por este medio terminar el parto : introdujo la mano en donde queria , y aun agarró el cuello con bastante facilidad , para acabar de sacar la cabeza fuera de la vulva ; pero no pudo conseguir por mas que hizo , que la siguiese el cuerpo.

Quando examiné el estado del parto , encontré la cabeza de la criatura entre los muslos de la madre ; pero advirtiéndole que los grandes labios de la vulva estaban poco apartados uno de otro , para que el cuello de la criatura pudiese estar entero entre estas partes , no quise tocar à la cabeza , sin haver hecho antes advertir esta particularidad à una persona que se hallaba presente , y que me pareció se interesaba bastante en la suerte de la madre y en la de la criatura. La dixé que no dudaba de que la cabeza estaba separada del cuerpo , esto es , que solo se sostenia por la piel : la Comadre se vió obligada à confesar , que al tiempo de tirar-

la havia sentido , ò mas bien oído , un ruido que la daba motivo para creer que huviese sucedido lo que yo decia. Entonces no tuve reparo en agarrar esta cabeza, no para tirarla , sino para demostrar , bolviendola à todos lados , que solo se sostenia en la piel ; tambien propuse el separarla enteramente à fin de tener mas facilidad para desclavar los hombros. Pero antes de proceder à esto , embie à mi casa à por el gancho con vayna, del qual ya he dado la descripcion : tambien huviera querido que huviesen llamado à alguno de mis Compañeros , tanto para que me ayudase , como para que fuese testigo de todo lo que pasase ; pero teniendo cada uno de los Asistentes sus razones para evitar la multiplicidad de testigos , todos se opusieron à ello.

Luego que me trajeron mi instrumento , separé la cabeza que casi no se sostenia en nada , respecto de la facilidad con que cedió à una ligerisima traccion. Esta separacion fue à la verdad tanto mas facil , quanto la criatura se hallaba muerta antes del parto , pues la epidermis se levantaba en muchos parages de la cara. Luego que estuve desembarado de esta cabeza , la qual estaba fuxada entre la primera y segunda vertebra del cuello , introduje una mano en la vagina , y reconocí en efecto que no me havia engañado , pues un hombro de la criatura se hallaba detenido por el *pubis* , y el otro por la salida del hueso sacro. Bien huviera querido haver podido poner à la enferma sobre sus rodillas y sus codos , pero aunque no havia tenido flujo de sangre estaba demasiado débil para poder guardar esta posicion. Además de esto , el utero estaba tan exactamente aplicado al cuerpo de la criatura , que no pude lograr , no solamente introducir mi mano bastante adelante para ir à buscar un pie y bolver este pequeño cadaver mutila-

lado, sino que me fue igualmente imposible empujar uno ni otro hombro, como ni tampoco poder pasar ninguno de mis dedos debajo de sus axilas. (a)

Hice juicio pues de que debía recurrir al medio extremo; introduje la garra de mi instrumento por encima de mi mano izquierda que la tenia en la vagina del lado del hueso sacro; y con la ayuda de la extremidad de mis dedos, implanté esta garra sobre el pecho de la criatura; luego que ella hizo buena presa en esta parte, adapté la vayna de esta misma garra, del modo que ya he descrito, y habiendo cerrado despues solidamente el instrumento, le agarré à mano llena, y en muy poco tiempo saqué con mucha facilidad el cuerpo de esta criatura. Advertí que la garra havia abrazado la tercera y quarta costillas verdaderas, contando de arriba à bajo. Este pequeño cadaver estaba medio mortificado, porque la cuticula se levantaba con poco que se la tocaba. Liberté à la madre por mi metodo regular, pues no dudaba que la placenta estuviese situada lateralmente; tambien el cordon estaba unido al borde de su masa, y muy cerca del orificio del utero. Lo que tenia tambien de particular, es que estaba formada en verdadera figura de raqueta, porque era oblonga ù ovalada: su circunferencia descrivia muy bien la de un corte vertical de un huevo duro de gallina, y el cordon salia de la extremidad mas gruesa; de modo que parecia evidente que su figura era absolutamente relativa à la del lugar de donde salia, y que su aumento havia sido en razon de la dilatacion del cuello del utero adonde se havia agarrado. Yo supe algun tiempo despues que

(a) Vease la Observ. 52. de la Coleccion de Saviard, la qual tiene mucha Analogía con ésta.

esta parida havia salido con felicidad y se hallaba buena.

No he dicho, como se ha podido advertir, que huviese reconocido la situacion lateral de la placenta y de la criatura por el examen de lo exterior del vientre de la madre, como lo he referido en otra parte, por la razon siguiente: las aguas se havian evaquadado del todo; havia salido la cabeza de la criatura, y el utero se hallaba contraído de modo que estaba exactamente aplicado à todo lo que contenia. Y asi en este estado el vientre no presentaba à la vista y al tacto sino un globo desigualmente abollado, pero sin ninguna distincion de los cuerpos que formaban estas abolladuras; por lo que la inspeccion se hacia inutil, tanto mejor, quanto no puede servir de guia sino quando las aguas de la criatura estan todavia encerradas en las membranas que las contienen, porque entonces ellas separan las partes unas de otras, y permiten que se distinga el lado en donde se halla situada la criatura, y tambien aquel en donde está unida la *placenta*.

En quanto à los demas signos que he establecido para reconocer este caso particular, no me huviera sido facil recogerlos, porque la enferma estaba extremamente débil, pero como tenia la proporcion de instruirme por el tacto luego que saliese el cuerpo de la criatura, y como por otra parte estaba fisicamente cierto por sola la posicion de la criatura, los omití con razon, pues me serian à lo menos inutilés ò superabundantes.

En fin me parece haver juzgado sanamente del estado de las cosas, no solo porque he acertado, lo que no es no obstante siempre un seguro fiador, sino porque he acertado con conocimiento de causa; y asi me persuado he aclarado este ultimo punto con tanta solidez como los antecedentes.



SUPLEMENTO

A ESTE SEGUNDO TOMO.

ARTICULO PRIMERO.

DE LA UTILIDAD DE LA NUEVA tenaza corba.

EN la pagina 75. dejó dicho que para precaver el inconveniente de desgarrar la horquilla, havia hecho una tenaza corba ; y teniendo muchos hechos propios que prueban la utilidad de la corbadura de este instrumento , para el caso que me dió motivo à su invencion , serán estos hechos los que subministrarán la materia de este Artículo.

OBSERVACION I.

El día 7 de Agosto de 1748. fui llamado à las 6 de la mañana, por la Señora Destouches Comadre; para socorrer à una pobre muger de 35 años, que se hallaba embarazada y à termino de su primera criatura. Ya havia 24 horas que estaba de parto, y mas de doce que se havian evaquado todas las aguas, y havian cesado enteramente los dolores. Reconocí esta muger, y encontré que la criatura presentaba la cabeza clavada en el paso casi hasta la mitad de su largo: la situacion de la mollera ácia el *pubis*, me dió motivo para juzgar que

que la cara estaba buelta ácia arriba: intenté bolver esta criatura, pero habiendo encontrado demasiada dificultad en empujar la cabeza, determiné echarla agua de socorro, mandé una sangria para acelerar el parto, y una lavativa para descargar el recto que havia advertido, al tiempo de reconocer la enferma, que estaba lleno de excrementos endurecidos.

No permitiendome algunos negocios precisos detenerme mas tiempo, salí, previniendo que bolveria despues de algunas horas, habiendo acordado con la Comadre que no dejaria à la enferma: bolvi allá à las tres de la tarde, me dixerón que la enferma havia evaquado mucho con la lavativa, y que se la havia sangrado; pero no obstante esto el parto no estaba mas adelantado, havian, à la verdad, sobrevenido algunos dolores, pero muy distantes unos de otros, y cada uno de ellos havia sido entrecortado; lo que me hizo proponer à esta pobre muger que era menester partearla por Arte; y habiendo consentido en ello, embié à suplicar à Mr. Duclos mi Compañero, me hiciese el favor de venir à ayudarme en este parto: luego que llegó, le dije lo que pensaba de la situacion de la criatura; reconoció à la madre, y fue del mismo dictamen. Le comuniqué tambien la intencion que tenia de servirme de la tenaza corba, y le expuse las razones que me obligaban à preferirla à todo otro instrumento.

Aprobó mi proyecto, y habiendo situado la enferma como convenia en semejante caso, introduje uno de los brazos de la tenaza entre el utero y la cabeza de la criatura, y como havia reconocido que esta cabeza estaba mas apretada del lado derecho que del izquierdo, por este ultimo hice pasar la pieza que debia, en la extraccion, hallarse colocada à la derecha, à fin de
lle-

llevarla allí conduciéndola medio circularmente de un lado à otro. Despues introduje el segundo brazo de la tenaza por el mismo parage que havia hecho pasar el primero, y haviendolos entrado bastante para abrazar bien la cabeza de la criatura, los crucé y junté, asegurandolos uno à otro con las piezas destinadas para esto: entonces no tuve que hacer mas que tirar con cuidado en diferentes direcciones, para hacer salir la cabeza que bien pronto fue seguida del cuerpo de la criatura.

La operacion fue acompañada de un golpe de sangre, y la *placenta*, que estaba separada, salió entera. La criatura no tenia nada mutilado, su cuerpo estaba muy blanco, pero tenia la cabeza tan amoratada que parecia que era negra, (a) porque havia estado como sofocada por tres bueltas del cordon que la tenian colgada en el paso: ésta havia sido tambien la causa de la muerte de la criatura, de la cesacion de los dolores del parto, y finalmente de la hemorragia que fue ocasionada por la separacion repentina de la *placenta*: esta ultima se hallaba entera y bien conformada, como tambien las membranas; el cordon le encontré implantado casi en el centro de esta masa.

Esta Observacion se dirige à probar 1. que no es imposible asegurarse, si una criatura que presenta la cabeza, tiene la cara buelta ácia abajo ò ácia arriba: en efecto como la mollera está mucho mas cerca de la frente que de ningun otro parage, ella señala, quando se la puede tocar, la situacion de la cara. Y asi quan-

Tomo II.

Dd

do

(a) En el Tratado de Partos por Mr. de la Mota pag. 642. se encuentra el exemplar de una criatura muerta por la misma causa y que tenia tambien la cabeza negra y el cuerpo blanco.

do la cabeza está en el parage en donde se corona , si la mollera se halla cerca de la arcada de los huesos pubis, la cara está ácia arriba : y al contrario , si la fontanela se halla distante , la cara está ácia abajo , y si se halla lateral , la cara está tambien colocada de lado , ò à lo menos su situacion es obliqua.

2. Esta misma Observacion confirma los signos que parece darnos Mr. de la Mota (Lib. II. Cap. IX.) para conocer quando una criatura que está en el parage en donde se corona , se halla en peligro de ser sofocada por su cordon ; pues aunque la mitad de la cabeza huviese pasado el estrecho de los huesos de la pelvis , que éste no tuviese mala conformacion , y el orificio del utero se hallase suficientemente dilatado , sin embargo la cabeza no podia salir enteramente , bien que , propiamente hablando, ella no estuvo clavada : pues he dicho , como se ha podido advertir , que no tuve mucha dificultad en introducir los brazos del instrumento , con especialidad por un lado. En lo demas ¿la cesacion de los dolores del parto acompañada de todas estas circunstancias ; no parece advertirnos que en semejante caso seria menester quanto antes terminar el parto , para salvar la vida de la criatura, y libertar à la madre en parte de lo largo del parto , y de lo incierto de su estado?

Finalmente esta Observacion prueba tambien, que este era el caso de servirme de la tenaza corba , y no de la recta , porque los Prácticos versados en el uso de este instrumento , saben que entonces la tenaza recta no es de ninguna utilidad ; y todos estan tan convencidos de esta verdad, que tengo por inutil referir las razones que la evidencian.

Pero como es muy importante conocer el manual de un medio del qual no se ha hecho uso todavia , antes
de

de alejarme mas, voy à describir el modo de servirse de la tenaza corba; y como este instrumento no es otra cosa que una correccion de la tenaza recta, y esta ultima es conocida, empezaré por el uso de ésta (a) para llegar al metodo de emplear aquella, porque de este modo será mas facil imponerse por entero en el manual.

Para facilitar à los principiantes la inteligencia de lo que voy à decir, es necesario apartarse del precepto general que establece, que el Cirujano no debe jamas introducir instrumentos en lugares profundos, sin guiarlos ò conducirlos con la mano, ò con la extremidad de los dedos de la mano que no tiene el instrumento. Este precepto fundamental, producto de la prudencia, tiene sus excepciones apreciadas de los sabios: basta un buen talento para tomarle, pero es menester mucha penetracion para hacer buen uso de el. Los Libros estan llenos de dogmas generales; casi se encuentran en todas partes repetidos ò copiados unos de otros; pero poquisimos Autores nos dan las excepciones; no obstante que estas mismas excepciones, bien aclaradas, son las que facilitan los progresos en las Ciencias y en los Artes.

El uso de la tenaza propia para sacar una criatura por la cabeza, quando esta parte está clavada en el paso, es uno de los casos que se exceptúan de la regla general de que se acaba de hablar, y lo pruebo del modo siguiente. Si la cabeza de una criatura, por qualquiera causa que sea, está verdaderamente clavada en el paso, esto es, entre los huesos de la pelvis, será imposible hacer pasar una mano, ni tampoco un dedo entre la cabeza y la pared que la comprime, de lo que

Dd 2 con-

(a) Doy aqui este manual, porque no le he encontrado escrito en ninguna parte.

concluyo , que si esta precaucion fuese absolutamente necesaria , la tenaza sería inutil. Por otra parte , si se puede pasar la mano entre la cabeza de la criatura , y las paredes que la rodean , no es necesario servirse de la tenaza , porque es mas que probable que el parto se terminará sin el socorro del Arte ; y la tenaza sería pues tambien inutil. Y así segun esta exposicion , que creo de las mas conseqüentes , si el Facultativo se atuviese al precepto general , la tenaza sería un instrumento de pura especulacion , y no de práctica. Es menester pues para no emplearle sin necesidad , no servirse de él sino quando es imposible que la cabeza salga del lugar en donde se corona sin su socorro ; y así no debe tener lugar sino en el caso en que la cabeza está allí tan apretada , que se halla como clavada ; à lo menos en semejantes circunstancias es quando este instrumento llega à ser de grandisima utilidad.

Para usarle es necesario desde luego colocar convenientemente à la enferma , esto es , à la orilla de la cama, los muslos levantados y apartados, los pies arrimados à las nalgas , y sostenidos en esta situacion por Ayudantes de quienes se tenga seguridad : despues se procura , en el intervalo de dos dolores , reconocer con la extremidad de uno ò mas dedos , en qué punto de su circunferencia parece estar menos apretada la cabeza de la criatura, (regularmente es en las partes laterales de la pelvis de la madre) y por este mismo parage se introduce (tambien en el intervalo de dos dolores) el brazo de la tenaza que tiene el exe , si es el lado izquierdo , apoyandole mas sobre la cabeza de la criatura que contra la pelvis de la madre , para conducirle entre estas partes sin ofenderlas.

Para esto es menester tener obliquamente el brazo
de

del instrumento que se quiera introducir, y dirigirle de abajo arriba, hasta que su extremidad superior se halle colocada en la semiluna del hueso ileon de este lado: se conocerá que se ha llegado á este parage, tanto por lo que haya entrado de este brazo, como porque la enferma se quejará de entorpecimiento en el muslo, el qual es ocasionado por la compresion que padece el nervio ischiatico. Entonces es necesario describir con este brazo, como cortando en redondo, la mitad de la circunferencia de un circulo, llevandole como serrando al lado opuesto, y haciendole pasar por arriba ò por abajo, segun el punto que haga menos resistencia. Despues de haver dado este brazo á uno de los Ayudantes para que le tenga, se introduce el segundo del mismo modo y por el mismo parage que el primero: luego que ha llegado á igual profundidad, se le cruza con el otro para juntarlos solidamente, por medio del exe y de la pieza agujereada y en corredera que estan destinadas à este uso.

Este manual presenta muchas veces dificultades, con especialidad quando el instrumento no ha entrado bastante adelante en el utero, porque siendo mas ancha la parte superior de cada brazo, que la semiluna de los huesos ileos que forma el borde superior y lateral de la pelvis, no pueden abrirse bastante, y por otra parte esta semiluna está mas posterior que lateral, y asi estos brazos no pueden encontrarse diametralmente uno en frente de otro, pero se encuentran casi de plano à los lados del hueso sacro. Y como es necesario absolutamente vencer esta resistencia, quanto mas hayan entrado los brazos, la resistencia será menor, porque ellos van siempre disminuyendo del lado del lugar de su union, y por consecuencia encuentran mas facilidad para colocarse en las partes laterales de la pelvis.

En

En quanto al modo de sacar la cabeza , luego que se la ha agarrado suficientemente , se puede dividir la duracion de la extraccion en tres tiempos principales, que se hallan no obstante acompañados de otros muchos tiempos intermedios. En el primer tiempo , es menester tirar ácia abajo para hacer que descienda la cabeza à la vagina , y luego que ha caido à esta parte casi del todo , se debe tirar horizontalmente , y ácia el fin es menester levantar las manos , con especialidad si la cara de la criatura está ácia abajo. Estos tres tiempos y todos los tiempos intermedios , son necesarios para conducir la cabeza en la direccion del camino que tiene que andar , desde el estrecho de la pelvis hasta salir de la vulva; en efecto como este camino describe una linea curva en toda su extension , es del caso que el manual siga, en todos sus movimientos, una linea semejante. Pero aunque esta maniobra sea muy necesaria no basta por sí; es menester tambien para facilitar la operacion , dar durante todo el tiempo de la extraccion, pequeños movimientos en todas direcciones, y algunas veces en forma de rotacion.

Quando se siguen exactamente las reglas que acabo de describir , se tiene la satisfaccion de sacar las criaturas vivas, siempre que no han perdido la vida antes de la operacion; pues está demonstrado y decidido, que este instrumento bien manejado no puede quitarsela. Pero como ya he dicho , y convienen todos los buenos Prácticos, es caso muy raro, por no decir imposible, que con la tenaza recta, que es de la que acabo de hablar, se pueda conseguir quando la cara está vuelta ácia arriba; y esta falta de buen efecto en semejante caso, es lo que me determinó à corregirla, y darla una corbadura suave, en una direccion semejante à la de
las

las partes de la madre que forman el paso de la criatura. *Vease la fig. 16. de la Lamina primera.*

Esta nueva corbadura es independiente de la que tiene la tenaza recta para acomodar entre sus garras la cabeza de la criatura, esto es, que la nueva corbadura hace que se pueda agarrar la cabeza de la criatura mas arriba de los huesos pubis, y la rectitud de la tenaza regular la dirige ácia la salida del hueso sacro; de modo que con este instrumento quando se cree tener asegurada la cabeza en uno de sus diametros, solo se tiene una porcion de su circunferencia que está cerca del cuello, de conformidad que entonces es imposible sacarla; porque el instrumento resvala y se escapa con facilidad entre la cabeza de la criatura, y el recto de la madre.

Por las razones contrarias, con la nueva corvadura que he dado à este mismo instrumento, tengo la seguridad de evitar siempre este inconveniente; y por poco que se atienda à esto, se comprehenderá que con este instrumento importa poco que la cara de la criatura esté buelta ácia arriba ò ácia abajo, porque la cabeza se cogerá igualmente bien en una y otra posicion. Me parece pues que tengo derecho para concluir, que no solamente mi tenaza corva es preferible à la recta, sino que con la primera se hace la otra absolutamente inutil. No obstante como la nueva corvadura de esta tenaza exige algunas mutaciones en el manual, conviene, aunque sea poca la diferencia, que advierta que quando se quiere introducir el primer brazo, se debe presentar en el orificio de la vagina la nueva corvadura, con la concavidad ácia abajo, ò lo que es lo mismo, con la convexidad ácia arriba: pero para hacerlo cómodamente, es menester, al tiempo de introducirle, bajar mas
la

la mano que quando se usa de la tenaza recta, con lo qual se executa con mucha facilidad. No se deben omitir estas circunstancias, con especialidad la primera, porque de otro modo la corvadura de la tenaza se hallaria inclinada ácia abajo, en lugar de estarlo ácia arriba, quando se la huviese colocado en el lado opuesto à aquel por donde huviese entrado.

Todos los tiempos señalados para la extraccion de la cabeza con la tenaza corva, son los mismos que en el uso de la tenaza recta: la unica diferencia que hay en el uso de aquella es, que en el primer tiempo no es necesario bajar tanto las manos, mediante que se defiende con mucha mas seguridad la horquilla; tambien es menester en el mismo tiempo levantarlas algo mas si la cara está ácia abajo, porque si está ácia arriba seria inutil esta precaucion. Y así, como se puede hacer juicio por algunas mutaciones muy ligeras en el instrumento, y en el metodo de servirse de él, le he dado grandes ventajas en ciertos casos, y en los demás he conservado todas las del antiguo instrumento. Me parece haver dicho bastante, tanto acerca de la construccion de este instrumento, como acerca de su uso; voy à continuar las pruebas que he dicho tengo de su utilidad.

OBSERVACION II.

EL día 28. de Septiembre de 1749. fui llamado por la misma Comadre Destouches, para socorrer la muger de un Jornalero, que havia dos días que estaba de parto de su decima criatura, en la edad de 45. años. La Comadre me dixo que ya havia 24. horas que las aguas se havian evaquado casi de golpe; que al mismo tiempo havia salido fuera el cordon de la criatura,

ra, que ella havia procurado en vano reducirle mas allá de la cabeza, pues la havia sido imposible el conseguirlo, porque ésta ocupaba todo el estrecho de los huesos de la pelvis; que los dolores havian cesado inmediatamente, y en fin que desde el dia antes no havian buuelto, aunque havia usado de lavativas estimulantes, y de cordiales, y havia hecho sangrar à la enferma, &c. Luego que reconocí à la paciente encontré una porcion del cordon umbilical colgando entre sus muslos, el qual estaba absolutamente sin ninguna pulsacion y muy frio; lo que me dió motivo para decir que la criatura estaba muerta.

Introduje inmediatamente un dedo en la vagina, despues otro, y en fin toda la mano, para asegurarme de la verdadera situacion de la cabeza de la criatura; encontré, en medio de la vagina, la mollera, y la sutura sagital, que saliendo de este punto, iba enteramente de la derecha à la izquierda hundiendose, digamoslo asi, en lo profundo: lo que me dió motivo para hacer juicio de que la cara de la criatura estaba situada al lado opuesto, esto es, al lado derecho, y por conseqüencia lateralmente; y me aseguré de esto por una oreja que encontré mas allá del *coccix*. Introduje mis dedos à lo largo del occipital hasta el cuello de la criatura, y encontré un hombro sobre la salida del hueso sacro, y el otro sobre la arcada del pubis, lo que me convenció de la situacion lateral del cuerpo de esta criatura en el utero, y me determinó à hacer algunas tentativas para removerle, à fin de terminar con mas facilidad el parto: lo conseguí en la apariencia; pero inmediatamente que cesé de empujar uno de los hombros, se bolvió à poner en el lugar en donde le havia encontrado desde luego. Esto provenia de que despues de 24. horas que se havian eva-

quando todas las aguas, el utero se havia aplicado tan intimamente sobre el cuerpo de la criatura, que seguia el movimiento que yo daba à éste, y bolveria à ocupar su lugar con él, luego que yo cesaba de empujar: quando estube bien cerciorado, quise poner la enferma sobre sus codos y rodillas, pero su devilidad era tan grande que no pudo tenerse en esta situacion.

Paré en mis tentativas, y tomé el partido de recurrir à la tenaza corba, que havia tenido la precaucion de que la llevase uno de mis discipulos, porque havien- do hecho algunas preguntas à los que vinieron à bus- carme, presumí que podria serme util: en efecto me serví de ella siguiendo las precauciones que dexo des- criptas, y con tan buen efecto, que à las diez, esto es una hora despues que me llamaron, ya havia parido la muger, y fue libertada muy prontamente. La criatura, que era un muchacho de un volumen mediano, estaba muerta por la violenta compresion que havia padecido el cordon umbilical entre su cabeza y los huesos de la pelvis de la madre; pues no havia abolladura, ni tumor en la cabeza de esta criatura. (a) La placenta salio en- tera y con mucha facilidad, era pequeña, respecto del volumen de la criatura; el cordon estaba colocado en el medio de la masa de esta placenta, y la abertura de las membranas correspondia à su centro.

Se vé pues que en estos casos dificultosos la tenaza cor- va me fue muy util; aunque no tuve la satisfaccion de sacar la criatura viva, porque, asi como en el caso que hace el sugeto de la Observacion primera, havia perdido la vida antes que yo procediese à la operacion, como lo he probado con evidencia en uno, y otro caso, pero tu-
be

(a) En la continuacion se verá la utilidad de esta advertencia.

be la de salvar las madres de estas criaturas, ò à lo menos libertarlas del lastimoso estado à que estaban reducidas las dos, quando fui llamado para socorrerlas.

Por otra parte, tengo por conveniente advertir aquí que, aunque la cabeza de estas criaturas estuvo clavada, en la una en parte, y en la otra enteramente, en el estrecho superior de la pelvis, no encontré en ellas ningun tumor, como sucede siempre en semejante caso, quando la criatura está viva; lo que prueba positivamente, que estas desgraciadas criaturas havian perecido poco tiempo despues de haverse abierto las membranas, y por conseqüencia mucho tiempo antes que yo fuese llamado. En efecto se sabe que este tumor no se forma sino por el obstaculo que encuentra la sangre à su buelta de las partes externas de la cabeza de la criatura, que están entonces ceñidas y apretadas por el contorno huesoso de la abertura de la pelvis de la madre; de modo que si esta compresion es exacta, y con especialidad si dura mucho tiempo, y no se ha formado ningun tumor en la cabeza, es cierto que la criatura estaba muerta antes, ò que murió poco tiempo despues de haverse clavado su cabeza.

Es asi que havia 24. horas que la cabeza de estas criaturas estaba clavada, y no tenia tumor alguno en la parte cubierta de pelo, luego no havia en ella circulacion de sangre, y por consiguiente estas criaturas estaban muertas desde poco tiempo despues de haverse clavado su cabeza: de otro modo debieran haver tenido en la cabeza un tumor proporcionado al tiempo que havian vivido despues que su cabeza empezó à clavar-se; pero verisimilmente sucedió que la compresion violenta de su cordon al rededor del cuello en la una, y en la otra entre su cabeza y los huesos de la pelvis

de su madre, se la hizo perder muy prontamente. Se puede pues mirar sin duda como un signo cierto de la muerte de la criatura en semejante caso, el defecto de tumor en su cabeza quando ésta está clavada, con especialidad si ha estado mucho tiempo detenida en el estrecho. Y aun digo mas, que asi como el tumor es, sin contradiccion, un signo de vida, y que su progreso ó aumento es una prueba decisiva de que continúa viviendo, no obstante el tormento que padece su cabeza entonces, igualmente si el tumor cesa de aumentarse sin que la cabeza de la criatura se haya desclavado, será un signo cierto de su muerte; con especialidad si este mismo tumor se pone blando. Y asi la falta del tumor en la cabeza clavada de una criatura, no solo prueba que estaba muerta antes, ó que murió muy poco tiempo despues de clavarse, sino que su disipacion, ó por mejor decir su disminucion en el tiempo que la cabeza subsiste clavada, debe tambien ser suficiente motivo para hacer el mismo pronostico: finalmente el volumen del tumor, y el tiempo que ha tardado en formarse, fijan el espacio ó la duracion de la vida de la criatura en el tiempo que está clavada su cabeza. (a)

Si acaso estas verdades, que me ha dictado lo práctica diaria de partear, no satisfacen enteramente, y hay alguno que quiera suponer (aunque mal à proposito) que la tenaza corba pudo tener alguna parte en la muerte de estas criaturas; espero que quedará desengañado por las tres Observaciones siguientes.

OB-

(a) Si Deventer huviera reparado en esto, no huviera tratado como muerta la criatura viva de que habla en el Capitulo 32, pag. 183, pero un hombre sólo no lo puede tener todo presente. Lo mismo se puede decir de la Observacion 362. de la Mota, pag. 694.

OBSERVACION III.

EL día 17. de Mayo de 1749. fui llamado à las seis de la tarde para partear à la muger de Mr. Caille, experto Examinador de Escritura: esta muger, que tenia 35. años, estaba preñada de todo tiempo de su novena criatura. Yo la havia visto ya tres semanas antes, y havia examinado su vientre, el que reconocí conformado de modo que me hizo formar juicio de que la placenta devia estar situada lateralmente. Las luces que saqué de la enferma me confirmaron mas y mas en mi dictamen, el que se halló aun fortificado tanto por la situacion, como por la figura que tenia entonces el orificio del utero, que ya estaba un poco dilatado, y finalmente por la subsistencia de estos ultimos signos durante todo el parto: además de esto los dolores fueron lentos, de tiempo en tiempo, y no empujaban casi nada ácia abajo.

Quando me llamaron havia quince horas que las membranas estaban rotas, y mas de seis que las aguas se havian evaquado enteramente; encontré la cabeza de la criatura demasiado abanzada para poderla bolver sin algun riesgo, asi por parte de ella, como de su madre. Tomé pues el partido de esperar, porque aunque la cara estaba situada obliquamente y ácia arriba, no me pareció que lo estaba tanto que me pudiese hacer perder la esperanza de verla pasar naturalmente. El dia siguiente al medio dia encontré que la cabeza de la criatura havia pasado à lo menos la mitad, pero estaba clavada entre los huesos de la pelvis, de manera que me hizo temer que no podria terminarse el parto sin el socorro del Arte, tanto mas, quanto las sangrias, y las la-

va-

vativas estimulantes que se havian usado no havian producido ningun efecto.

Mandé llamar à Mr. Dupont, Cirujano de la enferma, para que me ayudase; la reconoció y advirtió todo aquello de que le havia informado: le hice presente lo que pensaba hacer en este caso dificultoso, fue del mismo dictamen, pero no pudo ayudarme à la operacion, porque sus asuntos precisos no le permitieron detenerse mucho tiempo; y manifestandome la enferma bastante repugnancia en que llamase à otro, me determiné à operar solo. Dí principio poniendo à la enferma sobre sus rodillas y sus codos, y ayudado de esta situacion, logré, con la punta de los dedos de una mano introducidos por entre la cabeza de la criatura y el orificio del utero del lado del *pubis*, empujar un poco el hombro que estaba apoyado sobre esta parte: hice lo mismo, aunque con bastante trabajo, en el lado del hueso *sacro*. Despues bolví à poner à la enferma echada de espaldas, y la dexé descansar un poco: pero continuando los dolores siempre muy deviles, y pareciendome que la cabeza de la criatura no havia abanzado mas que lo que estaba antes, tomé la resolucion de servirme de la tenaza corva para acelerar el parto, y salvar por este medio la vida de la criatura, que aun la juzgaba viva por los signos que he referido arriba.

Sin embargo eché agua de socorro à la criatura por prudencia, y para satisfaccion de los asistentes; pues yo sabia muy bien que no la quitaria la vida con este instrumento: despues comencé à operar del modo que dexo dicho, (a) y saqué un robusto muchacho vivo, y lo

(a) Antes havia intentado servirme de un brazo solo, pero no me fue suficiente.

lo está todavía , en cuya cabeza no havia à la hora de haver visto la luz el menor vestigio del instrumento; solo tenia el tumor que se le havia formado sobre el parietal derecho, el qual se disipó en los dias siguientes. Liberté despues à la madre del modo que acostumbro: la placenta estaba entera y muy sana, y su cordon salia à dos pulgadas ò cerca de ellas del reborde que se hallaba mas cerca del orificio del utero. La madre se restableció en muy poco tiempo, como las mugeres que hacen el sugeto en las Observaciones antecedentes.

Tengo por conveniente advertir, que la cabeza de esta criatura era muy crecida, y que aunque esta muger havia tenido ocho hijos antes de éste, todos sus partos havian sido bastante trabajosos y dificiles, porque tiene la arcada del *pubis* aplanada; lo que estrecha el paso, esto es, la abertura de la pelvis en su medio.

En esta Observacion se vé, por una parte, que corregí la situacion lateral de la criatura por el methodo que he expuesto; y por otra, que aceleré bastante el parto sirviendome de la tenaza corva. En efecto no obstante la estrechez de la pelvis, y el volumen de la cabeza de la criatura, cuya cara estaba obliquamente buelta ácia arriba y de lado, la saqué viva, y aun sin que la tenaza la hiciese, digamoslo asi, ninguna impresion, pues à la hora de haver nacido ninguno podria conocer que se huviese empleado algun instrumento para ayudarla à salir. Además de esto los hechos siguientes ván à confirmar mas y mas esta verdad.

OBSERVACION IV.

EL dia 13. de Octubre de 1749, fui llamado para socorrer à la muger de un Peynero, que se hallaba en un parto laborioso de una criatura de todo tiempo.

po. Haviendome dicho el que vino à buscarme que las membranas se havian roto el dia antes, que inmediatamente se havian evaquado las aguas en grandisima cantidad, que desde este tiempo la criatura presentaba la cabeza con un brazo, pero sin haver hecho ningun progreso para esperar que se terminase el parto, y que los dolores venian muy de tarde en tarde, &c. llevé por precaucion mi tenaza corva, y hice me acompañase un discipulo que pudiese ayudarme en la operacion, de la qual preví la necesidad.

Luego que llegué à la casa de la enferma, la que encontré levantada, me confirmaron todo lo que se me havia dicho, y añadieron que esta muger, que tenia 32. años, estaba preñada de su decima criatura, y que los nueve partos antecedentes havian sido naturales. Este informe me aseguró desde luego de la buena conformacion de las partes huesosas de la pelvis de la madre, la que, aunque era de una pequeña estatura, parecia de un buen temperamento. Madama Chevalier, Comadre de la enferma, havia hecho todos sus esfuerzos para empujar en el utero el brazo de la criatura, y facilitar el paso de la cabeza; pero no haviendolo podido conseguir, havia hecho llamar à Junta à Madama Martin la hija. Esta, que aun estaba presente, havia sido de dictamen que me embiasen à buscar, porque ella me havia visto ya operar con buenos efectos en otras ocasiones de la misma naturaleza.

Reconocí la enferma, y encontré una mano de la criatura fuera de la vulva: introduje inmediatamente mi mano en la vagina, en donde encontré la cabeza que ocupaba el fondo; estaba puesta sobre el brazo con la cara ácia abajo, lo que conocí, tanto por la posicion de la mollera, como por la direccion de las suturas. La

pulsacion de las arterias temporales y de la radial que toqué me aseguró, aunque no havia ningun tumor en la cabeza de la criatura, que todavía tenia vida: me determiné pues à salvarsela por el Arte; pues estaba evidenciado que sin este socorro la perderia antes de salir. Reconocidas bien todas estas particularidades, pregunté à la enferma; y quedé convencido por sus respuestas, y por todos los signos que he descripto arriba, de que la placenta se hallaba unida lateralmente al lado izquierdo, y de que esta posicion era la causa primordial de la mala situacion de la criatura.

Para llegar à hacer mi operacion con mas facilidad, situé la enferma como dexo dicho arriba; introduje los dos brazos de la tenaza uno despues de otro, con las precauciones que ya he prevenido, y por su medio saqué la criatura viva: era un muchacho de un tamaño regular, y muy bien conformado; vino con la cara ácia abajo, como havia hecho juicio, y el brazo acompañó siempre à la cabeza en su salida.

Liberté despues la Madre segun el methodo que dexó expuesto pag. 212. el cordon estaba implantado casi en el borde de la parte mas declive de la masa de la *placenta*, considerada con respeto à su situacion lateral en el utero durante todo el tiempo del preñado. (a)

Las extremidades de la tenaza havian hecho, cerca de las orejas de la criatura, una ligera depresion que se desvaneciò bien pronto: la tumefaccion del brazo se disipó tambien en muy poco tiempo, aunque llegó à ser, por la compresion, de un volumen muy considerable hasta cerca del hombro. La salida de este brazo fue

Tomo II.

Ff

esen-

(a) Esta muger se restableció en poco tiempo, y está buena el dia de hoy, como tambien su criatura.

esencialmente la causa de lo laborioso del parto, y su situacion debajo de la cabeza de la criatura hacia mucho mas dificil la salida de ésta, de modo que solo la tenaza corba era el unico medio que podia facilitar su extraccion, por las razones que he referido en otros lugares de este Libro. (a)

No quiero decir que si el brazo no se huviese presentado con la cabeza, el parto huviera sido mas facil; porque respecto de que la *placenta* estaba situada lateralmente, la cabeza podia y aun debia presentarse à lo menos obliquamente, y en este caso hacer el parto dificil y muy trabajoso. Además de esto hay grande apariencia de que por este mismo motivo se presentó el brazo con la cabeza, pero habiendo pasado este brazo fortuitamente por el lado en donde la cabeza iba, digamoslo asi, à apoyarse, él contribuyó à enderezarla à proporcion que se fue insinuando entre la cabeza y las partes de la madre. Tambien es esta posicion del brazo la que impidió (no obstante que la criatura tubo la cabeza detenida en el paso mucho tiempo) el que se formase en ella tumor sensible, porque la sangre tenia su retorno enteramente libre. Se acaban de ver, en dos casos muy urgentes, exemplares de criaturas sacadas vivas con la tenaza corba, sin que este instrumento haya ofendido de ningun modo à las madres, ni à las criaturas: en el hecho que sigue se verá que se puede encontrar algunas veces en la cabeza de las criaturas, impresiones que son absolutamente independientes de este medio, aunque se haya usado para terminar el parto.

OB-

(a) Veanse las pag. 214. y 215.

OBSERVACION V.

EL día 4. de Enero del año de 1750. fui llamado à la una de la noche para asistir en su primer parto, à una Señora de edad de 20. años, de una estatura madiana, pero bien hecha, y ya se hallaba en el término. Havia tres dias que sentia algunos dolorcillos, y seis ò siete horas que tenia dolores mas fuertes, los que continuando siempre en aumentarse la obligaron à llamarme: la havian sangrado siete veces en el tiempo de su preñado, por diferentes incomodidades en que la plenitud havia tenido gran parte. Quando yo ví à esta Señora se me quejó de no sentir moverse su criatura sino en el lado derecho, y añadió, que en todo el tiempo de su preñado solo se havia movido en este lado; este informe me obligó desde luego à examinar la conformacion de su vientre, el que encontré mucho menos abultado del lado izquierdo que del derecho. Despues la reconocí, pero el orificio del utero se hallaba todavia colocado tan alto y tan posteriormente, que aunque advertí en la parte superior y anterior de la vagina, una buena porcion de un globo muy crecido, no me fue posible alcanzarle; y asi para llegar à un nuevo examen esperé à que el parto estuviese mas adelantado.

Despues de medio dia, advertí que el orificio del utero havia bajado ácia el medio de la vagina, pero algo mas del lado izquierdo que del derecho; este orificio estaba dilatado el diametro de una pulgada ò cerca de ella: desde la noche hasta este instante, havia hecho la enferma dos cursos muy grandes, por lo que no quiso admitir una lavativa, y además de esto las hemorroides externas las tenia muy tumorosas, y aumenta-

ban su repugnancia à este remedio ; la sangría se retardó tambien, porque havia pocos dias que se havia hecho la septima. Sin embargo interrumpiendose el parto al anochecer, la hice sangrar ; entonces se avivaron los dolores, se formaron las aguas, y reconocí que el orificio del utero se havia dilatado en figura ovalada, tres pulgadas poco mas ò menos del lado derecho al izquierdo de la pelvis, y dos pulgadas ò cerca de ellas de atrás adelante. Poco tiempo despues se rompieron las membranas, y la cabeza de la criatura se presentó en el parage en donde se corona ; finalmente los dolores se hicieron mas fuertes, y venian à menudo y tan buenos, que nos lisongeabamos de que el parto iba à terminarse en poco tiempo. Me determiné pues à esperarle todo de la naturaleza, no obstante la obliquidad del utero, la que debe ser siempre sospechosa en semejante caso.

Pero estas lisongeras esperanzas no duraron mucho, porque à las diez de la noche los dolores se hicieron entrecortados y cesaron de ser expulsivos: reconocí de nuevo à esta Señora para procurar descubrir la causa: observé que la cabeza de la criatura havia bajado à lo menos à las tres quartas partes de la vagina, pero algo obliquamente, y advertí un tumorcillo en la parte de la cabeza que se presentaba: no obstante no viendo todavia imposibilidad absoluta para el parto natural, esperé con tanta mas confianza, quanto el orificio, aunque regularmente dilatado y adelgazado, estaba muy blando: pero à media noche reconocí con toda claridad, que la interrupcion del progreso del parto dependia esencialmente de que los dos puños de la criatura se havian encajado en el paso al mismo tiempo que su cabeza. En vano hice tentativas con mis dedos para empujarlos en el utero; pues se acuñaban y abanzaban

mas y mas à cada dolor, sin que la cabeza adelantase nada; de modo que à cosa de las tres de la mañana desconfié de que se efectuase el parto sin el socorro del Arte, tanto porque las fuerzas de la enferma se consumian, aunque no havia tenido fluxo de sangre, y tomaba de tiempo en tiempo alimentos liquidos, como porque los brazos de la criatura, y con especialidad el brazo derecho, se inclinaban à caer enteramente en la vagina.

Me determiné pues à emplear la tenaza corva, así para salvar la criatura, à la que ya havia echado agua de socorro temiendo que perdiere la vida antes de ver la luz, como para evitar la mortificacion de las partes de la madre, que sobreviene con frecuencia en semejante caso por esperar demasiado. Desde luego hubo algunas dificultades en convenir en mi proposicion; pero hice conocer la necesidad con razones convincentes: embié pues à mi casa à por el instrumento, y me serví de él con tanta felicidad, que à las quatro de la mañana estuvo terminado el parto, y libertada la madre à satisfaccion de todos los asistentes. Saqué una niña bien conformada, cuyo volumen era regular al de una criatura de todo tiempo: tenia deprimidas las partes laterales de la cabeza por la impresion de sus puños, mucho mas que por la compresion del instrumento; porque haviendo con éste empujado los puños de la criatura y retenidos por este medio apartados de la cabeza, ésta no tardó en seguir el movimiento que yo la dí tirandola con cuidado para hacerla salir. Sería en vano si se me objetase que las impresiones que se encontraron en la cabeza dependian mas bien de la tenaza, que de los puños de la criatura, porque la figura del instrumento es tan diferente de la de los puños, que no huviera sido

posible engañarse en la figura de las impresiones producidas por estas dos causas.

Haviendo salido la criatura sin que se huviese evaquado ni una sola gota de sangre, esperaba encontrar la *placenta* adherente, y con especialidad teniendo en quanto à esto las luces necesarias, de las cuales he hablado mas arriba, y no me havia engañado; porque aunque no perdí tiempo para extraerla, como se debe hacer siempre en semejante caso, y aunque procedí à ello del modo que conviene en semejantes circunstancias, y dexo indicado en otras partes, tube precision de introducir la mano en el utero para facilitar la separacion de la *placenta*, porque comenzaba à enkystarse. Sin embargo logré con bastante facilidad sacarla entera, y sin que se huviese separado parte alguna: estaba muy sana y muy crecida, su masa era irregular en su circunferencia, porque tenia ácia su parte superior un globo sobresaliente del tamaño de un peso duro. El cordon umbilical estaba implantado à una buena pulgada de circunferencia de la masa de la *placenta*, y en su parte declive; finalmente las membranas, que eran muy gruesas, tenian su abertura enfrente de la union del cordon.

En este parto me ayudaron quatro personas, que fueron, la madre de la enferma, y una criada que estaban colocadas junto à sus hombros para impedirle que retrocediese; otra criada y la asistenta tenian cada una una pierna, y un pie en la situacion conveniente, y tal como lo he expuesto en otra parte. (veanse las pag. 212. y 213.) Puedo añadir que no sobrevino cosa alguna à la madre ni à la criatura que no fuese muy regular, y que una y otra continúan disfrutando buena salud.

Se puede concluir de esta Observacion y de las dos que la preceden, que quando se ha empleado la tenaza para sacar una criatura por la cabeza, si sale muerta, no es el instrumento quien la ha quitado la vida, sino que havia seguramente perdido ésta antes de la operacion. Aun mas, en este ultimo caso, se acelera à lo menos por este medio el libertar à la madre, y muchas veces se la escusan dias, que entonces son muy peligrosos. Las Observaciones siguientes subministrarán pruebas que convenzan de esta verdad.

OBSERVACION VI.

EL dia 24. de Agosto del año de 1749. fui llamado à las diez de la mañana para partear à una señora que se hallaba embarazada de todo tiempo de su tercera criatura: esta señora es de edad de 35 años, de pequeña estatura, pero bien hecha, y de un buen temperamento. No havia experimentado la menor incomodidad en todo el tiempo de su preñado, à excepcion de que en los ultimos meses tubo las extremidades inferiores hinchadas, y con especialidad la derecha, y estaba sujeta por intervalos à algunos calambres en estas partes, aunque se havia sangrado quatro veces en diferentes tiempos. Segun su cuenta se hallaba ácia el fin del decimo mes, y havia entonces ocho dias consecutivos que evaquaba de un instante à otro sus aguas: me dijo que estuvo treinta y seis horas de parto de su primera criatura, aunque se presentó bien, porque era de un volumen considerable; que fue preciso bolver la segunda, la que tambien era muy crecida, y que en ambas veces despues de haver parido havia estado mucho tiempo sin orinar.

Re-

Reconocí à esta señora, que estaba con dolores desde el amanecer, y advertí en el fondo de la vagina una pequeña porcion de un crecido glovo, pero no pude llegar al orificio, porque aun estaba demasiado alto y situado muy posteriormente, por razon de que el fondo del utero se inclinaba demasiado ácia adelante. Tube precision de dejar la enferma para atender à algunos negocios, y quando volví à las tres de la tarde los dolores no havian cesado. La reconocí de nuevo, y encontré que la porcion del glovo que havia advertido la primera vez en el fondo de la vagina, havia bajado mas y se havia aumentado; pero no pude todavia llegar à reconocer el orificio del utero: à las seis advertí en algún modo el borde anterior en figura de media luna, que me presentaba la convexidad; estaba blando, y tenia el grueso de un peso duro, ò mas; se alargó y se dilató considerablemente en el interbalo de tiempo que pasó hasta las nueve de la noche; al fin de cada dolor salia un poco de agua, pero no pareció nada de sangre.

Reconocí muchas veces la enferma en estas tres horas, y siempre advertí que era la cabeza de la criatura la que se presentaba sola, y el *vertice* el primero. A cosa de las diez el orificio del utero estaba enteramente borrado, y la cabeza llenaba entonces casi toda la vagina: el tumor que se havia formado poco à poco en esta cabeza, era, poco mas ò menos, del tamaño de una pelota regular, à la qual se la hubiese cortado una quarta parte. Hasta esta hora todo prometia una pronta y feliz terminacion; pero desde las diez hasta las dos de la tarde no abanzó mas la cabeza, aunque los dolores se mantenian bastante fuertes y muy cerca unos de otros, pero entrecortados. En todo este tiempo

po no salió nada del utero al fin de cada dolor como salia antes: la compresion que ocasionaba la cabeza de la criatura, aumentó considerablemente la hinchazon de las extremidades inferiores de la madre, y con especialidad la de los grandes lavios, que estaban como puños, tensos, lisos y trasparentes como unas vegigas llenas de agua.

A eso de las dos de la noche se quejó la enferma de que sentia algunos estremecimientos dolorosos en el utero, lo que me obligó à echar agua de socorro à la criatura, despues puse mis manos ligeramente apoyadas encima del vientre de la enferma, el que encontré muy tenso, duro, y sumamente dolorido, y advertí repetidas veces, pequeños golpes secos y repentinos en diversas partes del utero à un tiempo; lo que me hizo presumir que la criatura se moria, y que estos estremecimientos eran especies de movimientos combulsivos de todas sus partes. En efecto desde este instante el tumor que tenia en la cabeza, lejos de continuar aumentandose comenzó à marchitarse, por lo qual propuse à la enferma me permitiese terminar su parto por Arte; al principio estubo indecisa en quanto à prestar su consentimiento, pero un suceso no esperado, y que hago juicio que en lo natural nadie podria esperarle por mas inteligente que fuese en este asunto, me determinó à insistir mas, sin descubrir no obstante claramente à la enferma lo que yo pensaba, por no ponerla en mayor cuidado.

Este suceso fue, que al fin de cada dolor el vientre tomaba mas y mas volumen, con especialidad en la region epigastrica; puse en ella las manos y la encontré muy dura, lo que me hizo sospechar que se hacia una hemorragia interior por la separacion de al-

gunos puntos de la placenta, y no por la rotura del utero, porque entonces el vientre se pone blando: bien es verdad que solo tenia sospechas, porque como dejo dicho arriba, la cabeza de la criatura cerraba tan exactamente el paso, que no dejaba salir nada del utero. En fin debilitandose la enferma y su pulso, la dije que era preciso absolutamente, y sin ninguna dilacion, partearla para salvarla la vida, porque, como ya se ha visto, no contaba con la de su criatura: sin embargo de esto tomé, por lo que à ella correspondia, todas las precauciones que se deben tomar en semejante caso quando se hace juicio de que está viva. A la enferma la hicieron fuerza mis razones, y se rindió: entonces la hice presente que necesitaba de algun inteligente para que me ayudase, pero fue en vano, pues no pudimos vencer su delicadeza en este punto; y solo consintió en que asistiesen quatro mugeres con las que tube que contentarme, junto con la enferma la que se ofreció con firmeza à todo lo que fuese necesario.

Luego que me pareció que estaba determinada corrí à mi casa, que por dicha no estaba lejos, y tomé mi tenaza corba: (entonces eran las quatro de la mañana) la introduje segun mi methodo; mientras su introducion, salió una gran porcion de *meconio* disuelto en algo de agua y sangre. Logré, aunque no sin trabajo, desclavar y sacar la cabeza de la criatura que se presentaba algo obliquiamente; luego que hubo salido cerca de la mitad de los grandes labios, saqué el instrumento solo, y la agarré con las dos manos: su volumen, que era prodigioso, y su consistencia muy sólida, me hicieron desde luego creer que havian sido el unico obstaculo à su salida; pero haviendola sacado en dos ò tres tirones, advertí que esta criatura tenia

al rededor del cuello muchas bueltas de su cordon que la havian ahorcado: en efecto toda la cabeza estaba amoratada, al mismo tiempo que el cuerpo, el qual correspondia al volumen de la cabeza, estaba blanco como es regular. (a)

Luego que la criatura acabó de salir, se evaquó de golpe una porcion de sangre y muchos quajarones, lo que acreditó el juicio que havia formado de que se hacia una hemorragia interior: yo contaba por consecuencia con que la *placenta* estaria separada; pero quedé sorprehendido quando reconocí que era el cordon umbilical que se havia roto. En efecto apenas le agarré para extraher las secundinas quando se me quedó en la mano; inmediatamente introduje ésta en el utero, con intento de separar la *placenta*, pero no me fue facil distinguirla por los muchos quajarones de sangre que havia en este organo; no obstante lo conseguí aunque con bastante dificultad. Luego que liberté la enferma, bolví à introducir la mano en el utero, tanto para limpiarle de los quajarones que podian haver quedado en él, como para reconocer su estado, y descubri que su fondo se havia rambersado en parte ácia su orificio. Le reduje à su lugar; pero mientras hacia esta reducion, sentí contraherse el cuerpo de este organo sobre mi mano, y que su orificio me apretaba la muñeca: inmediatamente la saqué con algunos quajarones que se havian quedado todavia, y al mismo
tiem-

(a) Esta criatura pesaba cerca de 25 libras peso de Medicina, tenia el pelo mas largo, y las uñas tanto de los pies como de las manos, mucho mas grandes que las tienen las criaturas regularmente al termino de nueve meses; lo que haria creer, si se pudiera fiar en estos signos, que esta criatura havia pasado el termino regular como lo aseguraba su madre.

tiempo eché fuera todos los que estaban detenidos en la vagina.

Hecha la operacion, la enferma recobró sus fuerzas, su pulso se reanimó, y todo continuó perfectamente bien hasta el anochecer que el vientre se puso duro, tenso y casi tan abultado como antes del parto: haviendole examinado conocí que su volumen dependia de la orina detenida en la vegiga, y me aseguré de esto tanto mas, quanto la enferma no havia orinado desde el día antes. En efecto la saqué con la sonda cerca de una azumbre de orina: con esta evaquacion se bajó el vientre, y la noche fue muy buena, pero fue necesario bolverla à sondear al otro dia; porque el resorte de la vegiga, como tambien el de todas las partes inmediatas, se havia debilitado tanto por la compresion que en ellas havia hecho la cabeza de la criatura, que la enferma estuvo diez dias sin poder orinar, ni mover el vientre sino con el socorro de la sonda y de las lavativas. El dia once mudó todo de semblante, porque su vientre se movió entonces naturalmente; pero me puso en cuidado desde luego el que estuvo evaquando la orina involuntariamente por espacio de 24 horas. Sin embargo se restableció su curso natural en los dias siguientes, quiero decir, que la enferma orinaba à voluntad, aunque à la verdad solicitandose un poco en los principios, pero despues hace esta funcion regularmente.

En esta Observacion se conoce con evidencia, que la enferma estaba en un peligro eminente de perder la vida, si no me hubiera determinado à socorrerla con prontitud. Acaso se me objectará, que se podia haver conseguido con el gancho, tambien como con la tenaza corba, y por desgracia à caso tendremos todavia

via partidarios de este dictamen erroneo. ¡Pero qué comparación es esta! En efecto ¿tenemos signos bien decisivos ò absolutamente incontestables de la pérdida de la vida de una criatura para tratarla como muerta, quando à lo menos se puede hacer del mismo modo, por no decir mejor, y sacarla no solo entera y sin mutilarla, sino tambien operar con prontitud y seguridad para la madre y la criatura, y sin horror para los asistentes? finalmente solo faltaria que se me objectase, que con la tenaza recta lo hubiera podido hacer igualmente; pero ya lo he dicho, y lo repito, que teniendo la tenaza corba muchas ventajas sobre la recta en todas las ocasiones, en iguales circunstancias, ¿por qué no la he de preferir? La Observacion siguiente servirá de prueba confirmativa de esta razon de preferencia, si aun quedase alguna duda en quanto à esto.

OBSERVACION VII.

MR. de la Malle mi Compañero, que havia sido llamado por Madama Martin Comadre, para socorrer à la Aya de los niños de Madama de la Gueriniere, mandó que me llamasen à las siete de la mañana el día 8 de Junio de 1749. y que me previniesen llevase los instrumentos necesarios para operar en un parto laborioso. Por las respuestas que dieron à mis preguntas diferentes sujetos, conjeturé que esta muger, que havia dos dias que se sentia mala, y en la qual las aguas se havian evaquado desde el dia antes, tenia un parto dificil y peligroso, por no estar la *placenta* unida al fondo del utero. En efecto, el reconocimiento me confirmó bien pronto lo que havia sospechado; porque encontré la cabeza de la criatura clavada obliqua-

quãmente entre los huesos de la pelvis, de modo que podia meter la mano por el lado izquierdo de la vagina, pero de ningun modo por el lado derecho; hice juicio de que lo clavado de la cabeza era una tercera parte ò cerca de ella de su largo, lo que se encontró conformé à lo que Mr. de la Malle y la Comadre havian observado.

La enferma havia tenido, en la noche, muchos ataques de convulsiones, los que repitieron por tres veces en nuestra presencia. Como ví que el parto estaba suspenso por la cesacion de los verdaderos dolores; que no advertia ningun tumor en la cabeza de la criatura; y que además de esto las fuerzas de la enferma se consumian, preví todo el peligro de su estado; y aunque Mr. de la Malle no pudo detenerse, me resolví à socorrerla prontamente. Bien hubiera querido que la enferma se hubiera podido tener sobre las rodillas y los codos; pero no siendo esto practicable por el estado à que la havian reducido las convulsiones, introduje mi mano derecha en la vagina luego que cedió lo mas violento de los movimientos convulsivos, con intento de empujar la cabeza, si fuese posible, y de bolver la criatura; pero como el utero estaba en seco, no pude executar mi proyecto. Tomé pues el partido de introducir poco à poco, por entre la cabeza y el orificio del utero, mis dedos con los quales logré, aunque con mucha dificultad, hacer que mudasen los hombros un poco de su mala situacion.

Si luego que hice esto la enferma hubiera tenido buenos dolores, en lugar de los espasmos, que las sangrias y los polvo des Guteta no havian podido calmar, no dudo que la criatura hubiera salido sin los socorros del Arte; pero las convulsiones que havian he-

cho

cho morir à la criatura, amenazaban à la madre de la misma suerte, por lo que me determiné à usar de la tenaza corva (despues de haver tomado la precacion de echar agua de socorro à la criatura bajo de condicion de vida para satisfacer à los asistentes.) Sin embargo temia no poder conseguir con este instrumento lo que deseaba, porque la cabeza de la criatura no me parecia que estaba bastante abanzada para poderle aplicar, pero el peligro era tan urgente, que me pareció no debia diferir à lo menos el intentarlo. Esta tentatiba fue tan feliz, que aunque la cara de la criatura se hallaba entonces ácia abajo y no pude agarrar la cabeza sino hasta junto à las orbitas, logré no obstante sacar la criatura sin mutilarla: esta havia sido muerta por las convulsiones como lo havia anunciado; en efecto estaba amoratada desde la cabeza hasta los pies. Liberté la madre sin dilacion, y segun mi methodo, porque no dudaba que la placenta estuviese adherida y situada lateralmente, como lo reconocí bien pronto: su cordon estaba implantado à una pulgada ò cerca de ella de su borde el mas inferior. La madre no tubo mas convulsiones, y se restableció perfectamente: esta muger, que estaba preñada de su primera criatura, tenia treinta años; es de buena estatura, bien conformada, fuerte, y robusta.

Esta Observacion demuestra 1. que las convulsiones de la madre hacen por lo regular que muera la criatura. Este es un hecho conocido de todos los que se exercitan en partear: se sabe igualmente que es bastante común el que la madre muera tambien si no se la socorre con mucha prontitud. Pero como no es posible encontrar un medio mas expedito que la tenaza corva, esta es pues preferible à todo otro instrumento.

2 Esta misma Observacion prueba tambien, que la tenaza corva es tan util para sacar una criatura quando tiene la cara buelta ácia abajo, como quando la tiene ácia arriba.

3 Que luego que la cabeza se presenta de lado ò obliquamente, es ventajoso, antes de usar de este instrumento, haver hecho mudar la mala situacion de los hombros de la criatura, y haverla hecho tomar una natural, ò à lo menos aquella que se acerque mas.

4 Que aunque la criatura tenga menos de la mitad de la cabeza abanzada en el estrecho de los huesos de la pelvis, se puede conseguir el desclavarla con la tenaza corba, pues la cabeza de esta criatura, para cuya extraccion tube que emplear bastante fuerza, se desencajó no obstante y salió, aunque la extremidad de los brazos gemelos del instrumento no la agarró sino hasta cerca de las orbitas; siendo asi que regularmente, y con la tenaza recta, es necesario abrazarla hasta los angulos de la mandibula inferior, ò à lo menos hasta el zigoma.

5 Que quando un Comadron se halle provisto de una tenaza corba, la recta le será, sino inutil, à lo menos superflua, y con especialidad si no está hecha con exe ambulante.

6 Finalmente se vé por las siete Observaciones, en las que he logrado desclavar la cabeza de las criaturas, y particularmente por tres de ellas en las quales las criaturas han salido vivas, quán preferible es la tenaza, à los medios que empleaban Morisó, Peu, la Mota, (a) y otros muchos; pues por su modo de por-

tar-

(a) Morisó havia inventado un tira cabeza que era menester introducirle en esta parte. Peu se servia, como otros muchos, de diferentes ganchos, y la Mota abria la cabeza con sus tijeras,

tarse, era menester muchas veces, y de toda necesidad, hacer que pereciese la criatura para salvar la madre moribunda, y con mi methodo ni una ni otra corren ningunos riesgos, en qualesquiera circunstancias que se hallen.

Terminaré este Artículo con la solucion de una objeccion que se me ha hecho por un Comadron del primer orden. Este gran Práctico me ha opuesto, que todos los medios que pueden emplearse para desclavar con mas prontitud la cabeza de una criatura de todo tiempo sin mutilarla, están sujetos à ocasionar destrozos en las partes externas de la madre, porque con estos medios se hace en un instante lo que la naturaleza no executaría sino en mucho mas tiempo; y que por consecuencia, no habiendo tenido las partes el tiempo suficiente para ceder y dilatarse poco à poco, sucede el que se destrozan: este es tambien, segun él, el mayor defecto que advirtió en las tenazas.

Confieso que esta objeccion es de las mas poderosas, que las razones que la apoyan son de mucho peso, y muy plausibles las consecuencias que se saçan; pero además de que este gran Práctico no havia visto sino la tenaza recta, no conocia perfectamente, me atrevo à decir, mi methodo de operar; y por consecuencia su argumento no podia recaer sobre la tenaza corba, ni sobre el modo de servirse de ella. Finalmente,

te,

sacaba el cerebro, &c. En todos estos Autores se lee con horror, que han sacado criaturas que aunque fueron muy mutiladas, vivieron todavia algunas horas. Es cierto que estos tres Prácticos no son los unicos à quienes este methodo era familiar; pero siendo el mal demasiado grande, pedía un pronto y saludable remedio: la tenaza, y con especialidad la corva, es el socorro de que havia necesidad.

te, en quanto al instrumento, solo tengo que responder que es en parte por este inconveniente por lo que le he dado la nueva corbadura; y en quanto al methodo, tengo, para justificarle, que en los siete partos que he terminado con mi tenaza corba, ninguna de las mugeres que he socorrido ha tenido la menor incomodidad en estas partes; aunque tres de ellas se hallaban en su primer preñado, y la criatura de una de las otras quatro pesó cerca de 25 libras. ¿se pueden pedir pruebas mas convincentes?

No obstante no he intentado quejarme aquí de esta objeccion, ni de quien me la ha hecho; al contrario, la considero como un nuevo motivo de estarle reconocido: el Publico le debe tambien un agradecimiento infinito, pues ella me dá ocasion de probar incontestablemente que la tenaza corba es, para este caso, el mejor de todos los instrumentos, y que mi methodo es preferible à todos los demás. Tambien debo añadir con este motivo que, quando he usado de la tenaza, lejos de precipitar cosa alguna en la operacion, inmediatamente que la cabeza de la criatura ha caído del todo à la vagina, impido que salga de seguido, y no la dejo pasar sino poco à poco: con esta precaucion tengo la seguridad de que no hay nada que temer por lo que corresponde à las partes de la madre.

ARTICULO II.

CONTIENE ALGUNAS ADVERTENCIAS con motivo de la operacion Cesarea, hecha en la muger viva.

NO entraré aquí en questão sobre si la operacion Cesarea es practicable ò no en la muger viva, porque las pruebas que establecen la posibilidad están

doctamente examinadas por Mr. Simon (a) en el primer volumen de las memorias de la Academia de Cirugía, para que pueda dudarse de su acierto. En efecto allí hay una coleccion de sesenta y quatro operaciones Cesareas, de las quales mas de la mitad se executaron en trece mugeres solamente, pues hay muchas que la sufrieron dos y tres veces, y otras, cinco y seis, y una de ellas hasta siete, y siempre con un suceso feliz, lo que prueba incontestablemente, y no obstante todos los dictámenes contrarios, la posibilidad del acierto de esta operacion.

Pero se conoce tambien por estas mismas Observaciones, que la operacion se hizo en la mayor parte de estas mugeres sin ninguna necesidad absoluta. En efecto además de que en el numero de estos 64. hechos, se encuentran trece mugeres que han tenido hijos por las vias naturales, ya sea antes ò despues de la operacion: se vé tambien en ellos que este socorro se ha empleado prodigamente en los casos en que las criaturas presentaban un brazo, las nalgas, &c. Se puede pues concluir, que la mayor parte de estas operaciones fueron emprendidas con temeridad por los que las practicaron, por no haver sabido distinguir los casos indispensables de con los que no lo son, y por no haver conocido, para estos ultimos, el verdadero methodo de socorrer las mugeres que se hallaban de parto. A la verdad, sí se reflexiona à cerca del tiempo en que se cometieron todos estos defectos, es preciso confesar que entonces faltaba mucho al Arte de partear para que es-

(a) Maestro en Artes y en Cirugía, Cirujano Mayor de los caballos lijeros de la Guardia ordinaria del Rey, demonstrador Real para los principios en el Colegio de Cirugía de París, &c.

estubiese tan perfeccionado como lo está el dia de hoy: todos los grandes hombres que se han aplicado à este Arte desde aquel tiempo hasta ahora, han dejado escrito el fruto de sus trabajos, del qual nos hemos podido aprovechar, de modo que hay motivo para presumir que estos defectos de práctica no tendrian lugar al presente, ni aun en las Provincias mas distantes.

Sin embargo si se consultan los Autores à cerca de los casos que deben determinar à la operacion Cesarea, aun se encuentran en ellos muchos motivos demasiado vagos para ser verdaderamente decisivos: por exemplo, se colóca entré estos motivos determinantes, la presencia de un tumor considerable en la vagina, ù à la entrada del utero, como tambien las callosidades ò las durezas de su orificio y las de la vagina, sobrevenidas por haver sido mal curadas en algunas resultas de parto laborioso, ù despues de ulceras curadas con los grandes remedios, &c. Actualmente sabe el Arte remediar unos y otros de estos desordenes, sin recurrir à la operacion Cesarea, las Obras de los Autores modernos están llenas de estos medios prodigiosos, que hacen al Arte y al Práctico igualmente recomendables.

No emprenderé describir aqui ninguna de estas operaciones maravillosas, porque no se me baldone de haverme introducido en la casa de otro; por esta misma razon me detendré muy poco sobre los casos dudosos de la necesidad de la operacion Cesarea, y sobre los que son decisivos. Tampoco hablaré del modo de hacer esta operacion en el caso de necesidad absoluta, porque entonces ella entra, digamoslo asi, en las reglas generales de las demás operaciones del genero de la exeresis, y es necesario remitirse à la prudencia del que ha de operar.

Uno de los casos en que me parece que se podría dudar de la necesidad de la operacion Cesarea, es el de dos gemelos vivos y de todo tiempo, que se hallasen unidos yá fuese por las cabezas, ò por los troncos, y cuya madre hubiese ya algun tiempo que estubiese de parto sin haver adelantado nada; porque entonces repugnaria igualmente arriesgar la vida de la madre, como el quitarsela à las criaturas, à las cuales se las hubiese podido tambien echar agua de socorro con seguridad. La decision me parece tan delicada, que creo que sería menester hallarse en el caso para tomar entonces un partido, y para determinarse sobre aquel en que hubiese menos riesgo, despues de haver conuinado bien todas las ventajas y los inconvenientes que presentasen las urgentes circunstancias.

No obstante, por una parte, es en apariencia mas juicioso procurar entonces salvar la madre, que las criaturas; pues estas no podrian dejar, suponiendo que pudiesen vivir mucho tiempo, de llevar una vida tan triste como grabosa à sus parientes; pero por otra parte la Religion nos prohíbe expresamente quitar la vida à nadie de intento premeditado.

En quanto à las criaturas que están hydropicas, ya sea del vientre, del pecho, ù de la cabeza, se sabe muy bien el dia de hoy, que no ponen à su madre en el caso de aguantar la operacion Cesarea: lo mismo sucede de todas las situaciones viciosas de la criatura viva ò muerta en el utero, y de éste en el vientre de la muger, quando el paso de la pelvis permite la introduccion de la mano del Cirujano, aun quando no se lo grase sino con mucha dificultad.

De todos los casos en que verdaderamente conviene hacer la operacion Cesarea, solo veo dos que sean

absolutamente determinantes. El mas raro de estos dos casos es aquel en que la criatura se hubiese formado fuera del utero, y se hallase encerrada en el vientre, (como hay muchos exemplares) (a) y que huviese llegado hasta su termino perfecto, sin haver perdido la vida, ò bien que estando muerta, amenazase à la madre una suerte semejante. La mayor duda que hay en este caso no es el acierto de la operacion y de sus conseqüencias, pues uno y otro parece deberian ser mucho mas simples, sino la falta de signos suficientes para determinarse prudentemente à esta misma operacion: en efecto los Autores no se han explicado todavia con bastante claridad à cerca de los signos que pueden ser decisivos en semejante caso.

Es cierto que se encuentra, en una Thesis que tiene por titulo, *quæstion disputada en las Escuelas de Medicina de París, el Martes 25 de Febrero de 1727. bajo la presidencia de Mr. Juan Bautista Dubois, Doctor Regente de la Facultad, es à saber, si un feto engendrado fuera del utero, podrá sacarse sin causar la muerte*, se encuentra, buelvo à decer, en esta Thesis, en donde se concluye por la posibilidad, &c. los signos siguientes establecidos por el diagnóstico de este caso particular. Se dice que en semejante caso, la muger no conoce su preñado en los principios; que no tiene vomitos, ni la ha dejado de venir su regla todos los meses. Hasta aqui no hay cosa menos decisiva, como lo saben muy bien los buenos Prácticos; pero se añade que el vientre se abulta, contra lo regular, de un lado solamente: no obstante este signo es tambien muy equi-

VO-

(a) Vease el primer vol. de la Biblioteca escogida de Medicina desde la pag. 93. hasta la pag. 177.

voco, y con especialidad quando la criatura no ha hecho todavia movimientos; porque algunos tumores preternaturales podrian engañar hasta este instante, aun quando reconociendo el orificio del utero, como se encarga en el mismo lugar, se le encontrase en estado de poder demostrar que este organo se hallaba enteramente vacío.

Por otra parte si la criatura no está en la trompa, ni en el ovario, puede hallarse hacia el medio del hypogastrio, y entonces en lugar de abultarse el vientre solo en un lado, podria si no crecer con uniformidad, à lo menos adquirir solamente mas volumen de un lado que de otro, lo que no haria este signo mas decisivo que los antecedentes. En efecto queda probado en varias partes, y por un gran numero de hechos, que la union fortuita de la *placenta* en una de las partes laterales del utero basta muchas veces para producir este efecto, y aun de modo que algunas veces las mugeres no advierten que se muevan sus criaturas sino en un lado solo, aunque estén encerradas en el utero, y no concebidas fuera de este organo. Y asi de todos los signos expresados en esta Thesis, no veo ningunos que sean suficientes para determinarse à la operacion. Lo que se tiene notado de mas constante, es que quando la criatura ha tomado origen fuera del utero, la madre no tiene nada de leche en sus pechos en ningun tiempo de su preñado; pero no deja de conocerse bien, que si esta circunstancia no está acompañada de algun otro signo mas cierto que los que hemos visto hasta aqui, no es suficiente para decidirnos.

El segundo caso, que es menos raro, aunque por dicha bien poco comun, es aquel en que hay una deformidad tan grande en los huesos de la pelvis de la

madre, que esté físicamente demostrado que una criatura de todo tiempo no puede pasar por este estrecho. Vé aquí pues el unico caso en que no debe dudar el Facultativo en hacer la operacion Cesarea, si no quiere exponer su inteligencia y su integridad. Pero tambien, por la misma razon, es prudencia preparar la enferma inmediatamente que los verdaderos dolores del parto esten bien declarados, à fin de aprovecharse de las mas favorables circunstancias en que pueda hallarse la muger, tanto para la operacion, como para sus consecuencias. En efecto yo hago juicio de que sería conveniente que se hiciese antes que las membranas que contienen la criatura y las aguas se rompiesen, y se evaquasen éstas, por razon de que entonces en iguales circunstancias, la extension que se diese à las incisiones tanto de las partes continentes del vientre, como del propio cuerpo del utero, se hallaria mucho menor despues de la extraccion de la criatura, que si las aguas se hubiesen evaquado antes de la operacion: circunstancia que, por todos respetos, no me parece indiferente.

Supongamos que la necesidad absoluta de la operacion Cesarea esté bien conocida, y que se resuelva el hacerla, ya sea que las aguas se hallen todavia en sus membranas, ò que se hayan evaquado, hay muchas cosas importantes à que atender antes de llegar à operar. No quiero hablar de la disposicion del aparato, del modo de situar entonces la enferma en la cama, ni del numero de los Auyudantes necesarios para tenerla; porque además de que Ruleau, Cirujano en Xantes, los ha descripto muy bien en su Tratado de la Operacion Cesarea, siguiendo el de Rousset Medico, no hay Cirujanos que ignoren estas generalidades, ò que no puedan encontrarlas en la mayor parte de los Autores que han

escrito *Tratados de operaciones de Cirugía*; y así me limitaré pues à las advertencias siguientes.

1 Soy del dictamen de Rousset y de Ruleau en quanto à la circunspeccion que se necesita para determinarse à la operacion Cesarea, quando manos imprudentes hayan causado algunos desordenes en las partes de la madre; porque entonces se debe desconfiar del acierto de la cura, porque estos mismos desordenes no dejarán de complicar las heridas, y en este caso se podría atribuir el mal suceso à la operacion.

2 Tambien convengo con estos Autores que aconsejan, con todos los buenos Prácticos, que en semejante caso se evaque la orina de la vegiga, y las materias excrementicias de los intestinos gruesos antes de comenzar la operacion.

3 Estos mismos Autores encargan, con razon, se informe el Facultativo de si la enferma padece algun afecto del higado, ù del bazo, y que tenga cuidado de si tiene alguna hernia; si padece una ù otra de estas primeras indisposiciones, será necesario, segun ellos, hacer la incision en el lado opuesto; y al contrario, si tiene una hernia (sin decir de qué especie) se hará la operacion en el mismo lado, para evitar, à lo que dicen, que el utero se eche de aquel lado.

Hay grande apariencia de que no es el temor de tropezar con el instrumento cortante el higado ò el bazo al tiempo de hacer la seccion del vientre, lo que determina à estos Autores à prohibir operar entonces en el lado de la entraña enferma; porque era menester que estos organos hubiesen adquirido uno ù otro un volumen monstruoso para que pudieran herirse en la operacion. Es pues mas verosimil que es por evitar el contacto demasiado inmediato del ayre en estas partes,

por lo que quieren que se aparte la incision.

Pero no puedo adoptar igualmente la advertencia que hacen con motivo de la hernia, pues para que pueda tener lugar en algunas circunstancias, sería necesario 1. que la hernia estuviese absolutamente sin adherencias; 2. que se hallase en el camino de la incision; porque si una hernia ventral, por exemplo, está situada muy alta, ò muy baja, muy posterior, ò muy anterior, sería menos dañoso hacer la operacion en el lado opuesto, porque además de que no es siempre cierto que la seccion hypogastrica sea seguida de hernia, estoy persuadido à que se seguirian menos inconvenientes de tener una hernia ventral en cada lado, que tener dos, ò una muy grande en un mismo lado: además de esto parece menos incomodo traer, en semejante circunstancia, un vendage de un volumen mediano, aunque de dos pelotas, que un vendage muy grande, con un escudo solo. Mi dictamen se halla tambien corroborado con lo que alega Ruleau siguiendo à Rousset, y es, que si en uno de estos casos se bolviese à hacer embarazada la muger, de lo que hay muchos exemplares, el utero se inclinaria mucho mas al lado de la hernia doble, que al lado opuesto; y en los demás casos, esta entraña conservará con mas facilidad su equilibrio, y por consequencia su situacion en medio del vientre.

Si las advertencias que acabo de hacer contienen alguna cosa de util, las siguientes me parece merecen tambien, en algun modo, que se atienda à ellas; porque los casos de hernias ventrales, y de enfermedades del higado, ò del bazo, no son, como se sabe, las unicas que pueden determinar à un Cirujano methodico à elegir un lado del *abdomen* con preferencia al otro, para hacer la operacion Cesarea. En efecto, además de que

que no hay partes tanto contenidas, como continentes del vientre, en donde no pudiera encontrarse, en el mismo tiempo que el preñado, tumores de distintos generos, y de diferentes naturalezas que le obligasen à apartarse, hay tambien el caso fortuito de la union lateral de la placenta en el utero, que debe obligarle igualmente à tomar este partido para evitar el romper vasos grandes. Es cierto que los Autores no nos dán signos para conocer este caso particular; pero como los dejó descriptos largamente en el Cap. 6. Art. 2. de este Tomo, remito alli à los lectores, para pasar à la descripcion de la operacion, conforme nos la dá Ruleau siguiendo à Rousset (a): à ella añadiré tambien algunas reflexiones à cerca de sus principales circunstancias.

”Es necesario desde luego (dice este Autor) señalar con tinta en el *abdomen* el lugar en donde se debe hacer la incision, que es entre el hombligo y el ombligo algo obliquamente hasta tres dedos de la ingle, inclinándose un poco ácia el empeyne, y al lado del musculo recto, al qual es menester no ofenderle, siguiendo la rectitud de su fibras.....Hecho esto, se tomará una nabaja de afeytar, cuya hoja se asegurará encima de su caja con una tirita de lienzo, y con esta nabaja se hará la incision sobre la linea, que debe tener medio pie de largo (ò cerca de él) y ha de penetrar hasta la gordura; despues se cortarán con destreza los musculos del epigastrio, y en el instante que

”es-

(a) He preferido la descripcion de Ruleau à la de Rousset, porque el estilo del primero se puede mantener mas bien, pues la obra de Rousset está impresa en el año de 1581. y la de Ruleau en el de 1704.

»esten cortados se presentará el utero, el que se abrirá
 »tambien con cuidado para no herir à la criatura ; pero
 »si desde el principio se hace juicio de que esta se ha-
 »lla muerta, no havrá necesidad de tantas precauciones;
 »bien que se deben empezar las incisiones de arriba aba-
 »jo, con especialidad evitando herir los epididimis y
 »los testiculos de las mugeres:” esto es las Trompas de
 Falopio, y los ovarios.

»Finalmente, se sacará la criatura y la placenta;
 »despues de lo qual se enjugarán con prontitud todas las
 »partes con paños de lienzo finos y blandos, y se intro-
 »ducirán despues en la herida esponjas pequeñas y finas
 »para embeber la sangre, y con otra esponja empapa-
 »da en un cocimiento astringente (del qual dá el Autor
 »la composicion en la pag. 82, y Rousset en la pag. 222.)
 »se fomentará el utero y todas las partes inmediatas.
 »Hecho esto se introducirá en el fondo de la herida el
 »balsamo de *Arceo*, y el aceyte de hipericon mezclados
 »y calientes, habiendo repuesto bien antes el utero en su
 »lugar natural.”

Despues de esto pasa el Autor à la sutura gastro-
 rafia, pero antes de seguirle voy à decir mi^o dictamen
 sobre la Seccion de los tegumentos del vientre, y la
 del utero.

Rousset y Ruleau dicen en primer lugar que es
 necesario señalar, con tinta, la extension y direccion de
 la incision del vientre. Se puede decir que esta precau-
 çion es buena en algun modo; pero el lugar en donde
 debe hacerse esta incision, me parece fijado de un mo-
 do demasiado vago, por estas palabras, *entre el ombli-
 go y el ijar*: es verdad que añaden *al lado del muscu-
 lo recto*; pero como no siempre se puede reconocer
 entonces la extension del ancho de este musculo, no es

mas seguro poder evitar el herirle. Era menester pues que huviesen señalado un lugar mas positivo; porque aunque el ombligo determina bien un punto, el ilar no señala ni con mucho otro: y asi me parece que para elegir el lugar fijo, es menester desde luego figurarse una linea que se huviese tirado algo obliquamente de delante atrás, y que partiese de la extremidad anterior del labio superior del hueso ileo para ir à parar à la union de la ultima costilla verdadera con su cartilago, y coger el medio del espacio que queda entre esta linea y la linea alva. Este lugar será siempre, segun mi dictamen, un punto proporcional al volumen respectivo de los vientres, porque estas dos lineas no pueden mudar de situacion ni direccion, teniendo la linea media sus espacios laterales proporcionados al volumen intermedio. No doy este consejo como efecto de una mera especulacion, sino de una theoria fundada sobre lo que he practicado muchas veces de intento, haciendo la operacion cesarea en la muger muerta para procurar salvar la vida de la criatura, ò à lo menos bautizarla.

En segundo lugar. Los mismos Autores aconsejan que se haga, *con una nabaaja de afeytar asegurada &c, la incision de los tegumentos del vientre basta la gordura solamente, despues que se corten con destreza los musculos del epigastrio, sin ninguna otra precaucion: no pareciendo que temian herir los intestinos, pues dicen que en el instante que esten cortados estos musculos se presentará el utero, el qual será menester abrirle tambien con cuidado.* Sin embargo está probado con muchas Observaciones hechas por Cirujanos hábiles, que inmediatamente que se ha hecho la abertura del abdomen, la primera parte que se presenta son los in-

tes-

testinos: y así, es necesario tener gran cuidado de no herirlos al tiempo de operar, pues esta precaucion es tambien de las mas esenciales.

Los Prácticos de nuestros días han substituido à la nabaja de afeytar los bisturies, recto, ò corbo, para hacer la mayor parte de las incisiones. Pero pareciendome que los bisturies regulares deben hacer la operacion cesarea larga y dolorosa, prefiero un bisturí corbo con el corte en la corbadura ò convexidad.

Yo prefiero pues 1. un bisturí de esta hechura à todos los demás. 2. Con él corto de un solo golpe, no solamente los tegumentos hasta la gordura, como lo previenen Rouset y Ruleau, sino tambien los musculos del vientre y el peritoneo: pero para hacerlo con facilidad y sin ningun riesgo, hago un gran pliegue trasversal en el medio de la parte que quiero cortar, el qual le hago tener con dos manos por un Ayudante; lo que abrevia mucho la operacion en el cadaver, y consiguientemente haria lo mismo en el sugeto vivo. Entonces introduzco dos dedos de la otra mano en la primera solucion, los quales me sirven de conductores seguros al bisturí, paso este instrumento entre estos dos dedos, y dilato suficientemente la incision de arriba abajo. 3. Coloco los intestinos al lado; y 4. Finalmente, hago la incision del utero en su parte media y casi lateral, del mismo modo, y con las mismas precauciones que havia tomado para la incision del *abdomen*; y en caso de que las membranas no se hayan abierto con el instrumento, las rompo para abreviar la operacion, y evitar el peligro de herir la criatura. Me parece que observando todas estas circunstancias en el sugeto vivo, la operacion será mas facil, pronta, y segura por todas razones; además de esto escusará muchos dolores, lo que no es de poca consecuencia. En

En tercer lugar. Rousset y Ruleau nos dan à conocer en el modo con que se explican que estaban muy distantes de seguir el metodo que acabo de describir, pues encargan uno y otro se empiece con especialidad la incision del *abdomen de arriba abajo para no herir los epididimis y los testiculos de las mugeres*: y asi es evidente que en lugar de hacer coger el pliegue en los tegumentos del vientre, metian la punta ò la extremidad de su nabaja de arriba abajo, y que hacian lo mismo con el utero; este metodo le tengo por muy defectuoso, o à lo menos está mal descrito.

Añadiré aqui, que me parece importante hacer la incision del utero mas bien algo mas grande que demasiado pequeña (*a*) respectivamente al volumen de la criatura, con especialidad si las membranas están todavía enteras; porque en el primer caso, este aumento de incision es de muy poca consecuencia para la madre, à causa de la grande disminucion que experimenta este organo en el instante despues de la extraccion de la criatura. Pero si la incision es demasiado pequeña, la contraccion del utero que se sigue muy repentina y poderosamente, podria oponer bastante dificultad à la salida de la criatura, y ponerla, como tambien à la madre, en peligro; con especialidad si se han evaquadado las aguas, lo que es bastante comun quando es preciso llegar à la operacion. (*b*)

Tam-

(*a*) Lo mas ò menos extenso de la abertura del utero es bastante difícil de determinar, pues no puede ser sino comparando el volumen de este organo con lo que se ha de extraer: y asi queda à la prudencia del que opera el hacer esta comparacion, y por consecuencia el juzgar de lo largo que debe tener la incision.

(*b*) No pretendo decir aqui que por haverse evaquadado las aguas es menester hacer mayor abertura, al contrario, esto seria particular motivo para minorarla en algun modo, porque el utero, despues

Tambien tengo por conveniente advertir, que en la tesis de medicina de que he hablado arriba, se dice que es menester abrir el utero en su fondo, siendo así que todos los buenos Prácticos, fundados en los verdaderos conocimientos Anatomicos, encargan el apartarse de este parage, à fin de evitar la hemorragia, ya sea de los grandes vasos que en él se distribuyen naturalmente, ò ya de los que pudieran haverse dilatado demasiado por la inmediacion de la *placenta*, que por lo comun está situada en el fondo de este organo.

En quarto lugar. Rousset y Ruleau, despues de la extraccion de la criatura y de la placenta, aconsejan *enjuagar prontamente todas las partes con paños de lienzo finos y blandos, con esponjas, &c*, esta precaucion parece indicar que temian el derrame en el vientre; pero segun mi dictamen este accidente es muy poco de temer: porque, por una parte, el utero se contrahe tan poderosamente y con tanta prontitud, que la mayor parte de los lochios sale por su orificio; y por otra parte, la poca sangre que se derrama en la cavidad del vientre, no dejará de salir fuera à proporcion que se evaquie de sus vasos, tanto por la situacion que se dá à la enferma, como por la abertura de la herida del *abdomen*, de la qual se debe mantener la parte inferior suficientemente abierta y bastante tiempo dilatada con

un

pues de contraído, tiene menos volumen en iguales circunstancias: pero se debe siempre hacer la incision algo mayor que quando las aguas estan contenidas en él, porque si se hace demasiado pequeña, la repentina y prodigiosa contraccion de este organo, podría ser causa, por exemplo, de que se detuviese la cabeza de la criatura en la cavidad del utero, si esta parte no se presentaba la primera; en fin para evitar este accidente y precaver destrozos, es necesario hacer con prontitud la extraccion de la criatura.

un lechino, ò con una tirita de lienzo. Además de esto, no encuentro imposibilidad en hacer en esta cavidad, si se tiene por conveniente, inyecciones tibias de líquidos anodinos, suaves y balsamicos, ò puramente diluentes, segun lo pidan los casos, pues está probado que el agua inyectada en el vientre de muchos perros, se ha encontrado reabsorvida en muy poco tiempo.

En quanto à la sutura gastrographia que aconsejan estos Autores, este es el caso con expecialidad de practicarla como está descripta por todos los buenos Prácticos, cuyas Obras se pueden consultar. No hablaré de hacer una sutura en el utero, porque todos los Cirujanos saben que además de que sería muy perjudicial, es absolutamente inutil, à causa de la prodigiosa contraction que sobreviene à este organo poquisimo tiempo despues de la extraccion de la criatura. Tampoco aconsejarè, como lo hacen Rousset y Ruleau, el reponer el utero en su lugar; porque sería un horror grosero, y un absurdo inexcusable, creer que el utero tuviese necesidad de la operacion manual para bolverse à colocar en medio de la pelvis.

En quanto à las curaciones metodicas y convenientes despues de la operacion, todos los Autores las han descripto con tanta claridad, que sería multiplicar las cosas sin necesidad querer repetir aqui sus preceptos. Pero tengo por conveniente hacer una advertencia á cerca de la situacion de la enferma en la cama durante la cura: se sabe que en esta operacion la enferma está echada de espaldas, y cerca de la orilla de la cama; pero hago juicio que despues de la operacion, y luego que se ha aplicado el aparato, conviene levantarla un poco las nalgas para poner todas las partes en relajacion. Tambien es menester tenerla con los muslos

doblados y sujetos poco mas ò menos como despues de la operacion de la talla ; y me parece que en lugar de colocar la enferma enteramente de espaldas , es del caso que esté inclinada del lado de la herida para facilitar la salida de los líquidos que puedan haverse evaquado en el vientre.

Finalmente Rousset y Ruleau quieren que , durante la curacion , se use de un pesario hecho de un pedazo de vela agugereado , cubriendole , dicen , con un lienzo blando y delgado , y untandole con miel rosada. Se hace , añaden , el pesario agugereado para dar salida à los lochios , y à las demas materias contenidas en el utero.

Yo dudo que estos Autores se hayan servido jamás de este pesario , porque no encuentro mas necesidad de él , en el caso de la operacion cesarea , que despues de los partos los mas naturales , para que se evaque el utero ; y además de esto , llegando à ablandarse la cera de que está hecho , con el calor de la parte , y à perder su vacío , mas bien se opondrá à las evacuaciones , que las facilitará.

Hasta ahora solo he tratado en este Tomo de los partos laboriosos por no excederme de su titulo , y en efecto , parece que me apartaria de mi asunto , si hablase de los partos que no presentan ningunas dificultades ; pero como he tenido muchas ocasiones de reflexionar sobre los medios utiles para salvar la vida de las mugeres recién paridas , en circunstancias enteramente opuestas à todos los casos que he expuesto hasta aqui ; creo serviré à los Facultativos y al Público , en comunicarles lo que hará el sugeto del Artículo siguiente.

ARTICULO TERCERO.

DISERTACION ACERCA DE LA CAUSA MAS comun de la muerte repentina y inopinada de algunas mugeres , poquisimo tiempo despues de la terminacion del parto ; de los signos que pueden hacer presentir que estan amenazadas de esta desgracia , y de los medios convenientes para precaverla.

Bien sabido es que el estado de una muger embarazada , está lleno de escollos muchas veces inevitables. Nadie ignora que está expuesta à innumerables riesgos en el parto , y que tampoco se halla esenta en mucho tiempo despues de haver parido ; pero todos los dias nos sorprende ver una muger que despues de haver llegado con felicidad à su termino , y parido con mucha prontitud y sin ningun accidente , muere repentinamente poco tiempo despues de su parto , y las mas veces no se prevee esta desgracia sino quando ya no es tiempo de remediarla.

Esta fatalidad procede regularmente entonces de muchas circunstancias reunidas , que yo miro como la causa unica y primordial. Estas circunstancias son todas separadamente conocidas de los Facultativos ; pero la conuinacion de su concurso fortuito no lo es igualmente de todos los Prácticos , y con especialidad de las Comadres, las quales hallandose, casi todas , faltas de estos conocimientos , son absolutamente incapaces de preveer este accidente funesto , del qual son victimas las mugeres , algunas veces con grande admiracion de los asistentes , cuyas esperanzas parecian de las mas bien fundadas.

Antes de referir estas circunstancias, y demostrar que su reunion imprevista es la causa mas comun de la muerte inopinada de las mugeres que se hallan de parto, me parece necesario acordar aquí algunos axiomas de los mas ciertos, mejor establecidos, y mas aprobados, que servirán como de vasa à toda la theoría, de donde depende la manifestacion de estas verdades.

1. El utero es un musculo hueco, y por consiguiente capaz de dilatarse, y contraerse espontaneamente.

2. Este organo está compuesto, como todas las demás partes de nuestro cuerpo, de innumerables vasos de diferentes generos, de los quales los principales son nervios, arterias, y venas sanguineas y lymphaticas.

3. El diametro de los vasos sanguineos de esta entraña se aumenta tanto mas, quanto la muger adelanta en su preñado; de modo que tal vaso, que solo era capilar antes de la concepcion, llega à ser algunas veces tan grueso como el tubo de una pluma de escribir, quando la muger ha llegado al termino natural del parto.

4. El punto del utero en donde desde luego se ha unido la *placenta*, es tambien aquel en donde los vasos sanguineos tienen mas diametro; y de donde sale regularmente la sangre uterina en el parto, y con especialidad despues que la muger se ha libertado.

5. Para que los musculos huecos puedan contraerse, es menester que solo hayan padecido una dilatacion mediana; sin lo qual se ponen como paraliticos, sino en el todo y para siempre, à lo menos en la mayor parte, y por cierto tiempo.

Aun podria añadir otros muchos axiomas tan ciertos,

tos,

tos , y incontestables ; pero además de que no serían propiamente sino conseqüencias de los precedentes , los que acabo de establecer bastarán para apoyar mi dictamen sobre el hecho que intento probar. Entro pues en la materia , y digo que una muger en la qual el utero haya sido desmesuradamente dilatado , ya sea por la mucha abundancia de las aguas de la criatura , por el volumen excesivo de ésta , ò por su numero , ò ya finalmente por la reunion de estas diferentes causas , está amenazada de perder la vida por la hemorragia que podrá sobrevenir despues que la placenta se haya separado del utero , y este accidente será tanto mas de temer , quanto mas pronto sea el parto. En efecto , por una parte (segun el axioma 3.) quanto mas volumen haya adquirido el utero , mas calibre tendrán tambien sus vasos ; y por otra (segun el axioma 5.) quanto mas se haya dilatado este organo , mas tiempo necesitará , no solamente para contraherse , sino tambien para adquirir la potencia , ò à lo menos para recobrarla ; porque el utero no puede entonces apretarse sino por grados demasiado lentos , para que las embocaduras de los vasos que han quedado boquianchas , puedan contraherse con bastante prontitud , y para que no sobrevenga un flujo de sangre demasiado abundante , que produzca un abatimiento tan general y repentino , que la primer debilidad toque de cerca el ultimo instante de la vida de la enferma. Este accidente sucederá con especialidad , sí , como ya lo he advertido , con todas estas circunstancias el parto ha sido muy pronto : acaecimiento que el Público mira regularmente como muy favorable , al mismo tiempo que un inteligente puede preveer , y aun anunciar , que la enferma está entonces casi sin remedio , y particularmen-

mente si la separacion de las secundinas ha seguido de cerca la salida de la criatura.

Estos diversos conocimientos Ethiologicos , nos conducen directamente à los Pathologicos , y parece nos deben guiar en circunstancias que merecen tanto mas nuestra atencion , quanto sin estas luces el suceso es de los mas dudosos : y asi siempre que se vea una muger embarazada con un vientre extremamente abultado , es necesario cuidarla para precaverla de un parto demasiado precipitado.

1. Prohibiendo à la enferma inmediatamente que se declaran los dolores del parto , que esté de pie , à fin de evitar la aceleracion.

2. Rompiendo con tiempo las membranas que encierran las aguas , esto es , antes que el orificio del utero esté suficientemente dilatado , para permitir que la criatura salga todo de seguido ; y por este metodo reflexionado , será el Facultativo dueño de procurar por grados su salida , y por consecuencia de dar al utero tiempo de contraerse poco à poco. Se podrá favorecer esta contraccion con algunas cucharadas de vino de Alicante , y de buen caldo , que se hará tomar à la enferma de tiempo en tiempo y alternativamente , con el fin de reanimar los espiritus , y de excitar la accion organica de los sólidos.

3. No apresurandose para extraher la placenta , suponiendo que esté todavia adherente al utero.

4. Introduciendo la mano en esta entraña para sacar los quajarones de sangre que no dejan de encontrarse en ella , y cuya presencia , como cuerpos extraños , se opone siempre à la contraccion de este organo.

5. Haciendo finalmente , luego que se haya libertado à la parida , friegas suaves y ligeras con las manos

en-

encima del vientre , trayendole , digamoslo así , de atrás adelante , (a) y aplicando à él inmediatamente una servilleta empapada en vinagre , la que se mantendrá con un vendage de cuerpo medianamente apretado.

Entonces es menester absolutamente no omitir ninguno de estos socorros , porque todos concurren al fin que debe proponerse el Facultativo en semejante caso.

Podria referir aqui , si lo juzgase necesario , muchos hechos de que tengo noticia , y que evidenciarían perfectamente la realidad de la causa del accidente que hace el objeto de esta disertacion , la certeza de los signos que pueden anunciarle , y las ventajas de los medios que he propuesto para precaverle ; pero temiendo abusar de la paciencia de los Lectores , por la repetición de cosas tan desagradables , me ceñiré à dos de estos hechos.

No queriendo por otra parte dejar nada que desear , con especialidad en quanto à la autenticidad , he elegido entre todos estos hechos , la Observacion 230 de la ultima edicion del excelente Tratado de Partos de Morisó , y la 599 de la Obra de la Mota. (b) La primera tiene por titulo : "De la muerte repentina de una muger que espiró una media hora despues de haver parido felizmente , habiendo sido acometida de convulsion , causada por un gran flujo de sangre." Pongo el compendio , sin mudar nada al texto.

OB-

(a) El difunto Mr. Dusé , Comadron en Paris , ha dicho alguna cosa de bueno sobre este asunto. Vease la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Paris , Año de 1724. Art. 3. pag. 35.

(b) Veanse tambien las Observaciones 392. 393 , y la de la pag. 923. del mismo Tratado de Partos por Mr. de la Mota.

OBSERVACION I.

«Yo parteé (dice Morisò) el 5 de Septiembre del
 «año de 1678. una muger de un havito muy repleto, de
 «edad de 35 años, que se hallaba embarazada de su
 «primera criatura, la qual era una robusta niña viva,
 «que vino naturalmente. Esta muger *estubo de parto*
 «*cerca de dos dias con pequeños dolores lentos*; despues
 «de lo qual habiendo roto sus aguas con un fuerte do-
 «lor, los tuvo tan buenos y fuertes durante tres horas
 «enteras, que la hicieron parir *con tanta felicidad co-*
 «*mo se pudiera desear, y yo la liberté inmediatamente*:
 «¡pero cosa espantosa (exclama)! apenas havia un quar-
 «to de hora que havia parido, quando cayó de repente
 «en grandes desmayos con opresion de pecho, y gran-
 «de agitacion de todo el cuerpo, que fue inmediatamen-
 «te seguida de convulsion causada de *un flujo de sangre,*
 «*que la hizo morir un quarto de hora despues.* Esto fue
 «(continúa) una de *aquellas especies de desgracias del*
 «destino, *que toda la prudencia humana no puede evi-*
 «*tar...* Pero aunque este flujo de sangre, y la convul-
 «sion que se siguió inmediatamente, fuesen (como lo
 «advierte juiciosamente nuestro Autor) una causa bas-
 «tante manifiesta de la muerte repentina de esta mu-
 «ger, aconsejé (dice) à sus parientes, se abriese su
 «cuerpo para examinar si alguna otra causa originaria
 «havia contribuido à esta desgracia. Por la abertura
 «del cadaver, que se hizo en presencia de muchos Me-
 «dicos (continúa Morisò), encontramos el fondo del
 «^{del}uterio algo deprimido ácia adentro, como lo está el
 «suelo de una redoma de vidrio, en lugar de tener una
 «figura redonda como es regular tenerla; lo que veri-

«similmente no sobrevino, (concluye muy à proposito
 «este Cirujano) sino porque el utero, que se halla dilata-
 «tado en *extremo* en el preñado, no havia tenido tiem-
 «po ni fuerza para contraer bien todas sus fibras, y
 «bolver à tomar su figura y su redondez naturales: lo
 «que havia sido causa de que su fondo se huviese de-
 «primido así ácia su parte interior, por el abatimiento
 «de sus membranas, &c.»

OBSERVACION II.

Mr. de la Mota dice que partió la quinta vez à la muger de un Guantero de Valognes el 16 de Marzo de 1704, que esta muger solo estuvo una hora con dolores, y que la libertó con la mayor facilidad; que la dejó en la camilla hasta que tomó un caldo, y despues de lo qual la encargó al cuidado de la que la asistia, y se fue à evaquar sus asuntos. Añade que solo havia tenido tiempo de hacer dos sangrias en dos casas inmediatas, quando le fueron à buscar con mucha priesa para que viese esta recién parida, à la que encontró muerta en su cama. La causa de su muerte le fue bien pronto conocida por el arroyo de sangre que corria por el suelo de la alcoba, y caía à lá sala que estaba mas baja, despues de haver pasado la cama, en la qual havian quedado quajarones muy grandes.

En las reflexiones que hace este Autor al fin de esta Observacion añade, que este parto havia sido mas pronto y facil que los que havia tenido esta muger antecedentemente; y advierte que de estos funestos acceimientos hay varios exemplares, pues las Señoras Princesa de... Duquesa de... y la Señora Presidenta de... del parlamento de su Provincia, como tambien otras

muchas, han padecido, en semejantes ocasiones, la misma suerte que aquella de quien habla. Estos son casos, segun él, que toda la ciencia y destreza humana no pueden muchas veces precaver una desgracia semejante, pues estas ilustres Señoras havian sido parteadas por los mas famosos Comadrones, lo que hace ver, prosigue, que es preciso que el utero se contraiga y se estreche inmediatamente que la criatura ha salido, sin lo qual la muger muere en poquisimo tiempo de un flujo de sangre que viene con tanta precipitacion que es imposible remediarle.

Reflexiones.

He dicho al principio de esta disertacion, refiriendo las circunstancias que concurren à la causa primordial de la muerte repentina de las mugeres que están de parto.

1. Que el volumen considerable de las criaturas era de este numero; y se vé en la Observacion de Morisó, que la criatura era muy grande.

2. Que quanto mas dilatado se hallare el utero, mas tiempo necesitará para contraerse; y Morisó nos enseña que el de la muger, de quien habla estuvo dos dias para ponerse en accion.

3. Tambien he supuesto que la desgracia de la muger será tanto mas eminente, quanto su parto sea mas pronto y facil, y la salida de las secundinas siga de cerca à la criatura. Morisó advierte que los dolores buenos no duraron sino tres horas, y la Mota previene que solo duraron una hora. En estas dos Observaciones se vé, que estas dos mugeres parieron con tanta felicidad como se pudiera desear, pues Morisó dice que liberto de seguido à la suya, y la Mota hizo lo mismo con la mayor facilidad, en lo qual hicieron tan mal uno y

otro,

otro, segun mi dictamen, quanto el metodo de estos dos Comadrones era libertar à la muger antes de hacer la ligadura del cordon umbilical.

4. Concluyo finalmente diciendo, que quando estas diferentes circunstancias se hallan por desgracia reunidas, la muger perece poco tiempo despues de haver parido, por el flujo de sangre que ocasiona la inercia de las fibras motrices del utero, la qual deja boquiachas las aberturas de los vasos uterinos; &c. y Morisó, siempre de acuerdo conmigo, advierte, que aunque todo havia ido muy bien en apariencia, la muger murió una media hora despues de haver sido libertada, y que su muerte fue anunciada un quarto de hora antes, por sintomas que dependían de un flujo de sangre muy grande. A la verdad, Morisó atribuye esta muerte inopinada à una causa oculta, pues dice expresamente que *esta fue una de aquellas especies de desgracias del destino, que toda la prudencia humana no puede evitar*. Esta es tambien la opinion de la Mota. Yo me aparto en esto solamente del dictamen de estos Autores, à quienes los Comadrones miran, con justo motivo, como sus Maestros: porque creo haver demostrado claramente la realidad de la causa mas comun de este accidente. En efecto, la abertura que hizo Morisó del cadaver de esta recién parida subministra pruebas de las mas convincentes.

De todo lo que queda expuesto en esta disertacion es facil concluir, que he manifestado la verdadera causa de la muerte repentina, y regularmente no esperada, de que perecen algunas veces las mugeres muy poco tiempo despues de haver parido; y que he indicado todas las precauciones que se deben tomar para prevenir ò evitar esta desgracia. Pero como un descubri-

miento rara vez se halla solo, teniendo todo en la naturaleza correspondencias mediatas ò inmediatas, el que acabo de establecer vá à servir para aclarar otras verdades que no son menos importantes.

ARTICULO QUATO.

MEDIOS DE DETENER LOS FLUJOS

de sangre.

EN el Artículo antecedente se ha visto que la muerte repentina y inopinada de algunas mugeres recién paridas, depende de un flujo de sangre muy grande que sobreviene inmediatamente despues del parto, y que este flujo es ocasionado por la inercia completa del utero. Pero como tenemos la felicidad de que todas las circunstancias que son absolutamente necesarias para producir la inercia perfecta del utero, rarisima vez se hallan reñidas y juntas, tambien se ven pocas mugeres perecer de este modo, quiero decir, morir tan prontamente: es cierto que son muchas mas las que se rinden, aunque con mas lentitud, al flujo de sangre, porque en éstas la inercia del utero no es completa; pero el resorte de este organo está entonces tan débil, que estas mugeres se acaban, digamoslo así, poco à poco, si no se las remedia en tiempo. Para conseguirlo, se debe usar de todos los socorros que dejo indicados arriba; y sino son suficientes, es menester pasar à medios mas poderosos, como meter las manos de la enferma en vinagre frio, aplicarla compresas mojadas en este liquido, al vientre, à los riñones, à la vulva, &c. (a) Pro-

(a) Véanse sobre este asunto las Observ. 397 y 398, del Tratado de Partos de la Mota.

cediendo yo de este modo salvé segunda vez, digámoslo así, la vida à la recién parida de quien he hablado en la Observacion 3. del Artículo 1. del Suplemento de este Tomo.

Observacion unica.

Esta muger havia tenido tres semanas antes de parir, convulsiones, de las cuales no se la pudo liberrar sino con sangrias repetidas, aunque no se omitió ninguno de los demás socorros indicados en semejante caso: y se la hicieron con tanta mas seguridad, quanto esta muger contaba estar al fin de su termino, y havia tenido antes dolores de vientre, que se parecian tanto mejor à los de parto, quanto el orificio del utero estaba dilatado mas de una pulgada de diametro, y salian materias viscosas y sanguinolentas. Sin embargo las sangrias repetidas en pocas horas, lo hicieron mudar todo de semblante, porque la enferma bolvió en sí, cesaron los dolores, y el orificio del utero se cerró hasta el fin del termino que tardó despues veinte y dos dias en llegar. Entonces pasó todo como he dicho en el lugar citado, en donde se ve que el parto fue laborioso y largo: en efecto la postracion de fuerzas ocasionada por las convulsiones precedentes, y las sangrias que fueron multiplicadas para hacerlas cesar, lo largo del parto, y en fin lo debilitado del resorte del útero inmediatamente despues de la salida de la criatura y las secundinas, todas estas causas, digo, pusieron à la enferma en una agonía aparente, por el flujo de sangre que ocasionó la inercia casi total de las fibras motrices del utero. Pero à fuerza de trabajo, cuidado, y tiempo, logré, del modo que he expuesto, mantenerla dias, de los cuales la ultima hora parecia no estar distante.

Algunas veces, aunque raras, se ha acertado tam-

bien

bien en estos casos urgentes , rociando con agua fria el cuerpo de la recién parida , ò metiéndola en un baño de agua fria , y aun helada , segun algunos Prácticos : pero se debe observar el no usar de estos remedios , extremos despues de las primeras veinte y quatro horas ; porque además de que entonces nos podemos lisonjear de que el mayor peligro está pasado , deben hacerse otras operaciones en la naturaleza , que seria mas peligroso el pervertirlas. Tambien es menester abstenerse , en estas especies de flujos , de administrar remedios de una qualidad intrinsecamente caliente , con intento de reanimar las fuerzas abatidas ; porque este seria el verdadero medio de hacer que pereciese mas pronto la enferma por el aumento del flujo de sangre , que seguiria con igual paso la aceleracion de su movimiento. Pero su uso podrá ser muy util inmediatamente despues que se haya moderado el flujo , porque entonces habiendo empezado à recobrar su tono las fibras del utero , estos mismos remedios contribuirán à aumentarle , y ayudarán al mismo tiempo à estrechar las bocas abiertas de los vasos que dan la sangre del flujo.

El signo mas cierto de la necesidad que hay de pasar por grados al uso de estos diferentes medios , es el abatimiento de la enferma , sin que sienta retortijones , ò solo los tenga muy pequeños ; porque si son fuertes , no hay nada urgente que temer en quanto à su vida ; solamente es menester introducir una mano en la vagina , y procurar sacar del utero los quajarones que llenan la cavidad , para facilitar la contraction de este organo , y se debe repetir esta operacion tantas quantas veces lo pida la necesidad. Para que los principiantes puedan comprehender la razon que debe autorizar este modo de portarse con preferencia à

todo otro , es necesario que tengan presente (axioma primero) que el utero , que es un musculo hueco , se dilata y se contrahe segun la ley de estos organos musculosos ; de modo que en el preñado , el fondo y las paredes de esta entraña padecen una dilatacion pasiva , al mismo tiempo que la contraccion del orificio es activa , y al contrario , en el parto , el cuerpo del utero entra espontaneamente en contraccion , entre tanto que à su vuelta , su cuello y su orificio padecen pasivamente la dilatacion. Y asi segun estos diferentes tiempos , las partes que en el principio havian sido forzadas à ceder à los esfuerzos del cuerpo que las mandaba , se hacen agentes sobre este mismo cuerpo , y reciprocamente las que desde luego havian estado en accion , obedecen à la de las partes que havian padecido dilatacion.

De este mecanismo resulta , que si inmediatamente despues que han salido la criatura y la *placenta*, el fondo y las paredes del utero quedan sin accion , el orificio se contraherá tan poderosamente , que al cabo de un quarto de hora , por exemplo , este organo se hallará lleno de quajarones. En efecto se sabe que quando en estas circunstancias comienza el utero à bolver à tomar espontaneamente el resorte , comienzan tambien à sentirse los retortijones , y que son tanto mas fuertes , quanto es grande la resistencia del utero : los retortijones suelen durar tambien muchos dias , porque estas débiles contracciones del utero no pueden vencer sino por repeticiones multiplicadas la resistencia del orificio ; pero quando la potencia contractil del cuerpo del organo llega à poder contravalancar la de su orificio , entonces los quajarones salen algunas veces tan grandes como el puño , y cesan los

re-

retortijones ; esto es , digamoslo asi , un nuevo parto.

Sentados estos principios , es facil dar razon por qué hay mugeres que tienen retortijones , y otras que no los tienen ; porque de estas mismas mugeres unas los tienen en algunos partos , y no los tienen en otros ; finalmente , porque las mugeres no los sienten por lo regular en los primeros partos ; porque este accidente debe depender de la perdida mas ó menos grande del resorte del utero mientras el preñado , y de la mas ó menos facilidad que ha tenido en recobrarle despues del parto. De esta theoría , que está fundada en el mecanismo de la naturaleza , apoyada de la razon , y demostrada por la experiencia diaria de partear , se puede inferir , que el partido mas seguro que puede seguirse para aplicar los socorros necesarios , relativamente à las diversas circunstancias que los indican , es el que acabo de proponer , el qual merece toda la atencion , aun la mas escrupulosa. En efecto no apartandose de estos principios , no solamente se pueden preveer grandes desgracias , sino que tambien se pueden remediar con tanta facilidad , que sería facil probar , no digo à los sugetos ilustrados , pero à los que estuviesen mas prevenidos , que el Arte victorioso ha salvado la naturaleza como por encanto.

He demostrado , por una parte , que se puede precaver el mayor de los accidentes que pudiera sobrevenir à una muger recién parida , y he hecho ver , por otra , que tambien se puede remediar este accidente , si la parida no se ha hallado de repente en este eminente peligro , ni ha sido amenazada , digamoslo asi , sino poco à poco ; y finalmente que es muy posible libertarla de una grandisima parte de los retortijones , y de la pérdida de su sangre. Este ultimo punto no es de poca con-

seqüencia; porque se sabe que la postracion de fuerzas, que sigue por lo regular à este estado, es motivo muchas veces de que la convalecencia sea muy larga y penosa, sin contar con que muchas se rinden en ella, y otras suelen quedar incomodadas por toda su vida.

Tengo por conveniente advertir que sobreviene algunas veces repentinamente, despues que ha salido la *placenta*, un dolor vivo en el utero, y que este dolor dura mas ò menos tiempo: regularmente procedé de que una porcion del fondo ò del cuerpo de este organo se ha metido en su orificio, al tiempo de salir la *placenta* que se ha sacado demasiado precipitadamente ò con mucha violencia, pero siempre antes de tiempo. Es menester pues entonces hacer, con los dedos, la reducion de esta entraña, ò por mejor decir de la porcion que se havia metido en su orificio, y tener la mano en la cavidad del utero hasta que una contraccion de este organo, anunciada por un retortijon, pueda hacer el oficio de esta mano, sin lo qual la enferma está en gran peligro de perder la vida en horrorosos tormentos. Se distingue este dolor de los retortijones regulares, en que el primero es continuo, y los otros son entrecortados.

Ya que me he alargado hasta aqui sobre el flujo de sangre de las mugeres recién paridas, me parece estimarán los Lectores que hable tambien del que las sobreviene por la expulsion de los cuerpos extraños, que hay la costumbre de llamar embriones, y del que acompaña à la retencion de la *placenta* de los *fetos* abortivos; lo que hago para mayor complemento de esta Obra.

ARTICULO QUINTO.

NUEVO MEDIO DE HACER CESAR LOS flujos de sangre ocasionados por la presencia de un embrión, ò por la retencion de la placenta de los fetos abortivos.

LA hemorragia, que de todos los accidentes de las enfermedades es el mas urgente, no es jamás tan temible como quando es preciso abandonar enteramente à la naturaleza el cuidado de libertarse ella misma de la causa que le ha producido, y le mantiene; los preñados malos, y los abortos, nos subministran pruebas de esto. En el primer caso, la presencia de lo que se llama impropriamente embrión (*a*), y en el segundo, la detencion de la placenta en el utero despues de la salida del embrión ocasiona, por lo regular, flujos de sangre considerables, que no cesan sino con la expulsion espontanea de estos cuerpos que se han hecho extraños: la Observacion siguiente bastará para demostrar el peligro que amenaza à las mugeres que se hallan

(*a*) La idea que presenta naturalmente la palabra embrión no es justa; porque, ò el cuerpo extraño que se le llama comunmente embrión es una produccion independiente del coito, ò bien es una concepcion abortada; si es una excrecencia carnosa independiente de la copulacion, no se puede absolutamente darla el nombre de embrión; si el cuerpo que se ha hecho extraño tiene por principio la concepcion, es un verdadero embrión abortado; de donde se puede concluir que la palabra embrión que nos ha sido succesivamente transmitida hasta este dia, es muy impropia, pero como hace mucho tiempo que está en uso, yo me sirvo de ella aqui, como los demás, y remito à otra ocasion el manifestar todos los errores que esta palabra ha producido, perpetuado, y acreditado.

llan en estas circunstancias. (a)

OBSERVACION I.

Una muger de 19 à 20 años, que desde la edad de 15 ò 16 havia estado siempre bien reglada, cesó de estarlo en 1746. la alteracion que causó en su salud esta supresion, la obligó, al cabo de dos meses, à aconsejarse de un Medico muy hábil: éste la hizo sangrar muchas veces del pie, y empezó à usar los fundentes ò aperitivos, los antihistericos, los emmenagogos, en una palabra, todo lo que le pareció lo mas bien indicado para bolver à llamar la evacuacion menstrual. Despues de un mes de su uso, le pareció havia señales de la eficacia de este metodo; pero la evacuacion que se havia solicitado degeneró en un flujo de sangre considerable, seguido de debilidad; lo que puso en cuidado, y con razon, à la enferma, y la obligó à consultar al difunto Mr. Soumain. Este Cirujano ilustrado sospechando que podia haver un preñado, reconoció à la enferma: observó que el cuello del utero estaba mas abultado, y sobresalia mas en la vagina, que lo que sobresale en el estado regular; tambien encontró que el orificio de esta entraña estaba dilatado de modo que permitia la introduccion de la punta de un dedo, con el qual percivió un cuerpo carnoso de mediana solidez. Mr. Soumain dijo entonces que la enferma estaba preñada, pero que dudaba fuese de una criatura. No hicieron caso de su dictamen, y la enferma se confió à un Empyrico, en cuyas manos murió poco tiempo despues.

Mm 2

Su-

(a) Vease el Tratado de Partos de Mr. de la Mota, Obs. 15 y 393. y la excelente Memoria de Mr. Puzós, sobre los flujos de sangre en el primer vol. de las Memorias de la Academia Real de Cirugia.

Suplicaron à Mr. Soumain hiciese la abertura del cadaver, y yo le acompañé à ello. El utero abultaba tanto como un puño, su consistencia era semejante à la de los musculos, y su grueso tenia à lo menós una pulgada. Un cuerpo extraño, del tamaño y figura de una pera pequeña algo aplanada por arriba y por abajo, ocupaba la cavidad del fondo y el cuello de este organo, sin estar adherente à él en ningun punto. Este cuerpo extraño tenia la consistencia de una molleja; estaba liso y cubierto de una capa de quajarones de sangre muy pálida: todas las demás partes del cadaver se hallaban en el estado natural, pero extremadamente descoloridas, como lo están las de todos los sugetos que perecen de hemorragias. Parece incontestable que el flujo de sangre que tenia esta muger, era ocasionado y subsistia por la presencia de este cuerpo extraño, que tenia todos los caracteres de un embrion, ù de una mola carnosa, y que su solidez era la que havia impedido al útero contraerse y desembarazarse.

Es preciso convenir en que pocas mugeres perecen como esta de que acabo de hablar; porque estos cuerpos extraños rara vez oponen un obstaculo insuperable à la contraccion del utero que operaria su expulsion: pero los flujos que fatigan las enfermas que se hallan en el caso de que se trata, y el peligro cierto que trae la postracion de fuerzas, han determinado à muchos Prácticos, à buscar medios para remediar con eficacia éstos accidentes. La extraccion del cuerpo extraño que los causa, es una indicacion que se presenta naturalmente (a): para satisfacerla se han hecho tenta-

ti-

(a) Los buenos Prácticos no usan el dia de hoy de medicamentos en estos casos, porque han conocido el peligro y la ineficacia,

tivas con un instrumento conocido bajo el nombre de pico de grulla; pero este instrumento, aunque muy largo, tiene las garras tan delgadas y estrechas, que además del peligro de herir la enferma, era un medio insuficiente para agarrar, como es menester, el cuerpo extraño. Estos inconvenientes hicieron conocer la inutilidad de este instrumento, y se ha abandonado enteramente: sin embargo es probable que no ha havido ninguno de los que han intentado servirse de él, que no haya deseado encontrar uno que pudiese satisfacer las indicaciones curativas que entonces se presentan. Este es el fin que me he propuesto en el instrumento de que voy à hablar; yo le inventé con motivo del hecho que acabo de referir, y el suceso ha confirmado despues mis esperanzas. Su construccion es de las mas simples, pues es en algun modo un diminutivo de mi *tenaza corba*.

Esta es una pinza à union pasada, de la qual cada brazo anterior tiene en su parte superior un cucharon oblongo con un agujero de la misma figura, y ligeramente corba: estos cucharones dejan entre sí un espacio suficiente para acomodar el cuerpo extraño, del qual pasando una parte por los agujeros, asegura sobre este mismo cuerpo la presa del instrumento. Veanse las figuras 17 y 18 de la Lamina primera, las quales están reducidas en todas sus direcciones à la mitad del volumen del original.

Esta pinza tiene todavia ventajas que merecen ser advertidas. 1. Los dos cucharones juntos no tienen mas volumen que un dedo regular, y hacen el oficio de dos dedos.

2. Sus escotaduras interiores, asi como sus agujeros longitudinales que sirven para recibir la mayor parte

te del cuerpo que ha agarrado el instrumento, hacen que éste no aumente nada al diametro de la porcion del cuerpo que tiene agarrado, y esto es lo que no podrian hacer los dedos mas delgados.

3. La figura oblonga de esta pinza, su superficie exterior redonda en todas direcciones, y el vacío en plan inclinado y unido de su superficie interna, facilitan la intromision.

4. La ligera corbadura de los cucharones facilita tambien la introducion del instrumento, porque ella se acomoda à la direccion del cuello del utero, que en el caso de que se trata, ha contrahido una pequeña corbadura, producida por una parte, por la de la parte media de la cavidad del hueso *sacro*, y por otra, por la compresion de la arcada del *pubis*.

5. Quando el instrumento está introducido, se puede hacer juicio por lo apartado de sus anillos, del volumen del cuerpo que ha agarrado; porque el clavo que asegura la union de los brazos está colocado exactamente en el medio del largo del instrumento.

6. Se puede sin peligro, quando se juzgue necesario, dilatar un poco el orificio del utero, separando los brazos de la pinza; este movimiento facilitará el descenso del cuerpo extraño por las contracciones que ocasionará al utero, y asi se podrá agarrar mayor porcion del cuerpo extraño y abrazarle algo mas adelante.

7. Finalmente conviene advertir que el lugar de la union de los brazos de este instrumento está hecho de modo, que no puede pellizcar ninguna parte.

No juzgo necesario prevenir que la introducion de este instrumento debe hacerse con la ayuda de dos dedos colocados en la vagina, ò tambien de toda la mano quando es necesario, y posible.

Tambien sería inutil encargar que se tire con suavidad , y en diferentes direcciones , quando se tiene bien asegurado el cuerpo extraño ; porque puedo decir con toda certeza , que quando en semejante caso me he servido de este instrumento , pocos esfuerzos han bastado , pues me ha sucedido muchas veces al dilatar el orificio , ver salir el cuerpo extraño al mismo tiempo que empujaba , digamoslo así , el instrumento , aunque antes de introducirle apenas permitia el mismo orificio poder meter un dedo ; y el cuerpo extraño que en él estaba encajado solo presentaba una pequeña superficie. Esto no debe admirar , pues es notorio que la mas leve violencia que se haga en el orificio del utero , basta para ocasionar al instante la contracion de todo su cuerpo : à esto se puede añadir que luego que el ayre externo se introduce en el utero , deja de oponerse à la expulsion de este cuerpo extraño , como lo confirma la Observacion siguiente.

OBSERVACION II.

En 20 de Junio de 1747. vino à mi casa una pobre muger de edad de 40 años , à consultarme à cerca de un flujo de sangre que me dixo havia muchos dias que le tenia , el qual la havia sobrevenido de resultas de haver estado tres meses sin bajarla la regla. La reconocí , y encontré que se presentaba en el orificio del utero un cuerpo extraño , del qual la propuse libertarla , y consintió en ello : apenas huve introducido los cucharones de la pinza en el cuello propio del utero , y abierto un poco los brazos de este instrumento con el fin de dilatar tambien el orificio de esta entraña , quando salió el cuerpo extraño con un impulso que me sorprendió tanto mas , quanto no lo esperaba tan pronto. Esta pobre

bre muger bolvió à verme el dia siguiente ; y me dixo que el flujo de sangre havia cesado enteramente , y que solo salia un poco de serosidad de color de lavaduras de carne ; la bolvi à reconocer , y observé que el orificio del utero estaba casi en su estado natural , y que su cuello se havia disminuído bastante.

OBSERVACION III.

El mismo metodo seguí el 20 de Noviembre de 1748. para extraher una *placenta* que se havia quedado en el utero despues de un aborto al termino de dos ò tres meses , en una muger conocida de Mr. Bourgeois, à quien hice ver el cuerpo extraño. Hice esta extraccion debajo de la ropa de la cama con tanta facilidad , que la muger solo supo que era para ayudarla, y me serví del medio que he descripto. No se extrañará esto sabiendo que llevé este instrumento en una bolsa bastante arrimada à mi cuerpo , para que pudiera haver recibido y conservado un grado de calor semejante al de mis dedos , y que me fue tambien muy facil sacarle sin que se advirtiese ; por lo qual no pudo conocerla la enferma.

Este instrumento me ha aprovechado poco mas ò menos igualmente en otras ocasiones semejantes , que tengo por superfluo referir. Los dos exemplares que acabo de dar , bastan para concluir que en estas circunstancias , el acelerar sin peligro la salida de estos cuerpos extraños , es , cumpliendo la intencion de la naturaleza , escusar à las mugeres las molestas consecuencias que ocasionan con bastante frecuencia los grandes flujos de sangre.

◆◆◆◆◆ OBSERVACION IV. ◆◆◆◆◆

Me parece no debo omitir que el 29. de Mayo de 1749. extraje , con el mismo instrumento y en muchas porciones , una mola en racimo , de la qual todos los pedazos reunidos igualarian à lo menos al volumen de la cabeza (a): quando me llamaron estaba la muger con una debilidad tan grande , que havia motivo para temer en quanto à su vida por la mucha sangre que havia perdido quando se determinaron à buscar socorro ; yo fui , igualmente que ella , muy dichoso en llevar conmigo esta pinza ; porque el orificio del utero , contra lo que es regular en semejante caso , estaba muy grueso , muy duro , y apenas permitia la introducion de un dedo , con el qual , y con la ayuda de otras muchas circunstancias havia no obstante reconocido la naturaleza del cuerpo extraño. Este hecho , del qual tuvieron noticia práctica Mrs. Puzós , y de La-Chaud , da motivo para presumir que este instrumento podria ser util en otros casos que las ocasiones ofrecerán à los buenos prácticos.

COM-

(a) En el Tratado de Partos por Pablo Portal pag. 198. se encuentra la figura de una mola semejante en todo à ésta.

En el Tratado de Mr. de la Mota , pag. 41. se lee la descripcion de una mola igual.

Id. Ob. 377. del Tratado de Partos de Morisó.

Id. Ob. 2. de la coleccion de Ob. de Saviard.
Tambien se encuentran algunos exemplares en el libro quarto de las Observaciones de *Skenkius*.

Tomo II.

Nn



COMPENDIO DEL DICTAMEN DE
 Mr. Levret acerca de los Aphorismos de Morisó,
 que se intitulan: tocante al preñado, al parto,
 à las enfermedades, y otras indisposiciones
 de las mugeres.

EL Arte de Partear es casi tan antiguo como el mundo, pero no empezó à hacer progresos reales hasta el siglo pasado: en efecto, al célebre Morisó se le debe haverle, digamoslo así, sacado de la cuna; ¡quién será el mortal dichoso que llegue à hacerle adulto! muchos Autores recomendables, la Mota por su cabeza, han trabajado ya en esto con alguna especie de buen efecto. Siguiendo la loable emulacion de estos grandes hombres, voy à hacer mis esfuerzos para contribuir en algo al mismo fin, dando mi dictamen acerca de los Aphorismos de Morisó; pero para ser claro y conciso, seguiré el orden que ha elegido este Autor en este trabajo, y se encontrará mi dictamen à la linea que seguirá inmediatamente à cada Aphorismo.

SECCION I.

Enfermedades de las mugeres.

I. "La inteligencia de estos Aphorismos haciendo el Arte de Partear menos largo, la experiencia menos peligrosa, y el juicio menos difícil, hará que la curacion de las enfermedades de las mugeres sea otro tanto mas facil." Es-

Este Aphorismo puede pasar por un axioma muy bien fundado, siendo Morisó uno de los Autores mas recomendables en el Arte de Partear; y que por consecuencia merece ser el mas apreciado.

2.º "Para conocer y remediar bien las enfermedades de las mugeres, es menester tener un perfecto conocimiento del utero, y de todas las partes que dependen de él."

Aunque no se puede negar que estos conocimientos sean utiles, y aun absolutamente necesarios, sin embargo mucho es menester para que lleguen à ser suficientes para hacer progresos en el Arte de Partear; y si el Facultativo no conoce à fondo el mecanismo de las funciones del utero, siempre estará limitado à la rutina, por buena que esta sea.

3.º "El dereglo de las funciones del utero, es causa de la mayor parte de las enfermedades de las mugeres."

Esta es una verdad tan generalmente recibida, que casi no es necesario ser Facultativo para convenirse.

4.º "La condicion de las mugeres es muy desgraciada; pues ellas estan sujetas, no solamente à todas las indisposiciones de los hombres, sino tambien à otras infinitas de las quales estan esentos los hombres."

Esto es cierto en algunas circunstancias; pero esta proposicion tiene sus limites, pues la diferencia de las partes de los dos sexos hace que el hombre pueda tambien tener enfermedades, de las quales no pueden ser acometidas las mugeres: esta reflexion no tiene necesidad de ser mas extensa.

5.º "La curacion de las enfermedades de las mu-

„geres se diferencia mucho de la curacion de las enfermedades de los hombres.”

Esta proposicion es demasiado general; y en efecto tiene sus excepciones las que no dejan de ser bastantes, como lo acredita la práctica diaria en muchos casos.

6. “Asi como la curacion de las enfermedades de las mugeres se diferencia en mucho de la curacion de las de los hombres, el método de curar las enfermedades de las mugeres embarazadas no se diferencia menos del que puede convenir à las enfermedades de las que no estan preñadas.”

No siendo este Aphorismo sino un corolario del antecedente, se le puede aplicar lo que acabo de decir con este motivo.

7. “Las enfermedades de las mugeres son mucho mas peligrosas en el tiempo del preñado; porque entonces no se las puede hacer todos los remedios que las podrian convenir en otros tiempos.”

Esto se verifica muchas veces; pero no obstante debe el Facultativo tener gran cuidado (y en muchos casos) de no ser demasiado tímido: pues es cierto que si no se liberta à la madre antes del parto, no hay cosa tan comun, aunque éste se haga, como el perder tambien à la criatura.

8. “Si la muger embarazada tiene una enfermedad que pida alguna operacion de Cirugia de grande aparato, como el que conviene à la piedra en la vexiga; à la fistula del ano, ò otra, es menester, en quanto sea posible, diferir esta operacion hasta despues de su parto.”

Morisó tiene razon de decir, en quanto sea posible; pero no instruye de los casos indispensables, como

v. g. quando una piedra que estuviese en la vexiga se hallase empujada en su cuello por la cabeza de la criatura, ¿será prudente entonces dejar padecer dolores horribles à la enferma por esta causa, y esperar à que inflamandose la vexiga se halle acometida de escara gangrenosa? sin duda que no: entonces será preciso tomar el partido de sacar la piedra, ya sea por la incision ò por la dilatacion de la urethra.

9. "Las mugeres padecen por lo regular tantas incomodidades en todo el tiempo del preñado, que se dice vulgarmente, y con razon, que es una enfermedad de nueve meses."

Este proverbio está tanto mas bien fundado, quanto lo que ha dado motivo à él es muy comun.

10. "Las mugeres por lo regular estan enfermas quando se hallan embarazadas, à causa de la supresion de sus menstros, y al contrario la mayor parte de los demás animales que no menstruan, casi siempre parece que estan buenos durante su preñado."

Este Aphorismo se verifica todos los dias en los animales y en las mugeres, con especialidad hasta la mitad poco mas ò menos del termino del preñado.

11. "En todas las enfermedades de las mugeres embarazadas, se debe impedir, en quanto sea posible, que paran mientras la naturaleza se halla demasiado ocupada por la gravedad de la enfermedad, para poder regir bien la evacuacion de las materias que debe seguir al parto."

Este es un axioma que siempre se debe tener presente, pues es de grande importancia.

12. "Las mugeres que abortan ò paren quando se hallan con una calentura continua, están en gran peligro de la vida, y principalmente aquellas en quie-

nes

»nes la calentura está acompañada de fluxion al pecho.

Este prognostico es muy cierto, y se podría añadir que sucede lo mismo si la enfermedad aguda sobreviene à una recién parida, com especialidad antes que los pechos se hayan llenado de leche, porque una de las dos crisis es casi siempre turbada por la otra; lo que forma una complicacion muy peligrosa.

13. «La quina se puede dar con tanta seguridad à las mugeres embarazadas, para la curacion de su calentura, como à las demás personas.

Esta es una verdad casi incontestable, suponiendo no obstante que la calentura sea de aquellas en que conviene la quina, como en todas las intermitentes; nuestro Autor pudiera haver añadido que la quina puede darse tambien en las conseqüencias del parto, igualmente que en el preñado.

14. «Las mugeres se alivian por lo comun con el parto, de las incomodidades y de las enfermedades que las havia causado el preñado; pero las demás indisposiciones que no tienen ninguna conexiõn con el embarazo acostumbrañ aumentarse despues del parto, quando éste sobreviene en un estado enfermo.

Este Aphorismo es de un buen Observador, porque es enteramente cierto.

15. «Algunas veces se ven mugeres muy valetudinarias y enfermizas que paren criaturas bastante sanas; porque la criatura tiene en sí un principio de vida particular, que muchas veces purifica el mal alimento que recibe de la madre, como vemos que el engerto rectifica y dulcifica la austeridad del jugo del arbol silvestre en donde entra.

Morisó ha tenido razon en decir, algunas veces, solamente; porque estos casos son muy raros, aunque

que no se pueden negar absolutamente, ni tampoco las razones que dá para apoyar su advertencia.

SECCION II.

Disposiciones diferentes del utero.

16. "Como el utero debe servir de albañiar à todo el cuerpo de la muger, jamás se debe usar de inyecciones astringentes en esta parte, sino obliga à ello un flujo excesivo de sangre.

El Autor dá aqui un consejo muy prudente por todas sus circunstancias, y los que se apartaren de él harán muy mal.

17. "Las mugeres que aun no han parido, tienen siempre el orificio interno del utero bastante pequeño, y de una redondez igual; pero las que han tenido hijos, regularmente le tienen mas abultado y desigual que las otras.

Esto es cierto, pero la denominacion del orificio interno del utero de que se sirve Morisó, no es exacta el dia de hoy; porque no se mira la vagina como cuello del utero, y por consecuencia la vulva como orificio externo de este organo; al presente se conoce por el orificio interno la parte superior del cuello propio de esta entraña del lado de su cavidad, que nadie la puede tocar quando el utero está en su estado natural, y no se halla ocupado por algun cuerpo qualquiera que sea; y asi esta es, propiamente hablando, la abertura del orificio de la qual cree hablar Morisó.

18. "El orificio interno del utero es siempre de una substancia mucho mas blanda en el tiempo del preñado que en ningun otro tiempo."

Es-

Este Observador debiera haver exceptuado las primeras semanas despues de la concepcion, pues entonces sucede todo lo contrario; además de esto, esta expresion de orificio no es propia, pues esplica un vacío, y un vacío no tiene ninguna consistencia; pero se comprehende que nuestro Autor ha querido decir las paredes circulares que tienen centralmente este vacío, y en este caso es el ocico del utero, y no el vacío de que se ha hablado.

19. "La abertura del orificio interno del utero de una muger embarazada, no es siempre una señal cierta de que esté de parto; pues se vé algunas veces que un mes antes de parir está este orificio abierto de modo que se puede introducir en él un dedo."

Esto es muchas veces exactamente cierto, pero jamás se puede aplicar en el caso del primer preñado, y esto no lo exceptua nuestro Autor.

20. "El utero de la muger solo tiene una cavidad, à diferencia de el de otros muchos animales que tienen muchas celdillas en esta entraña."

En efecto el utero de las mugeres no tiene naturalmente sino una sola y unica cavidad; esta cavidad suele estar distinguida en parte derecha è izquierda, por una línea que sobresale poco en lo interior, pero es mas ancha y manifiesta en lo exterior.

21. "La generacion de la criatura puede hacerse muy bien ácia uno de los rincones del utero, en donde termina el vaso deferente ejaculatorio llamado *tubá*; pero es imposible que se haga en este mismo vaso."

Este Aphorismo es enteramente falso, y. porque no se puede comprehender que la criatura se engendre ácia uno de los rincones del utero, sin que toda la ca-

vidad participe de esta funcion; 2. la *tuba uteri*, ò la trompa de Falopio, no es un vaso ejaculatorio, ni canal deferente, como querian los Antiguos; y 3. hay exemplares incontestables de haver encontrado criaturas en una de las trompas del utero, y tambien en uno de los ovarios; y yo tengo uno, en el qual la criatura havia crecido en el ovario hasta los nueve meses.

22. "Hay mugeres que algunas veces arrojan ventosidades del utero con tan gran ruido como si fuese por el ano; lo que nunca las causa mas incomodidad que la indecencia de este ruido extraordinario."

Es cierto que hay mugeres que arrojan regueldos uterinos, que suelen hacer un ruido bastante considerable; pero nuestro Observador debiera haver añadido que entonces hay intemperie en el utero, siendo este estado preternatural, y que las mugeres incomodadas de flores blancas, están mas sujetas à él que las demás.

23. "Todos los vasos del utero están mucho mas abultados que lo regular, quando las mugeres están con sus menstruos, ò se hallan cerca de tenerlos; y aun están otro tanto mas abultados en todas las mugeres embarazadas, que se hallan adelantadas en el termino de su preñado.

Este Aphorismo es exacto en todas sus circunstancias; pues en todos los tiempos que expone está el utero mas pletorico que en su vacuidad perfecta: pero este mismo Aphorismo destruye enteramente todo lo que este Autor ha dicho en el curso de su Obra, y en el Aphorismo siguiente, para persuadirnos que el utero se ponía tanto mas delgado, quanto la muger se acercaba mas al termino natural del parto.

24. "Quanto mas se dilata la substancia del cuerpo del utero en el tiempo del preñado, mas delgada

»se pone, destruyendose su grueso en este tiempo por
 »su grande extension.

La voz *delgada* de la qual se sirve aqui Morisó, es termino impropio; porque aunque sea cierto que el utero de una muger abanzada en su preñado haya perdido de su grueso, era menester mucho para que hubiese perdido tanto como dice este Autor, pues aun conserva regularmente cerca de la mitad al fin del ultimo mes; pero tambien por otra parte, Deventer, que ha querido resistir este error, ha dado en otro, sosteniendo que el utero está entonces aumentado de grueso, ó à lo menos conserva el que tenia antes del preñado.

25. «El utero está tan delgado en los ultimos meses del preñado, que algunas veces se revienta, no pudiendo sufrir la grande extension que le ocasiona en este tiempo lo abultado de la criatura.»

No se puede dudar que haya exemplares de rotura del utero, y que ésta pueda haver sobrevenido por haverse adelgazado en extremo la parte que se rompió; pero Morisó confunde aqui el caso extraordinario con el que no lo es, cuya consecuencia se destruye por sí misma arruynando el falso principio de donde se ha sacado.

SECCION III.

De los Menstruos.

26. «Las mugeres por lo regular no estan buenas sino quando estan bien regladas, en el tiempo que es menester y como es necesario, en la evaquacion de sus menstruos; y asi se puede decir que el utero es el relox de su salud.

Aqui puede pasar la expresion aventurada, por las

las verdades que comprende proverbialmente.

27. "En cualesquiera enfermedad que tenga una muger jöven, quando esta enfermedad es causada ; ò está acompañada de supresion de los menstros, es necesario sangrarla del brazo ù del pie, segun lo requieran los accidentes ; à lo menos una vez al mes, para suplir el defecto de esta evacuacion natural.

No se puede condenar este modo de tratar las mugeres jövenes mal regladas ; pero no se podria alabar un Facultativo encargado de la salud, que se limitase à solo este remedio para curar las enfermedades que puede causar la retencion de la regla ; es necesario pues muchas veces no mirar este remedio sino como concurrente à la cura radical que el Facultativo debe proponerse hacer en semejante ocurrencia.

28. "En todas las enfermedades de las mugeres que tienen supresion de sus menstros, es tan util la sangria que conviene aun à las mugeres hidropicas.

Para dar un justo valor à esta sentencia, debiera Morisó no haver omitido la advertencia de que es menester que la hidropesia tenga entonces por causa presente la pletora sanguinea, sin lo qual el juicio es falso.

29. "Las mugeres jövenes casi nunca llegan à hacerse embarazadas antes de haver tenido una vez à lo menos sus menstros ; y rarisima vez sucede que las que han parido se vuelvan à hacer embarazadas antes que las haya buuelto esta evacuacion despues de su parto.

La primera de las proposiciones que contiene este Aphorismo es tolerable ; pero la segunda es falsa en algunas circunstancias, porque lo que en ella se considera como cosa rarisima, es, al contrario, muy comun.

30. "Las excreciones sanguinolentas del utero no

„deben calificarse con el nombre de menstruos , des-
 „pues de la edad de cinquenta y ocho ò sesenta años;
 „porque estas especies de excreciones son entonces
 „sintomaticas , y muchisimas veces signos que anun-
 „cian la ulcera carcinomatosa , y la muerte que à ella
 „se sigue.

Este Artículo es enteramente cierto , y hace mu-
 cho honor à la sagacidad de su Autor.

31. „Las mugeres à quienes les dura la evaquacion
 „menstrual menos de tres dias , ò mas de seis , no es-
 „tan tan buenas por lo regular como las demás.

Esto es demasiado general è indeterminado para
 hacer ley ; pues la práctica diaria prueba con frecuen-
 cia lo contrario. Esta advertencia no puede ser sino in-
 dividual , y sometida à los signos commemorativos , sin
 que sirva de modelo general al prognostico en semejan-
 te caso.

32. „Muchas mas mugeres mueren desde la edad
 „de quarenta y cinco años hasta cinquenta y cinco , ò
 „cerca de ellos , que en ninguna otra edad de su vida , por
 „causa de que entonces comienza la naturaleza à pri-
 „varse de la evaquacion menstrual que la era tan salu-
 „dable.

No se le puede negar à Morisó que lo que aqui
 dice sea cierto en algunas circunstancias ; pero debiera
 haver añadido , quando las mugeres , en lugar de to-
 mar y seguir buenos consejos , se abandonan al riesgo ;
 pues escapan mas de la mitad de las que entonces son
 bien gobernadas , las quales moririan por defecto de so-
 corro. Esta causa segunda debe pues juntarse à la pri-
 mera , para dar el prognostico mas juicioso y mas esti-
 mado.

33. „La sangre menstrual de las mugeres que es-

„tan

»tan sanas , casi no se diferencia en color , en consis-
»tencia , ni en otra qualidad , de la que queda en los
»vasos.

Esto es cierto quando la masa de la sangre de la muger se halla bien constituida en todas sus circunstancias ; y se puede añadir , que si peca por alguna de sus qualidades beneficas , los menstrosos estan sujetos à producir la mayor parte de los fenomenos que Plinio atribuye indistintamente à la sangre de la regla de todas las mugeres.

34. "La simple supresion de los menstrosos causa algunas veces à las doncellas astío , nauseas , y vomitos , como sucede regularmente à las mugeres embarazadas.

Este punto está tan bien recibido , que no puede sufrir disminucion , ni aumento , sin ser alterado.

35. "Se vé en algunas mugeres que en la supresion de sus menstrosos arrojan sus pechos alguna simple serosidad , pero no verdadera leche , si no estan embarazadas , ni han parido jamás.

Se puede añadir con toda libertad , que hay tambien bastantes embarazadas , sin exceptuar las que ya han parido , que solo tienen suero en los pechos en lugar de leche. Aun mas : rara vez sucede que la leche de la muger que acaba de parir , sea otra cosa ; lo que hace que no sea necesario purgar à las criaturas recién nacidas quando maman de su madre ; y se hace mal de omitirlo , quando la ama es estraña , con especialidad si la leche es vieja , ò tiene demasiada consistencia.

36. "El tiempo inmediato que precede à la evacuacion de los menstrosos , ni aquel en que fluyen , no es propio para purgar à las mugeres ; y por esto se debe

„es-

»esperar, siempre que se pueda , à que se haya acaba-
 »do esta evacuacion, para purgar à las que lo necesi-
 »tan.

Este precepto es tan bueno , que se debe guardar inviolablemente , sin lo qual se expondrá el Facultativo muchas veces al riesgo de ocasionar imprudentemente grandes desordenes.

37. »El fluxo menstrual que ciertas mugeres sue-
 »len tener en los primeros meses de su preñado , viene
 »en el tiempo regular , y sin ningun accidente ; pero los
 »fluxos de sangre vienen en un tiempo extraordinario,
 »y siempre acompañados de algunos accidentes que son
 »tanto mas temibles, quanto mayores son los fluxos.

Aunque aqui no se puede dudar en nada , no obstante conviene advertir, que no es imposible que sobrevengan los fluxos en el tiempo del periodo regular ; y asi no es esto lo que debe enteramente hacer distinguir el fluxo real , de la regla extraordinaria : ¿hay pues otra cosa que caracterice estos dos estados tan diferentes, aunque ambos preternaturales? sí por cierto: y parece que Morisó lo haya antes visto , ò haya olvidado explicarse con mas claridad , que bajo el termino generico de accidente para el uno de los dos estados ; ¿pero qué accidentes son estos? Es que en el fluxo la sangre sale encarnada y muchas veces con abundancia de quajarones expelidos por el tenesmo uterino, y en el caso de la regla , la sangre está pálida y pegajosa , esto es , limphatica , gelatinosa , y sale sin retortijones uterinos.

38. »Las mugeres que antes de hacerse embaraza-
 »das estaban valetudinarias por causa de la corta eva-
 »quacion de sus menstros , estan mejores regularmen-
 »te despues que paren ; porque los vasos que sirven à
 »esta evacuacion menstrual se ponen mas libres.

La observacion diaria de los Prácticos hace este dictamen muy probable.

39. »Se ven muchas mugeres incomodadas de »reumatismos, quando tienen algun dereglo ò supresion de sus menstros; pero rara vez sucede que padezcan de la gota.

Yo juzgo esta advertencia enteramente particular à Morisó: ella merece la atencion de los Prácticos para apreciar su valor.

40. »La primera evaquacion de los menstros que sobreviene à las mugeres paridas algunos meses despues de su parto, casi siempre es mucho mas abundante que lo regular: pero no obstante no trae ningun peligro.

Este Aphorismo está bien fundado; pero para hacerle mas completo se puede añadir à él, que quanto mas pronto viene la regla, es mas abundante la evaquacion, y *vice-versa*.

41. »Las doncellas de trece ò catorce años que están valetudinarias, y que aun no han tenido ninguna evaquacion menstrual, no comienzan à estar buenas hasta despues que las ha venido esta evaquacion con la edad.

Esto es una verdad importante y digna de poseerse; y de ella se deriva la siguiente. Las niñas que parecen acometidas de diversos vicios de la masa de la sangre, y cuyo carácter no se manifiesta claramente, curan muchas veces al tiempo que aparece su regla, si ésta se establece bien.

42. »Quando las mugeres están en el tiempo de la evaquacion de sus menstros, y en todo el de las evaquaciones de sus partos, deben abstenerse de usar de todos los carruages que tengan un movimiento violento,

»to, para evitar que esta evacuacion sea excesiva, y
 »que se ofenda el utero, que entonces se halla con flu-
 »xion.

El consejo es muy bueno; y por las mismas razones no deben las mugeres dejarse entonces arrastrar de las pasiones del alma, y con especialidad de la del coito.

SECCION IV.

Fluxos de sangre en el tiempo del preñado.

43. »A las mugeres à quienes sobreviene alguna
 »evacuacion de sangre por el utero en los primeros
 »meses de su preñado, es menester sangrarlas del bra-
 »zo, tenerlas con quietud, y deben abstenerse enteramente del coito, si quieren conservar su preñado.

Este Aphorismo es bueno en algunas circunstancias; no obstante conviene advertir, que las mugeres que tienen flores blancas habituales, están muchas veces sujetas à que les venga la regla los primeros meses de su preñado, y la sangría no conviene en el caso de flores blancas inveteradas.

44. »Los grandes y excesivos fluxos de sangre que
 »sobrevienen algunas veces à la muger embarazada,
 »vienen casi siempre de haverse separado enteramente
 »ò en parte la placenta de con el utero; y estas especies
 »de fluxos jamás cesan del todo hasta que ha parido la
 »muger.

La primera parte de este Artículo por lo general es cierto, pero la segunda no lo es tanto como Morisó expresa; pues la práctica diaria de partear nos prueba que hay algunas veces mugeres acometidas de grandes fluxos de sangre ocasionados por la separacion incom-

pleta de la placenta, que dejan llegar al termino natural del parto; y asi la voz *jamás* es demasiado afirmativa, pues no permitiendo ninguna excepcion, solo puede ser aplicable à la separacion total de la placenta, y no à la que solo es en parte.

45. »El cordon umbilical que es naturalmente muy »corto, ò que por accidente está rodeado à alguna parte de la criatura que aun se halla en el vientre de la »madre, es causa muchas veces de que no pudiendose »mover libremente la criatura sin tirar este cordon, del »qual está sujeta, haga separar prematuramente la placenta de con el utero, y cause al mismo tiempo un »gran flujo de sangre.

Aunque estas causas no sean ni con mucho las unicas que separan prematuramente la placenta, no obstante no se puede dejar de admitirlas, porque en efecto son reales.

46. »Los flujos de sangre que sobrevienen à las »mugeres embarazadas, son siempre tanto mas peligrosos, quanto mas adelantado está el termino del preñado.

Morisó debiera haver añadido à este Aphorismo: y quanto mas se tarda en socorrer à la madre y à la criatura.

47. »Los flujos de sangre que están acompañados »de freqüentes sincopes, son muchas veces mortales à »las mugeres embarazadas, y à sus criaturas.

Este Aphorismo es enteramente cierto, y con especialidad si se aplica à él la advertencia antecedente, y que la muger haya pasado la mitad del termino del preñado.

48. »Los flujos de sangre que sobrevienen à las »mugeres en los dos ò tres primeros meses de su preña-

»do, casi nunca son mortales, por muy abundantes que
 ,, sean; pero los que las vienen en los dos últimos me-
 ,, ses, muchas veces les son funestos, y à sus criaturas.

Lo mismo se puede decir de este Aphorismo, y por todas circunstancias, que del Aphorismo antecedente.

49 „Entre las mugeres embarazadas que tienen un
 ,, fluxo de sangre tan excesivo que obliga à acelerar
 ,, su parto, aquellas cuyo orificio interno del utero es
 ,, muy grueso y duro, están en mayor peligro de mo-
 ,, rir, que las que tienen este mismo orificio delgado y
 ,, blando.

Con especialidad si se ha omitido el romper con tiempo las membranas, y hacer que se evaquen inmediatamente las aguas antes de comenzar à hacer el parto forzado.

50 „Los grandes fluxos de sangre que están acom-
 ,, pañados de convulsion, son casi siempre mortales à
 ,, las mugeres embarazadas.

Porque provienen de consumpcion en el último grado, y el instante de la convulsion es muchas veces el que precede ò toca de cerca la pérdida del sugeto.

51 „La sangría del brazo es util à las mugeres em-
 ,, barazadas, para preservarlas del fluxo de sangre, quan-
 ,, do están sujetas à él; tambien conviene à las que tie-
 ,, nen fluxos pequeños ò medianos; pero no se debe prac-
 ,, ticar para los fluxos excesivos.

Es cierto que la sangría del brazo es util à las mugeres embarazadas, para preservarlas del fluxo de sangre, quando están sujetas à él; pero es menester que las mugeres esten plethoricas, y que la plethora dependa de la parte roja de la sangre, sin lo qual el Aphorismo faltará muchas veces; no sucede lo mismo por lo que corresponde à la última parte de esta especie de

„axio-

axioma; pues que haya ò no plethora, y que esta sea ò no sanguinea, la sangria no conviene de ningun modo en los fluxos muy grandes de sangre, con especialidad si está declarado el parto.

52 „La placenta que se presenta al paso delante de „la criatura, causa siempre un excesivo flujo de san- „gre à la madre, y muchas veces la muerte, como „tambien à la criatura si no se remedia pronto por el „parto.

Esto es tan exactamente cierto, que se puede adoc- tar como una verdad fundamental, y en todas sus cir- cunstancias.

53 „De qualesquiera tiempo que se halle embara- „zada una muger, quando tiene un flujo de sangre tan „excesivo que cae en frecuentes sincopes, el parto es „el remedio mas saludable que se la puede dár, y à su „criatura, si aun vive.

Aquí se puede aplicar lo que acabo de decir por el Aphorismo antecedente.

54 „En los fluxos de sangre de las mugeres que es- „tán de parto, es menester siempre romper quanto an- „tes las membranas que contienen las aguas de la cria- „tura, para que pueda ésta adelantarse al paso sin em- „pujar las membranas, las que hallandose agitadas por „la impresion de los dolores, aumentarían el flujo de „sangre, haciendo mayor la separacion de la placenta „de donde ellas tiran, que es lo que ocasiona el flujo.

Aquí se encuentra el principio fundamental, sobre el qual el célebre Mr. Puzos ha fabricado todo el edifi- cio que constituye la excelente memoria que este gran Práctico ha dado à la Academia Real de Cirugia de Pa- rís, la qual se halla en el primer Tomo de sus Co- lecciones.

55 » Aunque el parto sea el mas saludable remedio que se pueda dar à las mugeres embarazadas que tienen un fluxo de sangre excesivo, les será inutil muchas veces, si se tarda mucho tiempo en darlas este socorro.

» Aunque este Aphorismo sea bueno en algunas circunstancias, no obstante es necesario añadir à él, el hacer que se evaquen las aguas antes de procurar terminar el parto por el Arte, sin lo qual corre riesgo de no conseguirlo como el Facultativo se propone. Esta advertencia es del Autor que acabo de citar.

56 » Quando sobreviene un fluxo de sangre à una muger embarazada, si la sangre viene del fondo del utero, siempre es seguido del aborto; pero quando solo se evaqua del cuello de esta entraña, aun se puede esperar que se conserve el preñado; una y otra disposicion se conocen por lo abierto ò lo cerrado del utero.

Morisó confunde tambien aqui la vagina con el cuello del utero, y además de esto tambien se engaña algo sobre su pronostico; pues como dejo advertido arriba, hay mugeres que tienen fluxos por la separacion de una parte de la placenta, y no dejan de llegar al termino natural del preñado; en este caso seguramente sale la sangre de la cavidad del mismo utero; y entonces el orificio de este organo no está enteramente cerrado; lo que indispone mucho este Aphorismo.

57 » Las frecuentes devilidades, el retintin de los oídos, la vista deslumbrada y extraviada, son todos signos casi ciertos de la muerte, quando proceden de un fluxo de sangre en una muger embarazada de seis meses, y de este termino en adelante, y principalmente si este fluxo le ha ocasionado alguna herida.

Con frecuencia se verifica que todas estas advertencias son bien fundadas en todas sus circunstancias.

SECCION V.

Fluxos de sangre despues del parto.

58 «Las mugeres que paren criaturas grandes, es-
«tán muy sujetas à fluxos de sangre abundantes inme-
«diatamente despues de haver parido, porque las cria-
«turas muy crecidas regularmente tienen gran placen-
«ta, cuyos vasos son muy anchos, y à los quales cor-
«responden siempre los del utero.

No se puede negar la bondad de la proposicion, ni la de las conseqüencias que se sacan; pero es necesario añadir, quanto mas se acelere entonces el libertar à las mugeres, mas riesgo corre su vida, à causa de la inercia del utero; inercia de que están entonces muy amenazadas las paridas.

59 «Las mugeres que están sujetas à grandes flu-
«xos de sangre despues del parto, deben sangrarse del
«brazo dos ò tres veces durante el curso de su preñado,
«y aun una vez luego que comienzan à tener dolores
«de parto.

Si, si son muy sanguineas, sin lo qual seria mucho mejor atender esencialmente à la advertencia que acabo de hacer; porque es de tan grande importancia que no debe omitirse, aun quando se huviese querido seguir exactamente el consejo de nuestro Autor.

60 «Las mugeres que han tenido un fluxo abun-
«dante de sangre en su parto, están despues sujetas à
«ser incomodadas por muchos dias de un gran dolor
«de cabeza con calentura, que procede de una espe-
«cie de fermentacion que se hace en la sangre nueva-
«mente regenerada, semejante à la que se hace en el

»vino nuevo, y quedan por mucho tiempo con el color
»pálido, y las piernas hinchadas.

Se puede adoptar sin inconveniente lo que Morisó dice aquí, aunque esto sea una hypothesis en quanto à la explicacion que él dá del hecho de que se trata; porque en quanto al fondo, puedo asegurar que he visto algunas mugeres que en semejantes circunstancias tenían grandes dolores de cabeza, y aun vigilia, no solamente durante muchas semanas, sino tambien por tiempo de muchos meses; y he advertido que las sangrias del pie y los narcoticos les eran mortales, y al contrario, un buen regimen, el ayre puro, y algo de exercicio les eran saludables.

61 »Las mugeres que tienen un flujo de sangre
»excesivo en el parto, deben abstenerse del coito du-
»rante tres meses, y tener quietud en la cama, quan-
»do las venga la primera evacuacion de su menstuo.

No se pueden condenar estos consejos, porque son buenos; pero la fijacion de tres meses es una cosa algo arbitraria, pues hay mugeres que reparandose con mayor prontitud ò mas lentamente que otras, será preciso abreviar ò prolongar este espacio de tiempo.

SECCION VI.

Esterilidad de las mugeres.

62 »Las mugeres que tienen destemplanza en el
»uteró, sea por exceso de calor y sequedad, ò de frialdad y humedad, regularmente son esteriles.

Esta es una probabilidad recibida en todos tiempos, y nada mas, pues hay mugeres que muy molestadas de flores blancas, no dejan de hacerse embara-

zadas con mucha facilidad, y otras que no tienen la menor excrecion, y se hacen igualmente.

63 »Las mugeres esteriles regularmente están mucho mas valetudinarias que las demás.

Esto es cierto en las que están mal regladas, pero no en las que no lo están por constitucion ; pues estas regularmente tienen un temperamento robusto, y bastante semejante al del hombre bien constituido.

64 »La esterilidad viene las mas veces del defecto personal que se halla en las mugeres ; pues regularmente se vé mas de treinta mugeres esteriles, para un hombre impotente.

La advertencia no es indiferente si no llegára à faltar, como se puede verificar todos los dias.

65 »Las mugeres esteriles por lo regular tienen el orificio interno del utero mas pequeño y mas delgado que las demás mugeres.

Este signo de esterilidad es de los mas inciertos por todas sus circunstancias, con especialidad si está solo.

66 »Hay ciertas mugeres que no son esteriles sino por determinado tiempo, y que mudando de temperamento con la edad, llegan à ser fecundas.

Este Aphorismo se verifica de quando en quando.

67 »La generacion de un embrión en una muger que haya estado antes esteril, es por lo comun un signo que anuncia fecundidad para lo subsecutivo.

Aquí hay un error de hecho sobre los pretendidos embriones, que bien examinados no se encuentran ser otra cosa que placentas de fetos abortados y destruidos mucho tiempo antes de la salida de las secundinas, de modo que no es de estrañar que las mugeres que se hallan en el pretendido caso de Morisó, estén dispuestas à la fecundacion, pues hacen por el mismo hecho sus pruebas de fecundidad.

68 »El baño de agua tibia, y el uso de las aguas
»minerales despues, son muy convenientes à las muge-
»res esteriles para desembarazar y quitar las obstruccio-
»nes del utero que pueden causar su esterilidad.

En efecto, se experimenta con bastante frecuencia los buenos efectos de este methodo en algunos casos de esterilidad por causa oculta.

69 »Además de que las solteras que nacen con im-
»perforacion del utero, son esteriles mientras subsista es-
»ta mala disposicion, moririan induvitablemente con
»el tiempo, si no se las hiciese una abertura en la vul-
»va, capáz de servir à la evaquacion de sus menstruos
»quando viniesen.

Este Aphorismo es bueno, teniendo presente la correccion de que tiene necesidad, y de la qual he usando ya algunas veces: esta correccion es de no confundir la vagina con el cuello propio del utero, como lo hace nuestro Autor casi en todas partes.

70 »Las mugeres que cesan por dos ò tres años de
»ser fecundas, como lo eran antes, y adquieren una
»gordura extraordinaria, es bastante comun el que des-
»pues de esto se hagan enteramente esteriles.

Esto generalmente es cierto, como lo expone Morisó.

71 »Ciertas mugeres que por la contrariedad de su
»temperamento havian parecido ser esteriles con hom-
»bres que no eran impotentes, se hacen fecundas con
»otros hombres, cuyo temperamento tiene mas confor-
»midad con el suyo.

Esto le ha parecido asi à nuestro Observador, y puede ser exacto en algunas circunstancias, sin que por esto se pueda estar absolutamente à la afirmativa.

72 »Las mugeres en quienes la evaquacion mens-
»trual

»trual es muy corta, con dificultad conciben; pero las
»que están enteramente privadas de esta evacuacion,
»son absolutamente esteriles.

Si esto fuese asi, las mugeres de la campaña y las muy laboriosas de la Ciudad, no se harian embarazadas tan amenudo. Esta advertencia debilita pues bastante la de Morisó; no es lo mismo para las mugeres que por naturaleza se hallan privadas de esta evacuacion, pues no puede haver en esto mas de una voz para decidir-las infecundas.

73 »El nacimiento de la primera criatura de una
»muger que havia sido esteril mucho tiempo, la suele
»dar la disposicion que no tenia antes para tener con el
»tiempo otras criaturas; porque los vasos que sirven à
»la evacuacion de los meses, haviendose dilatado mas
»con el preñado, quedan mas libres despues del parto.

Esta proposicion es admisible, pues no se puede negar la probabilidad en algunas circunstancias.

SECCION VII.

Concepcion de la criatura.

74 »Las mugeres conciben con mas facilidad en
»los cinco ò seis dias que siguen à la evacuacion de
»sus menstruos que en ningun otro tiempo.

Esto es tan cierto que la mayor parte de las mugeres creen muchas veces parir antes del fin del noveno mes de su preñado.

75 »La concepcion se hace siempre en el mismo
»instante de la recepcion y retencion del semen proli-
»fico del hombre y la muger en el utero bien dis-
»puesto.

Morisó era Anti-Ovarista, como se vé aqui, y en otros muchos lugares: ¿tenia razon ó no? Esto es lo que no decidiré, pareciendome la dificultad demasiado grande.

76 «La concepcion se hace algunas veces sin ninguna introduccion del miembro viril, por solo la eiaculacion del semen en derechura de la abertura del utero, como lo tienen bastante probada los exemplares de muchas mugeres, que no teniendo mas perforacion que la de un simple agugerito, no han dejado de concebir.

No se puede negar este hecho, por mas extraño que parezca, pues hay bastantes exemplares; aunque debe, en este caso con especialidad, haver mucha mas distancia de la vulva al orificio del utero.

77 «Si la vehemente imaginacion de una muger embarazada puede imprimir algun lunar en el cuerpo de la criatura, como se cree, solo puede ser en los primeros dias de la concepcion; porque luego que la criatura está enteramente formada, y algo fortificada, no puede la imaginacion mudar su primera figura.

Si me inclinára à creer à los que se persuaden que la imaginacion de la madre puede imprimir lunares en el cuerpo de la criatura, desde luego seria del dictamen de nuestro Autor, pero veo demasiada dificultad en explicar el *quomodo* para darlo credito.

78 «Todo el cuerpo del feto está formado desde el primer dia de la concepcion, y entonces no es mayor que un granito de mijo, no sirviendo todo el resto de tiempo del preñado, sino solamente para darle el acrecentamiento necesario, y para fortificarle.

Morisó dice aqui mas de lo que jamás ha visto; es cierto que la razon nos dicta que todo lo que vemos con

el tiempo no ha sido sino una simple manifestacion; pero no habiendo adquirido aun su forma natural la materia proxima de un sér, no se puede decir en rigor que el feto está formado desde el primer dia de su concepcion.

SECCION VIII.

Diferentes proporciones de la criatura.

79 »Una criatura que nace à los nueve meses cumplidos, y que es de una buena proporcion, pesa regularmente de diez à doce libras de diez y seis onzas cada libra; la de ocho meses no pesa sino siete ù ocho; la de siete meses, quatro ò cerca de ellas; y el feto de tres meses, solo pesa tres onzas, el de un mes un adarme, poco mas ò menos; y el de diez dias, medio grano: de modo que por esta demonstracion se puede conocer con facilidad, que el feto en el primer dia de su concepcion no es mayor que un granito de mijo.

Aqui hay seguramente un defecto de impresion en quanto al numero de onzas para la libra, sin duda quisieron poner doce, y pusieron diez y seis, lo que hace una quarta parte de diferencia, de modo que en lugar de once ù doce libras de diez y seis onzas cada una para el peso regular de una criatura de todo tiempo, no es sino el de ocho ò nueve de estas libras, como lo verifica la práctica diaria de partear, y como cada uno puede convencerse facilmente; padeciendo este error todo el calculo de Morisó, debe apreciarse segun mi advertencia. Morisó ha querido dar los pesos; yo voy à dar las medidas: à los 8. dias, tiene el embrion 5. ò 6. lineas de largo; à los 15. dias, una pulgada ò cerca de ella; à las tres semanas, cerca de pulgada y media;

al mes, cerca de dos pulgadas; à los dos meses, cerca de quatro pulgadas; à los tres meses, seis; à los quatro meses, ocho; à los cinco, diez; à los seis, doce; à los siete, catorce; à los ocho, diez y seis; y à los nueve diez y ocho pulgadas.

SECCION IX.

Del semen del hombre y de la muger.

80 »En el semen de los hombres, y en el de las mugeres, hay un principio material igualmente capaz de engendrar criaturas de uno y otro sexo.

Morisó pone aqui un hecho que por todas sus circunstancias está en cuestión, con especialidad por parte de la muger.

81 »La menor gota del semen contiene en sí la idea y la forma de todas las partes del cuerpo.

Esto es decir mas de lo que se puede probar; además de esto, este dictamen parece implicar contradicción, con especialidad si se admite el semen prolifico en la muger como en el hombre; porque si esto fuese, resultarian con frecuencia, y de toda necesidad, hermafroditas, del concurso del semen del hombre y el de la muger; pero como no es así, el Aphorismo es falso en este particular.

82 »El sexo de la criatura está determinado desde el primer día de su concepcion, segun la diversidad de las qualidades materiales de uno y otro semen.

Aqui nuestro Autor hace jugar su imaginacion à su voluntad, como si la naturaleza estuviese sujeta à nuestras ideas, ò como si la huviera arrancado su secreto; pero se conoce el absurdo de la primera consecuencia,

y

y las dificultades que encierra la segunda. Yo lo de-
jo al juicio de las personas que saben poner un freno con-
forme à razon à la insolencia de la pura especulacion.

SECCION X.

Diferentes tiempos del preñado.

83 »Algunas mugeres embarazadas sienten que se
»mueve su criatura al primer mes cumplido; otras mu-
»chas no la sienten antes de seis semanas ù dos meses;
»pero la mayor parte la sienten à los tres meses ò cer-
»ca de ellos; y algunas nunca la sienten bien distinta-
»mente hasta los quatro meses.

Aunque no se puede negar absolutamente que al-
gunas mugeres sienten que se mueve su criatura al mes,
yo hago juicio que seria muy dificil probarlo; casi po-
dria decirse lo mismo por el termino de seis semanas,
y aun por el de dos meses; tambien sucede rara vez que
los movimientos de la criatura se sientan manifesta-
mente à los tres meses; pues esto no sucede en efecto
las mas veces sino à los quatro meses, ò al medio ter-
mino, y aun tambien suele ser mas tarde: en fin hay
exemplares de criaturas que han llegado al termino y
vivas, cuyas madres jamàs havian podido asegurarse
bien de haverlas sentido moverse.

84 »La diversidad del sexo de la criatura no con-
»tribuye à su más pronto ò tardo movimiento en el
»tiempo del preñado.

Yo soy de este dictamente, haviendome asegurado
del hecho por mi propria experiencia.

85 »Muchas mugeres haviendo ignorado su pre-
»ñado en el principio, à causa de alguna evacuacion

., mens-

»menstrual en los dos primeros meses, creen despues
 »parir à los siete ù ocho meses, aunque entonces estén
 »de positivo embarazadas de nueve meses enteros.

Aqui se puede aplicar lo que acabo de decir por el
 Aphorismo antecedente.

86 »Las mugeres llevan por lo comun su criatura
 »en el vientre nueve meses enteros, y aun algunas la
 »llevan muchos dias mas de este termino ; pero no se
 »vé que ninguna llegue à pasar del decimo mes.

Esta decision es un poco arriesgada en quanto à la
 segunda proposicion ; pues no se puede con razon des-
 truir el dilema siguiente: la naturaleza puede ser tarda,
 si puede ser activa; y si puede adelantarse dos me-
 ses, ¿ por qué no podria atrasarse uno? En efecto, ò
 jamás hay criatura de siete meses de tiempo perfecta,
 ò puede haverla de nueve que no lo esté todavia: pero
 está probado incontestablemente, que hay mugeres que
 paren à los siete meses criaturas tan fuertes y robustas
 como si tuvieran nueve, y otras dan al mundo à los
 nueve meses criaturas tan pequeñas y tan deviles de
 constitucion, que aunque en lo demás estén buenas se
 podria creer que solo eran de siete meses; esto supues-
 to, si la naturaleza puede adelantarse, puede tambien
 retardarse en su operacion: lo que destruye mucho el
 dictamen de nuestro Autor.

87 »Las criaturas que nacen despues del termino
 de los nueve meses cumplidos, son siempre mayores que
 lo regular.

Esto es no obstante cierto en el caso en que la cria-
 tura, por alguna causa incognita à nosotros, esté con-
 tra lo natural en el vientre de la madre, mas tiempo
 de aquel en que naturalmente debiera haver salido.

88 »Las criaturas que nacen siempre son tanto
 „mas

»mas crecidas y robustas, y por conseqüencia tanto
»mas bien dispuestas para vivir, quanto se acercan al
»termino mas perfecto, que es al fin del noveno mes
»del preñado de su madre.

Esto es generalmente cierto en los casos mas regulares por todas sus circunstancias; pues por pocas particularidades que haya en ellos que alteren el orden de las cosas mas naturales, este Aphorismo tiene sus excepciones.

SECCION XI.

Criatura nacida à los siete meses.

89 »Es caso tan raro el que viva mucho tiempo
»una criatura que verdaderamente ha nacido à los siete
»meses, que de mil, apenas se encuentra una que se
»liberte.

Morisó quiere decir sin duda aquellas à quienes realmente faltan dos meses para estar en estado de vivir en el ayre ambiente, porque si la criatura se hallase à este tiempo tan perfecta para este punto esencial à la vida, como si hubiera tardado nueve meses en adquirirle, no habria cosa tan falsa como este Aphorismo, aunque la criatura hubiese realmente nacido à los siete meses.

SECCION XII.

Criatura nacida à los ocho meses.

90 »Mas de la mitad de las criaturas que nacen à
»los ocho meses cumplidos viven despues, si se les dá
»una buena ama que las cuide bien.

Aqui se debe entender que falte un mes à la criatura,

ra, sin lo qual, se deberia hacer uso de la nota antecedente; en lo demás nuestro Autor tiene razon en el sentido que ha querido dár à su sentencia.

SECCION XIII.

Causa del sexo de la criatura.

91 »No es la buena ò mala salud del padre y de la madre quien determina el sexo de la criatura que está engendrada; pues todos los días vemos hombres y mugeres de complexion muy delicada y enferma, de quienes nacen varones, y otros al contrario, que están buenos, y solo tienen hembras.

La Observacion de Morisó es enteramente justa.

92 »Asi como se vén mugeres embarazadas que llevan sus criaturas varones al lado derecho, se vén otras tambien que llevan al mismo lado sus criaturas hembras; de modo que el lado derecho ni izquierdo del utero no contribuyen en nada à determinar el sexo de la criatura, lo que solo depende de la disposicion particular del semen del hombre y la muger.

Esta advertencia es cierta, pero la consecuencia que se saca es bien arriesgada.

93 »Si la influencia de diferentes aspectos de la luna contribuyesen à determinar el sexo de la criatura al tiempo de su concepcion, como creen algunos, no veriamos todos los días nacer gemelos de diferente sexo, que fueron concebidos à un mismo tiempo.

Yo soy de este dictamen por todas sus circunstancias.

94 »El nacer gemelos de diferente sexo, acredita que no se puede decir con antelacion y certeza, de qué sexo es la criatura que está en el vientre de la madre.

Na-

Nada es mas cierto que esto.

95 «Las mugeres que ya han parido muchas veces, pueden conjeturar mejor que ningun otro de qué sexo es la criatura de que están preñadas, comparando las disposiciones con que se hallan, con las de sus preñados antecedentes

No obstante se vé muchas veces que no dejan de engañarse en esto.

SECCION XIV.

Signos que denotan que una muger está embarazada de muchas criaturas.

96 «Las mugeres que se hallan embarazadas de muchas criaturas, están mucho mas incomodadas en todo el tiempo de su preñado, y regularmente paren quince dias à lo menos, ò tres semanas, antes que se cumplan los nueve meses, y casi siempre tienen las piernas hinchadas hasta los muslos en los ultimos meses, y algunas veces tambien tienen tumorosos los labios de la vulva.

Todo esto es generalmente cierto; pero se puede añadir à ello, que las mugeres embarazadas de dos criaturas, las sienten moverse casi continuamente, ya se muevan juntas ò separadas; que además de esto, tienen el vientre muy abultado y muy ancho, en fin que algunas veces se sienten los movimientos à un mismo tiempo en puntos tan distantes unos de otros, que sería imposible que los hiciese una criatura sola por no tener todo el largo que se necesita para esto.

SECCION XV.

Signos que distinguen el preñado falso del verdadero.

97 »Las mugeres que tienen un preñado falso, por lo regular tienen el vientre igualmente tenso por todas partes; pero las que están embarazadas de una criatura, le tienen siempre mas alto ácia la parte anterior.

Este signo solo es equivoco, y no puede tener valor sino junto con algun otro.

98 »En las sospechas dudosas de embarazo de quatro ò cinco meses, ò mas, si el hombligo de la muger está hundido, y el orificio de su utero pequeño y duro, se puede tener por cierto que no es preñado de criatura.

Estos dos signos reunidos son buenos; el primero viene regularmente de un cumulo preternatural de gordura entre los tegumentos y los musculos del abdomen, ò bien de la infiltracion del texido celular pinguedinoso de la region umbilical; y el segundo de la vacuidad perfecta del utero.

99 »Las falsas sospechas de embarazo por lo regular sobrevienen à las mugeres que no están bien reguladas en la evacuacion de sus menstruos; y con especialidad à las de treinta y cinco, ò quarenta años, ò cerca de ellos.

Todo lo que se dice en este Aphorismo es vago, aunque no se puede decir que sea absolutamente malo.

100 »La relacion que la muger hace de las incomodidades que siente, si es fiel, puede contribuir mucho para poder conocer su preñado; pero no siempre

» se

»se debe fia: en ella ; porque muchas mugeres están su-
»jetas à engañarse à sí mismas, ò à engañar à los de-
»más, y algunas creen estar embarazadas aunque no
»lo estén, y otras lo están y no lo creen.

El consejo es prudente, y está fundado en la ex-
periencia diaria.

SECCION XVI.

Superfetacion.

101 »La superfetacion no puede hacerse durante
»los seis primeros dias de la concepcion ; porque en-
»tonces se confundiria el segundo semen con el pri-
»mero que se recibió, que aun no está proveído de una
»membrana bastante fuerte para poder preservarle.

Esta hypotesis tiene alguna especie de probabili-
dad, si se adopta el dictamen opuesto al de los Obaris-
tas ; pero siendo de este ultimo , es todo lo cotrario:
pues estos pretenden que si la superfetacion puede te-
ner lugar, es mas bien en los primeros dias de la con-
cepcion, que mas tarde.

102 »Si la superfetacion fuese posible, no lo sería
»sino despues del septimo dia de la concepcion, hasta
»el treinta, quando mas.

Este Aphorismo no es, propriamente hablando, si-
no el antecedente construido de otro modo ; y asi, no
repetiré lo que acabo de decir con este motivo.

SECCION XVII.

De la mola y del embrion.

103 »En el preñado verdadero la criatura tiene de

»suyo un movimiento de totalidad, y de parcialidad;
 »pero en el preñado falso la mola solo tiene un simple movimiento de impulsión, ò por accidente el de
 »un cierto estremecimiento convulsivo, que sobreviene
 »algunas veces al utero quando está irritado.

Estos signos, aunque verdaderos de una y otra parte, no obstante no son decisivos para acreditar que la muger está embarazada de una mola, porque muchas veces se encuentran los mismos en el caso de la criatura muerta en el utero, con especialidad quando ha pasado la mitad del termino.

104. »La mola no es propiamente sino un grande
 »embrion, que habiendo quedado en el utero despues
 »del tiempo en que la naturaleza tiene costumbre de
 »expeler estos cuerpos estraños, ha tomado alli mayor
 »acrecentamiento.

Como he dicho mas arriba que los pretendidos embriones eran placentas de fetos abortivos, la mola de que aqui se trata no es otra cosa que una de estas placentas que ha continuado creciendo, aunque la criatura haya sido destruida mucho tiempo antes de la expulsion de la mola de que Morisó entiende hablar; pero hay otra especie de mola hecha en forma de huevos de rana, ò de monton de hydatides, en lo qual se diferencia esta mucho de la antecedente, la que al contrario, es muy compacta. En fin algunos Autores han confundido los polypos uterinos con las molas; pero estos se diferencian esencialmente de las molas, en que estas son el producto de la concepcion, y el polypo uterino no depende de ella.

105. »Las mugeres no engendran jamás molas, ni
 »embriones sino han usado del coyto.

Lo que acabo de exponer declara de qué dictamen soy en quanto à este Aphorismo.

106 »La mola siempre se engendra en el utero de
»la muger, y jamás se encuentra, ò rarísima vez, en el
»de los demás animales que por lo regular no usan del
»coyto sino en ciertos tiempos, quando la naturaleza
»los ha dispuesto à una verdadera concepcion.

»No sé si esta advertencia es tan justa como plausible; pues todo lo que es probable no es siempre cierto, y dudo que nuestro Autor haya tenido tanta experiencia en los quadrupedos como en las mugeres.

107 »La mola no tiene placenta, ni cordon que esté atado à ella, como la tiene siempre la criatura: regularmente es por sí, como tambien el embrion, una especie de placenta del feto abortado desde los primeros dias de la concepcion.

Morisó es aqui del dictamen que he dado en quanto à los Aphorismos 104. y 67. los cuales quedan destruidos por este.

108 »Como las verdaderas molas no son otra cosa que embriones grandes, todas estas especies de cuerpos estraños no están jamás en el utero despues que ha pasado el termino del parto.

Nuestro Autor confirma aqui lo que ha dicho en el articulo antecedente; por otra parte puede haver motivo en algunas circunstancias para que sea mas tarda la expulsion de las molas; y me parece que es demasiado afirmar el decir que nunca sale mas tarde que à los nueve meses, pues hay algunos exemplares de lo contrario: en efecto yo le tengo de mas de un año.

109 »Rara vez sucede que los simples embriones estén mas de tres meses en el utero, sin ser expelidos.

Esto es generalmente cierto, pero entendiendo por la expresion de simples embriones las placentas de los fetos abortivos.

SECCION XVIII.

Regimen de las mugeres embarazadas.

110 »Si los alimentos, aunque no tan buenos, que
 »apetecen las mugeres embarazadas, son de los que se
 »comen regularmente, se deben preferir à los demás,
 »aunque mejores, de los cuales no usarian sino con re-
 »pugnancia.

La experiencia apoya la solidez de esta adverten-
 cia, la qual se debe tener presente.

111 »La bebida muy fria, como la que está elada,
 »causa tan gran colico à la muger embarazada, que
 »puede excitarse el aborto.

Aunque esto suceda alguna vez, es demasiado ge-
 neral hacer un Aphorismo como si fuese comun; pues
 se sabe que en los países muy calidos las mugeres em-
 barazadas beben elados con mucha freqüencia, y rara
 vez sucede que malparan por esta causa.

112 »Las mugeres embarazadas que padecen de
 »agrios del estomago, deben abstenerse de todas espe-
 »cies de accidos, y de comer frutas crudas, de la en-
 »salada, del azucar, y tambien de beber vino, pues el
 »vino hace que se agrien estas especies de alimentos en
 »el estomago, y él contrahe tambien reciprocamente
 »el mismo agrio.

Este Aphorismo es bueno, pero debiera haver aña-
 dido à él que entonces debe usar la paciente de los
 alkalis, como las pastillas de ojos de cangrejos, &c.

113 »La muger que está sujeta à abortar, debe lue-
 »go que advierta haver concebido, abstenerse entera-
 »mente del coyto, si quiere conservar su preñado.

Es-

Este consejo es muy prudente: pues no hay duda en que suceden muchos malos partos en los primeros meses del embarazo por sola esta causa, que se sabe ser muchas veces tan comun como repetida con frecuencia.

114 »La muger debe tener mas quietud que la regular en el ultimo mes de su preñado, porque en este tiempo es quando la criatura acostumbra bolverse para tomar la situacion natural; de modo que si la muger hace por entonces algun exercicio extraordinario, en lugar de bolverse la criatura en linea recta, se pone atravesada.

No se debe despreciar este consejo, aunque sea dudoso que las criaturas puedan presentarse mal por esta causa, pues hay otras muchas que pueden ocasionarlas esta mala situacion.

115 »Como es muy costante que de los diez malos partos ò abortos que sobrevienen à las mugeres, los nueve los tienen antes del fin del tercero mes de su preñado; es mas util sangrarlas por precaucion en los dos primeros meses, que esperar, como se hace regularmente, à que esten embarazadas de quatro meses y medio.

Desearia que todo el mundo estubiese tan convencido como Morisó de la necesidad de la sangria antes de la mitad del termino; pero se debe observar si la muger come mucho, ò no, ò si vomita à menudo los alimentos, para determinarse, ò abstenerse de la sangria, &c.

116 »Si à una muger embarazadas, que tiene necesidad de purgarse, se la quiere purgar con mas seguridad, es menester sangrarla del brazo algunos dias antes.

Con especialidad si es sanguinea, sin lo qual hay riesgo de que enferme.

117 »Las mugeres embarazadas que tienen que hacer algun viage largo, deben sangrarse una vez del brazo algunos días antes de ponerse en camino, para preservarse mas bien de que las ofenda la agitacion que pueden recibir en el viage.

Aqui se debe aplicar lo que acabo de decir por el Aphorismo antecedente.

118 »A las mugeres embarazadas no conviene abrirlas las varices de las piernas para sacarlas sangre; porque esta evaquacion haria entonces el mismo efecto que la sangria del pie, que no debe practicarse en el tiempo del preñado.

No puedo dejar de alabar este consejo, aunque no se pueda afirmar que la sangria del pie sea un medio propio para hacer abortar à las mugeres; pues si esto fuése así, pocas solteras embarazadas paririan de tiempo.

119 »Es necesario sangrar del brazo à las mugeres embarazadas que tienen almorranas doloridas, en qualesquiera termino que se hallen de su preñado.

Era menester añadir, con tal que no esten amenazadas de itericia, pues si lo están se las podria ocasionar un perjuicio considerable; entonces sería mejor desahogar los vasos varicosos, con la lanceta ò el bisturi, ò con las sanguijuelas; en el supuesto no obstante de que los remedios usuales no hubiesen aprovechado.

120 »La violenta y freqüente tos de las mugeres embarazadas, puede facilmente causarlas grandes fluxos de sangre, y de resultas de ellos el aborto.

Se deben pues emplear todos los medios convenientes para moderar la violencia de la tos. No sucede lo mismo con los vomitos espontaneos; pues rara vez su-

cede que estos hagan malparir, y es comun hacer que enfermen las mugeres à quienes por el Arte se las detiene estos vomitos, con especialidad si son viliosos, y aunque sean puramente flegmaticos.

121 »El preñado y el acto del coyto son siempre »muy contrarios à las mugeres que están sujetas à es- »cupir sangre.

Una y otra advertencia es cierta, si por otra parte, fuera de los preñados, estas mugeres están bien regladas; porque quando lo están mal, el escupir sangre no siempre es entonces, ni con mucho, tan peligroso.

122 »La sangria del brazo, la leche, la bebida »tibia, el hablar poco, la libertad del vientre, y la abs- »tinencia del coyto, convienen mucho à las mugeres »embarazadas que padecen una violenta tos, y princi- »palmente à las que escupen sangre.

Este Aphorismo es bueno por todas sus circunstancias.

123 »Jamás se debe purgar à las mugeres emba- »razadas, ni à las que están con esputo de sangre, ò con »tos por destemple caliente del pecho, ni à las que se »hallan con fluxion en el utero.

En efecto esta práctica no es buena en todos estos casos, à excepcion de si hay cacochymia con itericia, y con detencion de vientre, sin enfermedad del utero.

SECCION XIX.

Fluxo de vientre de la muger preñada.

124 »El fluxo de vientre provoca muchas veces el »aborto à las mugeres embarazadas, y principalmente »si es disenterico.

Esto es muy cierto; y así no se debe omitir cosa

alguna para conseguir la cura radical.

125 „El *fluxo* disenterico que hace abortar à una muger, y que la continúa mas de quatro dias despues del aborto, por lo regular la es funesto.

Con frecuencia vemos que este pronostico es justo, y aun para las mugeres que paren de todo tiempo.

SECCION XX.

Descenso del utero.

126 „No deben pasearse ni estar de pie las mugeres que están de parto, quando antes de su preñado padecian descenso del utero; y es mas seguro partearlas estando tendidas en la cama, que situadas en una silla.

Este consejo es tan bueno, que siempre se hará muy bien en servirse de él para evitar el determinar el descenso del utero despues del parto.

127 „El descenso y la caída del utero pueden muy bien sobrevenir en todo tiempo à todas clases de mugeres, y algunas veces tambien à las solteras; pero nunca sucede que se ramberse del todo esta parte, sino inmediatamente despues del parto.

No obstante hay Autores modernos que sostienen lo contrario.

128 „La causa mas frecuente de los descensos y caídas del utero, es la que viene de los partos violentos.

No se puede negar esta causa de los descensos del utero, aunque el efecto no se sigue siempre.

129 „Quando llega à rambersarse enteramente el fondo del utero, y no se puede reducir, si la muger no muere en el dia que le sobreviene este accidente,

„siem-

„siempre la es funesto despues por un flujo de sangre
„continuo.

Este prognostico es cierto por todas sus circunstancias, de donde se sigue por lo regular, tarde ò temprano, la pérdida del sujeto, y su infecundidad absoluta, en el caso que no llegue à morir.

130 „La muger que tiene un descenso del utero,
„no debe comprimir su vientre con ningun vendage, ni
„levantar ninguna cosa pesada, y debe sujetarse à lle-
„var un pesario, quando el descenso es inveterado.

Todos estos consejos son muy buenos por todas circunstancias.

131 „Si el pesario está bien hecho, la muger que
„le lleva actualmente puede concebir muy bien, sien-
„do recibido el semen en el utero pasando por el agu-
„gero del pesario.

De estas dos cosas la primera es cierta, y la segunda es falsa, porque el pesario que está bien hecho y bien colocado, ocupa siempre el fondo inferior de la pelvis, y no la parte posterior de la vulva, por consecuencia el pene pasa por encima del revorde anterior de este medio contentivo; luego el semen no puede ser recibido en el utero pasando por el agujero del pesario, como pretende Morisó, con la mayor parte del vulgo. Otras dos advertencias hay que no hace este Autor; la primera es, que à los quattros meses y medio ò cerca de ellos del preñado, el pesario se hace inutil; pero no se debe dejar de volverle a poner despues del parto, al tiempo que se haya de levantar la muger. La segunda, que pocas mugeres de las que padecen descenso de utero curan radicalmente, y aunque curen no pueden pasar sin pesario; y si llegan à tener la felicidad de no necesitarle fuera del preñado, es quando

de muy delgadas llegan à ponerse muy gruesas, haciendo un uso constante del pesario.

SECCION XXI.

Hydropesia del utero.

132 „Las aguas que se engendran algunas veces „en el utero, jamás están contenidas en ninguna membrana, con especialidad si la muger no ha usado del „coyto.

Esta sentencia es de las mas justas, y de las mas conseqüentes por todas circunstancias, aunque la muger haya usado del coyto.

SECCION XXII.

Hydropesia del vientre.

133 „La hydropesia del vientre que ha precedido „mucho tiempo al preñado de una muger, se aumenta „muchas veces despues que ha parido.

Esto es muy cierto, y contrario à la preocupacion popular. El Pueblo pretende que el preñado natural cura à las mugeres que están hydropicas.

134 „La hydropesia del vientre viene regularmente „à las mugeres por la privacion ò entera cesacion, „ò à lo menos por una gran disminucion de sus „mens- „truos.

Estas causas son à la verdad muy comunes en las mugeres valetudinarias.

SECCION XXIII.

Del aborto.

135 „Si en el tiempo del preñado sale del utero
„con grandes dolores de riñones alguna excrecion que
„no acostumbraba haver, la muger está entonces en
„gran peligro de abortar, y principalmente si esta ex-
„crecion sale tinturada de sangre.

No se puede dudar en la menor cosa de las que componen este Aphorismo.

136 „Es imposible que una muger que haya abor-
„tado una de las criaturas que hubiese concebido, pue-
„da conservar la otra hasta el termino.

Hay exemplares de lo contrario: es cierto que son raros; pero aunque no sean comunes, eso no debilita menos esta sentencia.

137 „La muger que aborta está en mucho mayor
„peligro, que la que pare de todo tiempo.

No hay cosa mas vaga que el juicio que forma aqui nuestro Autor; pues todos los días se vé que malparen muchas mugeres, sin cuidarse, digamoslo asi, al mismo tiempo que vemos otras muchas que haviendo parido de todo tiempo con la mayor felicidad, perecen inopinadamente.

138 „El aborto siempre es funesto à la criatura, ò
„en el mismo tiempo de abortar, ò poco despues.

No se puede dudar de esta verdad, pues se confirma todos los días.

139 „Los abortos son casi siempre acompañados
„de un gran fluxo de sangre.

Esto tambien es cierto, pero rara vez perecen las

mu-

mugeres, si es antes de la mitad del termino.

140 „Las mugeres recién casadas están sujetas à „los abortos, à causa de la violenta commocion que „las causa los muy ardientes y freqüentes coytos.

En efecto esta causa debe ser contada en el numero de otras muchas, que la imprudencia de los sujetos juvenes determina con freqüencia à dár motivo.

141 „En los dos ò tres primeros meses del preñado, suceden diez veces mas abortos que en todos los „demás meses.

Esta advertencia está bien fundada ; los Prácticos la han confirmado muchas veces.

142 „Hay mugeres que asi como conciben facilmente, con la misma facilidad abortan, sin ninguna „causa manifiesta.

Esto es cierto ; pero tambien hay mugeres que aunque conciben con facilidad, no malparan con la misma, y otras que todo al contrario, conciben dificilmente, y abortan con facilidad ; en lo demás si se examinan bien à fondo todos estos casos, hay bastantes causas que nos parecen ocultas, y si se miran con un poco de atencion no lo son.

143 „La abundancia excesiva de sangre ahoga con „bastante freqüencia en ciertas mugeres su concepcion „reciente, y las hace abortar.

Esta causa es mas arriesgada que cierta, aunque no se puede negar absolutamente ; pues hay mugeres de estas en quienes la sangria parece estar bien indicada, que no las aprovecha como se esperaba ; además de esto, el termino de ahogarse en su sangre es impropio.

144 „Las violentas agitaciones del espiritu causan „muchas veces abortos à las mugeres, como lo hacen „las del cuerpo, &c. principalmente el susto repentino, y la colera.

Mu-

Muchos exemplares hay que confirman este Aphorismo.

145 „La evacuacion de agua tinturada de sangre „del utero de una muger embarazada que no está de to- „do tiempo, es un signo que regularmente anuncia el „aborto.

Con especialidad si la muger no ha pasado de la mitad del termino del preñado.

146 „La muger que aborta tiene mas dificultad „muchas veces en libertarse de la placenta, que la que „pare de todo tiempo.

No hay cosa mas cierta, con especialidad si es en los primeros meses del preñado; y entonces muchas veces es el fluxu excesivo, hasta que se ha encontrado medio de ayudar à la naturaleza adeseñararse de este cuerpo que ha llegado à hacerse extraño; las inyecciones de agua tibia hechas con violencia en la misma cavidad del utero, es el medio mas seguro para conseguirlo.

147 „Las mugeres que abortan estando con virue- „las, mueren casi siempre algun tiempo despues.

En efecto pocas se libertan, y tambien en el sarrampion.

148 „En los abortos que suceden antes de los qua- „tro ò cinco meses, no hay necesidad de fatigarse mu- „cho para reducir à una buena figura las criaturas que „se presentan mal; pues en qualesquiera postura que „estén estos abortones, la naturaleza los expelle con „bastante facilidad, à causa de su pequeñez.

Este dictamen puede adoptarse sin inconveniente, con especialidad porque por lo comun son las partes inferiores del embrion las primeras que entonces se presentan.

149 „Como en los abortos que se hacen en los dos
 „ò tres primeros meses del preñado, no se abre el ute-
 „ro sino à proporción de la pequeñez del feto, sucede
 „con bastante frecuencia que la placenta, cuyo volu-
 „men es mucho mayor, se detiene dentro por algun
 „tiempo.

Esto es cierto; pero el Facultativo no debe ser es-
 peñador ocioso, quando el fluxo amenaza los dias de la
 madre. Es necesario pues entonces servirse de la pinza
 de embriones, si los dedos no son suficientes, ò bien de
 las inyecciones, como dexo dicho un poco mas arriba.

150 „Lo crecido de los fetos abortones muertos,
 „no corresponde siempre al tiempo del preñado; pues
 „quando son expelidos del utero, no tienen regularmen-
 „te sino el tamaño que tenian quando se destruyó el
 „principio de su vida.

Esta advertencia es de un buen Observador; pues
 todos los dias se confirma en la práctica.

151 „Las mugeres que están sujetas à abortar con
 „frecuencia, deben, antes de ponerse en estado de con-
 „cebir, estar cinco ò seis meses sin acostarse con su
 „marido, y abstenerse enteramente del coíto y tener
 „quietud, luego que adviertan estar embarazadas.

Estos consejos, aunque buenos, son tan pocos los que
 los siguen, que casi se puede decir que llegan à ser in-
 utiles.

152 „Las secundinas escirrosas son muchas veces
 „causa de aborto, quando la criatura llega à ser algo
 „crecida; porque estas especies de secundinas no pue-
 „den subministrar una suficiente ni conveniente nutri-
 „ción à la criatura.

Lo mismo se puede decir de las placentas varico-
 sas, y de aquellas en las quales hay aneurismas verda-
 de-

deras; pero todos estos casos son irremediables.

153 „Las criaturas abortones que son expelidas vivas, regularmente no tienen voz como no hayan pasado del tercer mes, por no tener todavía suficiente fuerza para empujar el ayre con el impetu necesario para formar algun grito.

Es cierto, y aun por el quarto y quinto mes; pero estos arrojan pequeños gemidos à cada expiration, hasta la ultima.

154 „El aborto que las mugeres se procuran voluntariamente, las pone en mayor peligro de la vida, que el que las sobreviene por sí mismo sin excitarle.

Porque la causa maleficiente altera mucho la economía animal ò la local.

155 „Hay mugeres embarazadas tan delicadas y endebles, que abortan con el menor mal paso que den, ò solamente por levantar los brazos demasiado.

Por estas mismas razones sucede que si estas mugeres tienen la felicidad de continuar en su preñado hasta el termino, paren por lo regular con mucha facilidad.

156 „Muchas mugeres se vé que abortan en los primeros meses de su preñado, por solo un efecto de su temperamento demasiado sanguineo.

En esta especie de temperamento la sangria hecha con bastante tiempo, y repetida suficientemente, para muchas veces este accidente.

157 „Los abortos son siempre tanto mas peligrosos, quanto la causa que los produce es violenta, ya sean causados por haver tomado interiormente remedios nocivos, ò ya vengan por alguna ofensa exterior.

No se puede dudar del principio, ni la consecuencia de estas dos proposiciones.

SECCION XXIV.

Signos de la criatura muerta en el utero.

158 „ Los pechos y el vientre de la muger emba-
 „razada, cuya criatura está muerta, se disminuyen en
 „ lugar de aumentarse de día en día.

Pero si despues de haverse disminuido por cierto tiempo y hasta cierto grado, sucede lo contrario, es señal de que la criatura solo estaba debilitada, y no muerta; y asi se debe proceder con circunspeccion en quanto al pronostico.

159 „ Las excreciones fetidas y cadaverosas del
 „ utero; no son siempre un signo cierto de la muerte de
 „ la criatura que está en él; pues estas excreciones pue-
 „ den ser tales por solo la corrupcion de algun quaja-
 „ ron de sangre que haya estado allí detenido demasiado
 „ tiempo.

O bien por una enfermedad particular del utero; lo que es entonces un presagio muy malo.

160 „ La cabeza de la criatura muerta y corrom-
 „ pida, haviendo llegado à ponerse blanda y no tenien-
 „ do firmeza, no puede franquear bien el paso para que
 „ puedan salir los hombros al tiempo del parto, como
 „ quando la criatura está viva.

Este Aphorismo es de poco valor; pues el resto del cuerpo de la criatura muerta, que tiene la cabeza blanda, no ha conservado su solidez, y asi se alarga à proporcion.

161 „ La criatura muerta en el utero, casi siempre
 „ hace el parto largo y penoso.

Esto es cierto en algunas circunstancias, sin serlo tan

tan generalmente como lo dice nuestro Autor; porque si la criatura se presenta bien, no tiene mas dificultad en salir que si estuviese viva, porque sus movimientos no sirven de nada para la expulsion.

162 „Las mugeres que paren criaturas muertas y „corrompidas estando con calentura continua, mueren „regularmente pocos dias despues de haver parido.

Esto se verifica con frecuencia, aunque en los dos primeros dias despues del parto, se las juzga fuera de cuidado.

163 „La criatura muerta en el utero adquiere una „corrupcion mayor y mas fetida en dos ò tres dias despues de la evaquacion de sus aguas, que la que adquiere en un mes, quando las aguas no se han evaquado.

Si las membranas no están rotas, la putrefaccion no puede entrar jamás en el feto muerto, aunque haya mucho tiempo que cesó de vivir; pero es cierto que sucede lo contrario quando las membranas están abiertas.

164 „El estar la cabeza de una criatura mucho „tiempo detenida en el paso, sin que se ponga tumo- „rosa la parte que se presenta, es regularmente un signo „no de que la criatura está muerta.

Y por la razon contraria, el tumor es un signo de que la criatura se halla aun viva, ò que lo estaba quando su cabeza se detuvo en el paso superior de la pelvis.

SECCION XXV.

Enfermedad venerea de la muger embarazada.

165 „Las mugeres embarazadas inficionadas de la „enfermedad venerea, pueden bien curarse durante los

„ cinco ò seis primeros meses del preñado; pero en las
 „ demás enfermedades es mejor diferir la curacion has-
 „ ta que hayan parido.

Yo no soy enteramente de este dictamen; porque encuentro que es imprudencia emprender la cura de estas mugeres antes de la mitad del termino del preñado, y puede hacerse sin inconveniente hasta el septimo mes; estoy convencido por mi propia experiencia, y por la de mis compañeros los mas instruidos.

166 „ Las ulceras venereas que solo ocupan los la-
 „ bios externos de la vulva, pueden curarse muy bien
 „ por la salivacion; pero las que están en el cuerpo pro-
 „ pio del utero, ò en su orificio interno, son siempre
 „ incurables.

Unas y otras curan quando no son cancerosas, pero como el cancer acomete muchas mas veces al ocido del utero que à la vulva, si en esto se engaña el Facultativo puede hacer prognosticos arriesgados, y por consecuencia curaciones infructuosas; por falta de esta advertencia habrá establecido Morisó su Aphorismo demasiado afirmativamente en los dos opuestos.

167 „ Las criaturas que nacen inficionadas del mal
 „ venereo que las ha comunicado su madre, casi todas
 „ perecen poco tiempo despues de haver nacido.

U despues que se las ha destetado, y ellas inficionan sus Amas, en caso que no se las cure metodicamente.

SECCION XXVI.

Diferentes situaciones de la criatura.

168 „ La situacion natural de la criatura en el vien-
 „ tre de la madre, tanto en los niños como en las niñas,
 „ es

„es tener la cabeza arriba mirando ácia adelante, y los
„pies abajo; en los siete ù ocho primeros meses del
„preñado; y en los ultimos, todo al contrario, la cabe-
„za abajo mirando la parte posterior de la madre, y los
„pies ácia arriba.

No hay cosa que sea mas generalmente cierta que lo que contiene este Aphorismo; la abertura de los cadaveres confirma todos los dias estas advertencias.

169 „La criatura buelve regularmente la cabeza
„abajo ácia el noveno mes del preñado, y aun algunas
„veces ácia el octavo mes.

Tambien esto es cierto; pues la práctica diaria de partear nos lo confirma con frecuencia.

170 „Quando la criatura se buelve en el ultimo
„mes del preñado, suele excitar con este movimiento
„extraordinario, dolores falsos, que siendo algunas ve-
„ces seguidos de los verdaderos, determinan el parto
„prematuramente.

Con especialidad si el sugeto que está destinado para asistir à la muger en el tiempo de su parto, no sabe lo necesario para evitar este accidente, como suele suceder con descredito del Facultativo.

171 „La postura natural de la criatura al tiempo
„del parto, es presentar la cabeza con la cara buelta
„ácia abajo; todas las demás posturas son malas y pre-
„ternaturales, entre las quales la de los pies es la menos
„mala, la del brazo y del hombro son las peores, la
„de las nalgas tiene el lugar medio, como tambien las
„de los pies y de las manos juntas.

Todo es bueno en este Aphorismo, à excepcion de la ultima frase, en lugar de la qual Morisó debiera haver puesto la posicion de la criatura atravesada, mas bien que la de las nalgas; y que si se presenta de pies y
ma-

manos, el parto es menos molesto en iguales circunstancias, que si solo se presentase una ú dos manos.

SECCION XXVII.

De las aguas de la criatura.

172 „Las aguas de la criatura que está en el vientre de su madre no vienen de su orina; porque no la evaqua por la urethra, ni por el uracho, ni depone ningun otro excremento del vientre en todo el tiempo que está en una disposicion natural en el utero.

Las aguas del *Amnios* vienen del proprio cuerpo del utero, por medio del tomento de que está rizado el corion.

SECCION XXVIII.

Del Meconio.

173 „La criatura no arroja jamás el meconio en el vientre de su madre, sino es que sea por extrema debilidad, ò por una gran compresion de su vientre quando la criatura se halla en una mala situacion.

De modo que si à la abertura de las membranas se encuentran las aguas tinturadas del meconio, se puede decir que la criatura saldrá muerta; pero en el otro caso no sucede lo mismo; pues en éste puede hallarse viva, y tambien estar enteramente buena.

SECCION XXIX.

Evaquacion de las aguas de la criatura.

174 „Algunas veces puede muy bien evaquarse
„ una

„una parte de las aguas de la criatura, sin que la mu-
„ger esté de parto; pero no todas.

Este Aphorismo no es justo; pues la experiencia prueba todos los dias que quando la rotura de las membranas precede al parto, éste no comienza hasta despues de haverse evaquado todas las aguas de la criatura.

SECCION XXX.

Membranas de la criatura.

175 „Las membranas de la criatura no son mas
„de dos, es à saber, el corion y el amnios, las quales
„están juntas y contiguas de tal modo, que no compo-
„nen mas que una sola cubierta que contiene las aguas
„de la criatura, que todas son de una misma natura-
„leza.

Este Aphorismo es por una parte una mera exposicion Anatomica, y por otra una verdad conocida.

176 „Las criaturas gemelas tienen siempre cada
„una sus membranas y sus aguas particulares, y nun-
„ca están contenidas en una misma cubierta, sino es
„que tengan los cuerpos juntos y adherentes uno à otro,
„lo que es muy raro y monstruoso.

Estas advertencias hacen honor à Morisó; pues además de que son muy ciertas, este Autor es el unico que yo sepa que se haya explicado tan claramente; es cierto que Deventer ha hecho gravar las placentas de dos gemelos en donde se vé este septo, pero no dice ni una sola palabra en el cuerpo de su Obra.

177 „Las membranas de la criatura que son de-
„masiado fuertes ò demasiado deviles, retardan el par-
„to; las fuertes tardan demasiado en romperse, è im-
„pi-

„piden à la criatura que se adelante al paso; y las de-
 „viles se rompen antes de tiempo, hacen que las aguas
 „se derramen antes que el utero esté suficientemente
 „dilatado, y la criatura queda en él en seco.

En la primera parte de este Aphorismo se vé, que hay casos en que es menester romper las membranas, sin lo qual su demasiada solidéz retarda la salida de la criatura; y en la segunda, que todas las aguas pueden evaquarse antes del parto; lo que contradice lo que queda expuesto en el num. 174. Vease lo que dejo dicho acerca de este asunto.

SECCION XXXI.

Del Parto.

178 „Las mugeres de quince años arriba paren
 „tanto mas facilmente quanto son mas juvenes.

A causa de la facilidad mas ò menos grande que tienen entonces los huesos de la pelvis de apartarse unos de otros para ensanchar el paso.

179 „Quando las aguas que evaqua una muger que
 „está de parto, que desde luego habrian sido simples
 „y tenues, comienzan à ser viscosas, ellas aceleran en-
 „tonces el parto.

Porque relajan mejor, y mas y mas las partes blandas por donde debe salir la criatura. Estas materias viscosas vienen de la parte de afuera del corion, y no de lo interior del amnios: esto es tan cierto, que todos los días se observa que estas materias viscosas comienzan à salir desde el principio del parto.

180 „Los huesos pubis ni los de las caderas nõ se
 „separan al tiempo del parto; solo el coccix, cuya ar-
 „ti-

„ticulacion es movible , es el que se retira algo ácia
„atrás.

Se acaba de ver que no soy de este dictamen si no se toma en un sentido demasiado riguroso la palabra *separacion* ; pues entonces pensaré como Morisó , esto es, que creeré que este Autor ha entendido como yo , el apartarse mas ò menos los huesos *inominados* , tanto por detrás como por delante , por medio de una violenta extension de sus junturas , que siempre son cartilaginosas y aponebroticas , pero que no se rompen por ninguna parte , y que por conseqüencia no se separan rigurosamente hablando.

181 „La sangria del brazo la es muy util à la mu-
„ger que tiene un parto laborioso , para hacerla parir
„mas prontamente y con mas felicidad , y para preser-
„varla de que el fluxo de sangre sea demasiado gran-
„de , ò de la convulsion.

Si , si la causa del retardo depende unicamente de la resistencia de las partes carnosas ; resistencia ocasionada entonces por una excesiva plenitud de los vasos sanguineos , ò por un movimiento demasiado violento de toda la masa de la sangre ; porque fuera de este caso nada remedia entonces la sangria.

SECCION XXXII.

Parto laborioso.

182 „Las mugeres cuyas criaturas tienen la cabe-
„za crecida y los hombros anchos , padecen mas que
„las otras en sus partos , y principalmente las prime-
„rizas.

Esto es cierto por todas sus circunstancias ; pero ad-

mite el mas, ò el menos, segun diversas causas concurrentes, las quales son muchas, como lo dilatado de la cavidad de la pelvis, la resistencia de las partes, la intensidad de las contracciones uterinas, &c.

183 „La evacuacion antes de tiempo de las aguas „de la criatura, el volumen excesivo de ésta, el em- „barazo de su cordon rodeado al cuello, ò à alguna otra „parte, y la situacion de su cara ácia arriba, prolon- „gan siempre mucho el parto, y le buelven laborioso.

Si se han juntado todas estas circunstancias aun tiempo en un mismo sugeto, y en un mismo parto; pero si se las separa de un modo ò de otro, el parto será mas ò menos penoso, ò mas ò menos laborioso, segun las diversas conbinaciones que se presentarán fortuitamente.

184 „En los partos dificiles y laboriosos la natu- „raleza trabaja con fruto; pero en los partos preterna- „turales en donde una criatura muy crecida se halla en „mala situacion, todos los esfuerzos de la naturaleza „son inútiles.

Aun hay mas, estos mismos esfuerzos se oponen muchas veces à los medios que regularmente emplea el Arte, de modo que si los esfuerzos pueden mas que los medios, aquellos inutilizan estos, de lo que resulta que quanto menos se esfuerza en vano la naturaleza, con mas facilidad y con mejor efecto la socorre el Arte.

185 „En todos los partos preternaturales que solo „proceden de la mala situacion de la criatura, es me- „nester esperar para sacarla del utero, que el orificio „interno de éste se halle inmediatamente abierto, y bas- „tante preparado y blando, para poder introducir la „mano en él sin mucha violencia.

Todos estos consejos son de los mas utiles, y siempre deben tenerse presentes, sin lo qual se expondrá muchas

chas veces el Facultativo quando opéra, à incurrir en grandes defectos.

186 „En la mayor parte de las malas posiciones „en que se presenta la criatura, es mejor muchas veces sacarla por los pies, que intentar reducirla à la „postura natural; y por esta razon este parto debe servir de regla para practicar bien los demás.

La prudencia ha dictado este Aphorismo, pero está debilitado por una especie de restriccion mudada de su lugar; porque en lugar de decir, *la mayor parte*, debiera haver dicho, *en todos*.

187 „Quando es imposible salvar la madre, y la „criatura, en el tiempo del parto, la vida de la madre „debe ser preferida siempre à la de la criatura.

Jamás debe el Facultativo determinarse, de intento, à sacrificar la criatura por la madre, ni la madre por la criatura; al contrario siempre debe procurar la conservacion de los dos individuos à un tiempo, no habiendo absolutamente en esto ningunos casos demostrativos en donde sea preciso sacrificar uno à otro, y este es el merito del Arte; el que no le posee usurpa el titulo que tiene.

188 „Quando se quiere bolver una criatura en el „utero para sacarla despues por los pies, es menester „que el Cirujano introduzca su mano dentro de las „membranas de la criatura, para que por su interposicion, no se ofenda el utero con tanta facilidad al tiempo de la operacion.

Este consejo es muy bueno, pero no es ni con mucho el unico que se debe dár para semejante ocasion, pues muchas veces sino se prepara la criatura à la extraccion, puede hacerse ésta impracticable, segun ciertas circunstancias agravantes que llegan à ser las cau-

sas determinantes, como quando há mucho tiempo que se han evaquado las aguas, quando la muger es robusta y sanguinea, &c.

189 „La pequeñez de las mugeres embarazadas, „contribuye muchas veces à hacer venir sus caiaturas „en mala postura; porque no tienen entera libertad pa- „ra volverse bien en el utero.

Esta causa es mas aparente que cierta, pero hay otra mas probable, y es, quando hay muy poca agua en el utero desde la mitad ò cerca de ella del septimo mes, hasta el fin del noveno.

190 „Las mugeres en quienes las criaturas son ex- „traordinariamente crecidas, tienen los dolores mas len- „tos en el principio de su parto; porque à estas espe- „cies de criaturas demasiado abultadas les es difícil „descender, y es muy trabajoso el empujarlas en el paso.

Esto es bien cierto, con especialidad si la muger es pequeña, ò si la pelvis no es grande; en todos estos casos el parto es largo, fatigoso, y aun algunas veces laborioso, aunque la criatura se presente bien.

191 „El primer parto de las mugeres es casi siem- „pre mucho mas laborioso que los siguientes.

Este Aphorismo está comprendido en el del numero 182. y asi me remito à él en donde se puede ver mi dictamen.

192 „Las mugeres contrahechas, y las cojas, pa- „ren con mucha mas dificultad que las demás, y prin- „cipalmente las corcovadas, à causa de la debilidad y „mala disposicion de su pecho, lo que las pone en gran „peligro de morir, por la fluxion que va à el despues de „su parto.

Esto no instruye nada por ser demasiado general; porque la expresion de muger contrahecha y coja, es de-

demasiado vaga, pues una muger puede ser contrahecha sin que lo sea la pelvis, y esta puede serlo sin que este defecto se manifieste en la estatura del sugeto; además de esto, una pelvis puede ser contrahecha, sin estrechar su capacidad, y entonces la mala conformacion no influye nada en la pelvis; en quanto à las coxas, si lo son desde la infancia, pueden tener la pelvis mas ò menos estrecha por solo esta causa; pero si las ha sobrevenido la claudicacion quando adultas, en nada puede influir en quanto à la estructura de la pelvis; en lo demás las corcovadas paren algunas veces facilmente, pero por lo regular tienen la respiracion fatigosa durante el preñado, y corren riesgo muchas veces en las consecuencias de los partos, como dice el Autor.

193 „Quando es necesario bolver una criatura en „el utero para extraerla, el Cirujano debe, en quanto le sea posible, al tiempo de operar, ponerse en una „situacion cómoda, à fin de conservar sus fuerzas que „le son muy necesarias para gobernar bien su operacion.

Este consejo es muy bueno, y es dictado por un gran talento, no obstante yo no conozco ningun Autor que en esto haya puesto tanta atencion como merece el asunto.

SECCION XXXIII.

Vomitos de la muger preñada.

194 „Los excesivos y violentos vomitos de las mugeres embarazadas, las ponen en tanto mayor peligro „de abortar, quanto el termino de su preñado está adelantado.

No se puede negar en rigor esta proposicion, aunque esté demonstrando que rara vez sucede que los vomitos

mi-

mitos espontaneos hagan malparir , al mismo tiempo que la tos pertinaz es causa muchas veces de este accidente.

SECCION XXXIV.

Vomito de la muger que está de parto.

195 „El vomito que sobreviene à la muger que „está de parto , la es siempre saludable quando es „moderado.

Esto es generalmente cierto, quando el vomito no proviene de otras causas que del mismo parto; pues si hay otras por desgracia, es un sintoma muy molesto, con especialidad si sobreviene de hernia ù de enfermedad maligna; este se declara desde el principio del parto, y el otro sobreviene ácia el fin.

SECCION XXXV.

Modo de gobernar la muger que está de parto.

196 „Si la muger que comienza à tener dolores de „parto hace algunos dias que no ha llevado el vientre „bien regido, se la debe administrar entonces una la- „vativa, para desahogarla los intestinos, y poner por es- „te medio mas libre el camino de la criatura.

Esta precaucion es muy buena por todas sus circunstancias, no solamente para el parto, sino tambien para sus conseqüencias.

197 „Si la muger que está de parto de su primera „criatura es de un habito repleto, es muy saludable „sangrarla del brazo quando su pulso comience à alte- „rarse mucho por la agitacion de los dolores.

Es-

Esta advertencia es de un buen Práctico, y hace honor à su Autor.

198 „La respiracion libre contribuye mucho à facilitar el parto, porque aumenta la fuerza de la impulsión de los dolores.

No se puede negar esta verdad, entendiendose esto en los casos mas regulares; pues en los de las malas situaciones de la criatura, la mejor respiracion no sirve sino de agravar el mal.

199 „En qualesquiera tiempo del preñado en que se halla una muger quando siente formarse las aguas, esto es, presentarse y ser empujadas delante de la cabeza de la criatura en el tiempo del dolor, es un signo cierto de que la muger está de parto.

Esta verdad es incontestable para un buen Práctico.

200 „Jamás se deben romper las membranas de la criatura quando una muger está de parto, sin que el utero esté suficientemente dilatado para poder esperar un parto pronto, en caso que no haya algun accidente ejecutivo que obligue à ello, como el de un flujo de sangre, ò alguna convulsion.

En el primer caso será muy util, pero de ningun provecho en el segundo; para este es necesario sangrar hasta que venga la lypotimia.

201 „No se deben reiterar con demasiada frecuencia las unturas de manteca en una muger que está de parto, porque si se hace asi se consumen las humedades viscosas del utero, que hacen en él una untura natural que muchas veces es mucho mas util que toda la manteca que se le puede introducir.

Este consejo, que es de los mejores y de los mas bien fundados, casi no es seguido, porque hay pocas personas convencidas de su bondad.

202 „La muger que está de parto, no debe usar
 „de ningun alimento ni bebida que la pueda encender
 „demasiado.

Esto es justamente contra lo que se peca con de-
 masiada frecuencia, por no estar tambien instruidos so-
 bre este punto como lo estaba Morisó.

SECCION XXXVI.

Del cordon umbilical de la criatura.

203 „El cordon umbilical del feto humano se com-
 „pone de tres vasos, que son una vena, y dos arte-
 „rias, y todos tres están contenidos en una cubierta
 „comun.

Este es un hecho de Anatomía práctica incontestable.

204 „Todo el cordon umbilical de la criatura es
 „insensible, porque en él no se distribuye ningun
 „nervio.

Lo mismo se puede decir de la placenta, lo que mi-
 lita mucho contra los que creen la transmision de las
 imaginaciones de la madre en el feto, influyendo en las
 malas conformaciones accidentales que se encuentran
 en él algunas veces.

205 „La criatura no toma ningun alimento por la
 „boca mientras está en el vientre de la madre, y solo
 „se vivifica entonces con la sangre que recibe por la
 „vena umbilical.

Yo no soy enteramente del dictamen de nuestro Au-
 tor sobre este punto, aunque pienso como él, que la
 criatura no tiene deglucion en el vientre de la madre;
 pero además de que no creo que pase ningun globulo
 actualmente rojo de la madre à la criatura, estoy per-
 sua-

suadido por hechos incontestables, que la intususcepcion tiene mucha parte en la nutricion del feto.

206. «Los cordones que están arrugados aunque sean gordos, se rompen con mucha mas facilidad que los demás al tiempo de tirarlos, para libertar à la mujer de sus secundinas.

Esto es cierto, porque las arterias solas sufren entonces todo el esfuerzo de la traccion. Mr. Puzós dice lo contrario, pero no tiene razon.

207. «Algunas criaturas tienen el cordon umbilical tan gordo, que por mas que se apriete la ligadura que en él se hace, llegando despues à disminuir de grueso marchitandose, se afloja la ligadura; lo que dá motivo à que despues salga la sangre sino se tiene cuidado.

Esto es tambien cierto, pero el accidente no sobreviene si se reiteran las extricciones, dejando entre cada una de ellas algun tiempo, para dar lugar à que se vaya disminuyendo sucesivamente la grosura del cordon.

208. «Tambien se ve algunas veces que nacen criaturas con el cordon umbilical anudado de un verdadero nudo, que se ha hecho en él por ser demasiado largo este cordon, en el qual se ha formado un circulo, por el que ha pasado la criatura moviendose en el vientre de su madre.

Por extraordinario que parezca esto, sucede no obstante algunas veces con gran perjuicio de la criatura; pues si el nudo se aprieta de modo que intercepte el curso de la sangre en los vasos, perece la criatura, y si el nudo no está enteramente apretado nace con mas ò menos atrophia.

SECCION XXXVII.

Parto de la muger que está preñada de muchas criaturas.

209. »El utero que llega à abrirse una vez para
»echar fuera una de las criaturas gemelas, no se cier-
»ra jamás hasta que se ha expelido, ò se ha sacado la
»segunda.

No obstante hay algunos hechos que parecen pro-
bar lo contrario, pero no estoy asegurado si entonces
no havria dos uteros en lugar de uno, de lo que hay
muchos exemplares, ò si el utero unico no estaria par-
tido en dos cavidades distintas, como se ha visto mu-
chas veces por la abertura de los cadaveres.

210. »La primera de las criaturas gemelas que sa-
»le ò se saca del utero, debe reputarse siempre por el
»primogenito, ò primogenita, no obstante la opinion
»que se podria tener tocante à la superfetacion.

Yo soy de este dictamen, aunque pocos le siguen,
y las razones que tengo para ello son, que la concep-
cion no debe confundirse con el nacimiento; pues na-
cer ò ver la luz, no es mas que una cosa; los actos pú-
blicos que hacen constar el nacimiento hacen fé. En
efecto ¿no se vé en todos los registros en donde se ha-
ce mencion de los recién nacidos, que tal, nacido en
tal dia, fue bautizado tal dia; y no tal, concebido tal
dia? pero pues que nacer ò ver la luz no es mas que una
cosa, el sistema de la superfetacion aunque se probase,
no podria prevalecer contra lo que acabo de exponer.

211. »Despues que se ha sacado una criatura del
»utero, si aun queda en él alguna otra, es necesario
»siempre sacarla antes de libertar à la muger de las

»secundinas de la primera que salió.

El precepto es bueno, y en él se entiende que jamás se debe intentar la extracción de las secundinas sin que antes se haya examinado el estado del vientre de la parida.

212. »Una de las criaturas gemelas puede estar »viva en el vientre de la madre, aunque la otra haya »uno ò dos meses que esté muerta.

Sin que la corrupcion de la una haya dañado à la otra, por razon del septo que separa las dos.

213. »Inmediatamente que la muger ha parido la »primera de las criaturas gemelas, es menester siem- »pre romper las membranas de las aguas de la segun- »da, à fin de acelerar su salida antes que se cierre el »utero, que se halla abierto por la salida de la primera.

Este consejo no es malo, pero no decide si se debe terminar el parto todo de seguido, sin atender en qué situacion se halla la criatura; ò bien si se la debe dejar venir naturalmente, en caso que se presente bien. Mi dictamen es que se opere sin dilacion, excepto quando la naturaleza no dá tiempo como sucede algunas veces.

214. »Quando la muger está preñada de muchas »criaturas, no se la debe libertar de las secundinas has- »ta despues que ha salido la ultima; pues de lo con- »trario se la ocasionaria un gran fluxo de sangre, se- »parando la placenta antes de tiempo.

Este Aphorismo no es mas que una repeticion del 211. pues no hay mas diferencia que la razon del por qué.

215. »Quando se liberta à una muger de la pla- »centa de las criaturas gemelas que ha parido, ya sea »unica, ò ya haya muchas; se debe siempre procurar

„al tiempo de tirar los diferentes cordones, que prece-
 „da la extraccion de la placenta de la primera criatura
 „que salió.

Esta precaucion es futil, porque nada prueba que la primera criatura que salió tenga su placenta inferior à la ultima, pues las membranas no se rompen siempre en su parte media, y el lugar en donde regularmente se rompen, es siempre en el orificio del utero.

216. „Luego que una muger acaba de parir una
 „criatura, se la debe poner la mano en el vientre para
 „reconocer si aun hay otra, y con expecialidad si se
 „vé que la criatura que ha salido es de un mediano
 „grosor, como lo son regularmente todas las gemelas.

Morisó dá aqui el consejo que él entiende en el numero 211; en lo demás sus razones son buenas.

SECCION XXXVIII.

De la placenta.

217. „Las placentas que son muy gruesas, y prin-
 „cipalmente las que están como escirrosas, se sacan
 „con mas dificultad del utero, que aquellas cuya subs-
 „tancia es blanda y solo tienen un mediano grosor.

Esto es cierto, pero se podria añadir à ello, que las placentas de figura de raqueta tambien presentan dificultades muchas veces, con expecialidad quando el cordon está colocado ácia abajo.

218. „Regularmente se ven en la placenta seña-
 „les de la mala disposicion del cuerpo de la muger, ya
 „sea en su color, ò en su substancia.

Este signo es muchas veces muy equivoco, y puede inducir à error quando se fia en él demasiado.

219. „Algunas veces no es tanto la adherencia de „la placenta quien la detiene en lo interior del utero, „como la contraccion sola del orificio interno, que no „está bastante dilatado para dejarla salir.

Esto suele suceder, aunque no obstante hay realmente placentas tan dificiles de separarse del utero, que se las puede dar el epitecto de adherentes.

SECCION XXXIX.

Extraccion de la placenta que se ha quedado en el utero.

220. „Mejor es preferir la extraccion de la placen- „ta por la operacion de la mano, siempre que se pue- „da sin ninguna violencia, que excitar su expulsion con „remedios purgantes y diureticos.

Yo soy de este dictamen por todas razones.

221. „Quando la placenta se ha quedado en el ute- „ro despues del aborto de una criatura, sino está bas- „tante abierto para hacer con facilidad la extraccion, „hay menos peligro en dejar la expulsion al cuidado „de la naturaleza, que en hacer demasiada violencia „para sacarla.

No se puede absolutamente condenar este modo de pensar. No obstante si una porcion de la placenta se presenta al orificio del utero, mi metodo es procurar sacarla con los dedos, ò con la pinza de embriones en caso que los dedos no sean suficientes; y si hay putrefaccion, procuro su salida y la del cuerpo extraño por medio de las inyecciones de agua, hechas en la cavidad propia del utero; con lo que me vá muy bien.

SECCION XL.

Salida del cordon umbilical.

222. „La salida del cordon umbilical antes que la
 „criatura, la hace muchas veces morir en muy poco
 „tiempo en el vientre de la madre, como lo hace tam-
 „bien la fuerte compresion de este mismo cordon quan-
 „do se presenta con la cabeza en el paso.

Yo soy tambien de este dictamen, lo qual indica
 bolver à la criatura lo mas pronto que se pueda, si aun
 está viva, suponiendo que esto sea posible; sino, es me-
 nester extraerla con la tenaza, si es la cabeza la pri-
 mera que se presenta, y está bastante abanzada para
 poder agarrarla con este instrumento.

223. „Tocando el cordon umbilical quando ha sa-
 „lido, se conoce si la criatura que aun se halla en el
 „uteró está viva, por la pulsacion de las arterias que se
 „siente en él; ò muerta, por faltar enteramente esta
 „misma pulsacion.

Este signo no tiene nada de equívoco, pero es ne-
 cesario tener cuidado de no engañarse con la pulsacion
 de las arteriolas de las extremidades de los dedos.

224. „Las mugeres cuyas criaturas tienen muchas
 „aguas, y el cordon umbilical muy largo, están suje-
 „tas à la salida de este mismo cordon antes que la cria-
 „tura, quando las aguas llegan à evaquarse repentina-
 „mente por la rotura de sus membranas.

Esto es cierto, y no lo es menos que los que se
 hallan poco instruidos se esfuerzan en reducir el cordon
 en el utero, ò en mantenerle reducido si lo han podido
 conseguir; los que saben mas, no dudan entonces en
 terminar el parto.

SECCION XLI.

Criatura hidropica.

225. „La criatura que está hydropica del vientre,
„ò de la cabeza, sino muere en el vientre de su madre,
„como sucede las mas veces, muere siempre à poco
„tiempo despues de haver nacido, como sucede tam-
„bien à la que es monstruosa teniendo dos cabezas ù
„dos cuerpos.

La primera parte de este Aphorismo es mas cierta, rigurosamente hablando, que la segunda; pues en ésta hay mas que exceptuar que en aquella.

226. „Si al tiempo del parto, teniendo la criatura
„la cabeza del todo fuera del paso, es fuertemente de-
„tenida en derechura de los hombros no siendo éstos
„demasiado anchos, regularmente está hidropica del
„vientre, ò es monstruosa por la adherencia de su
„cuerpo al de otra criatura.

Las dos partes de esta sentencia están igualmente bien fundadas, y pruban la sagacidad de su Autor.

227. „La criatura que está hidropica se saca con
„mucha mas facilidad del utero, que la que es mons-
„truosa; pues basta hacer una puncion en las partes
„que están hidropicas, para evaquar todas las aguas
„que ocasionaban el excesivo grosor.

Esto es cierto en algunas circunstancias, aunque el paralelo puede admitir excepciones considerables.

SECCION XLII.

Convulsion de la muger embarazada, y parida.

228. «La convulsion pone à la muger embarazada y à su criatura, en peligro de su vida, el que siempre es tanto mayor, quanto la muger no recobra su conocimiento en el intervalo de los accesos de la convulsion.

Sí, si las convulsiones sobrevienen durante el parto; pues si son havituales en el tiempo del preñado, además de que regularmente cesan luego que el parto se declara, la madre y la criatura pueden salir con felicidad; pero una y otra quedan para mucho tiempo valetudinarias.

229. «Las mugeres embarazadas que están de parto de su primera criatura, están mucho mas sujetas à la convulsion que las demás que han parido ya otras veces.

Tambien en iguales circunstancias tienen mas necesidad de sangrarse que si ya huviesen tenido hijos.

230. «La muger embarazada à quien sobreviene convulsion, está en mucho mayor peligro de la vida, que la parida que padece el mismo accidente.

Esto es cierto, pero se debe añadir en quanto à las ultimas, con tal que no sobrevenga despues de grandes fluxos de sangre, ù de la postracion total de las fuerzas.

231. «La convulsion que sobreviene à una muger embarazada, ò parida de una criatura muerta y corrompida, la pone en mucho mayor peligro de la vida, que à aquella cuya criatura está viva, y la acomete el mismo accidente.

Con

si con especialidad si las membranas se abrieron mucho tiempo antes que saliese la criatura.

232. »El emetico es pernicioso à las mugeres preñadas ò recién paridas à quienes sobrevienen convulsiones; y las sangrias es entonces el mejor remedio que se las puede hacer à unas y à otras, si la convulsion no ha sido ocasionada por un gran fluxo de sangre.

Esta sentencia es de las mas bien fundadas por lo que corresponde à las mugeres embarazadas, y entonces debe ser rigurosamente observada en todos sus puntos; pero la falta mucho para tener el mismo valor en quanto à las recién paridas, pues hay demasiados casos en donde el tartaro antimoniado llega à ser muy util.

SECCION XLIII.

Convulsion de la criatura.

233. »Las criaturas que nacen con la cabeza muy grande, regularmente mueren de convulsion à la salida de los dientes.

Esta Observacion es justa, y aun en quanto à las criaturas que nacen con la cabeza pequeña, pero que despues les crece demasiado.

SECCION XLIV.

Criaturas que presentan los pies.

234. »Quando la criatura no presenta mas que un pie, es necesario reparar con cuidado si es el derecho ò el izquierdo, y de qué figura se presenta; porque estas reflexiones harán conocer facilmente en qué la-

do está el otro pie, à fin de buscarle antes de tirar la criatura.

Este consejo conviene seguirle para abreviar ventajosamente la operacion.

235. «Quando se presentan dos pies de criatura, uno derecho y otro izquierdo, es necesario mirar con cuidado antes de tirarlos, si son ambos de una misma criatura, y no de diferentes criaturas gemelas.

Morisó ha olvidado aqui que los gemelos que no están unidos tienen siempre un septo que los separa, como lo deja advertido numero 176. y yo puedo añadir, que jamás pueden romperse à un tiempo las membranas particulares à cada criatura, y por conseqüencia que sus sacos no se abren sino uno despues de otro; y por la salida de una de las dos; es imposible que el pie derecho de una de las criaturas gemelas, pueda presentarse con el pie izquierdo de la otra; y asi este consejo es futil.

236. «Al tiempo de sacar del útero una criatura por los pies, es menester siempre tener cuidado de que la cara esté enteramente ácia abajo antes de sacar la cabeza.

Morisó dá aqui un consejo muy bueno, pero no hubiera hecho mal en decir que es necesario tener cuidado de bolver el vientre de la criatura ácia abajo à proporcion que pasa por la vulva, y entonces hubiera estado cumplido su precepto.

SECCION XLV.

Criatura que tiene la cabeza demasiado grande.

237. «Las criaturas cuya cabeza se detiene al paso

»en

„en el primer parto de las mugeres , son casi siempre
„niños ; porque éstos , respecto de las niñas , regular-
„mente tienen mayor cabeza y los hombros mas anchos.

Esta advertencia no se verifica en muchas ocasio-
nes , y por consecuencia es de poco valor.

238. „Las mugeres cuyos maridos tienen la cabe-
„za grande y los hombros muy anchos , paren criatu-
„ras muy crecidas que se parecen en esto à sus padres.

No es esta advertencia como la antecedente , pues
esta se verifica muchas veces.

239. „En el primer parto de las mugeres , si la ca-
„beza de su criatura es muy grande , está algunas ve-
„ces detenida en el paso despues de haver sido empu-
„jada allí , principalmente en las mugeres de abanza-
„da edad ; pero no sucede este accidente en los demas
„partos despues del primero , si la criatura ha sido de
„todo tiempo y de una justa proporcion.

Aqui se debe añadir , si las siguientes no llegan
à ser desproporcionadas ; y sin duda que Morisó lo ha
entendido así aunque no lo dice.

SECCION XLVI.

Cabeza de la criatura quedada en el utero.

240. „Quando la cabeza de una criatura se ha que-
„dado sola en el utero , por no estar éste bastante abier-
„to para darla paso , es mejor dejar la expulsion à la
„naturaleza , que intentar la extraccion con demasiada
„violencia.

Con expecialidad si no hay accidentes excesivos ;
si los huviese es menester compararlos con el peligro
de la operacion , para ver si puede seguirse mayor in-

conveniente de abandonarlo todo à la naturaleza , que de ayudarla metódicamente.

SECCION XLVII.

Criaturas que se presentan en mala posicion.

241. „Quando en el parto se presenta alguna parte de la criatura junto con su cabeza , regularmente es una mano , ò las dos , más bien que ninguna otra.

Esto es cierto , pero muchas veces se junta entonces tambien el cordón umbilical.

242. „Quando una criatura se presenta en alguna mala posicion al tiempo del parto , jamás se la ha de tirar de los brazos ; porque el parto se hace siempre tanto más difícil , quanto más sale el brazo que se presenta.

Este consejo es tan bueno , como malo el que el mismo Autor ha dado en el cuerpo de su obra ; quiero decir , el de reducir el brazo en el utero detras de la cabeza de la criatura , ò de cortarle , ò bien de torcerle sino se puede conseguir.

243. „Todas las criaturas que se presentan de nalgas al tiempo del parto , arrojan siempre el meconio en el vientre de su madre , por causa de la gran compresion que recibe su vientre en esta mala situacion. En todo dice bien este Aphorismo , à excepcion de que es la vagina solamente en donde la criatura depone su meconio , y no en el utero , y mucho menos en el vientre.

SECCION XLVIII.

Operacion cesarea.

244. „Como la operacion cesarea causa siempre

»la

„la muerte à la muger, jamás se debe emprender es-
tando aun viva.

No es cierto que la operacion cesarea causa siem-
pre la muerte à la muger à quien se le hace; hay de-
masiados hechos averiguados que deponen contra este
dictamen, con especialidad quando esta operacion se
hace en tiempo; y asi este Aphorismo no es exacto por
que está excedido.

245. „Como la criatura, además de la vida co-
mun que goza con su madre, tiene aun en sí un prin-
cipio de vida que la es particular; se encuentran al-
gunas veces criaturas vivas en el vientre de sus ma-
dres muertas, si se las abre à éstas inmediatamente
que espiran.

Esto es justo, y la experiencia lo ha confirmado
muchas veces, però la mordaza que el vulgo quiere que
se ponga, es un error popular de los mas ineptos.

SECCION XLIX.

*De los instrumentos para la extraccion de la criatura
muerta.*

246. „Jamás debe el Facultativo servirse de instru-
mentos para extraher una criatura muerta, quando
las manos solas pueden ser suficientes.

Este consejo es de los mejores, no solamente para
las criaturas muertas, sino con mayor razon para las
vivas.

247. „Los ganchos que pueden emplearse para
extraher la criatura muerta en el utero, no deben te-
ner ninguna aspereza ù desigualdad en todo su largo,
à fin de que no ofendan las partes de la muger.

Las

Las reglas de la buena razon dictan estas precauciones, pero las garras de estos instrumentos no deben abandonarse jamás à ellas mismas.

248. „ Antes de resolverse à sacar una criatura del „ vientre de la madre con los instrumentos, es neces- „ rio tener gran cuidado en no tratar una criatura viva „ como si estuviese muerta.

La reflexion es de las mas juiciosas; pero si Morisó hubiese conocido las tenazas, hubiera dicho que con estos instrumentos se puede obrar sin ningun inconveniente, sobre la cabeza de las criaturas vivas, quando está clavada entre los huesos de la pelvis, y no se lisongearia tanto y tan sin razon, sobre su pernicioso tira cabeza; del qual no dice nada aquí.

SECCION L.

Gobierno de la muger parida.

249. „ Es una costumbre muy mala el impedir por „ algun tiempo que duerman las mugeres despues que „ han parido; pues no hay nada que pueda restablecer „ mejor las fuerzas abatidas y calmar los accidentes cau- „ sados por la grande agitacion del parto, que el sueño „ natural.

Morisó tenia razon contra sus contemporaneos; pero el dia de hoy todos estan bien desengañados de esta antigua preocupacion, quando el parto no es acompañado ò seguido de fluxó de sangre; porque entonces es necesario tener gran cuidado de si el sueño es ocasionado por el abatimiento del cerebro, pues en este caso seria comatoso, y muy peligroso, sin duda que algun exemplar funesto de esta naturaleza seria el que en el

tiem-

tiempo antiguo hiciese establecer el precepto que la ignorancia de los tiempos pasados ha aplicado sin razon en todas las demás circunstancias.

250. „Jamás se debe hacer ningun fomento as-
tringente á las partes pudendas de la muger, durante
„los quince primeros dias despues de su parto.

Nuestro Autor debiera haver añadido, para no su-
primir las evacuaciones del parto; el tiempo que seña-
la rara vez es suficiente para que no pueda seguirse nin-
guna mala resulta.

251. „El vendage de vientre de las mugeres pari-
„das, solo debe ser simplemente contentivo en todo el
„tiempo que dura la evacuacion del utero.

Tambien es casi inutil mientras que las mugeres
están en la cama, y muchas veces es muy provechoso
quando se levantan, pero son bastantes las que enton-
ces se le quitan.

SECCION LI.

Retortijones ò entuertos que siguen al parto.

252. „Las mugeres paridas no padecen regular-
„mente tantos retortijones ò entuertos despues de su
„primer parto, como en los siguientes.

Tambien podria decirse que rara vez sucede que
las mugeres tengan retortijones uterinos en las conse-
quencias de su primer parto, aunque esto no carezca
de exemplar.

253. „La causa mas comun de los retortijones que
„las mugeres padecen despues de su parto, viene de
„los coagulos de sangre formados y detenidos en el
„utero, por no salir la sangre liquidada fuera de esta
„parte inmediatamente que se evaqua de sus vasos.

Además de esta causa, hay otra que es la mas dolorosa por todas sus circunstancias; ésta es quando las propias paredes del útero tienen demasiada dificultad en desahogarse; y así se ve que las cacochimas y las valetudinarias están mucho mas sujetas à estos dolores que las demás.

SECCION LII.

De las excreciones del parto.

254. „La sangre que sale del utero inmediatamente despues del parto, es buena y colorada, se quaja con prontitud si la muger está sana, y no se diferencia en nada de la que hay en el resto del cuerpo.

De lo que resulta, que si la muger está enferma, la sangre tiene un mal aspecto; este es un efecto que se observa todos los dias.

255. „Es error creer que la leche de los pechos se evaqua verdaderamente por el utero de una muger parida, no habiendo ningun conducto de comunicacion entre estas partes que lo pueda permitir.

Aunque esta reflexion no carezca de fundamento, se puede decir no obstante que quando los pechos se infartan de leche, es en el tiempo en que mas sensiblemente disminuye el utero de volumen, y en el que sale menos de la evaquacion del parto por la vulva, y que luego que los pechos se aflojan, las evaquaciones blancas se restablecen ò aumentan considerablemente.

256. „La evaquacion de los excrementos del parto es tanto mas abundante, y dura mas largo tiempo, quanto es mas crecida la criatura de que la muger está parida ò abortada, ya sea niño ò niña.

Esta regla general no carece de bastante excepcion,

ción, porque muchas veces es defectuosa en las mugeres sanguíneas, comparadas con las cacochimas, teniendo éstas tambien muchas veces evacuaciones muy abundantes, por criaturas pequeñas, como las otras las tienen muy moderadas, por criaturas muy crecidas.

257. „La muger que usa del coito demasiado pronto despues de haver parido, por lo regular prolonga el tiempo de la evacuacion de los excrementos de su parto, manteniendo el utero con fluxion, por la concmocion que causa este acto.

O bien concibe criaturas valetudinarias y enfermedades el resto de sus dias. Tambien se advierte que si la muger se hace embarazada, todo se suprime inmediatamente.

258. „La total y repentina supresion de la evacuacion en los primeros dias despues del parto, pone à la muger en gran peligro de la vida, si no se la remedia quanto antes; porque estos humores suprimidos, quedando en los vasos del utero, no dejan de causar inflamacion en esta parte, y otros muchos perniciosos accidentes.

Morisó me parece que toma aqui el efecto por la causa; porque si el utero entra en flogosis por plethora sanguínea, conmocion, convulsion, &c. la inflamacion suprime la evacuacion del parto, y así vemos todos los dias preceder los accidentes à la cesacion de las excreciones, y no el que la cesacion acarree los accidentes; porque hay algunas mugeres en quienes estas interrupciones son familiares, sin que resulte ningun inconveniente, lo que no deberia suceder jamás, si la retencion espontanea fuese la causa de los accidentes. Este punto es importante, pues es menester tomar la causa real para seguir la verdadera indicacion curativa.

239. »La supresion de las excreciones que deben evaquarse del utero despues del parto , es mucho mas perjudicial à la muger , que la supresion de los menstruos regulares.

Porque entonces el utero tiene un volumen monstruoso , comparado con el de las solteras.

260. »En la supresion de las excreciones del parto , que está acompañada de inflamacion del utero , la sangria del brazo es preferible à la del pie.

Todavia se vé aqui una continuacion del mismo error del N. 258. no obstante se vé tambien que el que la hace dá en ella un buen consejo, aunque inconsecuente al principio que ha sentado ; pero se puede concluir, que era tan buen rutinista como mal logico.

261. »La pesadumbre ò la melancolía nunca es tan perniciosa à las mugeres como en el tiempo de sus partos , pues entonces las ocasiona una peligrosa supresion de sus excreciones.

Este es el caso en que la supresion es causa del infarto ; y rara vez sucede que se liberten ningunas de estas mugeres , si las evacuaciones no se restablecen antes que cesen los accidentes ; y al contrario , en el caso opuesto , cesan los accidentes.

SECCION LIII.

Inflamacion del utero.

262. »La inflamacion del utero pone à la muger en gran peligro de la vida , pero con especialidad quando sobreviene en los primeros dias despues de un parto trabajoso.

Porque entonces regularmente la terminacion es la gangrena de este organo.

»To-

263. „Todos los remedios purgantes son perniciosos à las mugeres que tienen inflamacion en el utero.

Y los narcoticos tambien , igualmente que los cordiales ; solo las sangrias del brazo y los diluentes , apoyados de una dieta rigurosa , pueden aprovechar.

264. „ El hipo, el vomito , la convulsion , el delirio , y la extrema tension del vientre en una muger parida que tiene inflamacion en el utero , todos son signos que anuncian su muerte proxima.

E inevitable por todas circunstancias , hagase lo que se quiera.

265. „ Quando el utero padece inflamacion , su orificio está tan duro y apretado, que no permite la expulsion , ni la extraccion de los cuerpos estraños que se hallan detenidos en esta parte.

Además de esto está muy abultado en el vientre, y con mucho calor , y resuda entonces una pequeña cantidad de materia viscosa , bastante semejante à los espantos vitreos.

SECCION LIV.

Escirro del utero.

266. „ El escirro del utero es una enfermedad muy rebelde , que con frecuencia es seguida de otras muchas que son mortales , por causa de que los humores superfluos no pueden tener su evacuacion regular con bastante libertad por esta parte , la qual se halla con una grande obstruccion.

Lo que casi siempre conduce al cancer.

267. „ Todos los purgantes fuertes son perniciosos al escirro del utero.

Por la razon que no convienen jamás al carcinoma de esta parte.

268. „El escirro del utero degenera muchas veces
„en un cancer incurable.

Esto es lo que acabo de decir en el N. 266.

269. „El escirro del utero hace siempre à la mu-
„ger estéril, y la pone valetudinaria por todo el tiem-
„po que él subsiste.

No obstante hay exemplares de lo contrario, no so-
lamente por uteros escirrosos, sino tambien carcinoma-
tosos, y aun canerosos; y lo que hay de mas extraor-
dinario, es ver que paren espontaneamente, mugeres
que tienen el cuello propio del utero en este estado: es-
te es un hecho del qual he sido testigo muchas veces.

270. „Los tumores dolorosos que sobrevienen àl-
„gunas veces à las mugeres despues de su parto ácia
„uno de los lados del utero cerca de la ingle, son siem-
„pre de muy larga curacion; y si vienen à supurarse
„ponen à la muger en peligro de la vida.

Estos tumores que regularmente son lymphatico-
lacteos, tienen entonces su sitio en la duplicatura de los
ligamentos anchos, ò en el texido celular pinguedinoso,
que entre los tendones de los musculos psoas y iliacos,
sigue el camino de los grandes vasos.

SECCION LV.

Cancer del utero.

271. „Las ulceras que vienen de causa interna al
„propio cuerpo del utero ò à su orificio interno, dege-
„neran siempre en un cancer incurable.

Esta sentencia aunque cruel, no deña de ser muy
cierta.

272. „El cancer del utero hace morir siempre à las
„mu-

»mugeres que le padecen , despues de haverlas hecho
 »tener una vida enfermiza y llena de continuos dolores
 »por años enteros.

No hay cosa que alivie à estas desgraciadas sino el
 opio, yò las preparaciones en donde él entra.

273. »Como las mugeres desde la edad de quareñ-
 »ta años hasta la de quarenta y ocho poco mas ò menos,
 »comienzan à no estar regladas en la evaquacion de sus
 »menstruos como antes, estan entonces mucho más su-
 »jetas à las úlceras carcinomatosas del utero , que en
 »ninguna otra edad de su vida.
 Esto es una verdad incontestable.

274. »A las mugeres que han pasado de sesenta
 »años, casi nunca las sobreviene fluxo de sangre, despie-
 »de la entera privacion de sus menstruos durante un lar-
 »go tiempo, sin que estos fluxos no procedan, ò no sean
 »seguidos de alguna ulcera carcinomatosa, que las quit-
 »ta la vida con el tiempo.

A este Aphorismo se puede aplicar lo que acabo de
 decir del antecedente.

275. »Rarisima vez se vé sobrevenir cancer al ute-
 »ro de las solteras que jamás han usado del coito.

Sin embargo esto no carece de exemplar , ni con
 mucho, y aun en las niñas de poca edad; yo estoy con-
 vencido por mi propia experiencia, y de que las solte-
 ras regladas muy temprano se ven muchas veces en es-
 te caso, viniendo entonces sus pretendidas reglas de las
 endiduras de los vasos varicosos del utero infartado, y
 algunas veces escirroso.

SECCION LVI.

Flores blancas.

276. „Para la curacion de las flores blancas no se
 „ha de emplear ningun remedio astringente antes de ha-
 „ver evaquado bien la plenitud del cuerpo con las san-
 „grias , purgas , y otros remedios convenientes.

Este consejo que es muy bueno , hay por desgra-
 cia mucha negligencia en seguirle , de lo que resulta con
 frecuencia desordenes irreparables.

277. „ Algunas veces se ven niñas de siete ù ocho
 „ años infectadas de gonorreas venereas , que se cree
 „ abusivamente ser simples flores blancas.

Pocos Prácticos hay que , con afrenta de la huma-
 nidad , no tengan exemplares de semejantes hechos , yo
 tengo uno cuya criatura solo tenia dos años.

SECCION LVII.

Sofocacion del utero.

278. „ La sofocacion del utero viene muchas mas
 „ veces de los menstros , ù de las excrecciones deteni-
 „ das y corrompidas , que de la superfluidad del semen.

Esta proposicion se puede conceder sin inconve-
 niente , pues no muda en nada las indicaciones que se
 han de tomar.

279. „ Todos los olores suaves son perniciosos à las
 „ mugeres que estan sujetas à las sofocaciones del utero ,
 „ y con especialidad à las que estan recien paridas.

Y por la razon contraria todos los que son fétidos
 les aprovechan , sin exceptuar casi ninguno , y particu-
 lar-

larmente los humos de las materias animales, como las plumas, el cuerno, el pelo, &c.

SECCION LVIII.

Tumores y apostemas de los pechos.

280. „Los remedios astringentes de los quales se
„sirven regularmente las mugeres paridas para lavarse
„los pechos quando no quieren criar, causa en ellos
„muchas veces con el tiempo tumores dolorosos y apos-
„temas, impidiendo la libre transpiracion de los hu-
„mores.

Esto es muy cierto, pero el ayre frio que choca
repentinamente en el pecho hace muchas veces otro
tanto.

281. „No se debe dejar detenida demasiado tiem-
„po la materia de los apostemas de los pechos despues
„que estan perfectamente supurados, à fin de que esta
„materia corrompida no corroa la substancia propia de
„las glandulas y de los receptaculos de la leche.

Este temor es vano, porque si la materia no es de
mala calidad nada corroe; los tumores primitivos son de
esta naturaleza, pero no lo son los consecutivos, y esto es
lo que era necesario distinguir para apreciar estos casos.

282. „Los tumores escirrosos de los pechos que es-
„tan muy adherentes à las costillas, regularmente lle-
„gan à hacerse carcinomatosos con el tiempo.

Y hay otros que despues de haver estado vacilan-
tes y movibles por mucho tiempo, se ponen despues ad-
herentes.

283. „La calentura de la leche que sobreviene à las
„mugeres paridas ácia el tercero dia, es muy ardiente;
„pe-

„pero es semejante à un fuego de paja, que se apaga
„tan pronto como se enciende.

Este Aphorismo no merece ser apreciado, porque hay tal muger que tiene bastante leche en los pechos, y poca agitacion en el pulso, sin alteracion ni dolor de cabeza; al mismo tiempo que otras tienen una calentura muy fuerte sin tener leche; este ultimo estado amenaza mucho, y el otro es buena señal.

SECCION LIX.

Fistula del cuello de la vexiga.

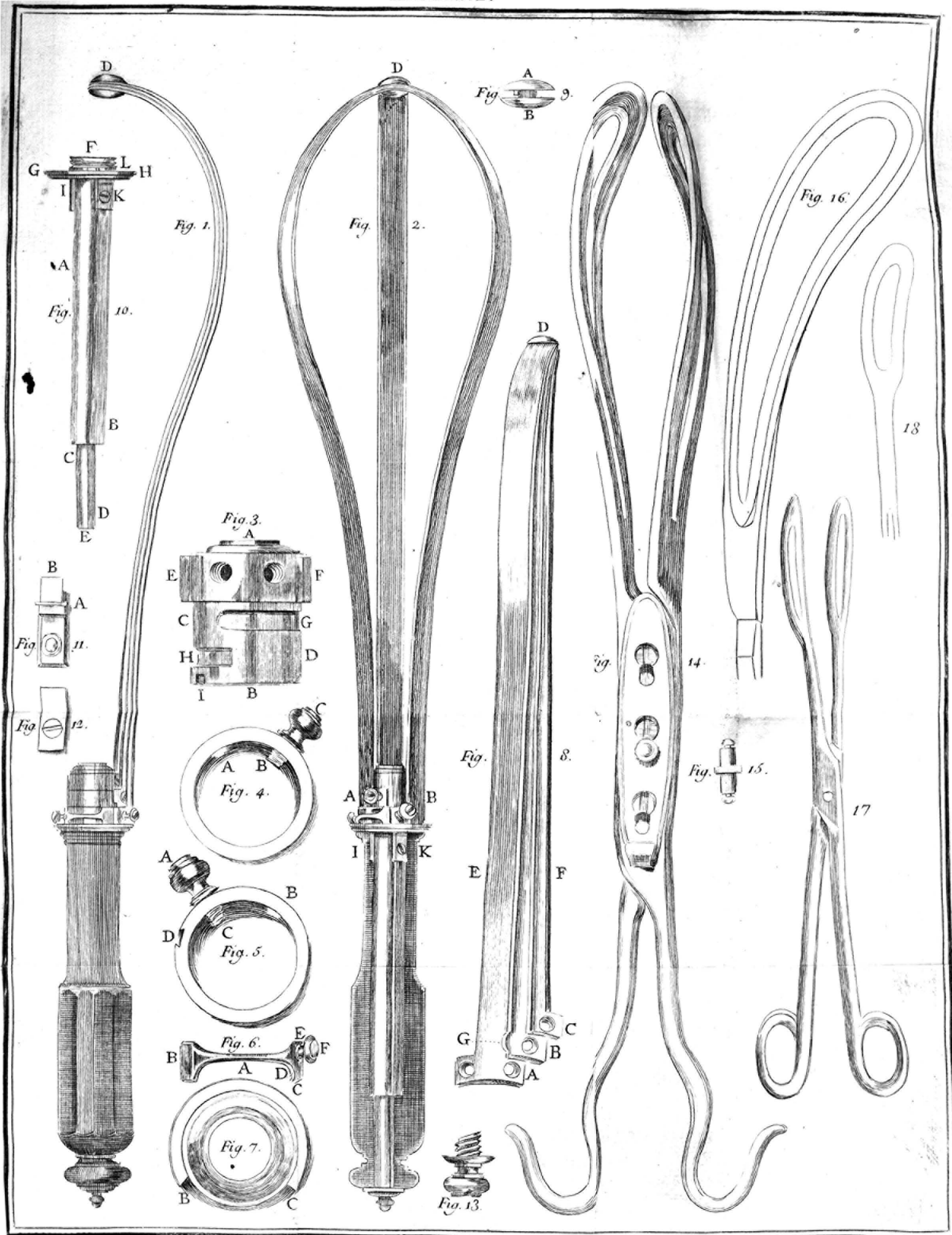
284. „Si sobreviene alguna mortificacion à las partes pudendas de la muger despues de un parto violento, hay gran peligro de que esté interesado el cuello de la vexiga, y de que despues se haga en él una fistula.

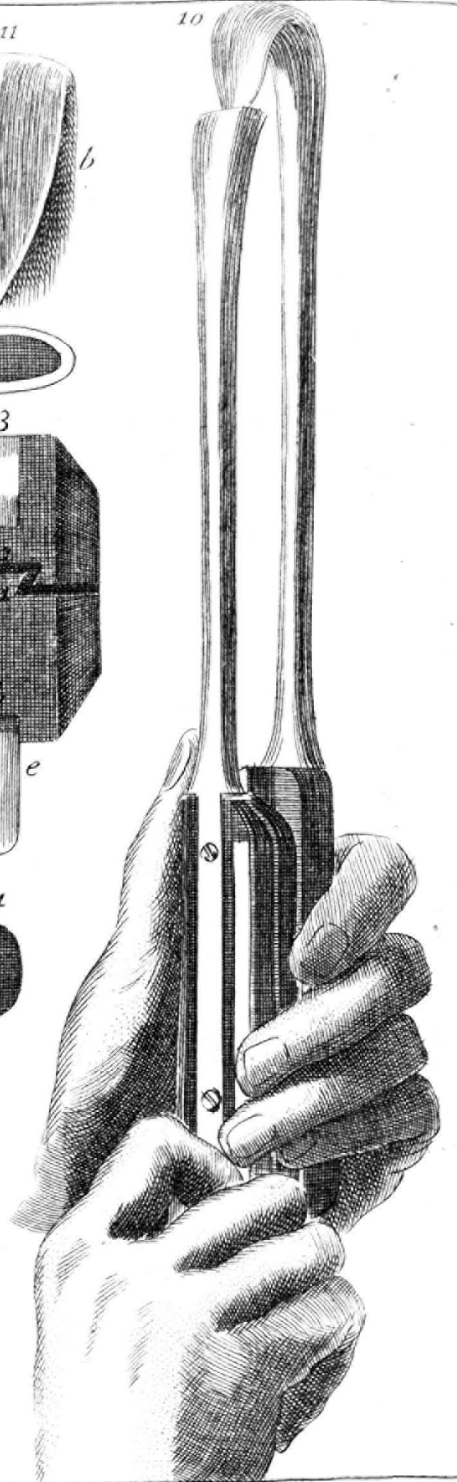
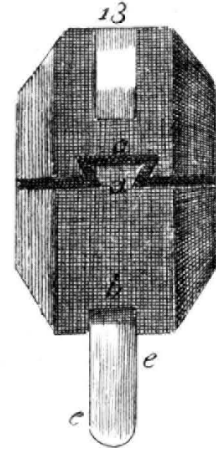
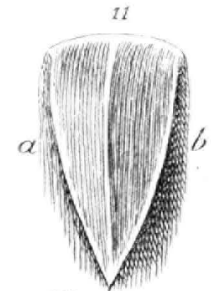
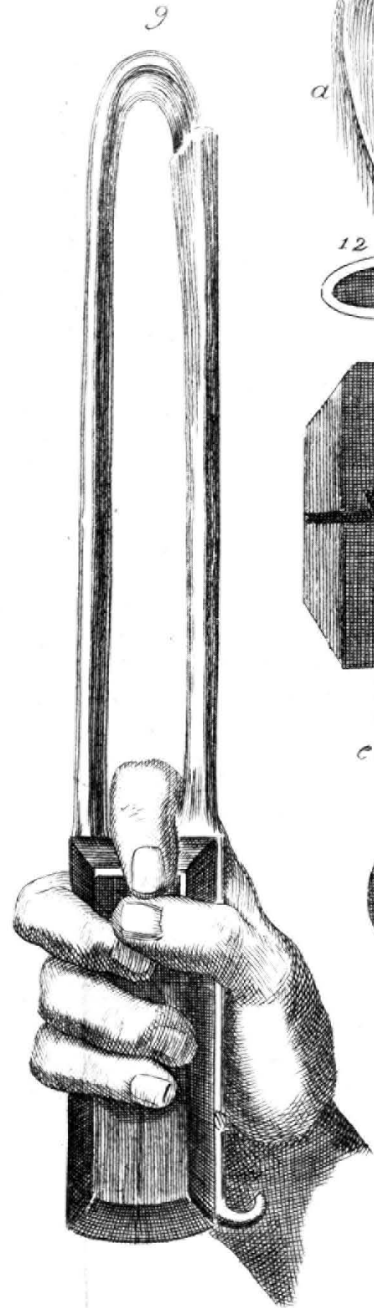
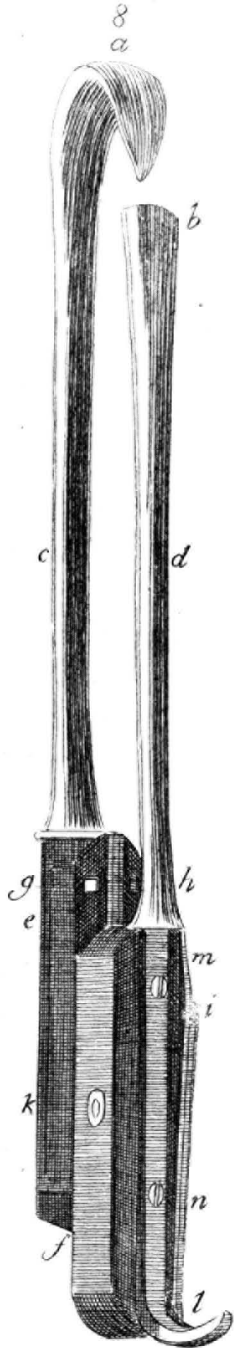
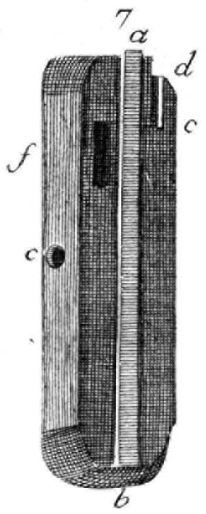
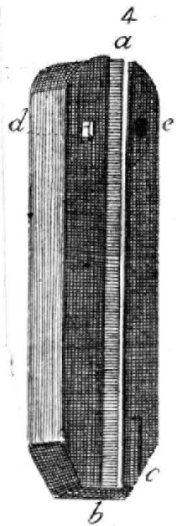
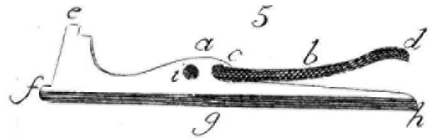
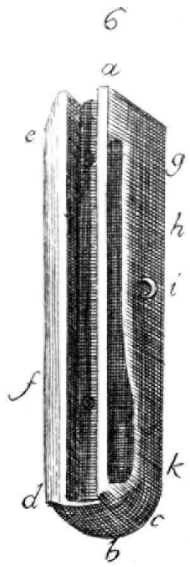
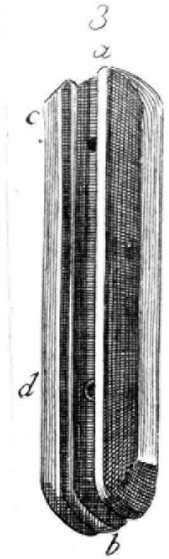
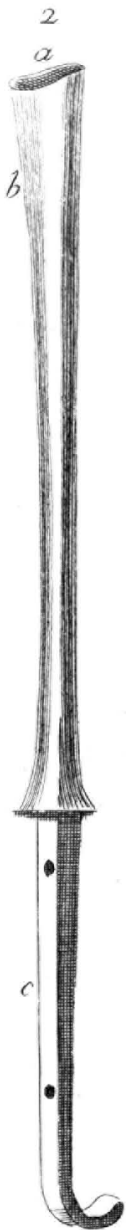
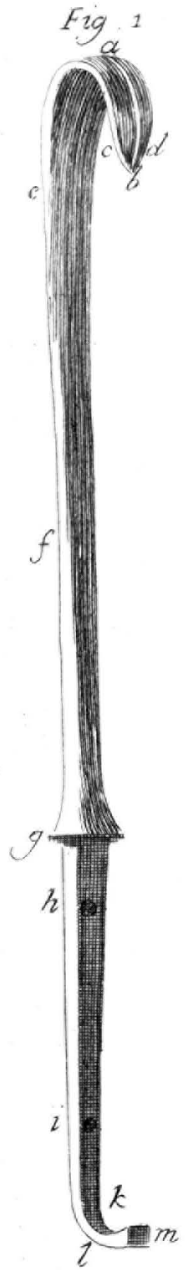
Regularmente sobreviene este accidente, que muchas veces es incurable, por clavarse la cabeza de la criatura con la cara ácia arriba.

285. „La salida involuntaria de la orina en una muger, ocasionada por una fistula que se ha formado en el cuello de la vexiga despues de un parto violento, regularmente es incurable si dura mas de tres meses.

No es menester, ni con mucho, que dure tanto tiempo para hacer este prognostico. El medio de remediar esta enfermedad es tener una algalia en la urethra para impedir que pase la orina por la llaga, y comenzar la cura con los topicos emolientes, continuandolos mucho tiempo antes de pasar à los astringentes.

FIN.









BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE MÁLAGA



6107514270

